AÑO XIX N.o 6,283
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 11.4° C. Máxima, 26.6° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Mínima, 12° C. Máxima, 26° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Mañana parte a EE. UU. la Comisión Técnica de la Caja de Amortización

Los señores Ernesto Barros Jarpa, Fernando Mardones y Armando Hamel, van a tratar con los acreedores de Chile la reanudación del pago de nuestra deuda externa. — El lunes parten, vía Buenos Aires, los señores Luis Izquierdo y Mariano Puga

Ayer quedó firmado, por el Ministro de Hacienda, el decreto por el cual se nombra a los señores Luis Izquierdo y Mariano Puga, para que se trasladen a Estados Unidos y Europa, con el objeto de hacer la propaganda de la ley de pago de nuestra deuda externa.

LA COMISION TECNICA

Los miembros de la Comisión Técnica nombrada por la Caja de Amortización, señores Ernesto Barros Jarpa, Armando Hamel y Fernando Mardones, partirán mañana a Estados Unidos en cumplimiento de su misión de ponerse en contacto con los acreedores de Chile, y tratar con ellos sobre los acuerdos para el pago de nuestra deuda externa.

LOS SEÑORES IZQUIERDO Y PUGA

Los señores Izquierdo y Puga partirán a Estados Unidos, vía Andes, el lunes próximo.

EN HONOR DE DON FERNANDO MARDONES

El personal del Ministerio de Hacienda ofreció ayer un almuerzo en honor y despedida del jefe de la Oficina de Presupuestos y Finanzas del Ministerio, don Fernando Mardones, con motivo de su viaje al extranjero.

A la manifestación concurrió el Ministro de Hacienda, señor Ross, y ella se desenvolvió en un ambiente de gran cordialidad. El señor Ross pronunció cortas palabras para desear éxito en su misión al señor Mardones, para quien tuvo frases elogiosas al calificar su labor eficiente en las delicadas funciones que desempeña en el Ministerio. Contestó agradeciendo el señor Mardones.

EL SEÑOR BARROS JARPA CON EL CANCILLER

El señor Ernesto Barros Jarpa pasó ayer a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga, con motivo de su partida al extranjero. El señor Barros Jarpa parte hoy a Valparaíso, para seguir viaje mañana a Estados Unidos. Esta tarde se despedirá en Viña del Mar de S. E. el Presidente de la República.

EN HONOR DE DON ARMANDO HAMEL

Un grupo de sus amigos ofreció ayer, en el Club de la Unión, un almuerzo en honor de don Armando Hamel. A esta manifestación concurrieron numerosos amigos del señor Hamel, funcionarios de la Caja de Amortización y de otras reparticiones.

Ferrocarrileros militares explotarán el ramal de San Fernando a Pichilemu

También participarán en la construcción del ramal de Melipilla a Las Cabras. — En importante reunión habida ayer se tomó estos acuerdos, a fin de hacer más eficiente el desempeño de estos servicios del Ejército en casos de emergencia

En la mañana de ayer se llevó a efecto en la sala de despacho del Ministro de Fomento, una importante reunión, a la que concurrieron los Ministros: de Fomento, don Matías Silva, y de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, el Comandante en Jefe interino del Ejército, general don Juan Segundo Contreras, y el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue.

INSTRUCCION DEL BATALLON DE FERROCARRILEROS DEL EJERCITO

En esta reunión se trató ampliamente sobre la experiencia que dejó la reciente huelga ferroviaria, la que pudo ser conjurada, evitándose sus consecuencias, mediante la acción eficiente del Batallón de Ferrocarrileros del Ejército, que tomó a su cargo la atención de la red ferroviaria del Estado en toda la zona central del país.

Hubo acuerdo para considerar como muy eficiente el comportamiento del personal técnico del Ejército en esta oportunidad y la conveniencia que existe en que sus miembros se adiestren más en las labores ferroviarias, practicando en forma permanente y amplia en los servicios ferroviarios del Estado, de manera que su acción en oportunidades de emergencia pueda ser más completa.

EXPLOTACION DE UN RAMAL

De conformidad con estas ideas, se llegó al acuerdo de entregar, para su explotación, al personal de Ferrocarrileros del Ejército, el ramal de San Fernando a Pichilemu. La entrega de este ramal a los servicios ferroviarios del Ejército se efectuará previos los estudios del caso que realizará una comisión, que en sus términos generales diseñamos más adelante.

También se acordó que la tropa de los servicios ferroviarios militares participe en la construcción del ramal de Melipilla a Las Cabras, con el objeto de que adquieran la experiencia y práctica necesarias para su mejor desenvolvimiento en casos de emergencia como el de la huelga última.

OTRAS REUNIONES

La comisión a que hacemos referencia estará compuesta por delegados técnicos de los Ministerios de Fomento y Defensa Nacional, de la Dirección de Obras Públicas y de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado. Esta comisión tomará todas las medidas necesarias para que la labor de los ferrocarrileros militares en sus nuevas actividades se realice sin tropiezos, allanando todas las dificultades de orden técnico que se presenten.

Esta comisión será nombrada la próxima semana y celebrará inmediatamente todas las reuniones que sean necesarias para cumplir cuanto antes con su cometido.

Felicitan al Ministro Serani por la ley de la Habitación

Interesante comunicación de la Agrupación Democrática de Chillán

Ayer el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani Burgos, ha recibido la siguiente comunicación de la Agrupación Demócrata de Chillán, felicitándolo por la promulgación de la Ley de la Habitación Popular, que se encuentra contemplada en el Programa del Partido Demócrata.

Chillán, 6 de febrero de 1935.— Señor Alejandro Serani B., Ministerio del Trabajo, Santiago.

Distinguido señor Ministro:

La Agrupación Demócrata de esta ciudad, que tenemos el honor de dirigir, ha tomado nota con verdadera complacencia, de que ha sido aprobado el proyecto de Habitación Barata, con lo cual pasa a ser realidad una de las aspiraciones del Partido Demócrata, de proporcionar a la gente modesta, la tranquilidad, bienestar y satisfacción que proporcionan la vivienda propia.

Estiman los miembros de nuestra Agrupación que el país y talvez el mundo, aplaudirán la conquista social alcanzada en la administración del Execelentísimo señor don Arturo Alessandri y el paso de S. S. por el Ministerio del Trabajo, formará época en la historia administrativa y el progreso social de la República. Y compenetrados de la magnitud de la Ley recientemente promulgada, nos permitimos agradecerle, por los beneficios que dicha Ley prepara, y felicitarle porque el éxito haya coronado sus empeños y nobles propósitos de beneficiar a las clases populares.

Le rogamos se digne S. S. hacer llegar estos agradecimientos hasta S. E. el Presidente de la República, y nos ofrecemos de S. S. siempre atentos servidores.

(Firmados): José María Oyarzo Vargas, Presidente. — Luis San Martín Cáceres, Secretario.

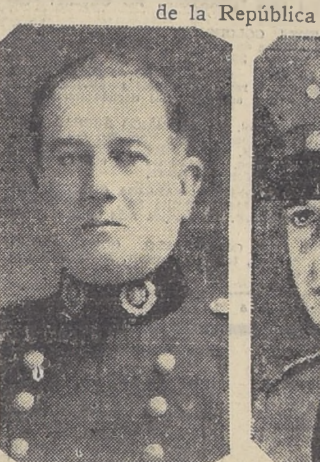
COLOCACION DE SALITRE EN EL JAPON

Ayer se efectuó en el Ministerio de Relaciones Exteriores una reunión a la que asistieron el Ministro, señor Cruchaga, el Vicepresidente de la Comisión de Cambios Internacionales, don Rafael Urrejola, el Gerente de la Corporación de Ventas de Salitre, don Florencio García y los Subsecretarios de Relaciones y de Comercio, señores Jermán Vergara y Desiderio García.

En esta reunión se trató largamente sobre la posibilidad de colocar en Japón grandes cantidades de nuestro salitre, para lo cual se realizaron diversos estudios.

Ascendidos a generales los coroneles señores Gordóm y Bari

Los decretos de nombramientos se encuentran listos para la firma de S. E. el Presidente de la República



Coronel, señor Humberto Gordon B.



Coronel señor Jorge Bari M.

Se encuentran listos para ser firmados por S. E. el Presidente de la República, los decretos de nombramientos de Generales, de los Coroneles de Ejército señores Humberto Gordón Benavides y Jorge Bari.

Los mensajes respectivos acaban de ser despachados favorablemente por el Senado.

Los Coroneles señores Bari y Gordon son los jefes de la I y III División del Ejército, respectivamente.

Homenaje al autor de la Com. Autónoma

Busto de don Manuel José Irarrázaval habrá en la Municipalidad

A petición de un grupo de regidores de la Junta de Vecinos, se tomó y aprobó el acuerdo de eregir un busto de bronce en el hall de la Municipalidad de Santiago, a la memoria de don Manuel José Irarrázabal, por ser autor de la comuna autónoma.

La Municipalidad, por intermedio del Departamento de Obras Municipales, ha llamado a concurso de proyectos a los artistas nacionales, concurso que se cerrará el 14 de marzo próximo.

Sentido homenaje a tres víctimas de la aviación

En la Escuela de Aviación se efectuó solemne misa de campaña por la tragedia de Aguas Verdes en 1930

Ayer a las 9 horas de la mañana, en la Escuela de Aviación, se efectuó una misa de campaña en conmemoración del 5.o aniversario de la muerte de las víctimas del accidente de aviación ocurrido en Magallanes el 7 de febrero de 1930: señores, capitán don Alfredo Fuentes piloto don Godofredo Moreno y mecanico don Luis Soto.

La misa fué oficiada por el presbítero don Luis Córdova Castro y asistió a ella todo el personal de la Escuela de Aviación con sus jefes; diversas delegaciones militares y sociedades obreras. Concurrió en masa la Sociedad de Suboficiales Retirados de las Instituciones Armadas de Chile.

El acto, que adquirió especiales caracteres de solemnidad fué acompañado por la banda de la Escuela de Aviación, que ejecutó un escogido programa musical. una escuadrilla de aviones evolucionó sobre la Escuela.

Pagarán impuesto municipal las radio-receptoras eléctricas

De ochenta a ocho pesos anuales se fijó la tarifa. — La clasificación

La Alcaldía, por intermedio de la Tesorería Municipal, ha fijado las tarifas que deben pagar las instalaciones receptoras de radio, anualmente.

Según este acuerdo, las radio-receptoras utilizadas con fines de propaganda, deben pagar ochenta pesos anuales; instaladas en negocios, cuarenta pesos anuales; con fines particulares, ocho pesos anuales, quedando eliminadas sólo las que no sean eléctricas; como las de galena, etc.

A fin de evitar de incurrir en sanciones, la alcaldía nos pidió recomendar ayer a los poseedores de las mencionadas instalaciones se apresuren a poner las respectivas sumas en arcas municipales.

El Sr. Ross recibirá a delegados de Tribunales de Alzada

El lunes próximo el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, recibirá en audiencia a los delegados de los 4 Tribunales de Alzada que existen en el país, los de Iquique, Valparaíso, Santiago y Concepción.

Estas personas han solicitado esta audiencia con el objeto de tratar con el Ministro sobre la posibilidad de rentar las labores de los Tribunales de Alzada, que en la actualidad desarrollan sus actividades completamente ad-honorem.

De comercio internacional

HABLARON CON EL SR ROSS

Los Subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio, señores Jermán Vergara Donoso y Desiderio García, celebraron a mediodía de ayer, una larga entrevista con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross.

En esta entrevista los funcionarios nombrados suministraron al Ministro diversos detalles sobre comercio internacional, especialmente sobre nuestras relaciones comerciales con el Japón.

Al norte va el Director de la Caja de Crédito Minero

Acompañan al señor Alfredo Sund, varios consejeros de la institución. — Lo reemplazará en su ausencia el señor Peña y Lillo

Mañana se dirige a Chañaral, a bordo del vapor Santa Lucía, el Director de la Caja de Crédito Minero, señor Alfredo Sund, acompañado de los Consejeros de esta institución, señores Gabriel Amunátegui, Juan Lepe, Juan Ignacio García y Federico Villaseca.

El viaje tiene por objeto visitar las diversas instalaciones que la Caja de Crédito Minero mantiene en el norte del país.

Por acuerdo del Consejo de la Caja, reemplazará al Director señor Sund, mientras dura su ausencia, el señor Oscar Peña y Lillo.

El señor Peña y Lillo asumió ayer mismo su cargo.

NAUGURACION DE UNA NUEVA PROVINCIA



... presencia del Jefe del Gobierno italiano ha sido inaugurada la 9.a provincia del Reino de Italia, Littoria, en donde existían antes las paludes Pontinas.

AVION DE BOMBARDEO



Un modelo de 3 motores "Praggio-Stella", de 600 H. P. cada uno, hecho por la fábrica Alfa-Romeo. La última palabra en aparatos de gran bombardeo y tmbién comercial

El Director General de Sanidad recibió ayer el informe de la Contraloría

Contenido de este importante documento.—Congreso de Higiene Pública de Valparaíso. — El Director, doctor señor Puyó Medina irá hoy a Valparaíso

Ayer a las 18 horas, el Director General de Sanidad, Dr. don Luis Puyó Medina, recibió de manos del Subsecretario de Salubridad, señor Víctor M. Célis Maturana, el informe de la Contraloría sobre las investigaciones previas de los inspectores de esta repartición técnica en la Dirección General de Sanidad.

EL CONTENIDO DEL INFORME

De acuerdo con nuestras publicaciones, el informe que obra en poder del Director General de Sanidad y que será dado a la prensa posiblemente en el día de hoy, contiene la investigación de los denuncios hechos por algunos ex empleados de Sanidad a los inspectores de la Contraloría señores Blaitt y Gacte.

En líneas generales el informe dejaría de manifiesto que ha habido deficiencias de carácter administrativo en esta repartición, indicadoras de desorganización.

El informe no alude, en absoluto, cómo se ha querido dar a entender, al aspecto técnico-médico de la Dirección. Por lo demás, las deficiencias de carácter administrativo se habrían producido en circunstancias que Sanidad tenía sobre sí el recargo de trabajo de la campaña contra el tifus exantemático.

CONGRESO DE HIGIENE PUBLICA DE VIÑA

Ayer en la tarde fué nombrada por el Director General de Sanidad, doctor señor Luis Puyó Medina, la siguiente comisión que concurrirá en representación del servicio Sanitario Nacional, al Congreso de Higiene Pública organizado por la Municipalidad de Viña del Mar. Este torneo se efectuará los días 20 al 24 del presente en el referido balneario.

1.o Director General de Sanidad, Dr. Luis Puyó Medina, quien presidirá. 2.o Jefe de Desinfección, que actuará como Secretario, Dr. Valentín Gallinatto Rodríguez. 3.o Jefe del Departamento de Control, Dr. Juan Orellana. 4.o Jefe Sanitario Provincial de Santiago, Dr. Nacianceno Romero y O. 5.o Jefe del Departamento de Higiene Social, Dr. Waldemar Coutts. 6.o Jefe Sanitario Provincial de Aconcagua, Dr. Víctor Grossi G.

ESTADO DEL TIFUS EN EL DIA DE AYER

Existencia anterior	208
Ingresados..	13
Fallecidos	2
Altas..	10
Existencia actual	209

EL DIRECTOR A VALPARAISO

Posiblemente en el día de hoy efectúe un viaje a Valparaíso, por asuntos del servicio, el Director General de Sanidad, señor Luis Puyó Medina.

Compra de propiedades edificadas

SUSPENDIDA LA RECEPCION DE SOLICITUDES.— LA COMPRA DE SITIOS Y LOS PRESTAMOS DE EDIFICACION SE SIGUEN REALIZANDO

Ha sido suspendida recientemente la recepción de solicitudes de compra de propiedades edificadas y préstamos hipotecarios en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Las operaciones de compra de sitios y préstamos de edificación, de reparaciones, traspasos y otros negocios como éstos se seguirán realizando como de costumbre.

Oficiales de Carabineros

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Ross, recibió a medio día de ayer a una delegación de jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile, que presidía el Director de la Escuela de Carabineros, Teniente Coronel don Pedro Silva Calderón.

Esta delegación expuso al Ministro la situación en que se encuentran no menos de 150 oficiales de Carabineros que no pueden ascender por falta de vacantes, a pesar de sus calificaciones inmejorables. Basados en esto los oficiales solicitaron del Ministro apresurará el despacho por el Congreso de los proyectos de ley pendientes que aumentan las plazas de la institución en 3 Coroneles y que aumenta la dotación del Cuerpo, para suplir la falta de personal que se deja sentir en numerosos puntos del país.

El señor Ross encontró muy atendibles las peticiones indicadas y prometió ocuparse preferentemente de ellas de acuerdo con el Ministro del Interior.

Steinfort con Serani

SE ENTREVISTARON EN LA TARDE DE AYER

En la tarde de ayer fué recibido por el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, el Jefe del Departamento de la Habitación señor Juan Steinfort.

Según nuestras informaciones, en esta entrevista se trató, entre otros asuntos, de la forma en que se dará cumplimiento prácticamente a la Ley de Financiamiento de la Habitación Popular y al Reglamento de la misma, que posiblemente quede firmado hoy por S. E. el Presidente de la República.

GRAN FESTIVIDAD RELIGIOSA EN MELBOURNE (Australia)

Mas de quince mil personas participaron de las ceremonias del reciente Congreso Eucarístico, celebrado en Melbourne, Austrialia. La fotografía muestra un aspecto de la procesión, llevando la Hostia Sagrada a la Catedral de San Patricio, en la cual ofició el Cardenal Mac Rory, Delegado del Sumo Pontífice a este Congreso.

DEFENSA NACIONAL

Nuevas destinaciones de oficiales en el Ejército

Otras noticias militares

Los oficiales de Aviación capitanes de bandada Teodoro Ruiz ...ez y Arturo Meneses Kinsley han ...o puestos a disposición del Comando en Jefe del Ejército para ...e sean nombrados alumnos de ... Academia de Guerra.

...l capitán Ruperto Concha Va... pasará a continuar sus servicios como ayudante del comando de la Infantería de la III. División de Ejército en Concepción, ...ando de pertenecer al regimien... de infantería número 6 Chacabuco de la misma guarnición; ...capitán Críspulo Oyarzún Co...ado, que ocupaba el cargo de ...dante del comando de la Infantería de la III. División, pasará a pertenecer al regimiento ...cabuco; el capitán Carlos Gi...les Massabó, del departamento ... Material de Guerra de la Dirección de los Servicios con guarnición en Santiago, pasará al departamento "E", Movilización ...ustrial, de la misma dirección; ...capitán Carlos Villalobos Ol...l, de la Escuela de Artillería ... Guarnición en Linares, pasará ...regimiento de artillería número 3 Chorrillos, de guarnición en ...a; el teniente Eléctro Pereda ...ero, oficial de la planta ma... del Hospital Militar pasará ...estar sus servicios al regimiento andino número 2 Cento, de ...nición en Los Andes; el te...te Gregorio Rodríguez Tas... de la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, pasará al ...amento "E", Movilización ...strial, de la Dirección de los ...cios, el teniente Ricardo La... dejará de estar agregado a la Academia Técnica Militar para volver al regimiento de caballería número 5 Guías de guarnición en Concepción, y el teniente Mario Torres Poblete, del grupo de ingenieros número 2 Santiago de guarnición en Curicó, pasará a la Escuela de Ingenieros Militares de esta ciudad.

PODRAN CASARSE

El capitán Oscar Coddou Boettiger se le ha concedido permiso para contraer matrimonio con la señorita Viola Beatriz Ana Colvin Coddou, y al capitán de Administración Leonides Medina Naranjo, permiso para contraer matrimonio con la señorita María Amelia Alamos Burgos.

NUEVOS OFICIALES

Han sido nombrados alféreces de Ejército los subalféres de la Escuela Militar Sergio Illanes Fierro, Werner Martínez Giesen, Luis Valenzuela Reyes, Ivan Fernández Fernández, Alvaro Guerrero Balzarini, Osvaldo Jofré Vargas, Leoncio Toro Hevia, Bernardo Cifuentes Pérez, Guillermo Mira Ortiz, Arturo Encina Silva y Hugo Espinoza Urrejola, que han sido destinados a la Escuela de Artillería; Eugenio Parra Herrera y Florian Silva Arce, destinados a la Escuela de Caballería; Carlos Kohler Rocher, Carlos Zúñiga Campos y Francisco Gorigoytia Herrera, a la Escuela de Infantería, y Carlos Tapia de la Maza y Fernando Thauby Parga, a la Escuela de Ingenieros.

CURSO DE EQUITACION

Los tenientes Rodolfo Abé Ortiz, del regimiento de infantería Buin; Víctor Ugaldo Corbalán, del regimiento de infantería Chacabuco; Emilio Araya Céspedes, del regimiento de infantería O'Higgins; Luis Carrasco Guzmán, del grupo de ingeniero Atacama, y Aurelio Dias Bastidas, del grupo de ingenieros Santiago, han sido designados alumnos del curso de equitación de la Escuela de Caballería que se llevará a efecto entre el 20 de marzo y el 20 de diciembre del presente año.

PERMISO ESPECIAL

Se ha autorizado al sargento 2.o Raúl Campusano Koster, del Estado Mayor del Ejército, para que se traslade a Guayaquil en la República del Ecuador, por asuntos particulares y aprovechando su feriado legal.

CURSO DE EDUCACION FISICA MILITAR

En la Escuela Militar funcionará desde el 1.o de abril del presente año hasta el 31 de diciembre un curso de educación física militar para oficiales de infantería y caballería.

A este curso podrán concurrir oficiales de las demás instituciones armadas en el número que estimen conveniente los comandos en jefe respectivos. Los comandos de regimientos y unidades independientes de infantería y caballería propondrán directamente a la Dirección de Establecimiento de Instrucción Militar dos nombres de oficiales candidatos a alumnos que cumplan con algunas condiciones indicadas por el comando en Jefe, entre las que está el haber demostrado dedicación y condiciones para la educación física.

El comando en jefe del Ejército ha organizado estos cursos con el propósito de que se preste a la educación física de acuerdo con el rol que le corresponde en la enseñanza guerrera en la que se requiere un personal especialmente preparado.

En los dos últimos años no había funcionado el curso de educación física militar.

A Viña del Mar partió ayer el Canciller Cruchaga

En la tarde de ayer, se dirigió a Viña del Mar, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal. Lo acompañó su Secretario, don Alejandro Beltrán.

También partió ayer a Viña del Mar, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Jermán Vergara Donoso.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostín". Nueva York 66. 11 Feb.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. F—19

COMPRO ORO, BRILLANTES, plata, cambia monedas, los mejores precios. Huérfanos 1058. 7—F.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Feb.

¡¡COMPRO JOYAS DE OCASION!! Gabor y Weiss, Agustinas 1146. 14 F.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 19 Mar.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 17 Feb.

RELOJITO ORO 18 Kts., DE SEÑORITA, marca Fama. Toesca 3007.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

AUTOMOVILISTAS: LLEGARON llaves legítimas para contactos Yale, Sargent, Basco, Corbin, Ford y para toda chapa de puertas, candados maletas. Taller Central, Bandera 242, Galería Alessandri 1a. 7—F.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES; seriedad, puntualidad, confianza, venta-compra, consignación. Facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 28 Feb.

OCASION VENDO CARROCERIA cerrada camioneta Ford 30. Siglo XX 382. 8 Feb.

COMPRO CAMIONETA EN BUEN estado, cerrada. Cochrane 451. 10—F.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrareembolso. 21—F.

NEUMATICOS ROTOS, EL "RApid" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076.

VIDRIOS PARA FAROLES TODAS marcas automóviles encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. 9 feb.

¡¡NO HAY CASO!! GOODRICH se impone por calidad y precios. Neumáticos, cámaras y baterías al más bajo precio encontrará en Santa Isabel 183 y recuerde que son garantidos por la Goodrich Rubber Company. F—14

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL PEERLES, vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido. General Mackenna 1076. Feb. 15

BATERIAS DESDE 150, claxons, desde 25, y neumáticos usados, liquido. Av. La Paz 160. 20 Feb.

BETONERA "CHICAGO", 4 PIES, funcionando, ofrece. San Antonio 421. 9 Feb.

CASERIA NEGRA DE OCASION, 1|2", hasta 8", fuertes existencias. San Antonio 421. 9 Feb.

BOMBAS CENTRIFUGAS 2", 3" Y 4" y bombas reloj, liquida. San Antonio 421. 9 Feb.

OFRECEMOS CHANCADORA DE quijadas N.o 5 en $ 4,500. San Antonio 421. 9 Feb.

MOTORES A GAS POBRE Y DIESEL, ofrece de ocasión, casi nuevos. San Antonio 421. 9 Feb.

MOTORES CONTINUOS 20, 25, 50 HP., ofrece, San Antonio 421. 9 Feb.

NEUMATICOS ROTOS, EL "RApido" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 8 Fbro.

¡LUSTRE SU AUTO CON CERATOL! 2—M.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, garage "El Cóndor", Brasil 773. 14 Fbro.

NEUMATICOS ROTOS, EL "RApido" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 23 Feb.

4.—RODADOS EN GENERAL.

¡¡OCASION!! BREACK, 4 RUEDAS vendo. San Alfonso 217. 11 Feb.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

380 BUENA CASA, SEIS PIEZAS, servicios, dos patios, primero marzo. Santa Elena 864. 30 B

SEVILLA 1391, ARRIENDO COmodos bajos.

200, 160, LINDAS CASAS A LA CAlle, 5 piezas, 4, respectivamente. Matucana 1511. 12—F

300, 150, FLAMANTES, 7 PIEZAS, 4 piezas, respectivamente. Frente Escuela Medicina, Independencia 1062. 12—F.

Departamentos, piezas

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, PENSIÓN excelente. Moneda 741. 16—F.

CASA TRANQUILA, DEPARTAMENTO, pieza, personas honorable. San Diego 79. 20 Feb.

¡SEMILLAS! EPOCA OPORTUNA para siembras de hortalizas, flores, calidad garantida. Semillería Valenzuela — Mercado Central. Remitimos provincias. 6—M.

7.—TURISMO Y VERANEO.

VIÑA DEL MAR, CASA RESIDENCIAL Alemana, calle Valparaíso 593, situación central, buena comida. Precios módicos. 15 Feb.

PUERTO SAN ANTONIO (BArrancas) $ 38,000, 4 casitas renta, vendo. Gorbea 2860. 10—F.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 18 Feb.

¡SEMILLAS! EPOCA OPORTUNA para siembras de hortalizas, flores, calidad garantida. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Remitimos provincias. 6 Mzo

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

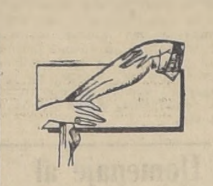
ARMERIA SAN DIEGO. COMPOSTURAS garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. Marz. 8.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

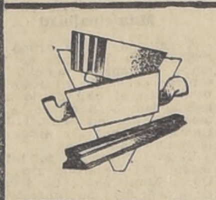
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrece Té Orange, $ 21 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos.



PUNTOS DE MEDIAS, TALONES, arréglanse. Rapidez y perfección. Rosas 920.



MATERIALES PARA ALCANTARILLADOS, estanques, desgrasadores, tapas cámaras, cañerías, fierro liso, ventilaciones, realiza Mérida, Chacabuco 5.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION". FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS, ENCUENTRA DONDE Copetta. San Antonio 796. Despachos a provincias.

LA MEJOR SASTRERIA Y MAS ACREDITADA ES LA DE Reinaldo Rojas B. Cuenta con cortadores de primer orden, hechuras a precios bajos; hace también virаduras; gran surtido de casimires. Consulte precios: Santo Domingo 1124.

$ 5.00 MENSUALES. ENSEÑANZA RAPIDA, CORRECTA ESCRITURA a máquina. Independencia 318.

FIERRO GALVANIZADO LISO. SAN PABLO 1179.

COMPRO JOYAS DE OCASION. GABOR Y WEISS, AGUSTINAS 1146.

PARA COMPRAS Y VENTAS DE PROPIEDADES Y LA MEJOR ATENCION, LA ENCONTRARA EN LA OFICINA DE Jara. Compañía 1231. Teléfono 80307.

$ 20,000 CASITA, CALLE BELGICA, INMEDIATA AV. LAtorre, con 20,000 deuda a la Caja Mutual de la Armada. Datos: Carlos Ossandón, Bandera 168.

INSTITUTO, TAQUIGRAFIA, COMERCIO. ESTADO 32.— Aproveche vacaciones. Inglés, taquigrafía, contabilidad, escritura a máquina en 15 días.

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEGO 971. TERNOS NIÑOS, desde $ 29, $ 50. Casimir con jockey, primera edad.

LUSTRE SU AUTO CON "CERATOL". NO OLVIDE: "CEratol".

COMPRAMOS CATRES, COLCHONES, MUEBLES, COCINAS, máquinas de coser, boletos de agencias y toda clase de menajes. Voy a domicilio: Delicias 2883.

CARRASCO Y ELORZA, CONTADORES REGISTRADOS, ofrecen sus servicios para revisiones libros atrasados, firmas de balances, inventarios y especialmente declaraciones de la renta. Teléfono 87384.

PARA ATENDER CLIENTES, NECESITAMOS BUENAS PROpiedades, desde $ 25,000. Inaco, Nueva York 80, Oficina 66.

CAMISAS, POPELINAS CTE. Y DE RICA POPELINA, PREcios los más bajos de plaza, únicamente las encontrará en la Fábrica: Recoleta 565. Teléfono 66327.

ALIMENTO PARA AVES, OFRECE: FABRICA CORONA, PEdro Valdivia 94, Teléfono 81455, Casilla 252. Depósito central: Semillería, Bandera 546. La fábrica más antigua y de mayor experiencia.

MAQUINARIAS DE AIRE COMPRIMIDO, COMPRESORES, maquinaria minera, cañería, todo de ocasión. Howards y Honour, San Antonio 421.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS, encuentra donde Copetta, San Antonio 796. Despachos provincia contra reembolso.

PARA MATERIALES ELECtricos, de calidad y precios sin competencia. Enrique Musa. San Pablo 1217, teléfono 80956.

JOVENES Y SEÑORITAS! ASEguren su porvenir. Aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

LLAVES YALE, EXCELENTE CAlidad, composturas chapas, candados, especialidad llaves automóviles. Armería San Diego 59. Feb. 10

$ 350 VENDO PISTOLA COLTS 6,35. A. Prat 6. Feb. 11.

150 VENDO REVOLVER CALIBRE 7. A. Prat 6. Feb. 11.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen carburo noruego $ 2.40 el kilo, tambor $ 220. San Diego esquina Pedro Lagos.

¡¡CARBON ESPINO $ 16 !! QUIllay $ 9.80. Panas desde $ 12. Repartimos. Sazié 2678.

— OAKLAND — LA MEjor grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 Feb.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, avisan que recibieron los mejores quesos y mantequilla, precios especiales para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 9 Fbro.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece velas luminosas. Paquete 160 gramos; 0.55 paquete San Diego esquina Pedro Lagos. Feb. 19

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece "Té Orange" $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. Feb. 9

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTO PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz 60 saco, triturado con trigullo 56. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una collsa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 28—F.

VENDO UNA YEGUA CON UN potrillo. Rogelio Ugarte 1979. 8 Feb.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PARA LAS CANAS USE ENEOL, aplicación entera, castaño, obscuro y negro. $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Mzo.

ONDULACION PERMAnente, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 876. Teléfono 81453. 22 Feb.

MAQUINAS DE PELUQUEROS arreglo $ 5; navajas, $ 3. Colonia $ 7 litro. Chacabuco 21. García. Feb. 10

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Mz.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos Bascuñán 457. Teléfono 88783. 20 Feb.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar. 1935

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2059. 12—F.

ROMANA, BALANZA. MOLINIllo regalo. San Diego 1495. F—14

LLANTAS ACERO, RIELES, CAñerías usadas fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro Delicias 3418. 28 Feb.

DINAMITA FULMINANTE, POLvora, guía mina, pida cualquier cantidad, precios sin competencia, despachos provincias. Mercería Libertad, Delicias 3023. Feb. 26

TERNOS PALETOES, PANTALOnes, zapatos, colchas, frazadas de ocasión, encontrará San Diego 207. Compro lana, catres, colchones, máquinas de coser y boletos agencia. Marz. 8.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

LUIS E. BRAIN SANCHEZ, CHIleno, casado, carnet 20.650, domiciliado en Santiago, calle Central N.o 84, saluda muy atentamente al señor Director General de Servicios Eléctricos y le ruega concederle la concesión respectiva para instalar en Antofagasta una Estación de Radio Difusora de 100 wtts, rogándole al señor Director si lo tiene a bien ordenar a quien corresponda, fije la frecuencia, iniciales de llamada y hora para ensayos de la referida Estación, que denominaré "El Mercurio de Antofagasta".

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 540175, de Froilán Cuadra, de la Caja Nacional de Ahorros, se da el presente aviso para los fines legales. Feb. 9.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa. — "La vida por la Humanidad". — De orden superior cito a la Compañía para academia y ejercicio el viernes 8 del presente mes, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo — El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza". De orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 8 del presente a las 22 horas. Punto de reunión el Cuartel, uniforme de trabajo. — El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación" — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el sábado 9, a las 20.15 horas. Reforma del artículo 21 del Reglamento de Compañía. — El secretario.

17.—DIVERSOS.

C. MARTINEZ T.: COPIAS A máquina. Compañía 1289. Oficina 12. Feb. 10

¡¡¡ORREGO!!! SE TRASLADO a San Pablo 1302. Especialista en bolas de montar. Feb. 19

SEÑORA CERCA 50 AÑOS DEsearía conocer y simpatizar con caballero de su edad. Tengo buen negocio establecido. Dirigirse Correo Central, Laura 8—F.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSOS VACACIONES: PREPAración exámenes humanidades, bachillerato, ingreso Liceos. Exito garantizado. Profesores Estado. Valor: cincuenta pesos. Liceo Alameda 2407. Atiéndese 3 a 5. 12 Feb.

JOVENES SEÑORITAS: Aprendan peluquería. Ganarán dinero. Su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. Feb. 8

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. —Santo Domingo 831. — Fundado 1922. — Cursos rápidos, económicos, contabilidad, aritmética, taquigrafía, redacción. Cursos completos de comercio. Enseñanza perfecta, garantida escritura máquina, cursos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos. 22 Feb

PROFESOR, PROFESORA ENSEñan inglés, matemáticas, física, filosofía. Excelentes resultados. Catedral 1557. Horas: 8 a 5. 9 Feb.

"COLEGIO SANTA FAMILIA". Bascuñán 148, Teléfono 83869. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés desde las Preparatorias. Exámenes válidos. Internas, mediopupilas, externas. Precios módicos. Principian los cursos el 11 de marzo. 15—F.

ESTUDIE EN VACACIONES: DACtilografía, taquigrafía, comercio, corte, confección, manicure, ondulación. Otórgase diplomas. Instituto profesional. Morandé 530. Feb. 12

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!!! aseguren su porvenir. Aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 8 Feb.

ESCUELAS PROFESIONALES "La Gratitud Nacional". Abierta la matrícula para el aprendizaje completo en los talleres de Tipografía, Carpintería, Mueblería, Sastrería, Mecánica y Electricidad. El curso comienza el 11 de febrero. Para datos y prospectos, dirigirse a Casilla 16. Teléfono 85569. Delcías 2303. Mar. 5

EGRESADOS PEDAGOGICO PREparan exámenes atrasados. Castro 735. 8 Feb.

PREPARO EXAMENES INGLES, humanidades, Cochrane 855. Feb. 8.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE. Instituto Ideal, Ahumada 358, Contabilidad, Inglés. Redacción. Taquigrafía. $ 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombreros, corte, confección. Peluquería, manicure. Feb. 21.

INSTITUTO, TAQUIGRAFIA, COmercio. Estado 32. Aproveche vacaciones, inglés, taquigrafía, contabilidad. ¡Escritura máquina en 15 días!! Marz. 6.

NORMALISTA, PEDAGOGA, PREpara niños, matemáticas, humanidades a cambio pensión. Escribir. Campos. Echaurren 486 8—F.

¡CURSO VACACIONE! "COLEGIO Crescente Errázuriz". Providencia 1041. Especialidad Idiomas, Matemáticas. Recibe internos. 22 Feb.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CARRASCO Y ELORZA, CONTAdores registrados, ofrecen sus servicios para revisiones libros atrasados, firma de balances, inventarios y declaraciones renta. Teléfono 87384. Feb. 8

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SEÑORITA QUE ESCRIBE COrrectamente a máquina, habla inglés, francés, alemán, se ofrece para desempeñar puesto a secretaría, traducciones, o cualquier puesto similar. Dirigirse calle Lord Cochrane 825. (B)

JOVEN SERIO, CON BUENA GArantía, ofrece sus servicios como cobrador firma mayorista.—C. M., Casilla 4128. Feb. 10

OFRECESE PIANISTA AQUI O fuera, clases música a domicilio, niñitas silabario. Tratar: 10 a 12 A. M. y 8 a 10 P. M. General Velásquez N.o 90 Norte. 10 Feb

VIUDA OFRECESE PARA ADMInistrar cité, da clases preparatorias de niños, o cualquiera ocupación decente. Fernández Concha 3674, Comuna San Miguel. 20 Feb.

ME OFREZCO PARA MAYORDOmo o cualquiera otra ocupación, soy especialista en mecánica general, soldaduras autógenas y electricidad. Coquimbo 360, casa 2. 28 Feb.

SEÑORITA PRACTICA EN ATENder fuente de soda o cualquier otra ocupación, ofrécese. M. K. Conferencia 644. A—B.

OFRECESE MODISTA COMPEtente corte, hago vestidos, abrigos, transformaciones por días o por horas, aquí o fuera. Precios bajos, recomendada. Nataniel 1471. AB.

Domésticos.

SE OFRECE UN MATRIMONIO para el campo, ella cocinera o dueña de casa y el con buena voluntad para todo trabajo con un niño 6 años, informes de su servicio. Erasmo Escala 2441.

SEÑORA PARA CUIDAR CASA SE ofrece o ayudante de cocina. Rondizzoni 2040. AB.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

SEÑORITAS Y JOVENES con buenas recomendaciones pueden ganar buena renta, trabajo a base de espléndidas comisiones. Presentarse de 4 a 6 P. M. Sección Clasificados "La Nación". n|o.

EMPLEADA RECOMENDADA atender Depósito Licores. Curicó 104. 8 Feb.

Domésticos.

SEÑORA PIDA SUS EMPLEADAS en la mejor Agencia: Londres 15. 12 Feb.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio con buenos informes, necesito. José Domingo Cañas 595. 9 Feb.

NECESITASE NIÑITA AYUDAR quehaceres casa. Tratar: Salvador 2224. Feb. 8

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Calle Ahumada Galería Teatro Principal, frente Hotel Savoy, 3.er piso, casa 161. Feb. 10

NECESITO COCINERA JOVEN Y empleada para las piezas, con recomendaciones. Recoleta 275, casa 2. Feb. 10.

EMPLEADA PARA COMEDOR, buen sueldo, necesito. Cochrane 195. 10—F.

NECESITO TRES NIÑAS PARA las mesas, mesonera y ayudanta de cocina. Cafetería Pensión. Mapocho 2825. Entre Libertad y Esperanza. 9—F.

FIERRO GALVANIZADO
PARA TECHOS de todas dimensiones, a precios sin competencia ofrece:
CIA. SALITRERA TARAPACA Y ANTOFAGASTA
Exposición 802, esquina Lautaro.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION Claras 282. 16 Mzo.

BUENA PIEZA CON BAÑO ANEXO arriéndase en Gálvez 351, con o sin pensión; limpieza esmerada; comida de familia, abundante. 30 B

"HOTEL FORNOS". SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. Feb. 16

PENSION MESA, PRIMER ORDEN, módica. Huérfanos 1643, teléfono 87986. B

EN CALLE AHUMADA, FRENTE Hotel Savoy, Galería Teatro Principal, tercer piso, casa 164, arriéndanse regias piezas con pensión, comida sana y abundante. Precios módicos. 30 B

HOTEL ANTOLIN, PIEZAS DESde $ 3 con pensión $ 150 Avenida Ecuador 3407 F—27

RESIDENCIAL ESPAÑOLA arrienda piezas. Estado 225. 16 Mz.

¡MATRIMONIOS! DORMITORIOS con balcones amoblados, aprovechen $ 350. Espléndida comida. Servicio esmerado, recíbense pasajeros. Ahumada 56. 22 Fbro.

MONEDA 1511. DEPARTAMENTO piezas, buena comida, baratísima. Feb. 8.

MONEDA 1536, DEPARTAMENTO con baño, piezas amobladas matrimonios. pensión. 11 Feb.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA DE PIELES CURTIDOS, teñidos, confecciones, trabajos garantidos, precios bajísimos. Arturo Prat 937. 18—F

SE HACEN COLCHONES DESDE $ 200, vellón, primera clase. San Diego 1555. 15—F.

PARA DAMAS ELEGANTES: TElas de lana importadas del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos: igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle. Serrano 68. 18 Feb.

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25 usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y 12 metro. "Fábrica Francesa", Avenida Matta 1045 Feb. 10

MODAS MARY, RECIBE HECHUras trajes fiestas, calle, abrigos; confección esmerada. Especialidad trajes sastre. Trajes cortados, probados correctamente desde 15 pesos. Brasil 331. 14 F.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.40 $ 1.20, $2. 1.o Mz.

PUNTOS DE MEDIAS TALONES arréglanse. Rapidez y perfección. Rosas 920. Feb. 8

¡¡¡ORREGO!!! ESPECIALISTA único en calzado ortopédico y para los pies más delicados. San Pablo 1302, esquina. Teatinos. Feb. 19

SOMBREROS FIELTRO. MODElos nuevos, adornos plumas, $ 35. Pancho Lagno, Puente 557.

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANtonio 560, anexo Salón Peinados. Feb. 22.

SOMBREROS PAÑO, COPA ALta, desde $ 20. Pancho Lagno, Puente 557. Feb. 11.

SOMBREROS FIELTRO, MODElos nuevos, adornos plumas $ 35. Pancho Lagno. Puente 557. Feb. 11.

"PIELES" CURTIDOS, TEÑIDOS y confecciones. T. Morán Diez de Julio 475. 11—F.

JABON Y POLVOS CHELA, SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 6 Mzo.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. Mzo. 6.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 6 Mzo.

CREMA LECHUGA REJUVENEce, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 6 Mzo.

REALIZACION SOMBREROS POR fin de temporada. Rosas 1022, casi esquina Puente. 24 Feb.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 12—F.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 14 F.

SOMMIERS CORRIENTES, FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104.

DE OCASION: AMOBLADOS COmedor, dormitorio, piezas sueltas y cocina Junker. Delicias 2456. Feb. 10

¡¡¡PARA COMPRAR BARATO!!! Buenos sommieres. Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 12 Feb.

¡¡¡PARA GASTAR MENOS!!! compre catres, colchones, sommiers, sobrecamas, directamente en la Fábrica: San Diego 1852. 11 Feb.

VERANEANTES: FABRICAS LAS Baleares, ofrece sommieres coloniales, bajo precio. San Pablo 3120. 14 F.

VENDO COCINA ECONOMICA. Pedro de Oña 70. 8 Feb

LA NACION

Santiago, 8 de febrero de 1935

DESVIRTUANDO CARGOS SIN FUNDAMENTO

Las respuestas que los di- ...tados señores Moore y ...ajardo, a nombre de los ...rtidos Liberal y Conser- ...dor, han dado al dipu- ...do señor Rudecindo Or- ...ega, que censuró violenta- ...ente al Gobierno a nom- ...re del Partido Radical, han ...nstituído dos serenas ex- ...osiciones de la realidad ...olítica que el parlamenta- ...o impugnador parece ha- ...er mal interpretado.

Porque, en verdad, no se ...plican de otra manera los ...asionados y graves ata- ...es que el señor Ortega ...rmuló en una de las se- ...ones anteriores. Las acres ...servaciones del diputado ...dical casi no tenían otra ...spuesta que los hechos ...smos, pues todos, sin ex- ...pción, están en abierta ...ntradicción con sus obser- ...ciones. Así lo entendió ...sde el primer momento la ...inión pública, al no dar ... discurso del señor Orte- ... otro valor que el de una ...mple expansión personal, ...es no es posible creer ...e sea la fiel interpreta- ...ón del pensamiento de un ...rtido que siempre se ha ...racterizado por la sere- ...dad de sus actitudes po- ...ícas.

Y no puede ser de otra ...anera, ya que el Partido ...dical es acaso el que ...ayor arraigo tiene en el ...ís y recluta sus mejores ... más distinguidos hombres ... los círculos del estudio ... del trabajo, contingentes ...e son enemigos tradicio- ...les de la vehemencia y la ...olencia, donde quiera que ...tas se manifiesten, pues ...n igualmente perjudicia- ...s en el terreno de las ...leas y la palabra que en ... de las actitudes políti- ...s. La obra trascendental ...e ha realizado en la Re- ...iblica el Partido Radical ... las grandes conquistas ...mocráticas que ha logra- ... en memorables campa- ...as bajo la dirección de ...ombres ilustres del país, ...nstituyen un pesado ba- ...je que no le permite ...s livianas actitudes y los ...ívolos gestos que le quie- ...n imponer noveles caudi- ...s, cuya juvenil fogosidad ...n no ha sido atemperada ...r la reflexión y la expe- ...ncia. Además, la tribu- ... incluso la parlamenta- ..., suele tener la rara cua- ...ad de exagerar las ma- ...festaciones del pensa- ...ento.

...on gran mesura, con ar- ...mentos precisos y con ...a serenidad que excluía ...la idea de polémica par- ...ista, los señores Moore y ...jardo recorrieron una a ... las acusaciones del se- ... Ortega y las redujeron ...sus verdaderas proporcio- ...s. Es decir, a incidentes ...vitables en una demo- ...cia que han sido sustan- ...dos por el Gobierno den- ... de las más estrictas ...mas jurídicas y de la ...s severa legalidad. En ...s puntos pueden sinteti- ...se las acusaciones del ...or Ortega: los medios de ... se valió el Gobierno pa- ... poner término a la huel- ... ferroviaria; la aplica- ... del Decreto-Ley N.o 50 ...a detención del diputado ...or Escobar.

...os diputados señores ...ore y Gajardo demostra- ... en forma plena, abso- ..., lo que por otra par- ... estaba demostrado para ... inmensa mayoría del ...s: que el Gobierno, en ...os tres casos, ha proce- ...o de acuerdo con las fa- ...tades que le da la Cons- ...ción y en obedecimiento ...eyes expresas, que no se ...stan a ninguna inter- ...tación dudosa.

...a huelga ferroviaria fué ...cionada por el Gobier- ... en la única forma com- ...ble con la importancia ... los servicios a que afec- ...a y de acuerdo con dis- ...ciones clarísimas del ...igo del Trabajo. Y tan- ...es así, que los propios ...eros, en un documento ...cial que lleva las firmas ... los representantes auto- ...dos de todas las entida- ... ferroviarias, han dejado ...stancia amplia e inequí- ...amente de que "habían ...etido un grave error", ...e no tenían ellos el de- ...ho a declararse en huel- ... dentro de la legislación ...ente" y "que no tenían ...gún reclamo que for- ...lar por las medidas ...ptadas por el Gobierno". ...s halagador constatar ... los propios obreros re- ...ocen la equivocación pa- ...ida, cosa en que no coin- ... el diputado señor Or-...

...specto del Decreto-Ley ... 50, el señor Gajardo ... que ellos, como parti- ...habían abogado por su ...ción, pero que mien- ...sto no ocurra, el Go- bierno tiene perfecto derecho a servirse de él. Este decreto-ley, tan impugnado en la actualidad por ciertos elementos políticos, lleva, por lo demás, la firma del diputado radical y ex-Ministro, señor Juan Antonio Ríos. Por cierto que ahora su aplicación no parece tan cómoda como cuando fué dictado.

En lo que se refiere a la detención del diputado Escobar, las afirmaciones del diputado señor Ortega quedaron terminantemente desvirtuadas por la cita que el señor Gajardo hizo del considerando en virtud del cual la Corte de Apelaciones rechazó el recurso de amparo del diputado detenido.

Fuera de la puntualización precisa de los hechos, los diputados señores Gajardo y Moore insistieron en la gravedad que se puede atribuír a la actitud del Partido Radical, si ella está en realidad fielmente representada por las palabras del señor Ortega. Los diputados Gajardo y Moore, lo dudan. Nosotros también, porque conocemos el tradicional espíritu público y patriotismo que imperan en las filas de ese histórico Partido, al que le debe mucho la República y del que la democracia espera aún grandes y positivos servicios en el terreno de las realidades económicas y sociales y no en el anfiteatro de las declaraciones vehementes y apasionadas.

EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

Cuando todo hacía presagiar que dificultades entre las Repúblicas hermanas del Perú y Colombia, no volverán a surgir por el bullado conflicto de Leticia, hoy asoma nuevamente algo nublado en el horizonte internacional de la América por la misma causa.

Ayer anuncia el cable que el Senado colombiano, después de empatar dos veces la votación, dió por rechazado un artículo del Protocolo de Río de Janeiro, lo que motivó la clausura de ese Alto Cuerpo por el Gobierno, y el anuncio de que someterá la misma cuestión al nuevo Congreso.

¿Logrará, en definitiva, el Gobierno colombiano la aprobación del Protocolo de Río de Janeiro?

Es la pregunta que fluye, ahora que el laconismo del cable nos trae noticias del acaloramiento con que se han desarrollado los debates.

Terminó, por otra parte, el plazo fijado para la aprobación en el propio Protocolo, y el representante del Perú en la Liga de las Naciones ha notificado este particular a la más alta entidad reguladora del Derecho Internacional.

Mientras tanto, el Gobierno del Ecuador y el del Perú han manifestado, casi simultáneamente, su buena voluntad para poner término, cuanto antes, al viejo litigio de fronteras que tienen pendiente en la zona amazónica. Sea en buena hora, decimos nosotros; pero al mismo tiempo recordamos lo que el internacionalista ecuatoriano, señor Luis Felipe Borja, escribió a raíz de los arreglos entre Colombia y el Perú, refiriéndose a la posición del Ecuador. Decía: "Se ha evitado, ciertamente, la lucha armada entre el Perú y Colombia; pero subsiste, casi íntegra, la lucha diplomática con sus mil complicaciones, con sus mil y mil trámites, que pueden llevar a situaciones inesperadas".

Ecuador, país colindante con el Perú y Colombia, y que tiene una disputa de territorio con el primero, en la misma zona amazónica que motivó las dificultades entre Perú y Colombia, puede verse envuelto en la lucha diplomática y en las mil complicaciones a que alude el internacionalista señor Borja.

Recordamos también que el Ecuador dió los pasos para participar en las conferencias de Río de Janeiro, y que, sin desistir en ningún momento de este propósito, aceptó la invitación que le hiciera el Gobierno de Lima, el 18 de octubre de 1933, para negociar directamente respecto al diferendo territorial y limítrofe, de acuerdo con el Protocolo Ponce-Castro, subsistente. Al aceptar el Ecuador la invitación, en su misma respuesta se reservó la libertad de acción que le correspondía para proceder, según sus propios intereses, y envió sus delegados a Lima, en donde se sigue conversando acerca del diferendo internacional; pero, de conformidad también con el Protocolo Ponce-Castro, que traza el camino y la forma como las altas partes deben hacer las negociaciones, tanto Ecuador como el Perú tienen ya pedida, a principos de 1934, la venia del Gobierno de Washington para constituír, en esta ciudad, sus respectivas delegaciones, si las fórmulas que se propongan en Lima para los arreglos directos no pudieran seguir tratándose por alguna dificultad de entendimiento.

No podríamos adelantarnos a los acontecimientos, ni estamos suficientemente informados para pronosticar, por lo mismo, cuál irá a ser la actitud de la Cancillería ecuatoriana frente a la aprobación o desaprobación colombiana del pacto de Río de Janeiro; pero en interés de la paz y la armonía entre los pueblos de América, confiamos en que, conciliados los derechos y conveniencias de los países en conflicto, se alcanzará una solución adecuada.

Entre Tournefeuille y Versalles

Reformas políticas y reorganización económica de Francia

Por CELESTIN BOUGLE

PARIS, diciembre de 1934.

La vuelta del sabio de Tournefeuille, M. Doumergue, al campo de las actividades políticas, pudo realizarse sin choques, sin atropellos, y sin nuevos encuentros callejeros. Mas no por ello deja Francia de sentirse inquieta. Su sueño es intranquilo y da vueltas y más vueltas en el lecho. Se pregunta con qué ha de iniciar la danza, cuál es el movimiento que deberá efectuar para recuperar su equilibrio. Porque actualmente ya no sería cuestión de hablar de statu quo. Bien puede proclamarse que la tregua continúa; pero ya nadie podría jurar que el régimen habrá de continuar como está actualmente. Letras flamígeras han sido escritas en el muro, y son letras que no se borrarán tan pronto. Se han planteado problemas que es menester resolver a toda costa. Para decirlo sintéticamente: una "revisión" se ha hecho inevitable. ¿Será una revisión orgánica o comprenderá tan sólo algunos detalles? ¿Será votada por el Senado y la Cámara trasladados a Versalles, o bien preparada por una verdadera Asamblea constituyente, por nuevos Estados Generales? ¿O será, en fin, impuesta bajo una forma cualquiera por un poder personal? Quedan abiertas las apuestas. Corresponde a cada uno calcular las probabilidades.

Una de las verdades que han puesto claramente en evidencia las recientes experiencias, es que un régimen de poder personal no podrá restablecerse en Francia sin tropezar con enormes dificultades y sin que haya grandes levantamientos y sobradas agitaciones. El espectador curioso que pregunta para sus adentros si también en Francia la libertad habrá de ser devorada, reducida a la nada, como ocurrió después de la guerra en tantos otros países, ha podido darse cuenta que, por lo menos, sería necesario contar con espléndidas resistencias. Y no es que, considerado en conjunto, el país desdeñe los poderes fuertes que manejan las cosas lisa y llanamente. Los más republicanos de los republicanos saben cuáles son los servicios que puede prestar un puño fuerte. El recuerdo de los jacobinos y de sus métodos expeditivos todavía no se ha borrado del todo.

Pero entre nosotros surge otro recuerdo que cierra el paso a la dictadura. Todo el mundo ha podido notar que entre dictaduras como las que actualmente existen en una parte de Europa y nuestro segundo imperio, hay mas de una analogía, como lo hace notar muy recientemente el conde Sforza. Empero, por el mismo hecho de que nosotros hemos conocido un régimen semejante, puede decirse que existe una razón para que tengamos muy pocos deseos de hacer una vez más el experimento. La gente recuerda que el sobrino del gran emperador envió a los republicanos al destierro, que engañó a los obreros y que condujo a la nación a la derrota. He ahí por qué todo sombrero napoleónico sigue siendo un espantajo, por muy diminuto que sea.

M. Doumergue no tenía, por cierto, ninguna de las características de esos "jefes" autoritarios, dispuestos a recurrir a todas las arbitrariedades, que en este momento intenta hacer hablar en la escena M. Drieu la Rochelle. Doumergue jamás ha ensayado otra dictadura que no fuera la de la sonrisa. Pero eso de que diera la impresión de que aspiraba a otorgar a un hombre — sin consulta previa del Senado — el derecho y los medios financieros para disolver la Cámara y hasta cierto punto hacerse "plebiscitar", era más de lo que podían tolerar los parlamentarios, y con ellos también muchos republicanos. El regreso a Tournefeuil le precedió al viaje a Versalles.

¿Querrá esto decir que se podrá economizar este último viaje y que la sesión continuará como antes? No hay nada menos seguro. Y el Parlamento haría muy mal en dormirse sobre sus laureles y caer de nuevo en sus procedimientos. La complacencia con la cual se prolongan los debates que retardan indefinidamente decisiones útiles, y por otra parte la rapidez con que caen los ministerios como si fueran castillos de naipes; he aquí dos puntos, entre otros, sobre los cuales está concentrada la atención del público. Esa atención no soltará la presa antes de haber obtenido los aplacamientos necesarios.

¿Bastará con leves retoques al sistema actual, con la limitación del tiempo durante el cual se podrá hacer uso de la palabra, lo que equivale a una renunciación por parte de los diputados a las iniciativas en cuestiones de presupuesto? ¿O será menester clavar más profundamente el hacha? Lo que hace que esa operación sea difícil y hasta peligrosa es un hecho nuevo: la presión del público, del "hombre de la calle" sobre el Parlamento. ¿Es un hecho nuevo? A decir verdad, es bien conocido en nuestra historia, porque en los tiempos de la Revolución la acción de los arrabales sobre las asambleas fué más la regla que la excepción. Pero, al fin y al cabo, después de la guerra ha sido más bien fuera de Francia que en Francia en donde se han visto bandas armadas aparecer en las calles en procesiones organizadas, para imponer su voluntad a aquellos a quienes llaman los "habladores de las asambleas.

A su vez Francia conoce esa presión: la situación es manifiesta desde el 6 de febrero. Aquel día pudo apreciarse que detrás de las multitudes desorganizadas de transeúntes había ligas, batallones bien formados y no menos bien equiparados, capaces de movilizarse al recibir la señal de un jefe, manejables mediante un toque de silbato y, en síntesis, listos para eso que es menester que llamemos la guerra civil.

En adelante, todo gobierno deberá contar con ese hecho y con esa fuerza. Aquel que se encargue de continuar el gobierno de M. Doumergue ¿logrará, por ventura, desarmar a tiempo y aún disolver las ligas en cuestión? La maniobra será dura. Si no se consigue llevarla a feliz término, son de temer las colisiones. Y a decir verdad, no se trata de esos trastornos profundos que hacen zozobrar bruscamente un régimen. También desde este punto de vista es menester no echar en saco roto la experiencia del 6 de febrero y los días subsiguientes. Si las ligas "de la derecha" triunfan en la plaza de la Concordia, y aún si llegan a incendiar el Palacio Borbón, el día de mañana las "izquierdas" ocuparán a su vez la calle, y la cólera de la provincia volverá a desencadenarse contra París. Podría seguir una horrible pelotera, más no un cambio de régimen. Por lo menos, mientras el ejército se encuentre en manos del Gobierno, y en tanto los jefes militares conserven su lealtad.

Ahora bien: hay sobradas razones para que opinemos que no hay que temer un pronunciamiento por ese lado. Desde las dolorosas historias del general Boulanger y del general Roget, los jefes militares no parecen tener entre nosotros la mínima intención de tentar la aventura. Y los más grandes, entre ellos, han dado el ejemplo de corrección y de su lealtad para con la República.

* * *

Pero un gobierno de opinión no podría vivir y obrar con esa única carta de triunfo: el ejército. Si está expuesto a la amenaza de las ligas de la derecha, siempre listas para aparecer en la calle a fin de abrir el camino al poder personal, es menester que disponga de un contrafuerte moral; necesita contar con algo más que las armas, con el apoyo eventual de las masas populares. Ahora bien: ¿cómo conservar o reconquistar su corazón? La tarea es extraordinariamente difícil. La carestía de la vida preocupa a las masas; la desocupación las llena de angustia, las preocupaciones por la incertidumbre del mañana les crispan el rostro. Para darles confianza sería indispensable presentarles reformas bastante distintas de las que les proponía M. Doumergue: reformas que no solo tuvieran largo alcance en el orden político, sino también en el orden económico.

Conviene hacer notar que a este respecto los jóvenes están de acuerdo, en sus estados generales, con los ex combatientes republicanos. Y también conviene añadir que en el congreso radical de Nantes el éxito, harto halagüeño, que tuvo M. Daladier, se debe a que puso francamente el dedo en la llaga. "Lo económico ante todo", es el santo y seña que está de moda. Un viaje a Versalles no sería sino una jira de ida y vuelta sin resultado si las reformas no tuvieran más alcance que el de fijar las relaciones de las cámaras con los Ministerios y establecer el derecho de disolución, si ellas hubieran de conservar esa fachada que se llama la política. Se quiere disponer de nuevo la subestructura, y lo que deberá transformarse profundamente es el orden económico, o sea las relaciones entre la producción y el consumo.

* * *

¿En qué sentido debería marchar esa transformación, y por qué vías y medios podría lograrse? Es muy difícil precisarlo en la hora actual. En este terreno resultan embarazosos los augurios. De todos modos, una fuerza está alerta en la sombra, y es una fuerza que no pide sino que se le permita hacer sus ensayos: la del sindicalismo. ¿No podrían los sindicatos obreros, reforzados por los sindicatos de funcionarios, contribuir a que reinara en la organización económica ese nuevo orden, que el Parlamento parece no lograr establecer porque demasiado a menudo ve las cosas desde un ángulo puramente político? De ello está persuadido M. Paul-Boncour, cuya tesis sobre la "Federación económica", espera siempre que alguien la ponga a prueba. Hace pocos años, cuando ocupaba la presidencia del Consejo, formuló un proyecto que debía hacer más estrecha la colaboración entre el Parlamento y el Consejo Nacional Económico ensanchado. Los jóvenes parecen escucharlo cuando repite que la profesión habrá de salvar a la Nación. En particular, el procedimiento de dar a los sindicatos de funcionarios algo que mascar, tareas de reconstrucción positiva que realizar, ¿no sería, acaso, el mejor medio de hacerlos menos peligrosos, de limarles los dientes?

Y mientras se esperaba, ¿no sería oportuno impedirles que mordieran, invitar a los empleados de correo o a los maestros a que se abstuvieran de hacer manifestaciones, no solamente antigubernamentales, sino también antiparlamentarias, que algunos han calificado de antinacionales y a las que se entregan con evidente gusto? Esa también es una cuestión que ya ha sido planteada y que no será posible eludir. El estatuto de los funcionarios está, por así decirlo, en el orden del día, lo mismo que la reforma de los métodos parlamentarios. M. Flandin tendrá mucho que hacer para equilibrar todo eso.

Si no consigue que los funcionarios vuelvan a sus filas, imponiéndoles el necesario respeto a la autoridad, provocará el descontento en el "partido de la resistencia"; si no logra dar a los funcionarios su parte de colaboración en la obra de reorganización económica que exigen las masas, tendrá descontento al "partido del movimiento". Se dice que es un hombre tan flexible como firme. Nunca serán demasiadas esas cualidades diversas para sacarnos del atolladero.

C. B.

El Consejo del Niño

Con respecto a una nota enviada por la Asociación Médica al Ministro de Salubridad sobre un proyecto elaborarado por el Consejo del Niño, se alude al suscrito, sosteniendo que trataría de entorpecer la formación de este nuevo Consejo de aparatosa burocracia, que sería "preciso crear para salvar a la niñez desvalida del abandono en que se encuentra"

Mis ideas sobre la necesidad de proteger a la infancia en todos sus momentos, están expuestas en las actas de los numerosos Congresos sobre esta materia, en los cuales he representado al país en Europa y América. En algunos de ellos he sido aún relator sobre este tema. Es, pues, un absurdo—cuyas intenciones quedan en evidencia en el artículo que comento— declarar que el suscrito podría entorpecer cualquier acción, en este sentido. Lo impugnable en el proyecto del Consejo del Niño, es la idea de duplicar servicios y de atropellar los que existen, para satisfacer ambiciones y vanidades personales.

No nos hacen falta más organismos burocráticos; nos faltan medios para desarrollar las iniciativas; no es un problema de creación, sino de realización.

Pese al "Diario Ilustrado", dentro del servicio que actualmente dirijo y he formado, seguirá predominando el "tecnicismo", pues estimo que si los técnicos pueden entorpecer el desarrollo de un servicio, siempre lo harán menos que los absolutamente profanos o desprovistos de técnica.

Por lo demás, estamos seguros de que el repudiado "tecnicismo" nos ha dado muchas indicaciones que adquieren todo su valor ante los hombres que entienden el problema. Me complazco a este respecto en recordar las amables palabras que me dirigió el malogrado profesor argentino, Victor Mercante, el terminar mi relación durante la reciente Conferencia Inter-Americana de Educación.

Allí expuse hechos, notas y deducciones que eran el fruto único y exclusivo de nuestra experencia, los cuales fueron recibidos con muy honrosa aprobación, que contrasta evidentemente, con las afirmaciones del "Diario Ilustrado".

Dejemos establecido que en el Consejo del Niño, la copia de la Ley Uruguaya y la aprobación de ella se hizo con prescindencia de las personas que con mayor derecho, con el derecho que dá el trabajo, forman parte del Consejo del Niño.

Las apreciaciones del "Diario Ilustrado", con respecto a mi actuación funcionaria, son el exponente del sectarismo que gira alrededor de dicho diario, y no me interesan ni me alcanzan.

Dr. H. LEA PLAZA

Juez de menor cuantía de San Antonio

Hoy se dirige a asumir su puesto de Juez de Letras de Menor Cuantía de San Antonio, el señor Pascual Venturino.

El señor Venturino tiene una larga hoja de servicios administrativos y judiciales. Desempeñó ad-honorem una comisión en Europa para estudiar los servicios de previsión social.

Ha publicado diversas obras en el país y en el extranjero sobre temas de sociología aplicada.

Visita a la Central de Pasteurización

EFECTUO AYER EL DIRECTOR DE COOPERATIVAS SEÑOR RAURICH

Ayer visitó la Central de Pasteurización de Leche de la Caja de Seguro Obrero el director de Cooperativas, señor Raurich.

Concurrió, invitado por los señores Sorensen y Cía., para ver la maquinaria especial recién llegada al país, y que será instalada en esta central distribuidora de leche.

Municipio político

El espectáculo cuasi pintoresco de los días que corren lo ha estado dando un organismo por generación espontánea: la I. Municipalidad de Santiago.

Se ha convertido el Cabildo metropolitano en un Parlamento diminuto.

No pocos regidores se sienten poseídos por el genio de la elocuencia, y llegan a tocar los lindes del lirismo cada vez que alzan su bronca voz para escucharse a sí mismos.

Discútese, con calor, acerca de regímenes parlamentario y presidencial, y como si ello fuera poco, háblase de socialismo, individualismo y características raciales de los hebreos.

Con sobrada razón, pues, la ciudad niega terminantemente que la Municipalidad represente su sentir. Santiago no tiene, hoy por hoy, otra aspiración que la de defenderse de quien la daña en su constitución vital.

Mientras en el seno de la Corporación Edilicia, así vocales como empleados superiores y de confianza, juegan lujuriosamente a la política, la ciudad, la víctima, se debate en el desaseo más incalificable y ostensible, tanto que, y esto nadie lo ignora, las calles se han transformado en verdaderos "studs de ratas'. El desaseo es un problema grave, que la Municipalidad no aborda; los hornos crematorios funcionan deficientemente; los basurales o "cachureos" siguen siendo el salitre sintético de las epidemias; las calles parecen botaderos de desperdicios. Pero no importa, en la Municipalidad tenemos oradores de fuste, que si bien es cierto recuerdan las luchas bizantinas, también es cierto que ellos constituyen una esperanza para los partidos que pudieran haberlos mandado allí a entrenarse.

En la última sesión, o sea, del miércoles, se abrió un interesante y sabroso debate sobre judaísmo, el Pentateuco y el Antiguo y Nuevo Testamentos. Conclusión: el Secretario de la Municipalidad no es persona grata para la mayoría **política** formada para resolver la provisión de varios empleos que las circunstancias harán vacar próximamente. "No hay peor cuña que la del mismo palo", pudo decir el Secretario, refiriéndose a uno de sus atacantes.

Resultan infructuosos los esfuerzos del Alcalde don Guillermo Labarca, que honra su cargo, para convencer a sus colaboradores, ilustres obreros del bien general, que deben hacer obra práctica, como pide y tiene derecho a pedir el vecindario.

En materia de mercados y mataderos, ¿qué han hecho los regidores? Permitir que se sigan beneficiando reces en pocilgas, que hace muy bien en desconocer la masa carnívora y consumidora.

Y el famoso Departamento del Tránsito, ¿qué planes madura? Uno muy sencillo: el exceso de pasajeros en los tranvías, la mugre de los autobus y coches del servicio público, los accidentes diarios, todo esto, y más, se remedia automáticamente aumentando las tarifas que pagan los empleados y gente pobre.

Recrudece el alcoholismo en forma alarmante, a causa de los infinitos negocios clandestinos; recrudece la prostitución, la dichosa prostitución, que tanto defienden los reglamentarios, es decir, para darle patente de inmunidad y hacer caer a los incautos; aumenta cada día más el precio de la carne, del pescado, de las verduras y de la fruta; no se hacen plazas, ni obras de embellecimiento de ninguna especie. Conformémonos. Nuestros regidores son valiosos exponentes de una ponderable cultura jurídica y literaria. Con esto la ciudad puede darse por satisfecha.

A la verdad, hay necesidad de reformar nuestra Carta Política y darle al pueblo, como ocurre en varios Estados de la América del Norte, la facultad, que allá se llama "recall", de disolver directamente los municipios.

¿Qué pasa en el Club Hípico de Santiago?

II

En mi publicación anterior, expresé mi propósito de revelar muchas cosas que no se conocen acerca de la actual administración del Club Hípico de Santiago y expliqué, al mismo tiempo, las causas por las cuales me veía en la obligación de adoptar tal actitud.

Debo, ante todo, declarar que las afirmaciones que haré en estas publicaciones emanan de documentos oficiales, públicos o privados del testimonio de personas que deben merecer la más absoluta garantía de seriedad por sus antecedentes y respetabilidad o por sus actuaciones en los hechos que relataré y de las observaciones personales que he tenido que anotar ante los acontecimientos desarrollados en aquella institución durante los últimos años.

UN POCO DE HISTORIA

En el mes de junio de de 1931, un grupo de accionistas del Club Hípico, respetables y prestigiosos, como deben serlo todos los que pertenecen a esa Sociedad, se me acercó a solicitarme permitiera que mi nombre figurara en una lista de candidatos a Directores del Club, en la elección que debía realizarse en la próxima Junta Ordinaria a celebrarse en el mes de julio siguiente.

Siempre he sentido el más sincero afecto por las actividades hípicas nacionales, única distracción que había compartido con mis labores habituales. En mi calidad de simple aficionado, de propietario de caballos, y de accionista de la institución, hube de preocuparme, muy a la ligera, por cierto, hasta aquella fecha, de la administración del Club, y había llegado al convencimiento de que los fondos sociales se invertían con gran largueza, muchas veces sin control alguno y casi siempre sin tomar en cuenta los intereses de los organismos que hacían prosperar el turf nacional, los que jamás eran considerados y ni siquiera oídos, con excepción de la Sociedad de Criadores, invariablemente muy bien representada en el seno del Directorio de nuestro primer hipódromo.

Estas observaciones personales las había dado a conocer al pequeño círculo de mis amistades hípicas, y seguramente por ello, aquel grupo de accionistas pensó en mi nombre, entre otros, para que asumiéramos su representación en la Junta Ordinaria por celebrarse.

Agradecí a esos caballeros el gentil recuerdo que hacían de mi persona y que mucho me honraba, pero les rogué me excusaran, por cuanto mis actividades comerciales me impedían dedicarme a ese cargo de responsabilidad, en caso de ser elegido, en la forma en que yo estimaba debía ser desempeñado.

Sin embargo, ante la insistencia de ellos y, muy especialmente, ante el argumento de que era necesario organizar una corriente de oposición a la política seguida hasta entonces por los dirigentes del Club Hípico, oposición que contaba ya con un numeroso grupo de accionistas manifiestamente descontentos, pero un poco dispersos, acepté, en el convencimiento de que nuestras probabilidades de éxito eran escasas, pues la elección debía realizarse por lista completa.

Nuestra lista fué integrada por los señores Luis Gutiérrez A., Alberto Vial I., Enrique Morandé V., Manuel Antonio Tocornal G. y el suscrito. De ellos solo salió elegido el señor Gutiérrez que figuraba también en la lista de la mayoría y que en aquella época desempeñaba el cargo de Ministro de Estado; mi amigo señor Tocornal obtuvo 257 votos, a mi me correspondieron 276 y los tres últimos candidatos de la lista oficial del Club, 306, 301 y 300 votos, respectivamente.

El resultado de la elección, aún cuando confirmaba nuestro vaticinio, reveló una vigorosa minoría e hizo el efecto de una verdadera clarinada para organizar el ataque de parte de la oposición y para preparar la defensa, sin cuartel, de los antiguos Directores de la institución y, más que todo, de los altos empleados de la misma, uno de los cuales, a lo menos, debía observar con evidentes recelos la intromisión de elementos fiscalizadores en la directiva de la Sociedad.

Vino después la crisis mas aguda que ha debido soportar el Club Hípico y, a causa de ella, debió invitar a una reunión, en el mes de octubre del mismo año 1931, a los señores propietarios de caballos de carrera para pedirles aceptaran una disminución en los premios clásicos por correrse en el resto de esa temporada. Me correspondió en esa reunión, a nombre de varios propietarios, manifestar mi aprobación a la medida insinuada, pero solicité, al mismo tiempo, se adoptaran otras en favor de los señores propietarios, que eran, en realidad, los más afectados con la crisis y con estas soluciones.

Es conveniente señalar, en esta ocasión, que el único recuerdo que los dirigentes del Club han tenido para los señores propietarios de caballos de carrera, es el a que he hecho mención, y se hacía sólo con el objeto de solicitarles un nuevo sacrificio en favor de la institución.

Poco después de esta convocatoria, un grupo de propietarios dió vida nuevamente a la antigua Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, que en forma tan infructuosa había luchado anteriormente en resguardo de los intereses de sus asociados. Su nuevo Presidente fué mi distinguido amigo don Cristóbal Sáenz, correspondiéndome a mí la Vicepresidencia; meses más tarde, y a pedido insistente de mis colegas de Directorio, debí aceptar la Presidencia, cargo que ocupo hasta la fecha.

Se organizaba así lealmente, en la única forma en que corresponde luchar a los que nos decimos caballeros, aquella oposición a la política seguida por los dirigentes del Club, tanto en su aspecto hípico como en el financiero.

Veremos en la próxima publicación cómo, en cambio, preparó su defensa el Directorio del Club Hípico, de qué procedimientos echó mano y cuales fueron los elementos a que debió recurrir.

Guillermo del Pedregal H.

Un grupo de médicos responde a algunos cargos

Señor Director de "LA NACION".

Señor Director:

Le rogamos insertar en el diario de su digna dirección la siguiente respuesta a la contestación que diera "El Imparcial" a nuestra protesta de ayer:

Santiago, 7 de febrero de 1935.

Señor Director de "El Imparcial".—Presente.

Muy señor mío:

En la edición de ayer de su diario, al contestar nuestra protesta, se hace uso de gastados resortes periodísticos para impresionar al público lector. Perdonará que, sin sentirnos bien ni mal en su compañía o sin ella o la del decano, prescindimos del terreno en que se ha colocado, y no nos interese que prosiga o no en el brillante camino que ha elegido.

Lo invitamos cortésmente a que desmienta, en tono sereno, culto y caballeroso, las siguientes afirmaciones:

I. "El Imparcial", en esta ocasión, se ha demostrado unilateral, porque no tomó la elemental medida de investigar la efectividad de la acusación que lanzó públicamente un sacerdote.

II. Es falso que el enfermo, origen de todo esto, solicitara los servicios religiosos.

III. Es falso que por sectarismo e incultura del médico, el sacerdote hubiera sido invitado, en un comienzo y obligado, en seguida, a retirarse.

IV. Es falso, asimismo, qué el enfermo falleció, y que se faltó, por el médico inculpado, a la más elemental regla de respeto a la conciencia ajena; y

V. Que gracias a la generosidad del interno, que dió 350 ó 400 c.c. de su sangre, ese individuo salvó su vida y será posible que cure de su enfermedad.

Debemos advertirle que entre los firmantes de la comunicación, que ha recibido tan poco amable acogida de su parte, fuera de los jóvenes, figuran médicos de responsabilidad con quienes en más de una ocasión es posible que Ud., señor Director, u otras personas de su diario, entren en relación y puedan apreciar los bajos sentimientos que los animan. Además, más de un firmante es un católico ferviente.

En espera de una menos poco cordial respuesta, tenemos el placer de saludarlo atenta y caballerosamente.

Dr. ANTONIO MONTERO. —Dr. ALEJANDRO BRAVO. —Dr. MANUEL TELLO.—Dr. GUILLERMO ARANEDA. — Dr. REINALDO PASSALACQUA.—Dr. PEDRO BURGOS. —Dr. EUSEBIO BUSQUETS. —Dr. MOISES DIAZ ULLOA. —Dr. ARTURO H. LOIS.—Dr. NESTOR MUÑOZ.—Dr. JOSE RODRIGUEZ.—Dr. ROBERTO MARTINEZ. — Dr. MIGUEL BESTARD. — Dr. EDUARDO TALLMAN.—Dr. JUAN LOMBARDI.—Dr. PEDRO GARCIA V.—Dr. GILBERTO ZAMORANO.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINAS PARA APRENSAR cajones manzaneros, tipo standard, para exportadores de manzanas, ofrece a precios convenientes. Fundición Grajales, Santiago calle Granjales 2548.

BALANCIN GRANDE, CILINDRO, bancos hojalateros vendo, cualquier precio. Mapocho 4901. 9—F.

MOTOR 6 3|4 y 3 HP., CONTINUO, vendo. Chacabuco 781. 11 Feb.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO REGIA RESIDENCIAL, adaptable hotel. Puente 731. Tratar 11 a 12. 13—F.

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANTERIAS, mesas, sillas, cocinas gas, letreros, balanzas. Realizamos, Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Feb. 13

NEGOCIO ABARROTES BIEN establecido, venta segura mensual. Véndese por ausentarme del país. Tratar: Sturme. Avda. Correa 1365, de 12 a 15 horas.

OCASION: VENDO NEGOCIO, artículos mercería, regia ubicación. San Pablo 2596. Feb. 8

VENDO PEQUEÑA SASTRERIA, acreditada, poco capital, ganancias comprobadas. Recoleta 253. Feb. 10

VENDO ANTIGUO DEPOSITO DE jabonería con casa habitación. Castro 090. 20 Feb.

URGENTE VENDO NEGOCIO, abarrotes, poco capital, lado teatro y cité, con habitación. Verlo y tratar: San Pablo 2245. 8 Feb.

SE VENDE BAR Y RESTAURANTE "La Palma" con venta comprobada. Tiene cinco canchas rayuela. San Francisco 2190, a la puerta del Matadero. Feb. 8

VENDO URGENTE NEGOCIO abarrotes. Carmen 1301. Feb. 9.

REGIA OFICINA LADO TRIBUNALES vendo, permuto por casita-sitio, Ovalle-Cisterna.— Prat 1276. Feb. 9.

VENDO DEPOSITO LICORES. — Santos Dumont 1042. 10 Feb.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

TAPICERO Y MUEBLISTA MUY competente, confección, transformación, arreglos trabajos finos, ofrécese. Sarmiento 276 (Recoleta). Feb. 10

NECESITA REMALLADORA. Miguel Claro 1545, final calle. 12 Feb.

NECESITO PELUQUERO. SAN Pablo 5128. 7 Feb.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

LIBRETAS PERDIDAS, Avenida Portales, gratificaré devolverlas. Huérfanos 2690.

EXTRAVIARONSE LIBRETAS CAja Ahorros 3129 y 858, quedan sin valor, dióse aviso. 10—F

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SITIOS

EMPLEADOS PUBLICOS, SITIOS n Avenida Beaucheuff Club Hípico, próximos a Blanco Encalada, totalmente urbanizados, de 12x38 metros, bonita vista, aire puro, de gran porvenir vendo a precios de tasación de Caja. Sólo quedan 6. Ha principiado la construcción de chalets. Carlos Ossandón Bandera 168.

AVENIDA LAS VIOLETAS, A POcos pasos de Avenida Lyon, inmediato a carros, vendo lindo sitio, 15x45. Carlos Ossandón. Bandera 168.

SITIO EN CALLE EJERCITO, INmediato Delicias, 17x25, puede venderse la mitad. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 60,000 SITIO CON CASA ANTIgua, 14x50 metros, Avenida Bilbao antes de Prado Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 60.000 OPORTUNIDAD, SITIO único, inmediato a Providencia, calle residencial. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 10,000 MAGDALENA MIRA, LLAno Subercaseaux, esquina, sitio grande con galpón. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 20,000 INMEDIATO AV- MAnuel Montt, sitio 13x25.72, pavimentación pagada. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 20,000 LOS LEONES, INMEDIAto carros, sitio 15x24 metros, en la mejor ubicación de este barrio. Carlos Ossadón. Bandera 168.

$ 100.000 PEGADO A PLAZA ITAlia, sitio 10.45x24 metros. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 100 METRO2. AVENIDA MIguel Claro, sitio de 10x40, próximo carros. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 150 METRO2 EN CALLE REsidencial, a un paso Avenida Providencia, sitio con casa antigua, 20x50 metros. Carlos Ossandón. Bandera 168.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SITIOS

$ 12.50 METRO 2. AVDA. ECHEnique, esquina, 15,000 metros2, totalmente plantado. Carlos Ossandon. Bandera 168.

$ 20 METRO2., CHILE-ESPAÑA, próximo Irarrázaval, sitio 1,300 metros2., cerrado. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 40, METRO2., AVENIDA MACUL, en la mejor ubicación, sitio 200 metros2., plantaciones frutales, casita cuidador. Carlos Ossandón. Bandera 168.

$ 53 METRO 2., AVENIDA PEDRO Valdivia, la mejor situación, sitio 25x65, cerrado, plantaciones. Carlos Ossandón Bandera 168.

$ 58 METRO2., GENERAL KORner, Providencia, sitio esquina, 15x26. Carlos Ossandón. Bandera 168.

EMPLEADOS PARTICULARES, SItios con hermosa vista al Parque y Club Hípico, próximo carros y góndolas, urbanizados, con todos servicios 12x38 metros, inmediatos al futuro Gran Stadio Nacional, situación de inmenso porvenir. Actualmente varios chalets en construcción, quedan pocos sitios vacantes. Vendo a precio de tasación de Caja. Carlos Ossandón. Bandera 168.

CASAS

10.500 CISTERNA, PARADERO 27, calle Simón, inmediata Gran Avenida, casita de 2 piezas, con 350 metros. Bandera 168.

11.000 CASITA CALLE O'HIGGINS 7.90x33.10 metros, 3 piezas. Ossandón. Bandera 168.

15,000 LOURDES, CASA DE SIETE dormitorios, entre Martínez de Rozas y Andes, con portón y pequeño sitio. Bandera 168.

16,000 ZARAGOZA, CASITA DE 3 piezas, 15x35. Población San José. Ossandón. Bandera 168.

20.000 CASITA CALLE BELGICA, inmediata Avenida Latorre, con 20,000 deuda a la Caja Mutual de la Armada. Ossandón. Bandera 168.

20,000 SANTA ISABEL, LOCAL con varias piezas, con $ 10,000. Deuda particular que se puede reconocer. Bandera 168.

20,000 CUEVAS, INMEDIATO DIEZ de Julio, establo. Ossandón. Bandera 168.

[illegible] PEDRO LUCIO CUADRA, 3 cuadras Irarrázaval, casa 10x40, 3 piezas, arboleda frutal. Bandera 168.

25 000 SAN LUIS (INDEPENDENcia), casita nueva con gran sitio. Ossandón. Bandera 168.

25.000 CAUPOLICAN, CERCA BAScuñán Guerrero, casa 2 pisos. Bandera 168.

25,000 POBLACION ATACAMA, chalet moderno, 15x50, arboleda frutal, inmediato Gran Avenida. Ossandón. Bandera 168.

25 000, WASHINGTON, CERCA Matta, casa de cal y ladrillo, 10x25, Ossandón.

25,000 CUEVAS CERCA PEDRO LAgos, casa un piso, buen estado. Bandera 168.

26,000 TEGUALDA (ÑUÑOA) CAsa con 7 piezas, antigua, 400 mts2. Ossandón. Bandera 168.

27.000 MAIPU, CERCA MAPOCHO, casa 6 piezas, 2 patios, galpón. Bandera 168.

30,000 CASA-QUINTA, PEDRO DE Valdivia, 25x60. Cinco piezas, cocina y baño, a 4 cuadras de Macul. Ossandón. Bandera 168.

36,000 CUEVAS, CASA ESQUINA con local para negocio, pasado Avenida Matta. Bandera 168.

38,000 GENERAL SAAVEDRA, CAsa, inmediato Hipódromo Chile, con toda clase de dependencias. 557 metros2. Ossandón. Bandera 168.

40,000 BRASIL, INMEDIATO SAN Pablo, casa cómoda antigua, de un piso. Bandera 168.

45,000 CASA 5 DORMITORIOS, Avenida Italia entre Santa Isabel y Marín, 15.000 deuda Caja de Ahorros. Carlos Ossandón. Bandera 168.

45,000 COMODA CASA - QUINTA con 1,552 metros2., con frente a la Gran Avenida (La Cisterna) con $ 28,000 deuda Caja de Retiros del Ejército. Bandera 168.

55,000 TEGUALDA INMEDIATA Irarrázaval, casa cómoda, 3 dormitorios, 8x39 metros, deuda $ 40,500 Caja Empleados Particulares, parrón y arboleda. Ossandón. Bandera 168.

65,000 PRECIO REBAJADO, CASA confortable, muy bien tenida, Avenida Manuel Montt, pocos metros de Providencia. Ossadón. Bandera 168.

70,000 AVENIDA IRARRAZAVAL, casa esquina con local para negocios, construcción asísmica. Deuda 23,000 Banco de Chile. Ossandón. Bandera 168.

60,000 LO ENCALADA, CASA EStilo californiano, confortable. Ossandón. Bandera 168.

75.000 CASA ESTILO CHALET, UN piso, con toda clase de comodidades.

75,000, Avda. FRANCIA A POCOS pasos de Independencia. Casa de un piso estilo chalet, muy tenida, toda clase de comodidades. Ossandon, Bandera 168.

85,000, LAS HERAS, SE VENDEN varios lotes de casas con renta con $ 36,000 deuda a Caja Hipotecaria.

90,000, MOLINA, CASA DE UN piso muy extensa con local a pocos metros de Delicias. Deuda: $ 20,000. Saldo facilidades. Ossandon. Bandera 168.

93,000, NATANIEL, CASA CERCA de Delicias, de un piso y muy buen estado, cuatro dormitorios y servicios.

110,000, MIGUEL CLARO, CASA con renta, 14 x 60 a poca distancia de Providencia.

120,000, Avda. PROVIDENCIA, A la altura de calle Bellet, casa con renta; deuda $ 40,000. Ossandon, Bandera 168.

150,000, IRARRAZAVAL, CASA-quinta 34 x 98, casa de un piso confortable cuatro dormitorios con casa anexa para cuidar y galpón. Deuda: $ 20,000 Banco Hipotecario. Ossandon, Bandera 168.

160,000, CATEDRAL, CASA MOderna de dos pisos, inmediata a Riquelme. Confortable con 7 dormitorios. Ossandon, Bandera 168.

160,000, BUENOS AIRES, BARRIO Recoleta, dos casas con dos pisos con garage c|u. Deuda: $ 40,000 al 6 o|o. Ossandon, Bandera 168.

180,000, A POCOS PASOS DE Avda. Pedro de Valdivia (Providencia), regia residencia, recién terminada, de todo lujo, dos baños totalmente instalados, estilo moderno,. excenta del pago de impuesto. Deuda: $ 100.000 transferible al 6 o.o. Ossandon, Bandera 168.

190.000, LAS HERAS, CUATRO modernas casas con parquet. Espléndida renta fuerte deuda. Ossandon, Bandera 168.

190,000, EJERCITO, CASA ANTIgua muy bien tenida. 24 x 67, gran número de piezas, lujosa recepción y baños instalados.— Ossandon, Bandera 168.

240.000, DIECIOCHO, COMODA Y extensa casa de un piso, con gran fondo, a pocos metros de Delicias. Ossandon, Bandera 168.

240,000, 12 DE FEBRERO. CONfortable y moderna casa de dos pisos, moderna, seis dormitorios y dos baños instalados, $ 90,000 deuda. Ossandon, Bandera 168.

240,000, MONJITAS, INMEDIATA a Parque Forestal. Casa de tres pisos con renta muy bien tenida. Se paga el valor del terreno.. Ossandon, Bandera 168.

280,000, A POCOS PASOS DE PROvidencia, la más elegante y regia residencia del barrio, recién terminada, rodeada de 1,200 metros de parque, calefacción central, 2 regios baños, recibo elegante, hall, etc., etc., de todo lujo. — Ossandon, Bandera 168.

320.000, VILLAVICENCIO, REGIA propiedad de renta Varias casas. Ossandon, Bandera 168.

300,000, INMEDIATO A DIEZ DE Julio, media manzana de casas con dos esquinas comerciales, produce el 12 o|o libre de todo gasto, $ 150,000 deuda Caja Hipotecaria, resto facilidades de pago. Ossandon, Bandera 168.

450,000, Avda. MANUEL MONTT, gran casa de un piso, especial para clínica y colegio; más de treinta piezas de habitación, siete baños instalados totalmente. Más de dos mil metros. Ossandon, Bandera 168.

700.000, REGIO EDIFICIO ASISmico, la esquina más comercial en pleno centro; muy buena renta. Ossandon, Bandera 168.

1 000.000, EDIFICIO DE DEPARtamentos flamantes en la mejor ubicación de Santiago, con frente a una de las plazas más céntricas y principales de Santiago Ossandon, Bandera 168.

1.700,000, EDIFICIO DE GRAN renta en calle Bandera esquina muy comercial, 40 x 40. Ossandon, Bandera 168.

2.500,000, RESIDENCIA SUNTUOsa, cómoda y confortable de Santiago con frente a una de las principales arterias de la capital, adecuada para Embajada. Elegantísimos y espaciosos recibos. Lujosos comedores. Confortables dormitorios con baños instalados Parques y huerto frutal. Ossandon, Bandera 168.

CHALET

78,000, BOLIVAR (Ñuñoa) CERca de la Avda. Holanda. Chalet de dos pisos con toda clase de comodidades, cuatro dormitorios. Ossandon, Bandera 168.

85,000, ARGOMEDO. CHALET confortable 4 dormitorios a pocos pasos de Vicuña Mackenna. Ossandon, Bandera 168.

92,000, BARROS BORGOÑO, CHAlet flamante, fuerte deuda, cerca de Providencia.

130,000, Avda. LAS VIOLETAS cerca de Pedro Valdivia. Chalet recién terminado, con todos los adelantos modernos y mucho confort. Deuda: $ 25.000 Bco Hipotecario. Ossadnon, Bendera 168.

150,000, MACUL, CHALET DE DOS pisos, esquina con 5.000 metros2., toda clase de comodidades. Fuerte deuda. Ossandon, Bandera 168.

150,000 Avda. CONDELL, CERCA de Providencia, confortable chalet de dos pisos, toda rodeada de jardines, huerto con árboles frutales. Deuda: $ 55,000 Caja de Retiro. Ossandon, Bandera 168.

160,000, BILBAO, REGIO CHALET con toda clase de comodidades, calefacción central, lindos jardines y huerto frutal, a pocos pasos de la Plaza Pedro de Valdivia. Ossandon, Bandera 168.

165,000, GENERAL DEL CANTO, precioso chalet, 4 dormitorios, rodeado de jardines. Deuda: 92,000 pesos Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas. Ossandon, Bandera 168.

187,000, AL LADO DE PROVIdencia, amplio chalet, toda clase de comodidades, rodeado de jardines. Entrega inmediata Ossandón, Bandera 168.

200,000, CHALET PADRE MARIAno a pocos metros de Providencia. Ossandon, Bandera 168.

220,000, VICUÑA MACKENNA, cómodo chalet 17 x 50. Inmediato a Plaza Baquedano. Toda clase de comodidades y muy elegante. Ossandon, Bandera 168.

LA OFICINA OSSANDON, BANdera 168, Casilla 1080, Teléfonos 87080 - 82369, se encarga de tramitar solicitudes de compra de propiedades en las siguientes Cajas de Previsión: Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de Empleados Particulares; de Ahorros de Empleados Públicos; de Empleados Municipales; de los Carabineros de Chile; de Retiro y Montepío del Ejército y Armada; de los Ferrocarriles del Estado. La tramitación de las solicitudes, siempre que la compra-venta se efectúe por intermedio de mi oficina, se hace sin recargo de la comisión. Tramito también solicitudes a los imponentes de provincia sin que la compraventa se haya hecho por mi intermedio. Módica comisión. — Carlos Ossandon.

Casas y chalets.

5.000, SITIO ESQUINA 360 MEtros, Ñuñoa, vendo. Moneda 1300. 12 Feb.

VENDO MEJORAS CON ZINC blanco. Aldunate 1655.

MAIPU: QUINTITA FRUTAL habitable, luz, agua, 12.000 Tratar: Bascuñán 53, Santiago.

55,000, CONCEPCION, CERCA SAN Diego, almacén y casa 820 metros. Morandé 291, oficina 15. 8 Feb.

90,000, SERRANO, ANTES 10 DE Julio, propiedad renta. Produce $ 8,000 anuales. Deuda Banco Hipotecario. Morandé 291, oficina 15. 8 Feb.

5,000, SITIO ESQUINA 360 METROS, Ñuñoa, vendo. Moneda 1320. 14 Feb.

OCASION VENDO SITIO, DOS piezas, luz, parrón, árboles frutales. Población La Legua. Poniente 3521. 8 Feb.

OCASION VENDO QUINTA EN San Nicolás 2,900 metros. Puede lotearse. Delicias 1343, de 9 a 10.30 horas. 12 Feb.

ÑUÑOA, VENDO O PERMUTO POR propiedad Santiago, alrededor 4,000 metros cuadrados, buena casa habitación, dependencias y plantaciones. Bandera 131, oficina 11. 10—F.

OCASION: QUINTA COMPLETAmente plantada, casita chica frente a dos calles, véndese el total o parte. Irarrázaval 4622. Teléfono 87040. 11—F.

SE VENDE BUENA CASA HABItación calle Siglo XX 187, tratar San Francisco 865. 13—F.

42,000 VENDEMOS UNA CASA Martínez de Rozas, 8 piezas, dos patios, luz y todo servicio. Morandé 468, oficina 11 A. Cabrera y Aravena. 10—F.

28.000 VENDEMOS CASA-QUINtita 360 mt2. Cinco piezas, cocina, gallinero, en Germán Riesco. Morandé 466, oficina 11 A. Cabrera y Aravena.

ESQUINA CON AMPLIO LOCAL comercial, habitaciones, garage, casa renta anexa, vendo, en 50 mil, tiene deuda, doy facilidades, produce buen interés. Dirigirse: San Isidro 1550. 11—F.

26,000, AL CONTADO SIETE PIEzas, hall óleo, parrón, patio mosaico; deuda 12,380 Caja Hipotecaria. Washington 1382. 11 Feb.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

PARA ATENDER CLIENTES NEcesitamos buenas propiedades, desde 25,000 —Inaco, Nueva York 80, oficina 60. Feb 10

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFíquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. Feb. 9

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezon, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuros. Feb. 9

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 16 Fbro.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. Feb. 9

¿TIENE CARIOCA?... USE AGUA y pomada Reina. Exíjala en boticas. 17—F.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOtencia, agotamiento prematuro, "TABLETAS STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídanse: Botica Francia y farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. Mar. 2

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. Mar. 6

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. Mar. 6

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. Mar. 6

CREMA LECHUGA REJUVENEce, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. Mar. 6

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol", base fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó. Daube, Droguería Francesa, boticas. 20 Feb.

¡¡¡GONORREAS RECIENTES!!! Antiguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con Glóbulos "Persicos". Base: Salofeno, cubeba hexametilentetramina. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 20 Feb.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas, Oyarzún. Compañía 1223-A., antigua oficina Pelissier. 20 Feb.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

¡GONEPLATIN! GONORREAS, BLENORRAGIAS, FLORES BLANCAS, son combatidas en pocos días con Goneplatín. Daube, Droguería Francesa. Feb. 28

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

¡¡¡FUERA BLENORRAGIAS, GOnorreas!!! con "Urestrosan", efecto germicida rápido mismo foco infección. Frasco 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base: Zinc. Feb. 16

GONORREAS BLENORRAGIAS crónicas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos microbicidas de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería Francesa, farmacias surtidas. Mar. 2

POSTERGACION PROPUESTAS DE Forraje. — Las propuestas para proveer de forraje al ganado del Ejército serán abiertas el 8 de febrero, a las 16 horas, conforme a las bases y especificaciones que proporcionarán los siguientes comandos y direcciones: Comando I División, Antofagasta; Comando II División, Santiago; Cuartel General del Ejército, Santiago; Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, Santiago; Fábrica de Material de Guerra, Santiago; Dirección de Arsenales, Santiago; Departamento de Remonta y Veterinaria (Haras Nacional), Santiago; Comando III División, Concepción; Destacamento Magallanes, Magallanes (o el Departamento de Adm. e Santiago). — Los datos pueden también solicitarse telegráficamente. — La Dirección de los Servicios. 8—F.

PROPUESTAS DE FORRAJE. — Pídense propuestas públicas para la provisión de pasto, cebada o avena y paja larga para la alimentación del ganado de las unidades dependientes de la II. División de Ejército. Las expresadas propuestas serán abiertas el 8 de febrero de 1935, a las 16 horas, ante los interesados que concurran, en la oficina del Comando de la II. División de Ejército. Las propuestas pueden ser presentadas en el Comando de la II. División de Ejército para las unidades de la Guarnición de Santiago y para las de provincias en la misma Jefatura o en las respectivas unidades. Bases y demás antecedentes en las oficinas de la Intendencia de la II. División de Ejército, Delicias 1305. 8 Feb.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER DEL SEÑOR Tomás Castillo Thompson, para un asunto que le interesa. Dirigirse a "La Nación". 4.o piso, oficina 405, de 6 a 7 P. M. Feb. 8

DESEO HABLAR SEÑOR CARLOS A. Cortés. Portugal 270. 7 Feb.

SRA. BLANCA MOREIRA DE Valdés, desea saber del Sr. Enrique Garay o de las Sras. Hortensia de Garay y Manuela de Contreras. Dirigirse a San Gabriel 52. Feb. 11.

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 16 Feb

"CASA ALEMANA" PIANOS MEjores marcas. Grandes ocasiones. Facilidades. Echaurren 51. Feb. 8.

VENDO DE OCASION PIANO ALEmán. Francia 1348. 10—F

$ 550, ¡¡¡REGALO!!! MODERNA radio alterna, valor $ 1,200, garantizada. Bellavista 263- 12 Feb.

46.—JUDICIALES

EXTRACTO — CERTIFICO: QUE, por escritura de hoy, ante mí, como reemplazante del Notario don Fernando Errázuriz Tagle, según decreto judicial, los señores Eustaquio Martínez Calleja, Isacio López Aldea y Julio Espejo Espinoza, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad que bajo la razón social de Martínez y Compañía, formaron por escritura ante el Notario señor Errázuriz Tagle, con fecha treinta de junio de 1932, para girar en esta plaza en los negocios de fabricación y venta de tejidos de punto y otros, dándose los socios por recibidos de su parte respectiva de su capital, utilidades, derechos sociales y otorgándose el más amplio finiquito, sin tener cargo alguno recíproco que hacerse — Santiago, veinte y nueve de enero de 1935.— Julio Carvallo M., Notario Suplente. — Extracto.— Certifico que, por escritura de hoy, ante mí, Notario Suplente del titular don Fernando Errázuris Tagle, según decreto judicial, los señores Eustaquio Martínez Calleja, Isacio López Aldea y Julio Espejo Espinoza, comerciantes, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar la fabricación y venta de tejidos de punto y planos, y demás negocios que acuerden, bajo la razón social de "Martínez, López y Espejo" que usarán conjunta o separadamente los tres socios, como administradores de la sociedad.— El capital social es la suma de $ 976,417.79 aportados en la siguiente forma: por don Eustaquio Martínez, la suma de $ 382,273.46, de los cuales entrega en este acto la suma de $ 337,148.31, y el saldo de $ 45,125.15, que le falta para enterar su aporte se compromete a entregarlo antes de un año, desde esta fecha. El aporte de 337,148.31 pesos, que entrega a la sociedad está compuesto de lo siguiente: en mercaderías e instalaciones ubicadas en el negocio de calle Veinte y Uno de Mayo seiscientos uno, $ 54,478.50; en mercaderías e instalaciones ubicadas en Veinte y Uno de Mayo setecientos noventa y ocho, $ 36,535.15; en mercaderías en San Diego ciento cincuenta y seis, ciento cuarenta y seis mil ciento treinta y cuatro pesos sesenta y seis centavos, y en dinero efectivo, cien mil pesos; don Isacio López se compromete a aportar, la suma de $ 386,700.55, de los cuales entrega en este acto la suma de $ 334,998.15, y el saldo de $ 51,702.40 que le falta para completar su aporte se compromete a enterarlo antes de un año desde la fecha de la presente escritura. El aporte del señor López se compone como sigue: en mercaderías elaboradas, $ 21,688.24, en mejoras en el edificio de San Diego número ciento cincuenta y seis, cinco mil sesenta y dos pesos cincuenta centavos, en mobiliario, útiles e instalaciones, $ 14,739.75, en un depósito en el Banco Español-Chile, ascendente a catorce mil novecientos noventa y dos pesos tres centavos, en dinero efectivo, cuatro mil seiscientos ochenta y ocho pesos cuarenta y seis centavos, en materias primas, sesenta y cuatro mil ochocientos diecinueve pesos setenta y un centavos y, en maquinarias, ochenta y nueve mil siete pesos cuarenta y seis centavos, y en dinero efectivo, en este acto, la suma de ciento veinte mil pesos. Don Julio Espejo se compromete a aportar $ 230,785.78, los que entrega

VIDA SOCIAL

PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—

AL NORTE. — Santiago a Serena: señor Humberto Díaz Plaza y señora de Díaz Plaza, señor Alfredo Apey, señor Tomás Chadwick; a Copiapó, señor Carlos Glemza, señor Héctor Muniaga; a Iquique, señor Romelio Oesper, señor Fernando Varela; Serena a Copiapó, señor Dámaso Hernández; Valelnar a Antofagasta, señor Juan D'Etigni; Antofagasta a Arica, señor Jorge de la Carrera.

DEL NORTE. — Iquique a María Elena: señor Harvy Trejo; Antofagasta a Santiago, señor Luis Venegas, señor Oscar Orchard, señor Jorge Beeche; Serena a Santiago, señora Olga de Ibáñez.

EN LA PLAYA "LAS SALINAS".—

Muy concurrida se ve diariamente esta hermosa playa a la la hora del baño.

Ultimamente hemos anotado, entre otras, las siguientes personas:

Rosario Ossa de Matte, Elvira Matte de Grez, Mary Zañartu S., Montes Ross, Olga Montes de Larraín, Cécil Cooch de Willig, Bezanilla Salinas, Saavedra Pinto, Julia Boonen de Fernández, Delia León de Ugarte Rebeca Fernández de Izquierdo, Delia Matte de Izquierdo, Delia Izquierdo de Reyes, Elsa Paulsen Phillips, María Luisa Palma de del Fierro, Olga Rogers de Soffia, María Castillo Villegas, María Angélica Lyon H., Inés Villarino Alvarez, Gaby Edwards Hurtado, María Teresa Vergara, Anita Williams de Besa, Rebeca Tagle de Valdés, María Hurtado de Tagle, María Alcalde de Jofré, Luz Montt Eastmann, Elena Señoret de Reyes, Montané Zañartu, Sara Izquierdo de Hurtado, Alicia Marchant de Claro, Sofía Ruiz de Blanco, Blanca Echaurren de Prat, Figueroa Mery, Merino Novoa, Walker Vial, Silvia Balmaceda de Torres, Olga Wilson de Valenzuela, Merino Wilson, Pepa W. de Sanfuentes, Zañartu Sanfuentes, Searle Pardo, Larraín Pardo, Adriana González de Ross, Elsa Valdés de Alessandri, Adriana Larraín de de Castro, Luz Astaburuaga de Orrego, Gabriela Salas de Calvo, Luz Pacheco de Videla, Embajador Irigoyen y familia, Nena Lira de Vergara, María Z. Larraín de Muñoz H., Marta Johnson de Aguirre, Inés Cerda Sáenz, Nohaus de Sánchez, Silvia Page Ross.

VIAJEROS y VERANEANTES.—

A las Termas de Peyehue la señora Juana Edwards de Gandarillas.

—A Zapallar don Mariano Puga y señora Elena Concha de Puga.

—De Viña del Mar don Eduardo Alessandri y señora M. Angélica Valdés de Alessandri.

—A Viña del Mar ha partido la señora Blanca Thompson de Marshale.

—Se han dirigido a Buenos Aires por vía aérea el señor Germán Terpelle P., y señora Elena Zalduondo de Terpelle, para seguir viaje a Europa.

—Se han dirigido a las Termas de Catillo el señor Antonio Dubravcic, su esposa doña Paulina S. de Dubravcic y la señora Vinka D., de Sablioncello.

—A las Termas de Puyehue don Juan Eduardo Subercaseaux.

—A Constitución el señor Luis A. Cid Prado y señora Filomena Maturana de Cid.

—A Concepción don Juan Casanova Vicuña y señora Edith Larraín de Casanova, don Fernando de Murtinho Braga, y don José Ureta Valdés.

—A Europa, don Hugo Brasch y señora Adela W. de Brasch.

—Mañana a Puerto Montt, el señor Edmundo Andrews y señora Aída Fuenzalida de Andrews.

—A su fundo Monte Alegre, don Manuel Donoso Gatica.

—A su fundo en Putaendo don Manuel Donoso Amengual.

—A Viña del Mar la señora Blanca Thompson de Marshall.

—De la Región de los Lagos ha regresado el señor José Manuel Balmaceda Toro acompañado de su esposa señora Blanca Ossa de Balmaceda y de su hija, Blanca.

RAQUEL ROMAN DEL REAL.—

Ayer, a mediodía falleció repentinamente la señora Raquel Román del Real, en plena juventud, a los 28 años de edad, deja tres pequeños de corta edad.

El cortejo saldrá de la Parroquia San Rafael, a las 9 A. M., después de una misa.

A ESTADOS UNIDOS. —

Próximamente se dirigirá a Estados Unidos, don Manuel Gaete Fagade.

AL ECUADOR —

Se dirigirá al Ecuador el senador don Alvaro Santa María Cerveró.

KERMESSE EN LLOLLEO.—

En la Plaza de Llolleo se efectuará mañana sábado una gran Kermesse a beneficio de las obras locales de ese pueblo.

EN ALGARROBO.—

Veranean en ese punto, las las siguientes familias:

Valdés Balmaceda, Lyon Aldunate, Lyon Subercaseaux, Tagle Riesco, Correa Fernández, Larraín Errázuriz, Larraín Valdivieso, Balmaceda Valdés, Balmaceda Undurraga, Reyes Fernández, Echeverría Alessandri, Alessandri Domínguez, Fabres Domínguez, Haeuster Cousiño, Fabres Phillips, Astoreca Sartori, Elizalde Bernales, Larraín Alcalde, Barros Larraín, Monckeberg Barros, Ochagavía Valdés, Llona Cruchaga, Scott Viale Rigo.

FALLECIMIENTO.—

Wilson Anguita Fuente. — Ayer a las 13 horas, falleció en esta capital, el joven, don Wilson Anguita Fuentes, hijo del Presidente de la Corte de Apelaciones, don Antolín Anguita.

El joven Anguita se había distinguido particularmente, en su estudios por su clara inteligencia, por su nobleza de sentimientos y por su alto sentido de la amistad.

Su muerte a la temprana edad de 16 años, constituye un rudo golpe para su respetable hogar.

Sus fuenarles se efectuarán hoy, a las 16 horas.

ENFERMOS —

La señorita Olga Jara Santa María ha sido operada con todo éxito de una afección a la garganta.

ALMACEN DE LOS POBRES "ELIAS DE LA CRUZ". —

El Almacén de los Pobres "Elías de la Cruz" cumple trece años de existencia. En el curso del año 1934 se ha movido la suma de veinte mil ciento setenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos. Esta cifra se descompone en la siguiente forma:

Raciones..	$ 5.620.—
Botica..	4.000.—
Desayunos..	4.600.—
Gota de Leche	2.231.65
Piezas de algunos protegidos, ayuda en dinero	$ 529.65
Pago enfermero, empleada, ayudantes...	2.093.00
Ropas....	1.100.15
Estas cantidades dan un total... .. .	$ 20.174.45
Existencia del Almacén avaluada en	$ 9.356.60

Para sus gastos, que como se apunta al principio ascendieron en el año 1934 a la suma de $ 20.174.45, el Almacén ha dispuesto de las siguientes entradas:

Caja de Ahorros de Empleados Públicos.. . .	$ 700
Del personal.	600
Don Juan Tonkin H...	200
Compañía de Electricidad.	200
Caja de Retiro del Ejército y Armada..	200
Personal..	144
Donación Particular N. N.	700
Donaciones Pascua . . .	1.100

Lo demás ha sido obtenido por las cuotas mensuales de un peso.

A los desayunos periódicos dados por la institución y servido por un grupo incansable de administradoras han concurrido seis mil personas.

Los servicios del Policlínico funcionan diariamente de 10 a 12 horas, atendido por enfermeras tituladas de la Cruz Roja de Mujeres de Chile. Además los miércoles y sábados doctores atienden juntamente con las enfermeras a todos los que soliciten sus servicios.

Nos es muy grato dejar constancia de la labor tan abenagada de los doctores Enrique Inda Silva y Arancibia Solar.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de cine en este teatro. Esta tarde, a las 6 1/2 y noche 9 3/4 escogidas funciones con la graciosa producción Metro "Los Hermanitos del Diablo", por los inimitables bufos Laurel y Hardy, platea dos pesos cuarenta y balcón un peso sesenta.

Mañana sábado, a pedido general, se pasará la maravillosa producción musical "Volando a Río" por la genial actriz Dolores del Río, Raúl Roulien y Gene Raimond.

Domingo gran matinee con la estupenda cinta "Las cuatro hermanitas", por Catheryne Hepburn y Frances Dee, y regio programa cómico de Laurel y Hardy y Bolita y su Pandilla. Especial y noche estreno de la producción de gran lujo "Mi mujer".

RESIDENCIA.—

Don Daniel Armanet, señora María Victoria Izquierdo de Armanet fijarán su residencia en calle Ahumada 71.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires. — Señor John Stahal, señora Margaret Stahal, señor Franklin Turton, señora Emma Turton, señor William Elbelt, señora Camila Elbelt, señor Conway Howard, señor Joseph E. Colonna, señora Elena de Gutiérrez, señor Herbert Hofmann, señora Anita de Hofmann.

A Buenos Aires. — Señor Fred L. Emmerson, señora Mildred Woodruff, señor Douglas Walter Mildner, señor Germán Terpelle, señora Elena Z. de Terpelle, señor Artemio Puney, señora Cyde Puney, señor Julio Genoud, señor Angel Tamburini.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor José Valero L. y de la señora Ana V. de Valero.

—Ha venido al mundo una hijita del señor Luis Alberto Tasso Oro y de la señora Yolanda Frigerio de Tasso.

Campeonato de Ajedrez de Santiago

De gran interés resultó la rueda que se jugó el miércoles pasado, sobresaliendo entre las diversas partidas la jugada entre L. Muñoz y J. Salas, que, como hemos dicho anteriormente, ocupan los primeros puestos en este torneo.

La partida suspendida entre Salas y Araya, correspondiente a la rueda del martes, fué declarada tablas, a las 51 jugadas, dada la imposibilidad de forzar el juego por ambas partes.

Muñoz inició su juego contra Salas con P.R., contestando este último con Defensa Francesa, que jugó muy correctamente, incurriendo el blanco en debilidades que fueron aprovechadas por Salas, quien, sacrificando calidad, obtuvo inmejorable situación. Munoz debió devolver después dicha calidad, quedando suspendida la partida a las 29 jugadas, con igualdad de piezas por ambas partes, pero teniendo el negro una situación muy superior, lo que hace presumir que debe obtener un rápido triunfo, que le asegurará el primer puesto en el campeonato.

En las demás partidas, se obtuvieron los siguientes resultados: Salvo venció a Manasevic; Córdova a Massed; y R. Muñoz a del Valle, por no presentarse éste a jugar. Quedó suspendido la partida entre Avilés e Ivanovic, ligeramente favorable al segundo jugador.

Hoy corresponde jugarse la penúltima rueda, entre los siguientes participantes: R. Muñoz-Massad; Córdova-Poblete; Salvo-L. Muñoz; Gordon-Avilés; Ivanovic-Araya. Sin duda, que la más interesante de estas partidas es la de Salvo con Luis Muñoz, ya que el primero ha estado jugando en gran forma y puede hacer peligrar la situación de Muñoz, que, a pesar de tener perdido su juego con Salas, puede aún ocupar el primer lugar.

TEATROS

HOY DEBUTA EN EL CARRERA EL FAMOSO CUARTETO VOCAL "BUENOS AIRES"



He aquí los componentes del Cuarteto Vocal Buenos Aires, la celebrada agrupación de cantantes argentinos que debuta esta noche en el Teatro Carrera, donde, sin duda alguna, repetirán los ruidosos triunfos que han cosechado en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

En la función nocturna de hoy hará su debut en el teatro Carrera el Cuarteto Vocal "Buenos Aires", prestigioso conjunto que ha actuado con aceptación en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y hasta hace poco con éxito en el Municipal de Mendoza. Este conjunto ha sido contratado por la empresa Herrera para que haga una corta temporada en la elegante sala de la Alameda.

Se integra este conjunto por el tenor Gentile, los barítonos Elizalde y García y el bajo Tagliacozzo, quienes son acompañados el piano, en sus interpretaciones, por el maestro De Pardo.

Artistas jóvenes y animosos, de un gusto artístico refinado, de voces bien seleccionadas, unen a todas estas cualidades una dedicación poco común en la concentración del estudio de las múltiples y difíciles piezas de su vasto repertorio.

Numerosas grabaciones constituyen el álbum musical de este cuarteto, entre las que podemos citar como verdaderamente interesantes la rumba original del mismo cuarteto "Negrita de mi alma"; "El bollero", una canción campera; la imitación de la película "Los tres chanchitos", "Donde está lobo feroz" (fox trot), piezas que nos darán a conocer en su primera presentación de esta noche.

El espectáculo de hoy comenzará con cine, pasándose la interesante película de gran éxito: "El rastro invisible".

GUILLERMO GANA EDWARDS FORMA COMPAÑIA DE COMEDIAS Y VARIEDADES

Bastante conocida es la labor de Guillermo Gana Edwards, a través de las radios trasmisoras. Fué el iniciador del teatro por radio, y el público ha sabido apreciar su trabajo. Siguiendo el ejemplo de Romo y otros artistas de transmisión se lanza a formar Cía. Cuenta para esto, con un magnífico elenco que daremos a conocer en breve y la administración y formación de la Cía. a cargo de Martínez de la Torre, el activo representante que acaba de demostrar sus magníficas condiciones formándole Cía. a Emperatriz, a la que ha dejado con un buen prestigio y con el público llenándole el teatro

CULTO

GRUTA DE LOURDES.—

Sábado 9 último de los quince sábados: misa a las 9 con las súplicas acostumbradas, más solemnes por ser el último sábado.

Después de la misa: procesión para agradecer las penas sentidas y conseguir las que se desean.

El domingo, a las 11, predicará el R. P. Félix María Carmelita, y cantará durante la misa el coro de los Vaseos.

Desde las 12 del domingo se puede ganar en el Santuario la indulgencia del jubileo

MUSICA

AUDICION POR RADIO

La Dirección de la Radio Chilena tiene el agrado de poner en conocimiento de los radioescuchas y de los amantes de la música en general, que en su acostumbrada audición de música clásica que se inicia en el programa de la noche a las 22, de hoy día, estrenará el hermoso Concierto N.o 1, en Sol menor para violín y orquesta de Max Bruch, en una interpretación del joven y ya célebre violinista Yehudi Menuhim y de la Sinfónica de Londres que constituirá toda una novedad en nuestro ambiente musical.

Beneficio pro Parroquia Recoleta

Con el debut del ilusionista ecuatoriano Joan Mario, recién llegado al país, el miércoles 13 de la próxima semana, el teatro Balmaceda hará un festival de beneficio pro obras sociales de la parroquia de la Recoleta Franciscana, que auspicia el Sindicato de Comerciantes Mayoristas y Minoristas de la Vega Municipal de Mapocho y un comité de damas y caballeros.

46.—JUDICIALES.

MODIFICACION DE ESTATUTOS Y aumento de capital.—"Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A."—En Santiago de Chile, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció: don Francisco Agurto Montecinos chileno, casado, en su carácter de gerente, y en representación de la Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A., de este domicilio, calle Bío-Bío número seiscientos noventa y ocho, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en virtud de la autorización que consta más adelante, viene en reducir a escritura pública el acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la mencionada Compañía, verificada el día veintiséis del presente, en que se acordó el aumento del capital, la reforma pertinente de los estatutos y la compra de un bien raíz. Dicha acta es del tenor siguiente: "Primera junta general extraordinaria de accionistas.—En Santiago de Chile, a veintiséis de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, previa citación por avisos en "El Mercurio", publicados en la forma y tiempo que más adelante se acreditarán, se reunió la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A., a las diez y siete horas en las oficinas de la Compañía de Inversiones Monte Alegre, Chile, Limitada, edificio de la Bolsa de Comercio, segundo piso, oficina ciento cuarenta y uno. Presidió la reunión don Enrique Martínez M., presidente del directorio, actuando de secretario el gerente don Francisco Agurto M., con asistencia del Inspector de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, don Julio Chana Cariola, y del notario don Javier Echeverría Vial, y estando presentes o representados los siguientes accionistas, por el número de acciones que se indican, formándose, así, un total de noventa y dos mil trescientas seis acciones de las cien mil acciones suscritas y pagadas que forman el capital actual de la Compañía: don Adalberto Rivano Faure, por sí, mil acciones, y en representación de los señores Samuel y Ricardo Irarrázaval, tres mil acciones; don Iván Irarrázaval Rojas, doscientas cincuenta acciones; don Samuel Irarrázaval Rojas, doscientas cincuenta acciones; don Fernando Dupret, dos mil acciones; don Roberto Watson, doscientas acciones, y don Alberto Irarrázaval L., dos mil quinientas acciones; don Samuel Irarrázaval Rojas, en representación de don Carlos Walker Linares, por novecientas acciones; doña Yenny Herz de Carlierck, doscientas acciones; don Luis Videla Herrera, mil acciones; don Alejandro Reyes Cerda, mil acciones; doña Irene Larraín de Calvo, cuatrocientas acciones; don Enrique Chirwing, cuatrocientas acciones; Compañía de Inversiones Montealegre, Chile, Limitada, cuatro mil cuatrocientas acciones; doña Elisa Tupper de Cuevas, quinientas acciones; don Víctor Emanuel, don mil cien acciones; Bolsa de Comercio, tres mil doscientas cincuenta acciones; Banco Anglo Sud-Americano Limitado, cinco mil trescientas acciones; don Francisco Fierro, diez acciones, y Banco Español-Chile, cinco mil trescientas treinta acciones; don Ricardo Irarrázaval Rojas, por sí, trescientas acciones, y en representación de don Ruperto Marchant, mil acciones; don Jorge Lecaros, cuatrocientas acciones; don Frederick Price, doscientas acciones; don Hernán Pérez Cotapos, cien acciones; doña Lilian Pearce, trescientas acciones; doña Elena Lengton viuda de Pearce, cien acciones; doña Ana Solar de Ortúzar, cien acciones, y don Carlos León Figueroa, trescientas acciones; don Enrique Rawlins, por sí, dos mil acciones, y en representación de don Hernán Langerfeldt, doscientas acciones; doña Alice Pearce viuda de Jenkins, cuatrocientas setenta acciones; don Alfredo Herrera F., dos mil acciones; Graham Agencies Limitada, mil quinientas acciones; don Ernesto González Chacón, doscientas acciones; doña María Teresa González Chacón, quinientas acciones; doña Zoila Garcés Rojas, dieciocho acciones, y don Ruperto Fierro Pérez, quinientas acciones; don Máximo Kollmann, por sí, doscientas acciones, y en representación de don Lautaro Urrutia, quince acciones; doña Carmela Arestizábal de Valido, cien acciones; don Luis Alamos Silva, doscientas acciones, y don Alejandro Vial C., dos mil quinientas acciones; don Enrique Martínez Martínez, por sí, ocho mil acciones; don Henry C. Mac Gill, por sí, mil cien acciones; don José Mayer O., por sí, mil trescientas cincuenta acciones; don Guillermo Yenkins, por sí, mil acciones; don Waldemar Adelsdorfer, por sí, seiscientas acciones; don Francisco Agurto Montecinos, por sí, diecisiete mil doscientas treinta y cuatro acciones; don Antonio Martínez Sampelayo, por sí, doce mil novecientas ochenta y cuatro acciones, don Carlos Bascuñán Montes, por sí, mil acciones; don Tito Caiozzi, por sí, noventa y cinco acciones; don Hernán Pérez Cotapos, por sí, cien acciones; don Alberto Bourgoin, en representación de Frila, Sociedad Anónima, mil acciones; R. y J. Blesco, por sí, quinientas acciones, y don Juan L. Carrasco Calvo, por sí, ciento cincuenta acciones. Total: noventa y dos mil trescientas seis acciones. El señor presidente manifestó que esta junta se había convocado, conforme al artículo veintiocho de los estatutos, mediante avisos en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, publicados en los días, trece, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veinte del presente. Agregó que el registro de accionistas para los efectos de la celebración de esta junta se cerró desde el veintiuno hasta el veintiséis del presente, ambas fechas inclusive, habiéndose anunciado el cierre en el diario "El Mercurio" de Santiago en los días diez, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veinte del presente. El señor presidente expresó, en seguida, que con motivo de la terminación dentro de breve tiempo, del Horno Siemens Martín, la Fábrica iba a estar en situación de producir fierro de mejor calidad y de aumentar la producción actual, circunstancias por las que el directorio había estudiado la conveniencia y aún la necesidad de reforzar las instalaciones de calderos, hornos y trenes desbastadores y laminadores con que se cuenta al presente; de ampliar esas instalaciones, a medida que las perspectivas de la industria lo aconsejen; de adquirir una faja de terreno de cuarenta y nueve metros de frente por ciento diecisiete metros de fondo, más o menos, a continuación del deslinde sur de la Fábrica para las faenas e instalaciones que exigirá el aludido aumento de producción; y de financiar convenientemente la adquisición de un apreciable stock de fierro viejo; y que al efecto, de realizar todo este programa de trabajos e inversiones, el directorio había acordado proponer a la junta elevar el capital en la suma de un millón cincuenta mil acciones, de veinte pesos, mediante la emisión de pesos cada una, que se colocarían a prorrata entre los accionistas, quienes pagarían al tiempo de suscribirlas treinta pesos por cada acción, destinándose el excedente del valor nominal a fondos de reserva de la Compañía; y además, la compra del terreno a que se ha referido. Puestos en discusión estos puntos, se tomaron por el voto unánime de los asistentes los siguientes acuerdos: Primero. Aceptar y aprobar los poderes presentados a la junta por los accionistas que concurren en representación de otros accionistas. Segundo. Reemplazar el inciso primero del artículo tercero de los estatutos, por los siguientes: "Artículo tercero. El capital será de tres millones de pesos, dividido en ciento cincuenta mil acciones, de veinte pesos cada una, que se enterará del modo siguiente: a) Con cien mil acciones, de veinte pesos cada una, que forman el capital actual de la Compañía; y b) Con cincuenta mil acciones, también de veinte pesos cada una, que se emitirán antes del quince de febrero de mil novecientos treinta y cinco, para ser suscritas por los accionistas a prorrata de las primitivas acciones que cada uno posea y por las cuales los suscritores pagarán igualmente antes de la fecha indicada, al contado, por cada acción, la suma de treinta pesos, de la que veinte pesos se destinarán a aumento de capital, y diez pesos a fondos de reserva de la Compañía. Las acciones de esta emisión que no sean suscritas y pagadas dentro del plazo y en la forma expresados, serán colocadas por el directorio en la forma y tiempo que estimare conveniente, debiendo preferir a los accionistas que, desde el quince de febrero al quince de marzo próximo, las soliciten por escrito también a prorrata de las primitivas acciones que cada uno posea, quienes pagarán por ellas el mismo valor que los que suscriban acciones de esta emisión antes del quince de febrero próximo. Las cincuenta mil acciones pagadas de esta nueva emisión participarán de las utilidades que se devenguen a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y cinco. Tercero. Comprar a la Sociedad "El Tattersall" una parte de su propiedad ubicada en la calle Santa Rosa número dos mil doscientos veintidós al dos mil doscientos cincuenta, de esta ciudad, de cuarenta y nueve metros de frente a la calle Santa Rosa por ciento diecisiete metros de fondo, más o menos, al precio de cincuenta y cinco pesos el metro cuadrado, a continuación del deslinde sur del inmueble de la Compañía, ubicado en la calle Bío-Bío seiscientos noventa y ocho, más el edificio nuevo en que funciona actualmente la Feria Santa Rosa, por el precio de veinticinco mil pesos, edificio que existe en la parte de terreno que se comprará a dicha Sociedad, y facultar al gerente de la Compañía, don Francisco Agurto M. para que suscriba la correspondiente escritura pública de compraventa, pudiendo estipular en ella los plazos, deslindes, condiciones, fecha de entrega y demás cláusulas que se estimare convenientes o necesarias. Cuarto. Tramitar los acuerdos de esta reunión sin esperar la aprobación de esta acta; y facultar al gerente para reducir la presente acta a escritura pública. Quinto. Facultar a don José Mayer para que, a nombre de la Compañía, solicite del Supremo Gobierno la aprobación del aumento de capital y reforma de los estatutos acordados en esta reunión, acepte las modificaciones que fueren menester, firme las escrituras y tramite las solemnidades correspondientes. Sexto. Comisionar a los accionistas don Ricardo Irarrázaval, don Enrique Rawlins y don Adalberto Rivano, para que conjuntamente con el presidente y el secretario, firmen la presente acta. Se levantó la sesión a las dieciocho horas. El notario infrascrito certifica: que la convocatoria a la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A., para el día veintiséis del presente, se hizo de acuerdo con lo establecido en los estatutos por avisos publicados en el diario "El Mercurio", de esta ciudad, en los ejemplares que he tenido a la vista correspondientes a los días trece, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veinte del presente, cuyo texto es del tenor siguiente: "Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A.—Por acuerdo del directorio se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el veintiséis del presente, a las diecisiete horas (cinco P. M.), en las oficinas de la Compañía de Inversiones Montealegre, Chile, Limitada, edificio de la Bolsa de Comercio, segundo piso, oficina ciento cuarenta y uno, y con los siguientes objetos: Primero. Acordar el aumento de capital de la Sociedad y la reforma del artículo tercero de los estatutos; y Segundo. Acordar la compra de un bien raíz.—Enrique Martínez M., presidente." Y que los acuerdos especificados en el acta que precede fueron aceptados y aprobados por los accionistas presentes, en los términos relacionados.—Firmados.—Francisco Agurto M.—E. Martínez.—Enrique Rawlins.—A. Rivano.—Ricardo Irarrázaval.—Javier Echeverría Vial. Conforme con su original que corre de fojas cuarenta y siete a fojas cincuenta y cuatro del Libro de Actas del Directorio de la Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A., que he tenido a la vista. En comprobante y previa lectura, firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Caces. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas, mil pesos, y cinco pesos de papel sellado en cada hoja, conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de junio del presente año. Doy fe.—Francisco Agurto M.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí, Javier Echeverría Vial.—Aprobación suprema.—República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, veintiocho de enero de mil novecientos treinta y cinco.—Hoy se decretó lo que sigue: Número trescientos treinta y seis.—Vista la solicitud presentada por don José Mayer O., debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Siderúrgica Lamifún, Sociedad Anónima; teniendo presente que la reforma consiste en aumentar el capital social de dos millones de pesos a tres millones, mediante la emisión de cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número catorce, de ocho de enero del presente año, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha dieciocho de enero en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete, del Código de Comercio, decreto: Apruébase la reforma introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Siderúrgica Lamifún, S. A., la cual consta de la escritura pública otorgada el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. Las acciones que representan el aumento del capital social, deberán estar totalmente suscritas y pagadas dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente decreto. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por la ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.—Gustavo Ross. F—12

CITACION A COMPARENDO. — Por resolución del señor Juez Letrado del 2.o Juzgado de Mayor Cuantía, se citan a comparendo a los parientes de los menores impúberes Manuel, Washington y Mafalda Cornejo Ramírez, para la audiencia del 12 de los corrientes a las 11 horas, a fin de proceder al nombramiento de tutor de dichos menores.—Carlos Letelier R., sec. 8 Feb.

EL 19 ACTUAL, 11 HORAS, PRACTIcaré en mi oficina inventario solemne bienes menor Yolanda Bilbao.—Carlos Letelier. Feb. 11

POR AUTO DE 5 DE FEBRERO, el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Estanislao Lara Becerra y de Dorila Figueroa Q., de quienes son herederos legítimos, Lucila, Laura, Delmira, Natalia, Teodoro y José E. Lara Figueroa. N.o 65876. — Carlos Letelier, secretario. 8 Feb.

EXTRACTO.— CERTIFICO: PRImero: Que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Alfredo y Arturo Cabello Zúñiga, comerciantes de este domicilio, Delicias 2517, han declarado disuelta, por expiración de su plazo, la sociedad comercial colectiva "Cabello Hermanos", que formaron por escritura de 18 de enero de 1927, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde; Segundo. Que por el mismo instrumento, los expresados señores Cabello, en unión de don Carlos Cabello Zúñiga, han formado una nueva sociedad comercial colectiva, con domicilio en Santiago, que se hace cargo del Activo y Pasivo de aquella, para continuar explotando en esta plaza el ramo de fabricación y venta de sombreros, gorras y confecciones en general, bajo la misma razón social de "Cabello Hermanos", cuyo uso, así como la administración de la Sociedad, corresponderá a cada uno de los socios indistintamente. La duración de la sociedad será de tres años. El capital social es la suma de $ 938,751.91 aportado en la forma siguiente: $ 318,164.76 por don Alfredo Cabello: 496,560 pesos 69 centavos por don Arturo Cabello y $ 124,026.46 por don Carlos Cabello. El aporte de los dos primeros consiste en mercaderías, existencias, letras y cuentas por cobrar, maquinarias, instalaciones y el inmueble de la calle García Reyes N.o 12, 10 C., de esta ciudad. Don Carlos Cabello entera su aporte con $ 86.000, que tenía en depósito en poder de la extinguida sociedad "Cabello Hermanos" y con 38,046 pesos 26 centavos en dinero efectivo. — Santiago, 31 de enero de 1935.—Jorge Gaete R., notario. 11 Feb.

DECRETO SEGUNDO JUZGADO de Menor Cuantía. Cítase comparendo 6 de marzo próximo, solicitante, parientes y Defensor Menores para deliberar sobre habilitación edad solicitada menor Sergio Arriagada V.— Audiencia, 9 horas.—Secretario. 8 Feb.

POSESION EFECTIVA MIGUEL Antonio Basaez Ponce concedióse por decreto 4 presente 2.o Juzgado a Marta Elvira del Tránsito Basaez Chávez, sin perjuicio derechos cónyuge Rufina Chávez de Basaez. 9 Feb.

POSESION EFECTIVA, DOLORES Martínez vda. de Loyola, concedióse por decreto 5 presente 2.o Juzgado a Teresa, José Manuel y Amador Loyola Martínez. 9 Feb.

QUIEBRA SOCIEDAD FERROCArril, Puerto y balneario de Quintero.— Segundo Juzgado. — Por resolución de 18 de enero pasado túvose por agregado inventario bienes de la quiebra y se habilitó feriado de vacaciones para notificar esta resolución y para que transcurra el plazo a que se refiere el art. 100 de la Ley de Quiebras.— El Secretario. 9 Febrero

ORDEN PRIMER JUZGADO MEnor Cuantía, cítase 9 pte. 10 horas, comparendo habilitación de edad, solicitado por don Salomón Waissbluth, a parientes y Defensor de Menores, fin deliberar privilegio solicitado.— El Secretario. Feb. 8.

SOCIEDAD PUENTE [illegible] Concepción. — Cítase a [illegible] neral extraordinaria de [illegible] tas para el quince de [illegible] 1935, a las 15.30 horas [illegible] lones del diario "El Sur" [illegible] cepción, con el objeto [illegible] y resolver sobre la mo[illegible] de los estatutos en el [illegible] facultar a la Sociedad [illegible] tir acciones con inter[illegible] dentro del capital au[illegible] Registro de Accionistas [illegible] necerá cerrado desde el [illegible] brero hasta la fecha de [illegible] —El Directorio.

POR AUTO SEGUNDO [illegible] Civil esta ciudad, fecha [illegible] 1935, concedióse posesión [illegible] herencia quedada fallec[illegible] Carolina Gitovich Jim[illegible] herederos Pedro y Ab[illegible] vovich Jiménez.— El [illegible]

INVENTARIO SOLEMNE [illegible] nes 8, a las 11 horas [illegible] inventario bienes de[illegible] cimiento don Adolfo Pa[illegible] en Avenida Manuel Mon[illegible] —Secretario.

47.—SASTRERIAS [Y ÍN]DUMENTARIA

¡¡MAMELUCOS!! [illegible] vos!! Hombres, niños, [illegible] licias 2471.

REINALDO ROJAS B., cortador primer orden [illegible] en Buenos Aires. Hechu[ras] $ 150, $ 180; vendemos [illegible] Selecto surtido en [illegible] te y confección [illegible] to Domingo 1124, [illegible] Bandera.

¡¡SASTRERIA ARAU[CO] Diego 971. Ternos [illegible] $ 29.50; casimir con [illegible] mera edad, 59.50.

SASTRERIA "EL CR[ED]ITO" entrega ternos [illegible] con grandes facilidades [illegible] San Pablo 2675.

TERNOS CON [illegible] Pago entrega: Esper[illegible]

FABRICA DE COR[illegible] Diego 916. Ventas [illegible] nor.

D E L   I N T E R I O R

SANTIAGO

LA GRAN CONCENTRACION DE COLONOS EN TALAGANTE

Se realizó el domingo con muy buen éxito.—Conclusiones adoptadas en esta interesante reunión

TALAGANTE 7.—Con todo éxito se efectuó el domingo la gran concentración de aspirantes a colonos, auspiciada por la Colonia Agrícola Proletaria de Talagante.

Se hicieron representar en ella las siguientes organizaciones:

Cooperativa Agrícola de San Antonio, Centro Aspirantes a Colonos de Melipilla, Colonia y Cooperativa Agrícola de San Bernardo, Unión Nacional de Pequeños Agricultores de Santiago, Colonia Agrícola Femenina de Santiago, Confederación de las Mujeres de Chile. Seccionales de la CAP de Lliolleo, El Monte Naltagua, Isla de Maipo, Lonquén, Malloco, Marruecos, Peñaflor, Maipú y Las Condes.

Asistió también, en representación del Ministro de Tierras y Colonización, su secretario, señor Gregorio Maureira, quien intervino en los debates, ya ilustrando a la asamblea sobre las materias que se trataban o dando a conocer el sentir del Gobierno con respecto al problema de la colonización.

Sobre todos los puntos puestos en tabla se llegó a conclusiones que serán elevadas al Gobierno, como manifestación del sentir de los aspirantes a colonos.

Se debatieron los siguientes temas:

1. La buena aplicación de la ley de colonización.
2. Diversos sistemas de colonias contempladas en la ley.
3. Financiamiento de la ley.
4. La pronta promulgación de la ley.
5. El objetivo de las colonias y cooperativas de aspirantes a colonos.
6. Liga de la tierra
7. Nombramiento de un delegado a la concentración de Chillán.
8. Envío de las conclusiones de esta concentración a la concentración de Chillán.
9. Auspiciar otra concentración.

Cuando se habían discutido los tres primeros puntos, fué interrumpida la sesión para servirse el almuerzo, reanudándose a las 3 1|2 de la tarde, para darle término después de haber quedado resueltos todos los temas enumerados.

La CAP de Talagante hizo gala de atenciones a sus invitados, y todos abandonaron el sitio de la concentración muy complacidos.—(Corresponsal).

LOS SERVICIOS DEL SEGURO OBLIGATORIO EN BUIN

BUIN, 6. — Hemos tenido oportunidad de conversar con el Jefe de la Oficina del Seguro Obligatorio de esta localidad. Nos habló con entusiasmo acerca de los muchos problemas que le preocupan, a fin de hacer cada vez más completa la labor social que le corresponde.

A todas nuestras iniciativas y entusiasmos se opone muchas veces, nos dice, la falta de personal para llevar a todas partes la acción del Seguro.

Le hacemos presente observaciones recogidas entre las gentes de los fundos, y relativas a las dificultades que las grandes distancias les ofrecen para el canje de libretas y el cobro oportuno de subsidios.

Están en lo justo las observaciones anotadas por ustedes, y ellas son materia de mi preocupación desde que me hice cargo de esta oficina. Tengo la idea de un cajero ambulante, que vaya por los campos junto con el médico de ronda, comprobando los casos de enfermedades y proporcionando los subsidios fijados por la ley. Creo que esto será una realidad dentro de poco.

—¿Otros problemas?, le interrogamos.

—He pedido la creación de una agencia en Paine y otra en Hospital, puntos estos adonde conserven grandes fundos, y que distan enormemente de esta Oficina y a cuya gente numerosa es a la que se le presentan las dificultades e inconvenientes anotados por ustedes. Estas agencias de Paine y Hospital, harían posible la realización de una labor intensa e inmediata en favor de los asegurados.

Otro problema de viva importancia para el buen servicio de esta Oficina, es el local. Siempre que vivamos en casas de arriendo, no estaremos jamás en condiciones de hacer la labor que nos corresponde. — (Santibáñez, corresponsal).

TALCA

UN POLICLINICO EN S. CLEMENTE INSTALARA CAJA DE SEGURO

Los Inspectores de la Caja, señor Muñoz y Elgart terminaron su visita de inspección en la provincia

TALCA, 7 — Los Inspectores señores Isidro Muñoz y Gracian Elgart dieron término a su visita de inspección a las oficinas de la Caja de Seguro Obrero de esta provincia.

Entrevistados acerca de la impresión que les ha causado el estado de dichos servicios, declararon que los servicios de la Caja de Seguro Obrero, en provincias, se desarrollan en forma normal y eficiente, especialmente los de la Provincia de Talca, a pesar de ser escaso el número del personal que lo atiende.

Agregaron que la Caja de Talca intensificará la campaña a fin de obtener que los patrones den cumplimiento a la ley 4054.

Actualmente la Administración General se preocupa de instalar pronto el Policlínico de San Clemente, que constará de tres Postas anexas, que funcionarán en Maitenes, Mariposa y El Colorado. Solo falta por el momento que se provea el cargo de médicos.

La oficina de Constitución, por otra parte, pasará a depender directamente de la de Talca, a fin de hacer más efectiva la fiscalización de los servicios.—(Iturriaga).

MIENTRAS SU ESPOSO DORMIA, PRETENDIO ASESINARLO

Pocos momentos antes se había vengado de su rival.—Un hecho grave y curioso provocado por los celos

TALCA 7.—Un hecho grave y curioso, a la vez, ha ocurrido recientemente en esta ciudad, como consecuencia de la ofuscación que producen generalmente los celos pasionales.

Desde setiembre de 1932, están casados Manuel Eloy Contreras, de 24 años, y Fidelina Miranda, de 21, pareja que ha llevado una vida bastante azarosa, a causa del espíritu de tenorio del marido.

Hace pocos días, la Miranda sorprendió a su cónyuge en un bar de la calle 1 Norte, mientras bailaba con otra mujer. Su ira fué enorme, y, armada de un cuchillo, atacó a su rival; pero sin el propósito de "acriminarse". Sólo le pegó con el mango del arma en la cara y el cráneo, a consecuencia de lo cual le ocasionó varias contusiones.

Contreras, que presenciaba esta escena, se abalanzó sobre su mujer para quitarle el cuchillo, logrado lo cual se fueron ambos a su domicilio.

Como aquel día el marido se quedara durmiendo más de lo acostumbrado, Fidelina meditó un concienzudo plan de venganza, y después de buscar cordeles y alambres, ató con ellos las manos, los pies y el cuerpo de Contreras, al propio tiempo que lo dejaba fuertemente asegurado al catre.

Luego lo despertó, y después de enrostrarle su proceder, le advirtió que se preparara a bien morir, porque sería implacable para vengarse de sus bellaquerías. Unió en seguida los hechos a las palabras, mediante una serie de trancazos que le produjeron la quebradura de varios dientes, sin que el infortunado Contreras pudiera zafarse de las ligaduras que lo inmovilizaban.

La escena terminó inevitablemente en la comisaría, después de haber acudido los carabineros y algunos vecinos a los gritos que daba el infeliz marido aporreado por su mujer.—(Corresponsal).

Faltan caballos en Molina para los carabineros

MOLINA, 7. — Sería necesario que la Dirección General de Carabineros dotara a la Comisaría de Molina, de caballos en cantidad suficiente para que los carabineros puedan hacer un servicio en buenas condiciones, pues se ha dado el caso de que éstos han tenido que patrullar a pie el pueblo, que es bastante extenso, y aún hasta la estación de los FF. CC.

—Sesionó el 5 del presente el "Centro Artístico Molina", para elegir su directorio para el año en curso, el que quedó constituído como sigue: presidente, señor Filipo Parada Moreno; vice, señor Vicente de la Fuente B.; secretaria, señorita María Ramírez; tesorero, señor Luis Salmann; director artístico, señor Antonio Fernández.—(Olea Medina, corresponsal).

COQUIMBO

Reconocimiento de los boquetes cordilleranos

SERENA, 7.— El Capitán señor Adolfo Bozzi, del regimiento Arica, se encuentra en la cordillera, efectuando trabajos de reconocimiento de los boquetes cordilleranos.— (Rivera, Corresponsal).

La seora Egidia P, de Hermansen

US FUNERALES SE EFECTUARON AYER

CONCEPCION, 7 — Hoy a las 11 de la mañana, se efectuaron los funerales de la señora Egidia Pereira de Hermansen, distinguida y virtuosa dama que dejó de existir después de una corta enfermedad.

La señora de Hermansen estaba vinculada a respetables y antiguas familias de ésta y tanto por sus dotes de atracción personal como por las múltiples obras de bien público a las que ligó su existencia, gozaba de general estimación en todos los círculos de la sociedad penquista.

A sus funerales asistieron centenares de personas, con lo cual quedó de manifiesto las simpatías a que se había hecho acreedora por sus prendas de carácter.— (Corresponsal).

Hotel modelo se desea en Constitución

CONSTITUCION, 7.— Por comunicación extra oficial, se ha tenido conocimiento de que el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, ha incluido a este puerto entre las ciudades que abarcará el plan Hotelero del Gobierno, asignándole una cuota de dos millones de pesos para tal objeto.

Junto con ser recibida esta noticia con gran júbilo, se dá como lugar apropiado para la ubicación de este Hotel, la orilla del río Maule, en sitios que están desocupados y que anteriormente fueron ocupados por los astilleros de Chamorro y Cía y Romilio Gutiérrez, al costado oriente del muelle fiscal.

LA PLAYA DEL BAÑO

Concurridísima se ve la playa del baño, dadas las comodidades que presenta y los medios de locomoción con que se cuenta para la ida y regreso de los veraneantes. Al golpe de la ola recibe el bañista el más agradable de los baños, mientras los nadadores aprovechan las bondades del mar para desarrollar sus cualidades.—(Carrasco Silva, Corresponsal).

Bandoleros condenados a muerte

TALCA, 7.—La Corte de Apelaciones de esta ciudad verá en la semana próxima el proceso contra Florencio del Carmen Márquez y Pedro Félix Espinosa, individuos que fueron condenados a muerte en primera instancia, por el delito de robo con homicidio.

Según los antecedentes que obran en poder de la justicia, Márquez y Espinosa asaltaron la casa del labriego Pedro Luis Gutiérrez, en Loanco, y agredieron a garrotazos a este anciano y a sus hijos, que intentaron oponerles resistencia. A consecuencia de los golpes que le propinaron al día siguiente del asalto murió un muchachito de corta edad, en quien los bandidos se ensañaron en forma brutal.

En el curso del sumario se logró establecer plenamente los cargos contra los acusados, quienes se declararon culpables, además, de algunos robos de importancia y de un homicidio perpetrado en la persona de un inquilino de un fundo de los alrededores de ésta. (Corresponsal).

OBREROS QUE IBAN A LA ARGENTINA QUEDARON SEPULTADOS EN LA NIEVE

Iban en busca de trabajo, pero la suerte les fué adversa.—Furiosa tormenta los sorprendió en plena cordillera

LA SERENA, 7. — Informaciones proporcionadas por un arriero argentino, recientemente llegado a esta ciudad, han hecho saber el fatal desenlace que ha tenido el viaje de un grupo de obreros del mineral "El Carmen", y del embalse "La Laguna", que se fueron a la Argentina en busca de una mejor situación económica.

Estos obreros, carentes de los recursos necesarios, optaron por hacer a pie el viaje y travesía de la cordillera. Pero la naturaleza les fué adversa. Unos alcanzaron a devolverse, en vista del mal tiempo y de la enorme cantidad de nieve que obstruía los caminos. Otros con más mala suerte, fueron sorprendidos en plena cordillera, por una furiosa tormenta y encontraron la muerte lejos de todo auxilio.

El arriero informante encontró a lo largo del camino, los cadáveres, las ropas y los víveres de estos infelices obreros. Muchos de ellos están materialmente sepultados en la nieve y demuestran en sus rudas facciones los sufrimientos que debieron soportar.

Inmediatamente de llegado a esta ciudad, el arriero dió cuenta de los hechos a las autoridades correspondientes, las que han dispuesto el envío de una caravana, a fin de recoger los restos y ver modo de prestar ayuda a alguno de los obreros que hubieran logrado sobrevivir.— (Rivera, corresponsal).

MAULE

A LA CARCEL LOS LLEVO SU AFICION A LOS ENTIERROS

PARRAL, 7.— Desde hace algún tiempo se encontraba radicada en esta ciudad una mujer que se las da de adivina, y que como tal se ha dedicado a engañar a los incautos, urdiéndoles maravillosamente el añejo y conocido cuento de los entierros.

Una de las víctimas de esta artista de la quiromancia, fué un conocido agricultor domiciliado en Retiro, a quien logró embaucar en forma sumamente habilidosa hasta arrancarle una regular cantidad de pesos.

Según el denuncio policial, hace poco llegó a la casa de dicho agricultor Genoveva Fuentes Cerda, como de cincuenta años de edad, analfabeta y domiciliada en la calle O'Higgins. Iba acompañada de Carmela Villarroel, y ambas le propusieron hacerlo rico, mediante un fabuloso tesoro que, según dijeron, estaba escondido en su casa, y que consistía en barras de oro, plata cortada y muchas alhajas, que pertenecieron, hace algunos siglos, a los indios que poblaban estas tierras.

El negocio le gustó al agricultor, quien convencido de lo que le decían sus improvisadas amigas, aceptó el trato que le proponían.

Para hacer las primeras pruebas con los espíritus, a los cuales ellas debían invocar, le exigieron la suma de $ 110, que no tuvo inconveniente en entregarles. Cuatro días después le exigieron mil pesos más, que tampoco les negó, y así sucesivamente hasta enterar la cantidad de cinco mil pesos en efectivo.

Por último, le llevaron un chal de felpa y un paletó de lana.

Pero, como pasara un buen tiempo sin que los trabajos dieran el resultado apetecido, el aspirante a millonario se dió cuenta de que esto no pasaba de ser un simple cuento, por lo cual se decidió a romper con las adivinas y dar cuenta de lo ocurrido a la policía.

La detención de las dos mujeres ha hecho hilvanar una serie de estafas que habían hecho en igual forma a otras personas, y cuyo producto asciende a varios miles de pesos.— (Corresponsal).

RANCAGUA

LA 1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CELEBRARA ENTUSIASTAMENTE SU 53.o ANIVERSARIO

RANCAGUA, 7.— La Primera Compañía de Bomberos "Bomba O'Higgins" se prepara para celebrar dignamente el cincuenta y tres aniversario de su fundación, que significa una larga trayectoria de desinteresados servicios a Rancagua y alrededores.

Los primerinos iniciarán los festejos con un curanto que la oficialidad de la Primera ofrecerá a las autoridades locales y jefes del Cuerpo, en la tarde del próximo domingo en el fundo "El Puente", del señor Carlos Ugarte. El martes próximo a las 22 horas se efectuará en los salones de la Compañía la sesión solemne, que constituye todos los años un sentido homenaje a la memoria de los fundadores de dicha unidad, que lo son también del Cuerpo de Bomberos. A este acto—en el que además hará la Primera Compañía distribución de premios—asistirán especialmente invitados el Intendente de la Provincia y señora de León, el Obispo doctor Rafael Lira Infante, demás autoridades, dirigentes de la institución bomberil y las otras Compañías de Bomberos de esta localidad.— (Corresponsal).

El excursionista a Pichilemu debe salir de Rancagua

RANCAGUA, 7.—Dada la enorme afluencia de veraneantes que se dirigen al hermoso balneario de Pichilemu desde Rancagua, sería muy conveniente que la Dirección General de los Ferrocarriles dispusiera la salida del tren excursionista desde nuestra ciudad, en vez de salir de Rengo como actualmente se está haciendo, ciudad esta última que solamente dista tres estaciones de la nuestra. Es necesario que la Dirección de los Ferrocarriles ordene cuanto antes esta medida en beneficio de innumerables excursionistas que domingo a domingo se trasladan a ese balneario.— (Corresponsal).

Los demócratas elegirán el domingo candidatos a municipales

RANCAGUA, 7.— La Agrupación Demócrata de Rancagua tiene votación interna el domingo, con el objeto de elegir los candidatos a municipales para las próximas elecciones. Reina marcado interés entre los demócratas de esta ciudad por la votación interna para designar a sus representantes a municipales. —(Corresponsal).

Falleció el teniente-ayudante de la Prefectura de Maule

LINARES, 7.— Víctima de un ataque al corazón, falleció el teniente ayudante de la Prefectura de Carabineros de Maule, señor Oscar de la Cuadra.

El extinto gozaba de las generales simpatías de sus jefes, subalternos y de sus numerosas relaciones.— (Rojas).

ÑUBLE

Asamblea de Agricultores

HABRA EN MARZO EN CHILLAN

CHILLAN, 7.— El Consejo de la Asamblea de Agricultores de Ñuble, en sesión celebrada últimamente, acordó hacer suyo el informe presentado al Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en relación con el proyecto sobre salario mínimo.

También acordó celebrar en esta ciudad, en el mes de marzo próximo, una reunión de agricultores de Ñuble y otras provincias del país.

Esta reunión tendrá especial importancia, y a ella concurrirán el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y varios consejeros de la misma.—(Corresponsal).

VALDIVIA

En favor de los araucanos

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA ANUAL DE LA UNION ARAUCANA

VALDIVIA, 7.—Recientemente tuvo lugar en San José de la Mariquina, la asamblea general que cada año celebra la Sociedad "Unión Araucana", institución que persigue un fin altamente noble y sano, condensado en tres palabras que figuran en su lema: "Dios, Patria y Progreso".

Dicha asamblea se efectuó en las aulas del Seminario de esa localidad, bajo la presidencia del presidente general, don Floriano Antilef, y la dirección de Monseñor Guido de Ramberga. Participó en ella la mayoría de los dirigentes y delegados de los diferentes Centros de la zona sur del país.

En todas las sesiones reinó mucho entusiasmo y armonía entre los asistentes, y como consecuencia de ello, se adoptaron varios acuerdos tendientes a mejorar la situación de la raza araucana.

Al final de la asamblea se tributó una simpática manifestación en honor de Monseñor Guido de Ramberga, en premio a los desvelos que siempre ha manifestado en favor de los araucanos.—(Corresponsal).

Alcalde modelo tiene Río Negro

OSORNO, 7.—Río Negro figura entre las comunas más progresistas del departamento. Ultimamente se ha notado en la ciudad una serie de obras de adelanto, debido en su mayor parte a la labor tesonera y entusiasta desplegada por el alcalde, señor Carlos Alt.

Las calles y aceras han sido arregladas convenientemente; se mantiene un buen servicio de aseo y se ha mejorado el alumbrado público. Entre las obras de mayor aliento realizadas bajo la administración del señor Alt, figura la Plaza, hermoso paseo que es orgullo de la población.

Los puentes y caminos de la comuna han merecido especial atención del alcalde, quien ha dirigido personalmente muchos de los trabajos. Asimismo, la instrucción pública ha sido atendida en forma especial, y actualmente el Municipio mantiene ocho escuelas primarias en diferentes puntos.

El señor Alt, está empeñado en conseguir que se dote a Río Negro de agua potable, como también de una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros.—(Corresponsal).

El torneo hípico

TOME, 7.— El Torneo Hípico de carabineros tuvo un brillante éxito.

Tomé, por intermedio del teniente Quezada, obtuvo los honores del primer puesto en el recorrido para oficiales y prueba de tranqueros. En el recorrido para sub oficiales, los jinetes locales ocuparon los tres puestos de honor.

Las demás calificaciones correspondieron a oficiales de Concepción, Talcahuano y Coelemu.

El resultado financiero también fué un éxito.

El Escuadrón Tomé, especialmente el capitán Ruiz, organizador de este torneo, y el Teniente Quezada, vencedor en las pruebas principales, han sido felicitadísimos. —(Canales, Corresponsal).

Se modernizará el Servicio de Teléf. en Tomé

TOME, 7.— El servicio de teléfonos de nuestro puerto, recibirá dentro de poco una transformación que redundará en provecho del público y de sus subcriptores.

Las antiguas instalaciones de la oficina central serán cambiadas por otras más modernas y que digan relación con la importancia que éstos servicios tienen en nuestro pueblo. El local, que se hacía un tanto estrecho para la atención del p[illegible] tregará para [illegible] central y de ma[illegible] des.

La Gerencia G[illegible] Concepción, tiene[illegible] de dar a los ser[illegible] nos de Tomé, el [illegible] eficiencia y de [illegible] (Canales, Corresp[onsal]).

CONCEPCION

A LA ISLA DE LA MOCHA [SE DIRIGE] HOY Mr. VANDERBILT

Ayer visitó Talcahuano y Concepción.—Visitará [la región] de los canales

TALCAHUANO, 7.— A las 15.20 horas arribó a este puerto el yate "Alba", en que viaja el multimillonario yanqui Mr. William Vanderbilt. Fué recibido por el Gobernador Marítimo, capitán de fragata señor Gustavo Silva.

El señor Vanderbilt, pocos momentos después de desembarcar, visitó al comandante en jefe del Apostadero, contra-almirante señor Julio Allard, quien puso a su disposición un automóvil particular para que visitara y la ciudad de Co[ncepción].

El yate "Alba" [illegible] na, al amanecer, con [illegible] Isla de la Mocha, [illegible] Valdivia, Puerto M[illegible] región de los canales [illegible] efectuará algunos [illegible] tíficos de importancia.

En su regreso [illegible] escala nuevamente [illegible] no, a fin de visitar [illegible] damente la región.— [illegible] rría).

QUILLON ES EL CENTRO DE [UNA] REGION DE EXCEPCIONALES BELLEZAS NATURALES

Lugares de atracción para el turista que existe[n en sus] alrededores.—Interesante colaboración de [un] lector de este diario

Hemos recibido y publicamos esta interesante colaboración de un lector de este diario:

"Para una gran mayoría de los habitantes de la zona y con más razón del país, apenas si le es conocido en el nombre el pueblo de Quillón y sus alrededores, tal vez a causa de encontrarse relativamente distanciado de la línea férrea, a dieciséis kilómetros de la Estación de Nueva Aldea y a poco más de Bulnes. Sin embargo, ésta es una región desde todo punto de vista interesante y valiosa por el desarrollo cada día más floreciente de su agricultura, comercio y también por sus bellezas naturales que son, sin exageración alguna, de excepcional atracción como centro de veraneo y turismo.

En las cercanías existen sitios de recreo con paisajes dignos de visitarse, a saber: la laguna Avendaño, navegable por pequeñas embarcaciones y rodeada de hermosas laderas y bosques. En el lado oriente de esta laguna, está situado el campo histórico en que se dió la batalla de "El Roble", en las márgenes del río Itata. Al oeste de Quillón tenemos, el valle de Coyanco y el caserío de este mismo nombre con sus quintas y huertos frutales de fertilidad realmente extraordinaria. También en esa dirección se levanta el cordón de cerros que se denomina Cayumanque, lleno de vegetación y cubierto de robles milenarios. En su parte más alta mide setecientos treinta metros sobre el nivel del mar; la mayor altura que se registra a lo largo de la cordillera de la costa de nuestro país. De esta cumbre puede observarse un panorama imponente, bellísimo en la variedad sin igual del paisaje que abarca desde el océano a la cordillera de Los Andes.

Ahora, en cuanto a las actividades económicas, se tiene entre otras riquezas, [illegible] vinícola, la produc[ción] [illegible] go y la explotación [illegible] boles frutales, todo [illegible] excelente calidad, [illegible] zos, naranjos, limon[illegible] nos, olivos, etc. La [illegible] a este respecto es [illegible] ble que, por cálculos [illegible] hecho, se estima que [illegible] la fruta llevada a [illegible] de consumo asc[iende] [illegible] menos a tres millo[nes] [illegible] por año; esto sin [illegible] producción de las [illegible] que se refiere a [illegible] la principal fuente [illegible] para los agricultores [illegible] "La riqueza de los [illegible] dicho un ingeniero [illegible] en potasa y meta[illegible] térreos de acciones [illegible] vas, hacen que las [illegible] men allí un dulzor [illegible] nada tienen que e[nvidiar] [illegible] mejores de los gr[illegible] fruteros del norte: [illegible] co, Quillota".

Desde las colum[nas de LA] NACION", que es [illegible] tusiasta de toda [illegible] greso, hemos queri[do] [illegible] aunque brevemente [illegible] tancia de Quillón y [illegible] dedores, y del por[venir] [illegible] espera, el cual se[illegible] sumo floreciente [illegible] das sus labores de [illegible] agrícola se apliqu[en] [illegible] mientos técnicos [illegible] se hace necesario [illegible] bre todo en esta [illegible] otra parte, con el [illegible] vimentado de Con[illegible] nes, que no hace [illegible] que fué terminado [illegible] la comuna y pas[illegible] el pueblo de Quill[ón] [illegible] hoy día, como es [illegible] grandes facilidades [illegible] lizarse; y los viaje[ros] [illegible] pueden llegar así [illegible] a estos parajes pa[illegible] saludable de camp[illegible] magníficas excurs[iones]

Aníbal Norambu[ena]

MAGALLAN[ES]

D. Pedro Ag[uirre] va a Magallan[es]

MAGALLANES, [illegible] les de la región pre[illegible] festejos en honor d[illegible] Aguirre Cerda, qu[illegible] ximamente.

El señor Arturo B[illegible] lleina le ofrecerá [illegible] el 10 del presente [illegible] "La Discordia", [illegible] kilómetros de la [illegible] rez, Corresponsal).

Administrador de la Aduana

MAGALLANES, [illegible] do del Sr. Víctor [illegible] hecho cargo de la a[illegible] de la aduana el Sr. [illegible] jos. (Alvarez).

LAS VARIEDADES DE FALUGI INAUGURAN HOY LAS VESPERTINAS EN LA COMEDIA

...nte una concurrencia nume... se presentó anoche en el tea... La Comedia la compañía de ...iedades que encabeza el car...ano e ilusionista Falugi.

...l conjunto de variedades gus... al público, que hizo objeto ...ada uno de sus componentes ... cariñosos aplausos. Llamaron ...atención los números de ilu...ismo y magia moderna, presentados por Falugi, como también los del joven artista Menfis, que está llamado a imponerse ampliamente. Lolita Beltrán, la bailarina española, que es una de las figuras principales del conjunto, se conquistó las simpatías del público con su trabajo. Otro tanto podemos decir de la cancionista Inés Falugi, que dió a conocer un variado repertorio de tangos y canciones, en el que lució su hermosa voz.

El conjunto de variedades de Falugi inaugura esta tarde, a las 18.30, las vespertinas, con el mismo programa del debut.

En la función nocturna habrá algunas variaciones en el programa.

La compañía que ha traído la empresa del teatro La Comedia estará en condiciones de renovar diariamente el programa, dado el enorme repertorio que trae. Este conjunto ofrece espectáculo completo en las dos funciones y, por lo tanto, desde anoche están suspendidas las funciones de cine en La Comedia.

ACTUALIDADES

Exámenes de la Escuela de Medicina

...EN DE LOS QUE SE EFEC...RAN EN MARZO PROXIMO

...mos a continuación, el orden ...e se efectuarán en la Escuela ...edicina los exámenes de mar...

...ER AÑO:
...ogía, lunes 11, (Católica, a ...nuación).
...ica, viernes 15 (Católica, a ...nuación).
...ímica, viernes 22 (Católica, a ...nuación).

...NDO AÑO:
...tología, viernes 15 (Católica, ...tinuación).
...iología, miércoles 20 (Católica, ...tinuación).
...asitología, viernes 20 (Católica, continuación).
...tomía, martes 26 (Católica, ...tinuación).

...ER AÑO:
...ebas de Semiología, lunes 11
...ología General, viernes 15.
...ímica Fisiológica, martes 12.
...icina Operatoria, viernes 22.
...teriología, lunes 25

...TO AÑO
...ología Quirúrgica, martes 12.
...tomía Patológica, jueves 14.
...ología Médica, viernes 15.
...maxología, lunes 18.
...TO AÑO:
...tetricia, viernes 15.
...iene, lunes 18.
...ica Médica, miércoles 20
...ica Quirúrgica, viernes 22
...ica Pediátrica, sábado 23.
...apeutica, lunes 25.
...O AÑO:
...rología, lunes 25.
...uiatría, martes 26.
...matología, miércoles 27.
...ecología, miércoles 28.
...almología, jueves 28.
...logía, viernes 29.
...ngología, viernes 29.
...ética, sábado 30.
...pedia, sábado 30.
...icina Legal, miércoles 27.
...inscripciones para estos exámenes se ha fijado para los días 25 de febrero al 5 de marzo.

Tribunales de Justicia

CAUSAS VISTAS EL JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1935
CORTE DE APELACIONES

Sala de turno

2 mal anunciada; 3 c. A. Ramírez y otros, auspendidos efectos: 4 B. E. Jara contra Roberto López, aprobada; 5 trámite.

Falladas agregadas: c. S. Jaña y otros: c. I. Carneyro c. Ruz González y otros. c. J. Blasquez c. R. Castro.

Con fecha 7 del presente se designó Ministro para que conozca de la causa Felipe Alarcón contra Manuel Díaz Valdés, por injurias al señor Ministro don Ciro Salazar.

Con fecha de hoy se designó Ministro para que conozca de la causa contra Juan Luis Mena Rojas por propagar noticias falsas, al señor Ministro don Ciro Salazar.

Comunicado de la Legación del Uruguay

Se nos envió ayer lo siguiente para su publicación:

"Se ha recibido el siguiente despacho oficial: "Movimiento totalmente concluido y país enteramente tranquilo". — Pacull, Encargado Negocios Uruguay".

Nuevo record de los Douglas

4 HORAS Y CUARTO DE SANTIAGO A BUENOS AIRES

El nuevo Douglas incorporado a la Panagra, "Santa Silvia", marcó ayer un nuevo record en su viaje de itinerario entre Santiago y Buenos Aires, cubriendo esta etapa sólo en 4 horas y quince minutos.

El tiempo demorado desde Santiago a Mendoza fué de 1 hora quince minutos.

Noticias breves de Municipalidad

Hace uso de licencia, el secretario abogado de la Municipalidad, señor Mario Valdés Morandé. Lo reemplaza el prosecretario, señor Luciano López Aracena.

—Se encuentra en plena vigencia la recaudación de aseo domiciliario. Para facilitar su pago se acordó postergar la fecha en que debe iniciarse el cobro de los intereses penales.

—Hasta el 15 del corriente se atiende el pago de la cuota correspondiente al primer semestre de la deuda de pavimentación. Sancionará la alcaldía a quienes no cumplan oportunamente ésta obligación.

HOY DEBUTA EL TRIO PERUANO, EN EL TEATRO "BALMACEDA"

De acuerdo con la novedad y renovación que exigen los espectáculos de variedades, la empresa chilena "Cóndor", concesionaria del teatro Balmaceda, hoy en vermut y noche hará en los números de la compañía bataclánica del chansonier Capdevilla, la intercalación del "Trío Peruano", formado por los guitarristas hermanos Núñez y el cantor con castañuelas Pedro Vernales.

El trío Peruano que ofrece audiciones de música típica del Alto Perú, se presenta luciendo trajes característicos, y su repertorio es de mucha delicadeza artística y emotividad. Cabe recordar que el Trío Incaico Peruano fué uno de los números sobresalientes de la Concentración Folklórica Sudamericana de las pasadas fiestas patrias.

Por otra parte, en el programa de hoy, las variedades bataclánicas presentan nuevos bailes y fantasías ilustradas por la orquesta jazz sinfónica "Cóndor" del maestro Trejos. El humorista criollo Guillermo Bravo cantará parodias de tangos, y el Canarito del Arrabal y el Canario Flauta, renovarán sus éxitos de las funciones anteriores.

El bailarín negro William López y Adriana Pimentel, continuarán ofreciendo sus interpretaciones de "La Carioca", que sostienen el entusiasmo de los asistentes al Balmaceda, ex Reina Victoria, que con cine sonoro funciona a precios baratos.

Marineros, navegantes y mujeres del bajo puerto desfilan en el sainete de Carlos Barella, que se estrena hoy en el teatro Av. Matta

"LA CALLE DEL PECADO Y DEL DOLOR" MARCARA UN NUEVO TRIUNFO PARA LA Cía. EMPERATRIZ CARVAJAL

Como lo hemos venido anunciando, esta noche se estrena "La calle del Pecado y del Dolor", hermoso sainete del prestigiado poeta y comediógrafo nacional Carlos Barella, y en el que la compañía del Avenida Matta tiene cifradas grandes esperanzas.

Se trata de un sainete en tres actos, escrito con toda honestidad teatral, donde alternan las escenas cómicas con las dramáticas, y donde se hace una admirable pintura del ambiente de los bajos fondos del puerto de Valparaíso, donde su autor vivió algunos años estudiando y observando las costumbres de la gente de mar.

A través de los tres actos de "La calle del Pecado y del Dolor", Carlos Barella desarrolla un sentido drama humano, en el que actúan marineros, navegantes y esas mujeres que merodean por los muelles, esperando a sus amigos que vienen de lejanos países. La obra tiene comicidad y poesía, lo que asegura su éxito.

En vermut se repite "Mi vecina la turca", que ha gustado mucho en el barrio.

En ambas funciones habrá fin de fiesta a cargo de la gentil Emperatriz y de las actrices cómicas Olga Donoso y Elena Puelma, y el chansonnier Maura.

Carlos Barella, el distinguido poeta y comediógrafo, autor del sainete "La calle del pecado y del dolor", que se estrena esta noche en el Teatro Avenida Matta, y que marcará, de seguro, un nuevo triunfo para la celebrada compañía de Emperatriz Carvajal.

SARITA BARRIE VUELVE A SANTIAGO HECHA UNA GRAN ACTRIZ

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el señor J. Oscar Bode, representante teatral que ha venido a preparar el debut, en uno de los teatros de esta ciudad, de un conjunto de variedades procedente de los teatros Mayo, Maipo, Porteño y San Martín de la capital argentina.

Son sus componentes Sarita Barrié, notable vedette de nacionalidad chilena que, después de unos años de ausencia regresa a su patria hecha una cancionista, una recitadora y toda una actriz en la verdadera acepción del vocablo.

Igualmente conoceremos a Elsita Veckey, notable y bella cancionista chilena, la que posee una admirable voz y que interpreta con arte y sentimiento bellas canciones.

Como actor cómico y animador del conjunto viene Esteban Gil Quesada, figura sobradamente conocida en el ambiente por su destacada actuación y que hemos tenido oportunidad de conocer cuando ha venido a Santiago al frente de varias compañías.

Sarita Barrie, la simpática artista chilena que veremos pronto como primera figura del conjunto de variedades denominado "Espectáculos Americanos"

Panchito Casali y Joaquín Dauden

EN EL "BALMACEDA"

Para el domingo en matinée del "Balmaceda" está anunciada la segunda presentación de la Comedia Infantil del prestigitador infantil Panchito Casali, el pequeño émulo de Richiardi, que fué aplaudido por la corrección y simpatía con que ejecuta pruebas de cartomancia e ilusionismos.

Mañana sábado debuta el humorista santiaguino Joaquín Dauden, que alcanzó medalla de oro en los concursos de selección organizados por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Dauden compone la caricatura del "Roto Verdejo", y como tiene chispa y gracia innatas, hace reír bastante al auditorio.

BAQUEDANO

ESPECIAL Y NOCHE. — Exhibiciones triunfales de la sensacional película del programa Terra Film "SAMARANG", o El Hombre y el Tiburón. (Para mayores y menores de 15 años).— Próximo martes estreno sensacional R. K. O. "EL FANTASMA DE CRESTWOOD".

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE. — Gran éxito del CUARTETO VOCAL BUENOS AIRES, en sus canciones internacionales. — Cine: Estreno "EL RASTRO INVISIBLE". (Para mayores).

COMEDIA

VERMOUTH Y NOCHE. — Exito estupendo de la Compañía de Variedades y Grandes Atracciones "FALUGI", procedente de los principales teatros de Buenos Aires.— Lolita Beltrán, bailarina española; Inés Falugi, la dignificadora del tango y Meffis (el hombre misterio). Localidades numeradas en venta todo el día, teléfono 87630.

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la estupenda superproducción de misterio y gran sensación "DRACULA" El Bebedor de Sangre, versión hablada en castellano por Carlos Villarías y Lupita Tobar. (Para mayores de 15 años).

COLISEO

CIA. NACIONAL DE REVISTAS. — Temporada popular a precios bajos.— Vermouth sencilla a las 6.30. La lujosa revista "LUZ Y ALEGRIA". Noche, triple función colosal en honor y beneficio del actor cómico Eugenio Retes.— 1) El salpicón de revistas "NO ME RETES"; 2) LUZ Y ALEGRIA y 3) Gran acto de variedades.

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE. — Doble función popular a $ 1.20 platea. La película dramática "FACIL DE AMAR" (Para mayores), y la sensacional super-producción "VEINTE MIL AÑOS EN SING-SING (Para mayores)' Mañana reaparece el Conjunto Típico y el cine exhibirá "DRACULA".

O'HIGGINS

ESPECIAL Y NOCHE. — Popular doble a $ 1.60 platea baja y $1.20 platea alta. La sensacional superproducción Fox, "CABALGATA", por Clive Brook. (Para mayores) y "TORMENTOS DE AMOR" por Warner Baxter. (Para mayores).

NOVEDADES

ESPECIAL Y NOCHE. — Popular doble a $ 1.20 platea. Dos superproducciones para mayores de 15 años, "HOTEL ATLANTIC", hermosa comedia musical y la película dramática "LA CARNE MANDA".

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE — Popular doble a $ 1.20 platea. Dos sensacionales películas dramáticas para mayores "EL AMO DEL MUNDO" y "FACIL DE AMAR".

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE. — Reestreno de la estupenda superproducción de misterios y grandes emociones "DRACULA" o El Bebedor de Sangre, versión hablada en castellano por Carlos Villarías y Lupita Tobar. (Para mayores de 15 años).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE. — Popular doble a $ 1.20 platea. Dos superproduciones pasionales de gran emoción "LA NOCHE DEL PECADO". (Para mayores, no recomendable para señoritas) y "HARAPOS DE LUJO". (Para mayores de 15 años).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE. — Popular doble a $ 1.20 platea. Kay Francis y Ronald Colman en la superproducción pasional de lujo "TE HE SIDO FIEL", (para mayores, no recomendable para señoritas) y "MUJERES NO...!" por Lillian Harvey. (para mayores de 15 años).

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES

TEATROS

MATTA — Avenida Ma...a. — Teléfono 122 Matadero.— Cía. Emperatriz Carvajal.— Vermouth: Mi vecina la turca. Noche: estreno de La calle del pecado y del dolor, de Barella.

BALMACEDA. — Artesanos ...— Teléfono 88768.— Especial y noche: Cía. de variedades bataclánicas Capdevilla, ...ado con cine sonoro.

CARRERA. — Delicias 2151. Teléfono 86685.— Especial y noche.— Cuarteto Vocal Buenos Aires.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. ...o 87630.— Compañía de ...ades Falugi.— Vermouth ...es espectáculo completo.

CINES

...AGRO. — Teléfono 83425. San Diego 500.— Especial y noche: Teniente abanderado y La edad para amar.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: El beso redentor y Quería un millonario.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225 Matadero.— Vermouth y noche: De Broadway a Hollywood y Rosa de Media noche.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186, Santa Elena. —Especial y noche: Ana la del Remolcador y Marido y Cía.

BAQUEDANO. — Plaza Italia.— Teléfono 65050.— Especial y noche: Samarang o El hombre y el tiburón.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil.— Teléfono 80306.— Especial y noche: La noche del pecado.

BOLIVAR. — San Francisco 178. — Teléfono 60985. — Especial y noche: De mujer a mujer y Como tú me deseas.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono 89581. — Especial y noche: Kongo y Queremos cerveza.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66960.— Especial y noche: Una noche de amor.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 749. — Teléfono 85020. — Especial y noche sociales: "Hermanitos del diablo".

CHILE. — Recoleta 2107. — Teléfono 60728.— Especial y noche: El hombre que renació y La sombra misteriosa, 3.a.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléfono 92-47.— Especial y noche: Voltaire y El criminalista.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléf. 80836. — Especial y noche: la mujer de Montecarlo y Hambre y gloria.

DELICIAS.— Alameda 2868.— Teléfono 88670.— Especial y noche: De mujer a mujer y Como tú me deseas.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta Teléf. 87430. —Especial y noche: Fácil de amar y Veinte mil años en Sing Sing.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono 62188.— Especial y noche: Gloria de un día y Ave del paraíso.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. —Especial y noche: El rey de los gitanos y El eterno mañana.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Especial y noche: El rastro invisible.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 89, Matadero.— Especial y noche: Por ti, mi vida entera y Adiós a las armas.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Especial y noche: Su propio pecado y La voz suprema.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Especial y noche: La noche del pecado.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Teléfono 63464.— Especial y noche: La catástrofe y Cariño que redime.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Especial y noche: Vía crucis y Tempestad al amanecer.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: El amor del mundo y Fácil de amar.

NOVEDADES — General Korner y Av. Portales. — Teléf. 65290. — Especial y noche: — Hotel Atlantic y La carne manda.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810 — Especial y noche: Canción de oriente y 1.a función de la Sombra misteriosa.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cummings.— —Teléfono 86929. — Especial y noche: — Cabalgata y Tormentos de amor.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. —Especial y noche: La dama del 13 y Virgencita.

PRINCIPAL —Ahumada 162. —Teléfono 63050.— Vermouth y noche: Nacida para el beso.

POLITEAMA. — Delicias Portal Edwards. — Teléf. 80064.— Especial y noche: Drácula.

RECOLETA. — Recoleta 897. —Teléfono 62874. — Especial y noche: La jugadora y La catástrofe.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia 3346. — Teléf. 64659. —Especial y noche: Te he sido fiel.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono 83613.— Vermouth y noche: Tempestad al amanecer y Con el frac del otro.

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Teléfono 89394.— Especial y noche: El carnet amarillo y Mientras París duerme.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira.— Teléf. 86404. — Especial y noche: Drácula.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Especial y noche: Si yo fuera libre.

SPLENDID. — Huérfanos 1048.— Teléfono 85815. — Rotativas: El médico y la muerte; especial y nocturna: Sola contra el mundo.

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio.— Teléfono 86474. —Especial y noche: Melodía en azul.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN(RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ARMANDO MORAGA, CHILENO, HACE SU PRIMERA PRESENTACION EN BERLIN

BERLIN, 7. (U. P.). — Bajo la protección del Ministro señor de Porto Seguro, el pianista chileno Armando Moraga, de 25 años de edad, dió con todo éxito su primera audición en el Bechstein Hall, de Berlín.

Entre los asistentes se encontraban todos los Ministros ibero-americanos, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, y otros altos funcionarios del Gobierno.

En el programa se incluyó música de Brahm, Chopín, Liszt, Albéniz, y se hizo la primera presentación de selecciones del compositor chileno Mackenna.

ARGENTINA

Un "golpe de Estado" de los legisladores desafectos al Gobernador, determinó la intervención de la provincia de Buenos Aires

Los legisladores provinciales exigieron la renuncia del Gobernador Martínez de Hoz, con grandes gritos. — Penetraron a la casa de Gobierno y poco después se conoció la determinación del Gobernador. — Visto lo ocurrido, el Gobierno Federal nombró interventor al general Juan Pistaroni con la misión de reponer en su cargo al señor Martínez de Hoz

RENUNCIO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 7. — (U. P).— El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor Martinez de Hoz, ha presentado la renuncia de su cargo.

Luego de ser considerada la renuncia del Gobernador por la Aseamblea Legislativa de la Provincia, se procedió a aceptarla, designándose al Vice - Gobernador, señor Díaz, para que asumiera las funciones respectivas en su reemplazo.

La terminación del señor Martínez de Hoz fué tomada por éste a raíz de que el Partido Demócrata Nacional, al cual pertenecía, había aprobado una moción según la cual se le declaraba fuera de él.

En esta forma inesperada hizo crisis la situación política pendiente con la renuncia de los Ministros, señores Rodolfo Moreno y Carlos Guiraldes, agravada por la resolución de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional, en la que esta intidad negaba toda solidaridad con la actitud última del Gobernador de la Provincia.

Según se ha podido saber, poco antes de las 15 horas, los legisladores provinciales se reunieron en diferentes locales y, después de sostener una breve deliberación, se dirigieron a la Casa de Gobierno, seguidos por grupos de ciudadanos.

El Gobernador, señor Martínez de Hoz, se encontraba en su despacho acompañado por el Jefe de Policía, señor Pumara, en los momentos en que se presentaron dichos grupos lanzando gritos y pidiendo su respuesta.

Aún no es del dominio público la escena que se desarrolló en el interior de la Casa de Gobierno.

Sin embargo, pocos minutos después de lo anterior el Gobernador anunciaba que había renunciado a su cargo.

No se registró ningún atentado.

Por último, terminados, aparentemente los sucesos anteriores, se produjo un decreto firmado por el anterior Vice-Gobernador de la Provincia, señor Diaz, según el cual éste asume la Gobernación.

INTERVENCION DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 7.— (U. P) —El Gobierno Federal ha dictado un decreto de intervención de la provincia de Buenos Aires.

Al mismo tiempo designo al general señor Juan Pistaroni para devolver a sus funciones y sostener al Gobernador señor Martinez de Hoz, que había presentado la renuncia en la tarde, después de que varios cientos de legisladores y ciudadanos invadieron la Casa de Gobierno, pidiéndole que dejara el cargo.

LOS SUCESOS DE AYER

LA PLATA, 7.— (U. P.) — Los legisladores desafectos al Gobernador señor Martinez de Hoz le impusieron la renuncia de su cargo, produciendo con esto lo que podría llamarse un pequeño golpe de Estado.

A las 16 horas, fuerza de policía armada de carabinas se dirigió a la Casa de Gobierno, a la que rodearon inmediatamente. Casi al mismo tiempo, alrededor de 150 legisladores demócratas nacionales disidentes, abandonaban el Palacio Legislativo y se dirigian tambien a la Casa de Gobierno, sin que fueran obstaculizados en su acceso.

En poco tiempo más se encontraban en la Casa de Gobierno alrededor de 500 personas, que exigian a gritos la renuncia del Gobernador, y que tomaron posesión de los salones continuos al despacho de éste.

En seguida se destacó una comisión que el Gobernador permitió pasar hasta su sala.

Luego se supo que el Gobernador accedía a renunciar, para lo cual redactó una breve nota dirigida a la Asamblea Legislativa.

Inmediatamente, todos los delegados presentes expresaron al Gobernador renunciante que podía contar con toda clase de garantías.

Poco después, el Gobernador, señor Martínez de Hoz, se retiraba a su domicilio.

La Asamblea Legislativa aceptó por unanimidad la renuncia del Gobernador.

Austria

CONTINUA LA ENERGICA CAMPAÑA ANTI-NAZI DEL GOBIERNO

VIENA, 7.—(U. P.)—Continuando, entretanto, enérgicamente su lucha contra la propaganda nazi y socialista, el Gobierno anuncia que, de ahora en adelante, los dueños de imprentas que acepten imprimir material de propaganda contra el Gobierno, serán condenados a varios años de cárcel y a una multa de 10,000 chelines. Y si el impresor tiene en su poder material que el Gobierno clasifique como de naturaleza "traidora", entonces la sentencia mínima será de cinco años de cárcel.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LA REELECCION DE WILHELM MIKLAS

VIENA, 7. (U. P). — Según lo ha podido saber hoy, en esferas oficiales, el corresponsal de la United Press, no es probable que se efectuen en Austria las elecciones presidenciales que debían verificarse en la próxima estación de otoño, pues si bien no hay aún una decisión definitiva al respecto, el corresponsal ha podido saber que, de acuerdo con los reglamentos del nuevo estado corporativo, el mecanismo eleccionario no está aún organizado. En consecuencia, es probable que sea necesario para la Asamblea Federal, aprobar una ley especial que prorrogue temporalmente el período de la presidencia de Wilhelm Miklas.

Si esto llegara a ocurrir, sería la segunda vez que se amplía el período del Presidente Miklas antes que celebrar nuevas elecciones, pues el Presidente fué elegido por primera vez, en 1928, por un período de cuatro años, el que fué prorrogado por ley, por otros cuatro años, en 1931.

De acuerdo con esta última ley, el período presidencial terminaría en octubre, y habrían de verificarse nuevas elecciones de acuerdo con la nueva Constitución corporativa, según la cual la Asamblea Corporativa Federal, integrada por los Alcaldes de todas las ciudades de Austria (en la cual cada ciudad cuenta con un sólo voto) designa a tres candidatos, de entre los cuales se elige, en seguida, el Presidente de la República por un período de seis años.

A pesar de que la Asamblea Federal se ha constituído ya, pero no por elección de las diferentes corporaciones, como está establecido, sino por nombramiento del Gobierno, su organización aún no está terminada ni se ha realizado la elección de Alcaldes por las asambleas corporativas porque la mayoría de dichas organizaciones aún no están completas ni se han redactado sus cartas fundamentales y, debido a esta situación, se cree en general que el Gobierno recurrirá nuevamente a la ampliación del período presidencial de Miklas.

En el caso de realizarse le elecciones presidenciales, se cree en muchas esferas que el Príncipe Starhemberg, Jefe de la Heimwehr será uno de los candidatos, a pesar que los leaders de dicha organización niegan tener la intención de designar su candidato, por lo menos mientras el Príncipe Otto no haya sido autorizado para regresar a Austria.

Suiza

QUINCE MUERTOS A CAUSA DE LOS ALUDES

GINEBRA, 7. — (U. P.) — Continúan produciendose aludes con perjuicios sin precedentes, estimán dose en quince el número de las muertes ocasionadas por ellos en Suiza desde el domingo pasado, incluyendo entre ellas los fallecimientos de siete personas ocurridas en Sanet Antonien, y los de otras dos en Toggenburg ayer miércoles.

Un alud ocurrido en la montaña de Kuhboden destruyó una casa y seis establos en que se encontraban treinta animales, todos los cuales perecieron, mientras que otro alud, en Meissenboden, sepultó la línea ferroviaria dos minutos después de pasar un tren de lujo.

La ciudad de Davos, en el cantón de Grisons, cumple hoy su sexto día de aislamiento debido a la nieve.

China

COMPLETAMENTE DERROTADOS Y EN FUGA, LOS COMUNISTAS DE FUKIEN

SHANGHAI, 7. (U. P.). — La agencia noticiosa Kuomin informa que el Gobierno, con su persistente plan de exterminación del bandidaje, establecido hace dos años, ha logrado desalojar a los irregulares comunistas y tomado los pueblos de Ilung y Manyuan en la Provincia de Fukien.

Después de un sangriento combate, en el cual miles de civiles fueron masacrados y las casas arrasadas por el fuego, las tropas del Gobierno tomaron Kinchens Chai, Kulou-Chai y Kao Chianshan. Se informa que grandes cantidades de propiedades privadas se perdieron, como asimismo vidas. Los comunistas huyen hacia Wentashe.

Italia

NUEVAS OBRAS PUBLICAS

MODENA, 7. — Ha causado profunda satisfacción en esta ciudad la noticia de que el Jefe del Gobierno ha autorizado la construcción de nuevas obras públicas, por valor de diez millones de liras, comprendiendo obras camineras, hidráulicas y edilicias, como asimismo la construcción de un gran policlínico. —(Roma Press).

MUSEO AERONAUTICO EN MILAN

MILAN, 7. — Durante el año en curso será construído, en esta ciudad, el gran Museo Aeronáutico Italiano, para el cual la Comuna de Milán ha asignado, en el presupuesto que acaba de aprobar, la cantidad de un millón de liras. — (Roma Press).

CURSOS PROFESIONALES DE AGRICULTURA

ROMA, 7. — Según la estadística publicada por la Confederación de Agricultura, durante el año 1934 se han efectuado en toda la Península 3501 cursos profesionales destinados a los campesinos: 463 se refirieron a la agricultura general y 3038 a la agricultura especializada. Dichos cursos han sido frecuentados por 144 mil campesinos. — (Roma Press).

LA ELIMINACION DE LOS RUIDOS

ROMA, 7. — La "Semana del silencio", que se ha llevado a cabo en las ciudades de Roma y Milán, ha tenido como consecuencia la publicación de una ley que reglamenta el tráfico, probibiendo todos los ruidos, de manera que estas dos metrópolis pueden considerarse ahora como las más silenciosas del mundo. Próximamente la medida en cuestión será extendida a todas las otras ciudades del Reino — (Roma Press).

LA PRODUCCION INDUSTRIAL ITALIANA

ROMA, 7. — En el año 1934 la producción industrial italiana y la exportación en general han registrado una mejoría muy sensible, aumentando en forma considerable con respecto a los años anteriores, lo que demuestra claramente que la situación económica del país se va afianzando y consolidando cada vez más, a pesar de la honda crisis que afecta al mundo entero. — (Roma Press).

CASAS PARA FAMILIAS NECESITADAS

MANTUA, 7. — En presencia del Prefecto ha sido inaugurado en esta ciudad el primer grupo de seis casas destinadas a las familias necesitadas, de acuerdo con las directivas impartidas por el Gobierno, a fin de socorrer en la forma más eficaz posible a la población careciente de medios. — (Roma Press).

NUEVAMENTE CONVOCADO EL COMITE DEL SARRE

ROMA, 7. (U. P.). — Hoy fué convocado el Comité encargado de los Asuntos del Sarre, y a su reunión concurrieron los expertos ingleses y franceses quienes presentaron un informe detallado sobre los diferentes puntos de carácter económico, técnico y administrativo respecto de los cuales se llegó a un acuerdo en principio en las sesiones de Basilea, retirándose después los expertos para que los tres miembros del Comité pudieran discutir los informes presentados.

Los expertos se reunirán privadamente mañana por la mañana, para perfeccionar sus acuerdos e iniciar la redacción de los textos que en seguida [illegible] al examen y aprobación del Comité.

La probabilidad de que el Comité se reuna mañana viernes, depende de los progresos que realicen en la mañana los expertos.

COLOMBIA HA PEDIDO AL PERU UNA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RATIFICAR EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

"LA CRONICA" COMENTA EL PROTOCOLO COMERCIAL CON CHILE

LIMA, 7.— (U. P.)— La Cancillería ha hecho una declaracion rectificando el comentario del periódico "La Crónica", en el cual se afirmaba que el Protocolo modificatorio del Tratado de Comercio con Chile acentúa las franquicias otorgadas ya por el Tratado respectivo en favor del trigo chileno.

En la rectificación se afirma que el Protocolo no acentúa las franquicias que concedió el Tratado; por el contrario, las reduce considerablemente.

Textualmente se agrega: "Según el Tratado, la cuota de setenta por ciento concedida a Chile, se basaba en el consumo total de trigo en el Perú, mientras que según el Protocolo la misma cuota se funda únicamente en la importación. Ahora bien, con la modificación hecha, no sólo no se afecta en lo más mínimo la producción Nacional, sino que se limita casi en un treinta por ciento el monto de las importaciones de trigo chileno, de acuerdo con la cláusula segunda. De acuerdo con la cláusula décima, la internación del cereal desde Chile queda exonerada del pago de derechos aduaneros".

"EL COMERCIO" LAMENTA EL RECHAZO DEL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO POR EL SENADO DE COLOMBIA

LIMA, 7. — (U. P.) — El diario "El Comercio" comenta editorialmente en su edición de hoy, el rechazo del Protocolo firmado en Río de Janeiro entre los representantes de Colombia y el Perú, por parte del Senado colombiano, y en virtud del cual se puso término al conflicto armado de Leticia.

"El Comercio" dice en su editorial: "Es lamentable que no haya prevalecido el criterio sereno y los propósitos de armonía, y que los intereses de grupo determinarán el rechazo del Protocolo que lleva la firma de Colombia y que fué elaborado bajo los generosos auspicios de la Cancillería del Brasil en un loable esfuerzo de concordia americana.

"Nuestra situación internacional es hoy día, por fortuna, muy sólida. No lo era cuando se produjo el incidente de Leticia. En el fondo toda la razón y toda la justicia estaban con nosotros, pero teníamos en contra la existencia del Pacto que había suscrito nuestro país, y aún cuando era bien conocida la falta de libertad que tuvo el Perú para admitirlo, su letra era un argumento jurídico que nos dañaba.

"Hoy sucede todo lo contrario. La posición jurídica del Perú es firme porque ha hecho honor a la palabra empeñada. Suscribió el Protocolo de Río de Janeiro y no ha vacilado en cumplirlo. Lo ratificó dentro del plazo señalado para ello y puede acudir honrosamente ante cualquier tribunal del mundo a defender sus derechos y a solicitar justicia.

"Por eso hay que mirar serenamente el desarrollo de los acontecimientos en la convicción de que el Perú se ha situado bien en el campo internacional, y la nobleza y recto espíritu con que ha procedido a liquidar el enojoso asunto de Leticia lo hacen acreedor al respeto de los demás pueblos y a su apoyo moral, si este llegara a ser necesario para la defensa de la paz y de la justicia de América.

COMUNICACION A LA CANCILLERIA PERUANA

BOGOTA, 7. — (U. P.) El Gobierno se ha dirigido a la Cancillería peruana manifestando su deseo en el sentido de que el canje de las ratificaciones del Protocolo de Río de Janeiro, fijado para el 31 de diciembre del año pasado, se amplíe a "cualquiera fecha durante 1935".

También se afirma nuevamente el propósito del Gobierno de apelar al pueblo, dando el carácter de una especie de plebiscito a las próximas elecciones del mes de mayo, sobre la base del protocolo del Río de Janeiro.

El Gobierno tiene la confianza de que obtendrá en las referidas elecciones la ratificación unánime de su política internacional.

BOGOTA, 7. — (U. P.) El Gobierno se ha dirigido a los representantes diplomáticos acreditados por los Gobiernos extranjero en Bogotá, en una nota en la que se hace la historia del proceso seguido por el Protocolo de Leticia en el Senado, desde su presentación hecha de 3 de agosto del año pasado hasta la negativa producida el miércoles último.

Al mismo tiempo se da a conocer el propósito del Gobierno en el sentido de enviar el Protocolo al Congreso Nacional que debe reunirse el día 20 de julio, en la confianza de que se obtendrá su pronta aprobación. Asegura, asimismo, que se eliminarán los factores de política interna que han producido la negativa y la imprudente demora consiguiente.

En la comunicación se califica las modificaciones propuestas por los miembros opositores del Senado, como innecesarias, y se reafirma el propósito del Gobierno de mantener invariable la política de sincera amistad y efectiva cooperación de Colombia con el Perú.

QUE NO SE MODIFIQUE LA COMISION MIXTA

BOGOTA, 7. — (U. P). — El Gobierno ha manifestado sus deseos de que no se modifique la situación de la Comisión Mixta creada por el Protocolo de Río de Janeiro y que funciona presidida por el representante del Brasil.

Se ha dado como explicación de este deseo del Gobierno colombiano los resultados satisfactorios que se han obtenidos con la aplicación del Protocolo, para mantener la paz y la tranquilidad de las fronteras.

ARTURO MAGALHAES DE ARAUJO JORGE, EMBAJADOR PROVISIONAL DEL BRASIL EN CHILE

RIO DE JANEIRO, 7. — (U. P.) El Presidente de la República, señor Getulio Vargas firmó el decreto que traslada el Embajador señor José de Paula Rodrigues Alves desde Chile al mismo cargo en Italia.

El Ministro señor Arturo Magalhaes de Araujo Jorge, actualmente designado en Berlín, será trasladado provisionalmente a Chile.

FRANCIA

NEGOCIACIONES PROXIMAS REVELARAN EL GIRO FUTURO QUE TOMARA EL PACTO AEREO CONCLUIDO EN LONDRES

LA SUERTE FUTURA DEL PACTO AEREO

PARIS, 7. — (U. P). — Es probable que durante las negociaciones diplomáticas, que se verificarán en los próximos dias, y cuyo centro se radicara en Paris, quedará definitivamente establecido si el proyectado pacto aéreo multilateral, en el caso de que Alemania se niegue a participar en él, se convertirá en una alianza defensiva aérea entre Francia y Gran Bretaña.

Informaciones procedentes de la capital inglesa indican que no es intencion del Gobierno británico sustituir la Entente Cordial que existía antes de la guerra por una alianza entre las fuerzas aéreas de Francia y Gran Bretaña, pero esto está en franca contradicción con la declaración publicada por "Le Matin", que, autorizándose de su corresponsal en Londres, dice que el Ministro de Relaciones Exteriores británico ha manifestado que las respuestas de las diferentes potencias no afectarán la Entente aérea concertada entre ambos paises, lo que indica que el Gabinete Inglés está resuelto a seguir con el Pacto de Locarno aéreo, sin Alemania si fuera necesario.

Si, lo que también es posible, la actitud del Gobierno inglés hubiera cambiado desde entonces, lo probable es que Sir John Simon contestará con una negativa en la entrevista que celebrará mañana viernes, en esta capital con M. Flandin. Si esto no se esclarece en dichas conversaciones, se espera que el Gobierno de Berlín solicitará inmediatamente de Gran Bretaña que le dé a conocer sus intenciones al respecto.

El regreso del Embajador alemán, Koester, a Paris, después de celebrar largas discusiones en Berlin con Hitler constituye el presagio de la iniciación de las discusiones entre Paris y Berlin, respecto de las proposiciones de Londres y se cree que el emisario del Reich formulará varias preguntas destinadas a ilustrar a Alemania y permitirle resolver si considera que las proposiciones adelantadas ofrecen, en parte o en su todo, una base para proseguir las negociaciones.

Debido a la indisposición de M. Laval, que se encuentra confinado en su casa por la grippe, no es probable que Koester obtenga inmediatamente las informaciones solicitadas y, en consecuencia es posible que Berlin demore algo más su respuesta a Londres.

ORO A NUEVA YORK

CHERBURGO, 7.—(U. P.)— Partió de este puerto el transatlántico "Berengaria", llevando a su bordo, hacia Nueva York, la suma de diez millones de francos oro.

LOS SUCESOS DE PARIS DE ANTEAYER

PARIS, 7.—(U. P.)—La policía anuncia en un comunicado que en el día de ayer fueron arrestados mil doscientos comunistas.

La policía informa que se ha producido la más completa calma en todo el país a raiz de la sorpresiva dispersión de la movilización comunista hecha ayer a medianoche, anulándose a los manifestantes su propósito de llegar hasta la plaza de la Concordia.

La mayor parte de los arrestados se deben a que se sorprendió a innumerables elementos comunistas portando revolvers, cuchillos, laques y trozos de algodón empapados en gasolina.

Los 'rojos" arrestados han reconocido que la meta de su desfile de ayer era la puerta del Palacio del Elíseo, residencia del Presidente Lebrun. De esto, dduce la policía que se trataba de una tentativa de incendiarismo en el Palacio.

Bandas de "rojos" de menor importancia realizaron durante toda la noche persistentes ataques contra la policía en toda la ciudad, siendo peor esta situación en las afueras. En la estación de Saint Lazare, los "rojos" dispararon en gran número sus revólvers contra un automóvil de la policía, sin que, afortunadamente, hubiera víctimas.

LA "DEFENSA PASIVA" CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

PARIS, 7. — (U. P.) Se ha iniciado en la Cámara de Diputados el debate sobre el proyecto de "defensa pasiva" contra los ataques aéreos.

Dicho proyecto estipula la creación de una comisión especial, y la destinación de fondos fiscales para la construcción de refugios, adquisición de material contra los gases, etc. y contratación de personal que se entrenará en tiempo de paz para supervigilar la ocupación de los refugios y dispersión de la población en caso de ataque.

MURIO EL HISTORIADOR THEODORE GOSSELIH

PARIS, 7. —(U. P.) — Ha muerto Theodore Gosselih, de 77 años de edad, historiador que escribía con el pseudónimo "Lenotre".

"Lenotre" fue elegido miembro de la Academia Francesa el año pasado, en sucesión de Rene Bazin, pero, del mismo modo que Georges Clemenceau, rehusó ocupar su asiento en la Academia.

VICTORIA DE FLANDIN EN LA CAMARA

PARIS, 7.— (U. P.)— El Premier M. Flandin obtuvo en la Cámara de Diputados una victoria sobre los socialistas al rechazar por 318 votos contra 262, la moción socialista en que se pedía la anulación de los decretos-leyes.

La Cámara, por una fuerte mayoría, apoyó la proposición del Premier, tendiente a postergar el debate, pues M. Flandin explicó que los decretos leyes habían permitido realizar una economía de 2,646 millones de francos, que quedaría anulada en el caso de ser aprobada la moción socialista.

ESPAÑA

ATRACO Y ASESINATO

VALENCIA, 7.—En el garage de Tomás Ripoll, establecido en Tabernes Blanques, dos atracadores, aprovechando que únicamente se hallaba en el establecimiento la esposa del propietario — María Carbonell — trataron de apoderarse de la caja de caudales, y al gritar María pidiendo auxilio, le dispararon algunos balazos, matándola. Los atracadores, amparados por la oscuridad de la noche, emprendieron la fuga.

PROVECHOSA DETENCION DE UN ANARQUISTA

GRANADA, 7.—(U. P.)—El Gobernador informa que la detención del anarquista José Ramos ha orientado a la policía en los registros domiciliarios practicados, los cuales han permitido encontrar abundante documentación que ratifica las primeras impresiones de que los elementos anarco-sindicalistas de Andalucía preparaban una perturbación social.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA PESCADORA

BILBAO, 7.—(U. P.) — A causa de una explosión en la máquina, se hundió en alta mar la lancha a motor "Juan Bautista", pereciendo en el desastre sus cinco tripulantes, vecinos todos de la localidad de Mundaco.

CONSEJO DE GUERRA DE GENOVA

GERONA, 7. — (U. P.) — El Consejo de Guerra ha condenado al ex Comisario de Policía de la Generalidad Catalana José Mas, a la pena de ocho años de cárcel; y a los ex agentes Angel Martínez y Juan Carreras, a seis meses de cárcel, por considerar que su actuacion fué de cooperación al movimiento subversivo de octubre último.

EL CONTRABANDO DE ARMAS DE ARTURIAS

MADRID, 7. (U. P.). — En la ya célebre acusación sobre contrabando de armas, redactada por el juez especial de Instrucción señor Salvador Alarcón, existen algunes aseveraciones de que el Gobierno español apoyó a los revolucionarios portugueses antes y después de fracasado el movimiento.

El señor Naranjo, que estaba a cargo de la distribución de los fondos del Ministerio de Guerra, cuando Azaña era titular de dicha cartera, alega que después del fracaso de la revolución en Portugal, 25 jefes y 200 soldados entraron a España distribuyéndolos Azaña entre Sevilla, Badajoz, Cádiz y Huelva, ordenando además que se les pagara una pensión diaria de quince pesetas para los oficiales, y de cinco pesetas para los soldados. Esto se hizo durante un largo pe-

A MEDIADOS DE LA PROXIMA PASARIA A MANOS DEL JURADO EL CONTRA BRUNO RICHARD HAUP

FLEMINGTON, 7. — (U. P.) La causa en el proceso contra Bruno Richard Hauptmann anuncia que presentará como evidencia de la culpabilidad del acusado un molde en yeso de la huella de un pie. Este molde fué hecho por el doctor Condon con la ayuda de un yerno suyo, Relph Hacker habiendo sido encontrada la huella en el punto en que el doctor Condon entregó el dinero del rescate.

La causa se propone también presentar como prueba acusadora, una impresión gramofónica hecha por el doctor Condon de una imitación de la misteriosa voz que llamaba "¡John!", tomada en las primeras etapas del caso con la ayuda de los investigadores.

Se recuerda que al comienzo del proceso, el abogado Reilly, de la defensa, acusó a la causa de haber eliminado el molde de yeso pedido por el Departamento de Justicia para ser presentado como prueba, y más tarde la prueba perdió interés, el cual ha vuelto a recobrar ahora que la causa lo ha revivido.

La impresión general que se tiene aquí es que la defensa no ha logrado hasta ahora crear una situación fuertemente favorable a Hauptmann, en especial con su reciente despliegue de testigos. Sin embargo, se hace notar que de acuerdo con la ley, Hauptmann es inocente hasta tanto se pruebe su culpabilidad, debiendo la prueba de responsabilidad ser pasada al Estado. En cambio, la defensa no necesita probar la inocencia de Hauptmann, sino meramente establecer la duda razonable en la mente del Jurado, por cuanto el caso está construído enteramente sobre testimonios circunstanciales.

Un joven pelirrojo alemán Heinrich Uhlig, convocado como testigo de la defensa, cambió en forma sorpresiva de tendencia y se volvió contra ella, según lo ha declarado Mr. Reilly, principal abogado de Hauptmann.

Cuando estuvo en el sillón de los testigos, refutó la aseveración de la defensa, según la cual Fischer había llegado a ser opulento gracias al dinero obtenido por el mediante el rapto del pequeño Lindbergh. Uhlig declaró que Fisch, de quien era amigo, le había solicitado frecuentemente préstamos de dinero y ne-

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

CHACO

Italia también levantó el embargo de armas en favor de Bolivia

LA COMUNICACION RESPECTIVA A LA LIGA NO HACE MENCION DEL REFORZAMIENTO DEL EMBARGO CONTRA EL PARAGUAY. — DECLARACIONES DE UN PRISIONERO PARAGUAYO REVELARIAN QUE ESTIGARRIBIA HABRIA RENUNCIADO A LA TOMA DE VILLAMONTES. — ENTRETANTO, LOS PARAGUAYOS ESTAN HACIENDO UNA GRAN CONCENTRACION EN VARIOS PUNTOS, PREPARANDO UN IMPORTANTE COMBATE

LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO A BOLIVIA

GINEBRA, 7. — (U. P.) — Italia ha levantado el embargo de armas en favor de Bolivia.

La respuesta italiana está firmada por el signor Suvich, con fecha 28 de enero último. En ella se dirige al Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Avenol, que "informe a los Estados miembros de la Liga, que el Gobierno de Italia ha tomado las medidas necesarias con el propósito de levantar inmediatamente el embargo del aprovisionamiento de material de guerra que se había dispuesto contra Bolivia".

La comunicación italiana no menciona el refuerzo del embargo contra el Paraguay.

Desde que el Consejo inició la discusión del problema del embargo, Italia objetó enérgicamente la legalidad de la aplicación del embargo a ambas partes, sosteniendo que esta era una sanción aplicable solamente a aquella nación a la cual el Consejo o la Asamblea estimaran culpable de violar el Pacto.

Como consecuencia de las objeciones hechas por Italia, la Asamblea designó al Comité de juristas que se reunirá el 6 de abril con el objeto de estudiar en qué forma, de acuerdo con el Convenio, podrá aplicarse el embargo en el futuro.

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 7. — (U. P.) — El Ministerio de la Guerra ha facilitado el siguiente comunicado: "El suboficial paraguayo Juan Medina Maldonado, caído prisionero con una patrulla de exploración, manifiesta que el general Estigarribia, en vista de la resistencia de las tropas bolivianas para proseguir sus inútiles ataques a la línea boliviana, ha declarado que ahora sólo persigue fortificar una línea definitiva a orilla del Parapití, renunciando a la toma de Villamontes y de los pozos petrolíferos. Declara además, que los campesinos han provocado montoneras especialmente en Paraguarí, que fueron sofocadas sangrientamente".

CONCENTRACION PARAGUAYA

ASUNCION, 7.— (U. P.)— Se anuncia extraoficialmente que los paraguayos están concentrando el ataque en los sectores de Chimeo, Agua Blanca y Pilcomayo. Se anuncia también que han hecho un avance apreciable.

Los observadores predicen que Chimeo será el escenario de una ruda lucha, en vista de que se considera que los bolivianos harán allí su última barrera, para tratar de evitar la toma de Villamontes por los paraguayos.

LA PROTECCION DEL OBRERO NACIONAL EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA. — La prensa de la capital se ocupa extensamente de la situación del obrero checoeslovaco, a raíz de la medida reciente del Gobierno que prohibe dar trabajo a los extranjeros refugiados políticos, mientras hay un número considerable de obreros del país sin ocupación.

Los diarios hacen resaltar que para solucionar favorablemente el problema de la desocupación habría que adoptar la semana de 40 horas, que rige ya en Italia y cuyo proyecto ha sido presentado por el Gobierno Fascista en las últimas reuniones del "Bureau" Internacional del Trabajo, para su aplicación en todo el mundo. — (Roma Presa).

Rusia

STALIN VUELVE AL ALTO CONSEJO DE GOBIERNO

MOSCU, 7.— (U. P.) — Joseph Stalin, que durante los últimos cuatro años ha ejercido su poder desde la posición de Secretario General del Partido Comunista, ha ocupado otra vez su silla en el Alto Consejo del Gobierno. En la primera reunión del nuevo Consejo Supremo se eligió a Stalin como miembro del Directorio Tsik.

Este Directorio tiene poder para tomar decisiones cuando no se reuna el Tsik o sea el cuerpo legislativo supremo de la Unión Soviética.

También se nombró a Stalin en el cargo de presidente de la Comisión para redactar las nuevas reformas electorales y constitucionales. Esta comisión está formada por 31 miembros, entre los cuales está Maxim Litvinoff, Bucharin, Voroshilov y otros.

Brasil

GRANDES DAÑOS CAUSA UN HURACAN

PORTO ALEGRE, 7.—(U. P.)—Se ha sabido que varios barcos pescadores se han perdido, y que muchas casas han quedado con graves daños, como resultado de un viento huracanado que alcanzó cien kilómetros por hora de velocidad, y que arrasó ayer las inmediaciones de esta localidad. Hasta el momento no se puede saber con certeza el número de muertos.

Gran Bretaña

EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA CHILENA

LONDRES, 7.— (U. P.) En la Cámara de los Comunes en la tarde de hoy, Mr. John G. Burnett, diputado por Aberdeen del Norte, pidió que el Ministerio de Relaciones Exteriores informara al Gobierno de Chile de que era inaceptable la solución unilateral de la cuestión de sus deudas.

Además, Mr. Burnett rogó al Ministerio que pidiera a las bolsas de valores, tanto de Londres como de Provincias, que suspendieran las operaciones referentes a las emisiones de bonos anteriores a la guerra, hasta que la suspensión de pagos hubiera sido solucionada en forma satisfactoria.

El capitán R. Anthony Eden contestando la interpelación dijo que la primera petición había sido contestada en la respuesta dada por el Gobierno el 30 de enero, cuando se informó a Sir Henry Gratton Doyle, quien representaba la Association of Trust Companies, lo siguiente:

"La política del Gobierno no es de intervención directa, pero sigue con interés los esfuerzos de los tenedores de bonos para lograr la solución que se gestiona".

En esa ocasión Sir John Simon dijo que la Association of Trust Companies debe acercarse a las organizaciones de los tenedores de bonos, y prometió "estudiar con propósito favorable cualquiera petición solicitando el apoyo del gobierno" una vez que los tenedores estaban de acuerdo.

El capitán Eden agregó que en cuanto a las bolsas, esto era cuestión que ellas debían resolver por sí solas.

CENTENARIO DEL CUADRO DE LA TAQUIGRAFIA ITALIANA

ROMA. — Este año será conmemorado en Italia, el primer centenario del nacimiento de Enrico Carlo Noé, creador de la taquigrafía italiana del Estado.

Con este motivo la Real Academia de Italia ha publicado un interesante "Boletín", en el cual pone en evidencia, con documentos y pruebas irrefutables, y con numerosos reconocimientos de extranjeros, entre los cuales, figura el de Galbesberger, el hecho que la taquigrafía no es una invención moderna, porque ya la conocían perfectamente los antiguos romanos, como lo demuestran ampliamente las llamadas "Notas Tirrenianas", que eran una verdadera gramática de la taquigrafía.

México

OFICIALES MILITARES IMPLICADOS EN EL COMPLOT ULTIMO

GUADALAJARA, 7. — (U. P.) — Seis personas han sido arrestadas en conexión con el complot descubierto recientemente, contra el Gobierno.

Según lo han declarado las autoridades, los agentes que estuvieron en relaciones con los complotados supieron que el movimiento tenía proyectada una campaña militar, para la cual se habían designado ya los oficiales de campo.

Se recuerda que el Estado de Jalisco fué la cuna de la revolución de los "cristeros" de 1926-28.

AUNQUE TIENE DE 800 A 2.000 AEROPLANOS DE GUERRA, EL REICH SEGUIRA APARECIENDO SIN FLOTA AEREA MIENTRAS VIVA LA PARTE V DEL TRATADO DE VERSALLES

(Correspondencia de Frederich Kuh, exclusiva para "LA NACION")

LONDRES, 7. — El anuncio hecho por un representante autorizado del Gobierno británico, en los primeros momentos de entusiasmo, de que el Pacto aéreo de las cuatro potencias, a celebrarse entre Gran Bretaña, Francia, Alemania y Bélgica, sería gestionado y finiquitado separadamente de todos los demás problemas importantes de igualdad y seguridad, ahora que reina más calma ha cedido el paso a la creencia de que tal convenio aéreo sería parte integrante de una solución general europea.

Se hace notar en esta, que el Premier M. Flandin, en el discurso que pronunció en la Cámara de Diputados francesa, el martes, expuso que el pacto aéreo occidental podría celebrarse aun antes de que existiera un plan más amplio de seguridad, pero los jurisconsultos internacionales dependientes de los diferentes Gobiernos interesados, se han ido convenciendo, gradualmente, de que la conclusión de tales convenios aéreos presupondría que Alemania dispusiera de una flota aérea y, en realidad de verdad todos los estadistas saben que Alemania cuenta positivamente con una poderosa fuerza aérea.

Mr. Stanley Baldwin calcula en 800 el número de los aeroplanos de combate de que dispone, pero otros observadores, menos conservadores, hacen subir ese número a 2.000, sin embargo, mientras la parte quinta del Tratado de Paz de Versalles, que encierra las cláusulas de carácter restrictivo militar impuestas a Alemania, no haya sido sustituída por la nueva Convención sobre armamentos, Alemania desde el punto de vista oficial, carece de fuerza aérea, y en consecuencia, no contando teóricamente con flota aérea alguna, no puede legalmente participar en una alianza defensiva aérea. En otras palabras, si Gran Bretaña, Francia y Bélgica firman el Pacto Aéreo con Alemania antes de que hayan sido solucionadas las otras cuestiones, el eRich podrá alegar que se ha reconocido su derecho para poseer una fuerza armada aérea, quedando así abolida una de las estipulaciones más sobresalientes del Tratado de Versalles.

Debido a estas consideraciones, los expertos estiman que el Convenio aéreo puede ser gestionado eventualmente si bien con la condición de entrar en vigor solamente cuando haya sido alcanzada una amplia solución europea, que incluya entre sus componentes el Convenio aéreo internacional.— Frederik Kut

MEXICO

LA IGLESIA NO HA FOMENTADO VIOLENCIA ALGUNA EN SU NOMBRE

Pero siempre recomendó a los católicos que, como ciudadanos individuales, defendieran sus derechos de tales. — El Gobierno acusa al clero, y el clero se niega, protestando. — Cómo y dónde comenzaron los sucesos registrados últimamente

CIUDAD DE MEXICO, 7. — (U. P.) — El Gobierno hace recaer sobre el clero católico la responsabilidad de los actos de violencia que precedieron al estrechamiento de las filas anti-religiosas y provocaron la actual situación de la iglesia en México. El Clero, enfáticamente ha negado esa responsabilidad, protestando de que todos los católicos estaban en el ejercicio de sus derechos al defender su ciudadanía y privilegios consiguientes.

Según lo han manifestado las autoridades eclesiásticas, la Iglesia Católica no fomentó violencia alguna en su nombre si bien, agrega, siempre recomendó a los católicos que, como ciudadanos individuales, defendieran sus derechos ciudadanos. Sostienen que las innumerables manifestaciones y protestas en contra de la política del Gobierno pueden ser intepretadas como el ejercicio de esa defensa.

Las manifestaciones en contra del Gobierno adoptaron diferentes formas y es así como los estudiantes de la Universidad y escuela preparatoria fueron ruidosos en sus protestas contra el programa de educación socialista que, hasta la fecha, no ha sido definido. Nadie sabe con exactitud que forma adoptará ni que curso habrá de incluir su programa de estudios. Esto ni siquiera lo sabe el Gobierno, a pesar de que su intención general es conocida universalmente.

En la Universidad Nacional, que es la más antigua del Hemisferio Occidental, todo el elemento estudiantil se declaró en huelga, pidiendo que el Gobierno abandonara su plan educacional. La misma actitud fué adoptada por la Universidad norteña de Monterrey, donde ocurrieron desórdenes en los cuales fueron heridas varias personas. En la Universidad de Guadalajara, el cuadro se presentó con caracteres aún más violentos, pues las autoridades resolvieron quebrantar la huelga de estudiantes local y encarcelaron a varios de ellos en la penitenciaría local. Las escuelas preparatorias y secundarias de Ciudad de México siguieron el ejemplo de los muchachos de la Universidad e iniciaron huelgas de protesta de suerte que, durante varios días, la capital se encontró sin colegios en funciones.

Las otras secciones de la República, si bien en diferentes grados, experimentaron los mismos hechos. Una mujer encontró la muerte en el Estado de México, durante un desorden provocado por la huelga de una escuela normal. Tanto el Gobierno como la Iglesia han rechazado la responsabilidad de estos hechos.

El Estado de Sonora, sujeto al Gobierno de Rodolfo Elías Calles, que es el hijo mayor de Plutarco Elías Calles, fué el primero en obrar.

De repente, el Gobernador Calles acusó a los sacerdotes residentes en su Estado de fomentar la rebelión, y, en vista de ello, clausuró las iglesias y ordenó a todos los sacerdotes abandonar el Estado. En el plazo de 48 horas, la mayoría de ellos había cruzado el límite internacional en Nogales, (Arizona), buscando refugio en Estados Unidos. Varios otros Estados siguieron ese ejemplo.

Chihuahua, Estados vecino del de Sonora, retiró todas las licencias otorgadas a los sacerdotes y Ministros de los otros credos. Las colonias de Mormones, procedentes de Estados Unidos, y que se habían establecido hace años en Chihuahua para librarse de lo que calificaban como persecución religiosa, se vieron obligadas a clausurar sus misiones, lo mismo que las iglesias católicas y, en poco tiempo, se esparcieron las represalias del Gobierno.

En su mayoría los Estados que no expulsaron del todo a los sacerdotes aprobaron leyes rigurosas reduciendo su número con licencia, y los que no lo hicieron comenzaron a aplicar con todo rigor la legislación vigente.

Hoy día existen aproximadamente en toda la República 375 iglesias con licencia, mientras que antes de la revolución su número era igual, y talvez superior, en el solo Distrito Federal. En la actualidad, en el Distrito Federal, hay 25 sacerdotes con licencia, si bien un funcionario manifestó al representante de la United Press que el Gobierno tiene conocimiento de que son más de 300 los sacerdotes que ejercen sus funciones en las diferentes iglesias de la capital.

En general, la iglesia se ha sometido a las leyes, si bien protestando de su supuesta injusticia. Algunos sacerdotes han sido arrestados y multados por celebrar servicios en lugares no autorizados y por lo menos uno ha sido encarcelado por distribuir lo que el gobierno califica de literatura subversiva. Dos arzobispos, actualmente desterrados en Estados Unidos, han sido acusados de fomentar la rebelión.

Los dos arzobispos mencionados son el delegado Apostólico, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, y el Arzobispo de Huejutla, Monseñor Manríquez y Zárate, se les ha acusado después de que el entonces Presidente señor Abelardo L. Rodríguez, envió al Procurador General, señor Portes Gil, una documentación destinada, según se dice, a probar su relación con los movimientos subversivos. Se dice que esas pruebas consisten en un intercambio de comunicaciones con los prelados mexicanos. Los funcionarios de Inmigración y Aduanas han recibido orden de detenerlos en el caso de que intenten volver a penetrar en México.

MACDONALD HABLA EN LUTON DE LOS BENEFICIOS QUE ACARREARIA EL PACTO AEREO

LUTON, 7.— (U. P.)— Al iniciar la campaña oratoria que realizará en todo el país para popularizar al Gobierno nacional, el Premier Ramsay MacDonald fué recibido en ésta con aclamaciones alentadoras.

Esbozó la obra realizada por el Gobierno nacional e insistió en que seguiría siendo "un mero partidario del Gobierno hasta que haya seguridad de que el peligro, alejado actualmente, no pueda volver".

En seguida se refirió al acuerdo anglo-francés, manifestando que espera que Alemania vuelva a la Liga de las Naciones llevando la cruz de honor que reclama, y también al Pacto aéreo del que se esperan grandes beneficios.

"Hemos hecho una declaración conjunto con Francia, la que no quiero ser demasiado optimista ni profetizar cosas que no es objeto de un detenido estudio de parte de los alemanes. Espero de todo corazón, y aquellos de vosotros que son prácticamente factores de paz, lo apoyarán, de que, como consecuencia de dicha declaración, Alemania volverá a la Liga de las Naciones.

Francia estará allí, y discutirá con Alemania el problema de la seguridad y el resultado de esto será, según lo espero, de que la rota senda del acuerdo internacional será parchada, y que las naciones progresarán substancialmente hacia la paz.

"Algunos experimentan cierta nerviosidad respecto del pacto aéreo. Las antiguas guerras en que solamente tenían que actuar las fuerzas de mar y tierra, exigían días de conflicto antes de que pudieran realmente iniciarse. Era posible tomar asiento y estudiar si los acontecimientos que se desarollaban os comprometían a realizar operaciones activas, de acuerdo con los pactos y tratados en que habíais participado.

"Pero ahora, a las seis u ocho horas de haberse declarado la guerra, los aeroplanos enemigos podrían volar sobre vuestras ciudades y no podríais esperar días para ver lo que había de hacerse, pues esto equivaldría a envalentonar los ataques del agresor".

Mr. MacDonald terminó manifestando que, de acuerdo con las disposiciones del Pacto aéreo, los aeroplanos atacantes encontrarían tales adversarios, que su victoria sería imposible.

"Se ha dado un gran paso —terminó— al hacer que no se pueda pensar en la guerra y que ésta sea imposible".

LIQUIDADOR PROVISIONAL PARA UNA IMPORTANTE FIRMA COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, 7. — (U. P.) Se anuncia que se ha designado a un liquidador provisional para que se haga cargo del activo y pasivo de la firma "James and Shakespeare", corredores de Mincing Lane, que trabajaban en metales y especias y, además, estaban asociados en operaciones de goma laca y pimienta.

La petición fué presentada por varios corredores en esta clase de productos.

Uno de los directores de la firma James and Shakespeare, que se inició en el mes de septiembre último, con un capital de 425.000 libras esterlinas, era Garabed Bishirgian, acaudalado armero, nacido en Gran Bretaña.

Este hecho ha venido a producirse poco después de la quiebra sensacional de Strauss and Company, quienes no pudieron responder a sus compromisos sobre pedidos de maní y la importancia de esta quiebra reside en el hecho de que dicha firma era puntal principal del poderoso mercado británico de aceites vegetales.

Los diarios, sistemáticamente, calificaban a la Cía Strauss como a "una de las grandes cinco" en la Bolsa de Productos pero, en la actualidad formaba una clase aparte pues las únicas del mismo calibre, con relaciones en todo el mundo, eran firmas continentales.

Por eso su desaparición de la Bolsa de Productos constituye un hecho desalentador para aquellos que, naturalmente, desean que Londres siga siendo el "mercado mundial" de los aceites vegetales. Se teme que los molinos que compran maní, semilla de algodón, lino y otras, se inclinen a volverse hacia Hamburgo y Amberes, y se hacen grandes esfuerzos para evitar que esto ocurra.

Otra situación difícil que hay que solucionar es la del mercado de la pimienta, y los británicos han quedado hondamente sorprendidos al descubrir que hay personas que especulan con este producto si bien no hay en realidad motivos para sorprenderse, pues una vez se vió, en el mercado de Londres, un acaparamiento de los huevos de hormiga, acaparamiento verdaderamente extraño que, a la postre, resultó un fracaso mientras que la pimienta dista mucho de ser el más remoto de los "mercados a plazo" existentes en Londres.

Desde hace varias semanas muchos decían que la primera grieta en la fachada de negocios se produciría en el mercado de especies, y pensaban en la situación provocada por la goma laca cuyo precio había bajado desde 130 chelines por quintal métrico a más o menos 70 chelines.

LOS CAÑONES DE TIRO RAPIDO PARA ARMAR UNA REVOLUCION LE CONFISCARON EN GRECIA AL POLITICO VENIZELOS

El general Plástiras habría llegado a la frontera greco-búlgara con el fin de participar en el movimiento. — Gruesa indemnización a un comerciante francés. — Los pactos aéreos

(De la Agencia Transocean)

ATENAS, 7. — Según noticias, procedentes de la Isla de Creta, el Gobernador ha dispuesto el embargo de dos cañones de fuego rápido en [illegible], destinados al estadista griego, Venicelos. Según rumores que circulan en ésta, el General Plastiras quien, como se sabe, se había refugiado en el extranjero, ha llegado a la frontera greco-búlgar con el propósito de organizar un levantamiento en Grecia. Círculos oficiales se muestran muy reservados en facilitar informes, asegurándose, sin embargo, que el Gobierno observa con tranquilidad el desarrollo de la situación. (Transocean).

BERLIN, 7. — El Fuehrer y Canciller del Reich recibió hoy en audiencia al nuevo Embajador del Japón, Conde Kintomo Mushakoji, quien presentó sus credenciales. El Ministro de Relaciones del Reich, von Neurath, estaba presente en el acto, que se desarrolló con el ceremonial de costumbre. En su discurso, pronunciado en el idioma de su país, el nuevo Embajador japonés dijo que las relaciones amistosas con la nación cultural alemana ya revestían un carácter tradicional en el Japón, y que había venido a Alemania con tanto más gusto cuanto que tendría oportunidad de observar directamente cómo Alemania, bajo la perspicacia y enérgica dirección de su gran Fuehrer, se acordaba de sus fuerzas, después de muchos años de graves penurias y colosas pruebas. "Vivimos en tiempos difíciles, y no hay pueblo que no haya sido afectado por la depresión mundial, que destruye el bienestar, acarreando la intranquilidad y el descontento. La única posibilidad de salvar estas dificultades la veo en la colaboración internacional, basada en el mutuo respeto. Consideró más noble tarea contribuir en este sentido al fomento de las mutuas relaciones entre nuestros países, sobre todo también en el campo económico". El Fuehrer y Canciller contestó agradeciendo las cordiales palabras pronunciadas por el Embajador, las que encontrarán un vivo eco en toda la Alemania. El pueblo alemán, a su vez, siente profunda admiración por el gran pueblo japonés, su antigua cultura venerable y sus excelsas proezas. Con satisfacción podía comprobar que sobre una base de unión espiritual también las relaciones políticas y económicas entre ambas naciones han seguido desarrollándose bajo el signo de una sincera amistad. El Fuehrer y Canciller terminó asegurando al Embajador japonés que tanto él mismo como el Gobierno del Reich harían todo para facilitarle el cumplimiento de su alta misión.— (Transocean).

ROMA, 7. — El corresponsal del diario "Berliner Tageblatt" anuncia haberse cerciorado, en fuente fidedigna, de que el Gobierno italiano ha dado, por medios diplomáticos, a los Gobiernos británico y francés que, como resultado de un examen preliminar de la propuesta convención aérea, tenía que formular ciertas objeciones respecto de la forma propuesta. El Ministerio de Relaciones Exteriores italiano estaría preparando un memorándum, que precisaría la divergencia de su punto de vista, haciendo, al mismo tiempo contraproposiciones, cuyo principal punto consistiría en que todos los cinco signatarios del Pacto de Locarno deberían suscribir la convención aérea, siendo que todos tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones. "La opinión en ésta — dice el corresponsal del "Tageblatt" — es que Italia ha sido invitada a tomar parte en una garantía unilateral de la seguridad franco-alemana, por lo cual no recibe ningún equivalente. El argumento de Sir John Simon, de que el interés de Italia en la convención aérea sería pequeño, por razones geográficas, no coincide en manera alguna con el concepto de Italia. En círculos políticos se considera que la convención aérea no puede ser tratada independientemente de la cuestión general de la seguridad. Porque si cualquiera potencia signataria fuese requerida a poner su fuerza aérea a disposición de otra potencia signataria atacada, esto sería equivalente a una declaración de guerra y envolvería automáticamente todas las otras fuerzas, militares y también navales, desde que no se puede pensar en una guerra aérea sola".— (Transocean).

BERLIN, 7.— En el curso de su segundo año en el Poder, el Gobierno nacional-socialista y sus diferentes Ministerios han realizado trabajos en el ramo legislativo que han adquerido proporciones extraordinarias, según puede deducirse de la Gaceta Oficial del Reich, que contiene todas las leyes, decretos y comunicados generales, emitidos por el Gabinete del Reich. En el año pasado fueron promulgadas nada menos que 202 leyes, a las cuales hay que agregar 436 decretos. Otros 248 decretos y comunicados oficiales, dictados y publicados por el Gobierno del Reich están relacionados, ante todo, con convenios y acuerdos internacionales, sin tomar en consideración innombrables decretos e instrucciones oficiales, dictados por los diferentes Ministerios — (Transocean).

BERLIN, 7. — Herr von Ribbentrop, el comisionado del Fuehrer para cuestiones del desarme, fué casi víctima de un accidente automovilístico que se produjo a mediodía en la carretera hacia Charlottenburg, cuando el coche ocupado por él, a causa del descuido de un ciclista, alcanzó a chocar con otro. Ambos coches sufrieron desperfectos de menor importancia, impidiendo, sin embargo, a los dos ocupantes, que, afortunadamente resultaron ilesos, continuar el viaje en sus propios coches.—(Transocean).

PARIS, 7. — En el día del primer aniversario de los sangrientos sucesos del "6 de febrero" en la Plaza de la Concordia de París, la Corte falló el pago de una indemnización de 450,000 francos a un comerciante, quien al atravesar, el 6 de febrero de 1934, la Plaza de la Concordia, fué herido tan gravemente que tuvo varios meses de hospital, y al fin quedó completamente inválido. El demandante reclamaba del Estado francés y de la ciudad de París, una indemnización por un total de un millón de francos. La Corte estableció en el fallo que no se podía negar la responsabilidad del Estado y de la ciudad. —(Transocean).

URUGUAY

DANDOSE YA POR TERMINADA LA REVOLUCION, SE DECRETO LA DESMOVILIZACION DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIALES VOLUNTARIAS

EN LA FRONTERA BRASILEÑA

SANTA ANA DO LIVRAMENTO (BRASIL), 7. — (U. P.) — En las últimas horas del día de ayer se procedió a la distribución de las tropas de línea en la frontera, como también en los distintos puntos de la ciudad. Con la presencia de las tropas ha vuelto en gran parte la calma, y se ha notado que muchas familias que habían emigrado, regresaron a sus casas.

Cc ha un completo optimismo acerca de la próxima terminación de los disturbios uruguayos, y amplia confianza de que pronto se restaurarán las garantías para la población y para el comercio.

EL FRACASO DEL MOVIMIENTO

RIO DE JANEIRO, 7. — (U. P) — El corresponsal del diario "A Noite" en Porto Alegre, ha comunicado que el ex Canciller de Uruguay, señor Ismael Cartina y el ex-Senador de la misma República, señor Héctor Antunes Saravia, han sido internados en dicha ciudad.

A ambas personas se les ha dejado en libertad, aúnque se les ha prohibido abandonar la ciudad.

Ambos han declarado que el movimiento revolucinario del leader Basilio Muñoz estaba mal organizado y que a ello se debe el fracaso.

PRESO UN JEFE NACIONALISTA

SANTANA DO LIVRAMENTO, 7. — (U. P). — Las autoridades han procedido a detener al Jefe nacionalista, uruguayo, Dodolfo Canabal, el que será internado en Puerto Alegre, a pedido del Gobierno uruguayo.

LA REVOLUCION TERMINADA

MONTEVIDEO, 7.— (U. P.) — Los observadores consideran que la revolución está terminada.

"El Diario" anuncia que el Ministro de Defensa pronto emitirá un decreto, posiblemente mañana, para desmovilizar las fuerzas del Ejército y de la Policía.

La señora Amelia Muñoz, esposa del líder revolucionario, llegó a Montevideo, y confirmó que su esposo estaba entre los heridos.

LA DESMOVILIZACION

MONTEVIDEO, 7.— (U. P.)— El boletín oficial del Ministerio del Interior, emitido esta noche, dice que el Gobierno ha decretado la desmovilización del personal voluntario de la policía. El decreto también dispone la devolución de los animales y vehículos requisados durante los desórdenes. Informa, además, que el Presidente de la República emitió un comunicado en el que asegura que la revolución ha terminado.

Cuba

65 DIAS MAS SIN GARANTIAS CONSTITUCIONALES

LA HABANA, 7. — (U. P) — El Presidente de la República, señr Carlos Mendieta, ha firmado un decreto que extiende la suspension de las garantías constitucionales por otros 65 días en las Provincias de La Habana, Santa Clara y Camaguey.

PARA FOMENTAR EL TURISMO SE SUPRIMIRAN EN EUROPA LOS IMPUESTOS DE ATERRIZAJE DE LOS AVIONES DE TURISTAS

Países que formarán parte de este progresista acuerda. — Las actividades del Partido Fascista. — Las corporaciones italianas. — Regresa el crucero "General Díaz"

(De la Agenzia Stampa Italiana)

PARIS, 7.— La Federación Internacional de Aviación registró oficialmente las solicitudes de los Gobiernos italiano, rumano, inglés, austriaco, húngaro, suizo y japonés, para suprimir, según sugestión del Aero-Club italiano, los impuestos de aterrizaje a los aviones de turismo. Alemania, Bélgica, Polonia, Grecia y Lituania, comunicaron que sus Gobiernos aceptaban en principio esta idea, y que dictarían la legislación correspondiente.—(Italpress).

ROMA, 7.— En la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Fascista, el Secretario General dió cuenta acerca de las actividades generales desarrolladas por el partido. En relación con la situación financiera de Italia, explicó que el déficit calculado en el presupuesto disminuyó de 2.974.000,000 a 1.651.000.000, debido a la estricta economía efectuada en todos los items del presupuesto, como también a la disminución de la burocracia, funcionando ahora todos los organismos en mejores condiciones. Refiriéndose a las profesiones médicas, puso de relieve el mejoramiento substancial efectuado en los servicios de higiene, que se extienden ahora hasta las organizaciones sindicales. Hizo notar también el éxito obtenido en la disminución del bullicio producido por el tránsito en la ciudad, lo cual era una indicación de disciplina de parte de la población. Hizo mención también de los preparativos para los próximos Juegos Olímpicos, entre los cuales debía mencionarse el éxito obtenido por los deportes de invierno de esta temporada, en los cuales tomaron parte 10.000 estudiantes en competencias nacionales y 32.000 trabajadores y 15.000, respectivamente, en el norte y sur de Italia en las pruebas desarrolladas en los Alpes cerca de Milán, y en el Etna en Sicilia. Extendió igualmente sus elogios a los deportistas italianos que tomaron parte en el campeonato organizado por Alemania en Garmisch, que debe considerarse como un ensayo pre-olímpico. Después de referirse a las actividades desarrolladas por los miembros del partido en sus esfuerzos para aliviar la desocupación al apoyar los acuerdos de los sindicatos, hizo notar que la realización del sistema corporativo era característico por la participación intensa y directa del partido. El Secretario trató en seguida ciertas cuestiones relacionadas con la obra efectuada en favor de la "Unión de Oficiales Retirados", que contaba ahora con un total de 157.628 miembros, o sea 1.935 más que en el año 1934, y concluyó haciendo notar que la obra del partido era cada día más intensa en todos los dominios de la vida nacional. — (Italpress).

MILAN, 7.— El "Popolo d'Italia", en un artículo titulado "Pureza Corporativa", dice, refiriéndose a algunas opiniones sustentadas en el extranjero, acerca de la posibilidad de implantar en otros países el sistema fascista:

"Mientras en Italia las Corporaciones comenzaron a funcionar, en otros países se produjeron por parte de los teóricos, muchos esfuerzos para crear sistemas corporativos que partían de corporaciones conservadoras como base, y cuyo único fin era salvar al sistema capitalista de su ruina, u otras corporaciones científicas no unidas a ninguna fuerza política. Este Corporativismo puro tiene como contraposición el corporativismo italiano, el cual es conducido por una sola política predominante. El partido fascista es considerado en Italia como la espina dorsal de todo el sistema. El diario agrega que el Fascismo no tiene aplicación universal, pues crea sus propias teorías por medio de la experiencia práctica diaria, y nunca tratara de hacer que las corporaciones científicas pesen sobre su propio sistema, el que será defendido por el espíritu que siempre guía el nuevo movimiento revolucionario de Italia".— (Italpress).

ROMA, 7.— Después de una ausencia de cinco meses, regresó el crucero "General Díaz", después de haber efectuado una larga y brillante travesía por el Oriente. Este barco es uno de los 11 magníficos cruceros ligeros italianos de 5,000 toneladas. Inició su jira en el mes de setiembre de 1934 desde Spezia, y durante su travesía de casi 25,000 millas tocó los principales puertos indo-orientales. Su larga misión ha tenido un doble resultado: técnico y político. Las colonias italianas de los países visitados por el crucero han visto en este moderno navío de guerra la personificación de la nueva Italia, y aclamaron a la patria y a Mussolini renovador. Durante su largo viaje se atravesaron mares en condiciones particularmente difíciles, dando así una oportunidad para demostrar las magníficas calidades de navegación de que está dotada esta moderna nave de guerra.—(Italpress).

VENECIA, 7.— Se reunió el Consejo directivo que tiene a su cargo la organización de la Tercera Exposición Internacional de Arte Cinematográfico, que se inaugurará en ésta el 10 de agosto de 1935, y cuya duración será hasta el día 25 del mismo mes.— (Italpress).

GENOVA, 7.— Los estudiantes sudafricanos llegados en diciembre último en el transatlántico "Giulio Cesare", se embarcaron hoy día en viaje de regreso a bordo del "Duilio". Entrevistado el jefe de la delegación de estudiantes, señor Niemeyer, declaró que se iban altamente impresionados por las muchas atenciones de que se les había hecho objeto en todas las ciudades visitadas, como también su esperanza de poder retribuir a los estudiantes italianos parte de la deuda contraída con este motivo. Manifestó igualmente, su admiración por el nuevo sistema corporativo y por la forma como el Duce conduce los destinos de Italia, en que se ha puesto a la cabeza de las naciones.—(Italpress).

MILAN, 7.—El Consejo Provincial de Economía Milanés comunica que el índice general de precios al por mayor durante el mes de enero disminuyó en 0.16 o/o habiendo pasado de 280.90 a 280.46, resultando, en consecuencia, el poder adquisitivo de la lira elevado de 35.60 a 35.66.— (Italpress).

PARIS, 7. — El grupo franco-italiano del Senado francés propuso impulsar la enseñanza de la lengua italiana en las escuelas francesas, para estrechar así los lazos de amistad entre ambos países.—(Italpress).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A HACER FRENTE A CUALQUIERA EMERGENCIA EN EL PROBLEMA DE LA CLAUSULA DEL ORO

Está determinado a adoptar cualquiera medida, por rígida que ella sea, en resguardo del crédito del Gobierno, para conservar las reservas de oro y para impedir las locas fluctuaciones de los mercados financieros. — Negras predicciones de Vanderlip sobre el patrón oro. — La tensión ruso-norteamericana resultante del no pago de las deudas rusas

DISPUESTO A HACER FRENTE A CUALQUIERA EMERGENCIA, EL GOBIERNO

WASHINGTON, 7. — (U. P). — El Procurador General de Estados Unidos, Mr. Homer S. Cummings, anunció hoy que el Gobierno estaba dispuesto a hacer frente a "cualquiera emergencia" que pudiera presentarse en relación con el esperado fallo de los Ministros de la Corte Suprema, respecto de la "clausura oro".

Este anuncio fué hecho después de una conferencia celebrada entre Mr. Cummings, el Secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, y otros funcionarios. M. Cummigs tuvo a su cargo la defensa de las medidas monetarias del Presidente Roosevelt ante la Corte Suprema.

La United Press, ha sido informada hoy, de fuente fidedigna de que los leaders del Congreso han recibido un memorándum confidencial, de seis carillas, enviado por el Gobierno y en el que se esboza la acción legislativa que habría que adoptar rápidamente en el caso de que la decisión de la Corte Suprema fuera adversa al Gobierno.

Mientras tanto, Mr. Morgenthau ha celebrado una serie de conferencias con los abogados gubernamentales y expertos financieros, cuyo resultado ha sido la redacción de un programa que estaría listo para el caso de un veredicto desfavorable. Este plan de acción tiene por objeto mantener la firmeza del crédito del Gobierno, y proteger las reservas en oro de la nación, evitando al mismo tiempo fluctuaciones demasiado grandes en los mercados financieros.

LAS IMPORTACIONES DE VINOS Y LICORES de 1934

WASHINGTON, 7. (U. P.). — Las importaciones de vinos de Sud América han sido desalentadoramente pequeñas. Sin embargo, las autoridades esperan que la agresiva campaña de ventas que se ha iniciado traerá un mejoramiento. Cuba es el único país latinoamericano que se está beneficiando desde que se eliminó la Ley Seca.

Las estadísticas del Departamento de Comercio dejan en claro que durante el año 1934 las importaciones de wiskey, ron y otras bebidas alcohólicas desde Cuba alcanzó a más de 352.000 galones, o sea un valor de 1 millón 493 mil dólares.

De Argentina se importó 13 mil 254 galones de vinos, avaluado en 17.485 dólares. De Chile se importaron 34.420 galones, avaluados en 52.750 dólares. Perú exportó una pequeña cantidad de licores, y Venezuela, Haití y Santo Domingo, una cantidad reducida de ron.

EL IMPASSE RUSO-NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 7.— (U. P.) La actual tensión ruso-norteamericana es un simple preludio que pasará y al que seguirán actitudes más reales con eventuales soluciones de las actuales diferencias. Tal es la opinión de los diplomáticos y observadores neutrales.

La dificultad básica, al parecer, es la reciente tentativa para resolver simultáneamente los problemas financieros y comerciales, por lo que la amplia tendencia de las relaciones ruso-norteamericanas probablemente se asemeje a las largas y complejas negociaciones ruso-británicas y ruso-francesas.

La actual estagnación contrasta con las optimistas expectativas que existían al principio respecto a que un vez reconocido el Gobierno soviético, automaticamente se produciría un intercambio comercial de millones de dólares. Las exportaciones norteamericanas a Rusia durante el año 1934 sumaron solamente 14.866.000 contra ocho millones 743.000 en el año pasado.

Sin embargo, el aspecto importante de la situación es la posible repercusión en el Lejano Oriente, es decir la evidente improbabilidad de alguna comunión ruso-norteamericana con referencia a Japón, disipando de esta manera la idea que la simpatía de Estados Unidos a Rusia posiblemente modificará la política japonesa en Asia.

El Senador Borach, republicano, declaró que el actual impasse no tenía importancia. "No hay que concederle gran importancia a este asunto. Esto no debe ser interpretado nada más que como una necesaria medida económica". Otros senadores tildaron el problema de asunto corriente.

LA CLAUSULA DEL ORO

WASHINGTON, 7. —(U. P.)— Mr. Frank Vanderlip, ex presidente del National City Bank, ha predicho que las naciones que aún conservan el patrón oro, eventualmente lo abandonarán, porque es anticuado. "Funcionó bien un siglo", dice, "pero, gradualmente, se fué cargando de responsabilidades que no podía soportar".

EL TRATADO COMERCIAL BRASILEÑO ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 7.— (U. P.)— Un análisis efectuado por el Departamento de Comercio, demuestra que el Tratado celebrado entre Estados Unidos y el Brasil, otorga la internación, libre de derechos, al noventa por ciento de los productos exportados del Brasil a Estados Unidos, incluyendo entre ellos al café, mientras que las reducciones concedidas por el Brasil a Estados Unidos fluctuan entre el 20 y el 70 por ciento.

— A C T U A L I D A D E S

La Marina Mercante envía circulares al Parlamento

Pide la cooperación de ambas ramas del Congreso para el estudio y aprobación de sus proyectos

La Concentración de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, se ha dirigido a los parlamentarios de ambas ramas del Congreso, por medio de una extensa carta-circular, solicitando de ellos toda la cooperación necesaria para el estudio y aprobación de los proyectos en favor de la Marina Comercial. También se han dirigido notas a prominentes figuras del mundo naviero y comercial, en el mismo sentido, considerando que cuanto se haga por el porvenir del personal de oficiales de la Marina Mercantes, va en beneficio también de la industria naviera, la cual éstos dedican todos sus esfuerzos.

Por su parte, la Asamblea de la Juventud Radical, reunida en Chillán, acordó también insinuar a su representación en el Parlamento, la conveniencia de satisfacer las aspiraciones de los marinos mercantes, gremio que, desde hace muchos anos, se encuentra abandonado de los Poderes Públicos.

Estas actividades, como las promesas de S. E. el Presidente de la República, del Ministro del Interior y de Defensa Nacional, han sido entusiastamente acogidos a bordo de nuestras naves de comercio, siendo numerosas las comunicaciones que de ellas ha recibido nuestro diario, expresando la satisfacción con que este numeroso gremio ve la posibilidad de contar pronto con una Caja de Previsión y Retiro.

En todas estas actividades corresponde especial trabajo a la Secretaría de la Marina Mercante en Santiago, a cargo del capitán, señor Ollino, y al círculo de Ex-Oficiales y Empleados de la Marina Mercante, en formación, y que preside el senador y capitán de alta mar, señor Alfonso Bórquez.

Manifestación de compañerismo



En el comedor verde del Restaurant Real, se efectuó anoche la manifestación con que los amigos y compañeros de LA NACION, despedían de su vida de soltero, al señor Oscar Soto Villarroel.

Demás está decir que durante la demostración reinó la más cordial y franca camaradería entre los comensales.

El señor Luis Reyes, lució su voz, deleitando a los concurrentes con hermosas romanzas que fueron muy aplaudidas.

Al destaparse el champagne, ofreció la manifestación, a nombre de sus amigos el señor Gustavo Merino, quien en galanas frases esbozó la personalidad del festejado.

El señor Soto agradeció a sus amigos y compañeros la demostración de cariño y aprecio de que era objeto, en palabras que merecieron nutridos aplausos.

Asistieron las siguientes personas: José Antonio Husman, Carlos Godoy, Guillermo Pérez C., Eleazar Vergara, Enrique Vicencio, Huberto Berg Floto, Luis Reyes R., José Barros, Alberto Leyton, Juan Peralta, Arturo Gallardo Papussa, Guillermo Brand, Foto Gustavo Merino, Enrique Guzmán Domínguez, Aquiles Fratino Tamburini, Jaime Galté Carlos Espejo, Juan Galvez Rivas, Alfredo Hernández, Osvaldo Cabezas, Juan Rebolledo Huñitt, Carlos Guerra, Manuel Naranjo, Aurelio Montenegro V., Ramón Rubio, etc.

Hoy parte a la Cordillera

EL SEGUNDO GRUPO DE LA EXPEDICION CIENTIFICA

En la tarde de hoy partirá a la cordillera el segundo grupo de la expedición científica del Observatorio del Salto, bajo la dirección de don Julio Bustos Navarrete.

Los expedicionarios esperan efectuar interesantes estudios aerológicos y meteorológicos en la alta cordillera, de gran utilidad para la aviación.

Además, llevan un completo equipo instrumental para hacer investigaciones sobre el origen de las radiaciones cósmicas, las perturbaciones magnéticas y las oscilaciones lentas de la corteza terrestre, derivadas del crecimiento de las montañas.

Un observatorio quedará instalado al pie del Monte San Francisco, en la Planta de Concentración de Pérez Caldera, con la cooperación de la Compañía Minera Disputada de Las Condes. A cargo del nuevo observatorio quedará el ingeniero químico don Juan Varalla.

Este Observatorio de Montaña efectuará investigaciones científicas de notable interés, y será único en Sud América; estará dotado de instrumentos registradores especiales para ... nes de la electr... y las radiac... observar las ... netismo ter... nes lentas de ... magnetógrafo ...

Desde el año ... en el punto ... ción Meteoroló... rio del Salto, ... gistradores ... sión, temperat...

El nuevo ob... tará un progr... estudios cientí... Observatorio del país.

En avión famoso ...

El sábado lle... uno de los ... de la Panagra ... dor Lincoln ... como se sabe ... kins han esta... lo sur.

El millonar... procedente de ... guirá después ... a Arequipa.

V A L P A R A I S O

"LA REVOLUCION QUE ESTALLO EN EL URUGUAY ES SOLO UNA AVENTURA QUE MUEVE A RISA"

NOS DIJO AYER, A SU LLEGADA A VALPARAISO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, DON ENRIQUE RODRIGUEZ.—EL PRESIDENTE TERRA CUENTA CON EL APOYO DE DOS GRANDES PARTIDOS, Y LOS REBELDES SON UNA PEQUEÑA FRACCION DE ESTOS PEDESTALES DEL GOBIERNO

VALPARAISO, 7.—A bordo de la moto-nave "Santa Lucía" llegó hoy a este puerto el Intendente Municipal de Montevideo, don Enrique Rodríguez, quien regresa del Perú en compañía de su distinguida esposa, después de asistir a las fiestas con que se celebró el IV Centenario de la Fundación de Lima.

CON EL SR. RODRIGUEZ

Encontramos al Intendente de Montevideo cuando cumplía con los trámites propios del desembarco; pero esto no fué obice para que el señor Rodríguez nos recibiera con suma gentileza y se dedicara a conversarnos con entusiasmo de la impresión magnífica con que retornaba de la capital peruana, en donde había sido objeto de múltiples y delicadas atenciones.

REVOLUCION URUGUAYA

Estábamos ante una autoridad del Uruguay, y no podíamos prescindir de hacerle alguna pregunta relativa al movimiento revolucionario que estalló recientemente ne ese país.

—"Es ese un movimiento irrisorio, — empieza diciendo nuestro entrevistado. Desde que comenzaron las actividades revolucionarias, ellas se desarrollaron en un terreno completamente falso. Los rebeldes no cuentan con hombres ni elementos, pues representan una fracción muy reducida en proporción, comparada con los partidos que apoyan al Gobierno. Es por esto que el caudillo Muñoz y sus hombres han ido al más rotundo fracaso.

BENEVOLENCIA DEL PRESIDENTE TERRA

—"Claro está, — agrega el señor Rodríguez, — que este movimiento ha servido para demostrar el sólido prestigio que se ha conquistado el Gobierno del Presidente Terra, y al mismo tiempo la benevolencia y magnanimidad de este Magistrado, que no ha querido usar de procedimientos más violentos para liquidar a los revolucionarios.

"En la actualidad, las fuerzas armadas uruguayas cuentan con 18,000 hombres de línea; de manera que cualquier intento de rebeldía es una aventura loca que no podrá prosperar. Este movimiento sólo merece el nombre de "montonera insignificante..."

CONTINUARA VIAJE

El Inndente Municipal de Montevideo nos expresó que lamentaba muchísimo no poder permanecer algún tiempo entre nosotros, pues tiene muchos amigos chilenos con quienes se vinculó años atrás.

—"La situación actual de mi país, — nos dijo, para terminar, el señor Rodríguez, — me obliga a irme en la próxima combinación; de modo que mañana partiré a Santiago, para seguir después al Uruguay".—(J. Arratia, corrresponsal).

CARNET TEATRAL

LOS ESPECTACULOS DE HOY

Teatro Real.—En noche solamente: Cía de Comedias Lucho Córdoba.—Napoleoncito.

Teatro Victoria.—Vermouth y noche: Cautivo del deseo.

Teatro Colón.—Vermouth y noche: Mía serás.

Teatro Imperio.—Vermouth y noche: Tarzán y su hembra.

Teatro Rivoli.— Vermouth y noche: Canta pecadora canta.

Teatro Condell.—Vermouth y noche: Pecadora a media.

Teatro Velarde.—Vermouth y noche: Bajo la garra.

Teatro Rialto de Viña.—Vermouth y noche Siempreviva.

Teatro Olimpo de Viña.—Vermouth y noche: Tarzán y su hembra.

Teatro Municipal de Viña.—Vermouth y noche: Tres caballeros de frac.

EL INTENDENTE DE ACONCAGUA Y EL ALCALDE DE VALPARAISO CONVERSARON AYER CON S. E.

LO IMPUSIERON DE LAS NECESIDADES DE VALPARAISO Y DE OTRAS DE INTERES LOCAL.—S. E. VISITARA LOS CERROS DE ESTA CIUDAD

VALPARAISO, 7. — El Presidente de la República Excmo. señor Alessandri que pasa una temporada en el Palacio Presidencial del Cerro El Castillo de Viña del Mar, recibió esta tarde en audiencia especial al Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, y al Alcalde de Valparaíso, doctor don Alfredo Calleja Guzmán, funcionarios que conversaron durante algunas horas con S. E. para imponerlo de diversos asuntos de carácter local y darle a conocer al mismo tiempo, las más urgentes necesidades de Valparaíso.

MUY INTERESADO

El señor Alessandri manifestó en esta conversación con la primera autoridad de la provincia y con el Alcalde señor Calleja, el verdadero interés que tiene por aceder a las peticiones que le hagan los porteños, como lo ha demostrado en otras oportunidades. Escuchó el señor Alessandri con mucha atención a estos funcionarios prometiéndoles visitar en una fecha próxima los cerros de esta ciudad, con el objeto de posesionarse, personalmente, de las obras que es necesario emprender en su beneficio.

EL PRESUPUESTO

Se nos informó, también que el Alcalde señor Calleja se refirió en esta entrevista a la situación que se ... de la aprobación ... confeccionado por ... Vecinos y de la ... Ministerio del ... en vigencia el ... departamento de ... de ese Ministerio ... nota de las ... dió el doctor Calleja ... poner término a ... cuanto antes y en ...

Después de ... tópicos, el Excmo ... dri conversó con ... des sobre diversos ... actualidad.— (Arratia, corresponsal).

El salitre chileno tiene amplio mercado en Europa y Estados Unidos

Lo que nos dijo Mr. Whelpley, presidente de la Lautaro y de la Anglo Chilena Nitrate Co. Ltd., que regresó ayer en el "Santa Lucía"

VALPARAISO, 7. — Hoy regresó a nuestro país en el "Santa Lucía" el presidente de la Lautaro Nitrate Co. Ltda. y de la Anglo Chilean Nitrate Co. Ltda. que permaneció algún tiempo en Estados Unidos y Europa, dedicado a importantes asuntos de negocios.

MUY OPTIMISTA

En la cubierta de la nave que lo trajo a Valparaíso, presentamos a Mr. Whelpley los saludos de "La NACION", y le pedimos que nos diera a conocer las impresiones que había captado en los países que visitó en su jira.

El señor Whelpley se manifiesta muy optimista respecto a los resultados de su viaje, y expresa que está convencido de que el salitre chileno logrará un amplio mercado en Estados Unidos, en Alemania e Inglaterra. En todos estos países, sostuvo conversaciones que le permiten tener confianza en el porvenir de nuestra industria salitrera.

PRESTIGIO DE CHILE

Se refirió el distinguido salitrero a la situación de nuestro país en el exterior, y nos declaró que en todos los países que había visitado se comentaba elogiosamente la determinación del Gobierno del Excmo. señor Alessandri, de atender el pago de la deuda externa. Este acuerdo gubernativo ha consolidado el prestigio de Chile en Europa y Estados Unidos, terminó diciendo Mr. Whelpley.— (Arratia, corresponsal).

Don Luis Izquierdo se despidió ayer de S. E.

VALPARAISO, 7. — Hoy visitó a S. E. en el Palacio Presidencial de Viña del Mar, don Luis Izquierdo, quien partirá próximamente a Londres, donde cumplirá una misión de mucha importancia que le ha confiado el Supremo Gobierno. El señor Izquierdo departió cordialmente con el Excmo. señor Alessandri, quien le deseo toda clase de éxitos en el viaje que emprenderá en breve.— (Arratia, corresponsal).

Don Agustín Edwards regresó del Perú

VALPARAISO, 7.— En la motonave "Santa Lucía" regresó del Perú don Agustín Edwards M. C. que asistió a las festividades realizadas con motivo del IV Centenario de Lima en representación de la Academia de Historia y Geografía.

EMINENTE ODONTOLOGO AMERICANO LLEGO AYER EN EL "SANTA LUCIA"

El Dr. don Albert L. Legro viene a Chile en ...

VALPARAISO, 7 — Entre los viajeros que llegaron hoy en la moto-nave "Santa Lucía", anotamos al eminente odontólogo de Estados Unidos doctor don Albert L. Legro quien viene a nuestro país en viaje de placer acompañado de su señora.

El distinguido visitante fué recibido a su llegada por el dentista metropolitano doctor don Eduardo Ferrero, quien tuvo ocasión de conocer al doctor Legro durante su estada en Estados Unidos y recibió de su parte muchas atenciones que deseaba retribuir.

Fuimos presentados por el dentista Ferraro al eminente odontólogo que nos visita, y logramos conversar algunos instantes con él con el fin de conocer algunos detalles relacionados con su viaje. Nos manifestó el doctor Legro que viene a Chile en viaje de placer y que mañana continuará viaje a la capital para ir en seguida al sur del país y seguir viaje a Buenos Aires por Bariloche. Agregó que primeramente había venido a Chile pues tiene optimas referencias de nuestro país que le han suministardo sus compatriotas que han vivido en tierra chilena.

PERSONALIDAD DEL Dr. LEGRO

El doctor Legro es en la actualidad uno de los odontólogos más eminentes de la gran República del Norte. Sus actividades principales las ha desarrollado en Michigán. Es socio del Colegio Americano de Dentistas; miembro honorario del Dental Forum de Milwaikie, ... Soc. Dental ... bro de la ... exámenes de ... nece, asimismo ... tes instituciones. El doctor ... norario de la ... gica de Valparaíso ... algunos años ... rámica dental ... su especialidad ... do gran difusión ... y que últimamente ... bién traducido ... (Arratia, corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Vinland, de Oslo.
El Santa Lucía, de Nueva York.
El Bío-Bío, del sur.

Hoy:
El Loreto, de Liverpool.
El Athen, de Nueva York.

El 9 de febrero:
El Arica, de Buenos Aires.
El Antofagasta, del Callao.
El Chiloé, de Iquique.
El Flora, de Iquique.

El 10 de febrero:
El Magallanes, de Chiloé.

El 11 de febrero:
El Canelos, de Arica.
El Taltal, de Arica.

El 13 de febrero:
El Stella, de Nueva York.

El 14 de febrero:
El Bennekom, de Hamburgo.
El Tarapacá, de Magallanes.

El 16 de febrero:
El Cuzco, de San Francisco.

El 18 de febrero:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Spreewald, de Europa.

El 19 de febrero:
El Sveadrott, de Oslo.

El 20 de febrero:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.

El 21 de febrero:
El Ooslar, de Hamburgo.

El 23 de febrero:
El Havenstein, de Europa.
El Nordiya, de Nueva York.

El 25 de febrero:
El Loriga, de Liverpool.
El Mecklenburg, de Europa.

SALIDAS

Hoy:
El Bío-Bío, para Guayaquil.
El Naguilán, para Arica.
El Pudeto, para Isla Mocha
El Alfonso, para Antofagasta.

Mañana:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El Vinland, para San Antonio.
El Loreto, para Liverpool.

El 11 de febrero:
El Amasis, para Europa.
El Santa Teresa, para Nueva York.
El Canelos, para Corral.

El 12 de febrero:
El Magallanes, para Iquique.

El 14 de febrero:
El Taltal, para Iquique.

El 15 de febrero:
El Bennekom, para Hamburgo.
El Vinland, para Europa.
El Flora, para Iquique.

El 19 de febrero:
El Tarapacá, para Magallanes.

El 20 de febrero:
El Spreewald, para el sur.

El 22 de febrero:
El Goslar, para Europa.

El 23 de febrero:
El Santa Clara, para Nueva York.

El 26 de febrero:
El Havenstein, para Magallanes.
El Santa Elisa, para Nueva York.

El 28 de febrero:
El Mecklenburg, para Europa.

N O T A S   P O L I T I C A S

En honor de altos empleados de la Cámara de Diputados



Ayer se efectuó en el Estadio Militar el almuerzo que numerosos diputados y miembros del personal del Congreso ofrecieron en honor de los señores Alejandro Errázuriz, ex secretario de la Cámara de Diputados, que ha obtenido recientemente su jubilación; Julio Echaurren, nombrado secretario en reemplazo del señor Errázuriz; Juan Villamil y Gustavo Montt Pinto, que han obtenido ascensos, y Luis Valenzuela, empleado de la Cámara, nombrado Director del Teatro Nacional.
La manifestación fué ofrecida por el Presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera, y agradecieron los señores Julio Echaurren y Juan Villamil. A continuación hablaron los diputados señores Lindor Pérez Gacitúa, Manuel Cabezón, Juan B. Bustos y Marcial Nieto, y el señor Luis Valenzuela.

Manifestación en honor del vicepresidente liberal, don Eduardo Moore

Asistentes a la comida ofrecida anoche en el Club de de la Unión por el Centro de Propaganda Liberal en honor del diputado don Eduardo Moore, con motivo de su reciente elección como vicepresidente del Partido.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

El diputado don Rudecindo Ortega contesta los discursos de los diputados Sres. Moore y Gajardo

Publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado en la sesión del miércoles 6 del presente por el diputado don Rudecindo Ortega, en respuesta a los pronunciados por los señores Moore y Gajardo:

El señor ORTEGA.— Un discurso de la entidad del que acabamos de escuchar, pronunciado por quien sabe hacerse oír con deleite y complacencia, por lo que tienen de sobriedad sus conceptos y de belleza sus palabras, es una temeridad contestarlo improvisadamente.

Pero en el discurso que acabamos de oír, ha expresado Su Señoría juicios que requieren una rectificación inmediata, y es preciso hacer un alcance a esas palabras. Si guardáramos silencio, no faltaría quien interpretara tal actitud como un asentimiento a los errados conceptos de mi honorable amigo el señor Moore, y ello me coloca en la obligación de arrostrar este trance harto difícil para mis cortos medios de improvisador.

Ha expresado mi honorable colega que el Partido Radical adopta una actitud revolucionaria al tomar los acuerdos que adoptó su organismo directivo hace algunos días.

Si es cierto que existen en nuestra Carta Fundamental disposiciones como aquellas que consagran la responsabilidad de los gobernantes que pueden faltar al cumplimiento de sus deberes, **es también indudable que tocar en serio esos preceptos es actuar, precisamente, dentro de las normas consagradas en el régimen jurídico que vivimos y, por lo tanto, señor presidente, está muy lejos esta actitud de poder ser juzgada, con justicia, como una actitud revolucionaria.**

El actual Primer Mandatario de la Nación ha expresado más de una vez que los verdaderos revolucionarios, son los hombres que tienen en sus manos las responsabilidades del Poder y se muestran incapaces de comprender cuáles son las grandes aspiraciones nacionales y al poner vallas insalvables a los anhelos de justicia social de las multitudes, las empujan fatalmente a adoptar actitudes revolucionarias.

¿Cómo desconocer que un vigoroso anhelo de democracia alienta el pueblo chileno? ¿Cómo desconocer, señor presidente, que el respeto de las libertades ciudadanas es un ansia que comparte todo el país? ¿Cómo desconocer que la necesidad de conformar los actos de nuestros gobernantes con las hermosas palabras que a diario pronuncian es una necesidad de orden ético que no puede ni debe ser conculcada sin herir sentimientos nacionales que merecen respeto?

Y qué nos dice la realidad social y política que estamos viviendo, señor presidente? Quienes miren este espectáculo con [illegible] de serenidad saben que el Gobierno actual desdeña temerariamente esas grandes aspiraciones colectivas.

El señor DE LA JARA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Ortega.

El señor ORTEGA.— Decía, hace un instante, que la situación en que me encontraba para contestar improvisadamente los discursos meditados y escritos pronunciados por dos distinguidos personeros...

El señor GAJARDO.— También fué escrito el discurso de Su Señoría.

El señor ORTEGA.— ... de los Partidos Liberal y Conservador era desventajosa y si me aventuraba en esta empresa era porque consideraba de mi deber refutar cargos contra la actitud radical, que no resisten, afortunadamente, ni el más ligero análisis.

Empezaba por expresar que, a mi juicio, importaba un yerro el censurar, que se plantee lo que se anuncie una acusación constitucional de parte de quienes tienen el convencimiento de que ha habido trasgresión de nuestra Carta Fundamental y que estiman que es deber y manifiesta inconveniencia que se tienda el manto de la impunidad sobre los culpables. Tal actitud está muy lejos de ser revolucionaria. Y esta prueba el hecho de que sean propias disposiciones de nuestra Carta Fundamental las que impongan el deber a los representantes del pueblo de velar en la Honorable Cámara por que las disposiciones de nuestras leyes no sean letra muerta.

Los honorables colegas saben que al iniciarnos en el desempeño de nuestras tareas parlamentarias se nos ha exigido que prestemos un juramento. Se nos ha pedido, en forma explícita y perentoria, que juremos respetar y hacer respetar en toda su integridad las normas que entre nosotros rigen la convivencia social.

¿Cómo, entonces, hacer piedra de escándalo de esta actitud que se conforma con ese juramento, de esta actitud que se conforma con nuestros deberes y de parlamentarios, de esta actitud que asume un Partido consciente de sus responsabilidades y que no quiere que mañana la historia lo acuse por haber permitido que sus hombres manifiesten tal falta de sensibilidad moral, que miren impasibles que se atropellen las leyes y se escarnezca el derecho?

El honorable señor Gajardo ha dado un tono distinto a su discurso. Ha preferido hacer un análisis de los antecedentes que el modesto diputado que habla tuviera oportunidad de dar a conocer en esta Honorable Cámara para justificar la actitud que asume el Partido en cuyas filas milito.

El honorable colega, por no sé qué sospechosas circunstancias especiales, ha hecho un análisis muy incompleto de los antecedentes que en ese discurso enuncié. Así, nada dijo, por ejemplo, sobre expresiones tan dignas de ser consideradas como estas otras:

"El Partido Socialista sufre la clausura de uno de sus locales, medida que cumplen representantes de la fuerza pública, y la investigación de los afectados deja en claro que se ha hecho a esa colectividad política víctima de una inofensiva arbitrariedad, pues no existía orden de autoridad competente".

Nada dijo tampoco con relación a lo que sigue...

El señor GAJARDO.— ¿Si me permite, honorable diputado, una interrupción?

No me referí a esas observaciones porque son sólo consecuencia de la aplicación del decreto-ley número 50.

El señor ORTEGA.— Yo no le interrumpí a Su Señoría, y le agradecería que observara igual actitud para conmigo...

El señor URREJOLA (Presidente accidental).— El honorable diputado no desea ser interrumpido.

Ruego a los honorables diputados que se sirvan no interrumpir...

El señor ORTEGA.— Dije lo siguiente:

"La prensa de oposición sufre, asimismo, de parte de las autoridades, toda clase de atropellos a la libertad que la Carta Fundamental le asegura expresamente, y la propia acción de los tribunales resulta absurdamente ineficaz para sancionar a los culpables y el escarnio de ese derecho es una de las realidades más amargas de la hora farisaica que vivimos".

Y más adelante agregaba:

"Ni el propio Poder Judicial goza de las garantías que en la Constitución se le reconocen. El capítulo de las vejaciones de que se le hace objeto no es corto. Recordemos las declaraciones vertidas, contra ese Poder Público en el Mensaje leído por el Excmo. señor Alessandri en su primera Presidencia, que motivaron la elocuente y dignísima declaración que suscribieron y publicaron los miembros todos de la Excma. Corte Suprema, declaración redactada por el eminente ciudadano don Javier Angel Figueroa.

Fresco está el recuerdo de la forma severa con que la unanimidad de la prensa condenó la actitud insólita del Presidente de la República.

Pero ella no sirvió de escarmiento.

Pocos meses ha, declaraciones poco atinadas del Excmo. señor Alessandri, motivadas por su afán de comentar fallos judiciales y referentes al desafuero del señor Senador Morales, dieron oportunidad para una protesta elevada, firme y digna de la Excma. Corte Suprema.

Tampoco ha servido esto de escarmiento, porque en el reciente caso, la prensa llamada seria, la que en el anterior conflicto había demostrado al país cuán perniciosa e ilegal era la actitud Presidencial, guardaba ahora el silencio culpable del usufructuario de las veleidades políticas del actual Jefe de Estado. "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" olvidaron sus elevadas campañas en pro de la independencia del Poder Judicial: ahora era "su negocio" callar los atropellos del Ejecutivo.

Y esta falta de sanción moral, esta complicidad que entraña el calculado silencio de esos diarios y de los grupos políticos que les dan inspiración, ha alentado a S. E. el Presidente de la República. De ahí derivan escandalosas comunicaciones dirigidas por él a miembros del Poder Judicial, enrostrándose su actitud por ceñirse a la ley y amenazándolos con malas calificaciones.

De allí deriva también el atropello a un dignísimo Ministro de la Corte de Valparaíso, acusado de no haber dado mérito al decreto ley número 50, que estos flamantes gobernantes de hoy han exhumado contra la opinión de todos los jurisconsultos a quienes este mismo Gobierno encomendó el estudio sobre la validez de la legislación de facto".

El señor ACHARAN ARCE.— Ese discurso ya lo leyó Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Y estas palabras que he tenido necesidad de volver a leer y que no es capaz el talento del señor Acharan Arce de comprender que haya necesidad de repetirlas, no fueron consideradas en la refutación de ese discurso, refutación que fué de meras palabras. Debo hacer saber a Su Señoría que si hablé en la forma en que lo hice sobre estas vejaciones al Poder Judicial, era porque tenía en mi poder una carta de un magistrado en que se dejaba constancia de graves atropellos al sagrado principio de independencia de ese poder público.

En cambio, el Honorable Diputado ha preferido enredarse en una serie de detalles para llevar al ánimo de la opinión públicas y al de los colegas que lo han escuchado que carecían de fundamento serio las apreciaciones que dieron origen a los acuerdos de la Junta Central.

Podrán discutirse algunas de esas inculpaciones, podrán aún rectificarse parcialmente algunos hechos, pero quedará siempre en pie que hay una inmensa masa de ciudadanos, — que no desean la revuelta y que, al contrario, tienen el convencimiento de que la democracia y la legalidad son medios indispensables para la felicidad ciudadana—, que tiene el convencimiento de que nuestras libertades públicas son letra muerta y que son muchos los hechos que acreditan que el imperio de esas disposiciones existen para una parte de los habitantes del país, para los que aplauden o adulan al Gobierno, pero no para los que lo censuran o critican.

Es posible que en esa relación de hechos se haya cometido algún error.

Pero, eso no autoriza a nadie que desee discutir con lógica, es decir de buena fe, llegar a la conclusión de que la afirmación sustantiva o de fondo que fluye de esos hechos, que es la actual inobservancia de algunas disposiciones de nuestra Carta Fundamental sea también errada o importe una actitud nociva para el interés público.

Todavía, nadie ignora que pronuncié ese discurso apremiado por el limitado margen de tiempo de diez minutos que se me concedieron y habría sido inoficioso repetir lo que ya en el Senado habían dicho mis distinguidos correligionarios, señores Cabero y Mitchell, y en esta Cámara, mi honorable amigo, el señor Concha. Ocioso habría sido, igualmente hacer caudal en esa oportunidad de lo que, sobre el particular, se expresó en el debate de la Junta Central Radical en que se adoptaron los acuerdos que se vienen impugnando, pues era lógico suponer que ellos serían debidamente considerados en la acusación constitucional anunciada.

No ha debido, pues, suponerse que esos de que yo pude hacer mención eran los únicos antecedentes que se habían tomado en cuenta. No se han considerado, y muy superficialmente, sino algunos de esos hechos que constituyen infracción constitucional. Se ha preferido hacer dialéctica sutil, enredarse en minucias y detalles, para impresionar a esa opinión pública que es incapaz de pensar por cuenta propia y cree respetable todo lo que se dice en letra de molde. Este no es un recurso serio, y no debió usarse en un debate de esta naturaleza, y quienes lo usan evidencian el propósito de no estudiar con seriedad y altura de miras el problema.

El señor Gajardo hacía alusión a una tragedia interna del radicalismo, y afirmaba que en el seno del Partido Radical luchaban dos grupos: uno que deseaba el ostracismo del actual Presidente de la República, y otro grupo que deseaba prestar colaboración al régimen actual.

Yo digo que quienes esta afirmación hacen o desconocen la verdadera situación del Partido Radical o maliciosamente desfiguran la verdad.

Pues bien, a pesar de ser este un asunto de orden interno del partido, ya que se ha traído al debate por colegas de otros partidos, tengo el deber de hacerme cargo de esa afirmación reñida con la verdad de los hechos.

En el seno del Partido Radical, como en los demás partidos, y de ello se deja constancia en un editorial de "El Imparcial", escrito a raíz del acuerdo de la Junta Central, se experimenta la perniciosa influencia del personalismo. Desgraciadamente, hay quienes anteponen al leal respeto que deben a las decisiones de la mayoría, el deseo de prestar una cooperación al gobernante que ellos, seguramente de buena fe, consideran que procede de acuerdo con la conveniencia del país, pero que los más juzgan contraria al interés nacional. Nadie puede desconocernos de buena fe, señor presidente, el derecho que tenemos de pensar que mejor cooperación prestan al régimen, al imperio de la democracia y la legalidad, los que desean que éstas no sean meras palabras, los que creemos que estas palabras tienen un contenido digno de respeto; pero blasonar, señor presidente, de la legalidad, blasonar, señor presidente, de respeto a la opinión pública y hacer todo lo contrario, es precisamente echar al surco de la opinión la semilla revolucionaria.

El actual Presidente de la República, en la última lucha eleccionaria, obtuvo 180 mil sufragios; el señor Grove, 59 mil votos; el señor Rodríguez de la Sotta, 35 mil y 30 mil el señor Zañartu.

El señor AMUNATEGUI. — El señor Alessandri obtuvo 190 mil sufragios.

El señor ORTEGA. — Me acaban de proporcionar este dato como de origen oficial, honorable diputado.

El señor AMUNATEGUI. — En realidad, fueron 188 mil votos.

El señor ORTEGA. — Tanto mejor, honorable colega. Acepto, complacido, la rectificación.

Nuestra Carta Fundamental, estatuye en uno de sus preceptos, que el Gobierno de Chile es popular representativo y si esas palabras tienen algún significado, este es el de que los Poderes Públicos deben gobernar de acuerdo con la opinión pública. Y esto no ocurre en la actualidad, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Vicepresidente). — Permítame. Honorable Diputado.

Su Señoría manifestó denantes a la Mesa que necesitaba 10 minutos para terminar su discurso.

El señor ORTEGA. — En dos minutos más termino, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo de la Cámara para prorrogar la sesión...

El señor CIFUENTES (don Carlos). — En homenaje al Partido Radical y a los colegas de ese partido, rehuso a mi derecho y hablo mañana.

El señor DE LA JARA (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo de la Cámara para que pueda continuar, hasta terminar sus observaciones el Honorable señor Ortega.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Decía, señor Presidente, que el actual Presidente de la República alcanzó 180 mil votos y de éstos, según declaraciones ajenas a miembros del Partido Radical, 100 mil votos pertenecen al Partido Radical.

El señor AMUNATEGUI. — Está en un error, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Yo me pregunto, señor Presidente...

El señor AMUNATEGUI. — Todos los candidatos radicales sacaron 53.000 votos.

El señor CIFUENTES. — Entonces, ¿no se deja nada a los demócratas? ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor ORTEGA. — Con el mayor gusto.

El señor CIFUENTES (don Carlos). — Los honorables colegas saben la cantidad de votos que sacaron los Senadores y Diputados demócratas, en cuyas cédulas llevaron como candidato, al actual Presidente de la República: 70,000 votos.

El señor CARDENAS. — En cambio, el año 31, fué el Partido Demócrata el que afrontó como partido base, la candidatura netamente izquierdista del señor Alessandri.

El señor AMUNATEGUI. — Y hay muchos Diputados radicales que le deben su elección al Excelentísimo señor Alessandri.

El señor ORTEGA. — Las cifras que he citado, y que son objeto de rectificación, han sido consignadas en la columna editorial de "El Imparcial", que, como saben los honorables colegas, no sólo no participa de la idealidad del partido a que pertenezco, sino que es antagónico a él.

Y ese editorial dice a la letra estas palabras:

"Treinta y cinco Diputados y doce Senadores, que representan una masa electoral de más de 100 mil votantes, le dan una preeminencia dentro de las esferas políticas que da a sus acuerdos especial trascendencia".

El señor AMUNATEGUI. — Ese es un error. No alcanza a 60.000.

El señor ORTEGA. — De las fuerzas que acompañaron al señor Alessandri en la elección, están en la oposición hoy todas las fuerzas radicales y gran parte de las fuerzas demócratas. Por lo tanto, el Sr. Alessandri sólo cuenta hoy día con una mínima parte de los ciudadanos que lo ungieron Primer Mandatario, con una fracción muy pequeña, seguramente no superior a 40.000 votos. A esa cifra hay que agregar, probablemente, el noventa por ciento de los votantes que sufragaron por el candidato conservador, y el liberal que, en conjunto, obtuvieron menos de ochenta mil votos. Están en la oposición, en cambio, el electorado radical, el que sufragó por Grove y no menos del 50 por ciento del demócrata.

Esto quiere decir, que al volver la espalda el Primer Mandatario al grueso de las fuerzas que le dieron el triunfo en las urnas, está haciendo Gobierno con una evidente minoría del país, y llamar a un régimen que se ha divorciado de la opinión pública, con el nombre que le da el precepto constitucional que declara que el Gobierno de Chile es popular representativo, es hacer mofa de este concepto.

La política del señor Alessandri no es grata sino para una escasa minoría de opinión, para un número muy inferior al 50 por ciento del electorado y, por tanto, esa disposición constitucional no pasa de ser un bello principio democrático.

—Varios señores Diputados hablan a la vez.

El señor MARDONES —¡Que se respete el derecho del honorable diputado!

El señor DE LA JARA (Vicepresidente). — Como no ha reclamado de las interrupciones el honorable señor Ortega, y las ha permitido, no he llamado la atención a los Diputados que lo interrumpen.

El señor ORTEGA. — En un discurso, sin antecedentes precisos a la mano, y sin el apoyo de los datos estadísticos exactos, no estoy en condiciones de complacer a los honorables diputados.

El señor AMUNATEGUI. — Es que no se puede argumentar sobre esas cifras, entonces...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ORTEGA. — Hago uso del mismo derecho que tiene Su Señoría para emitir un juicio distinto del mío, sin tener a la mano esas cifras...

El señor AMUNATEGUI. — Se lo puedo demostrar.

Hay 34 Diputados que han salido con menos de dos mil votos cada uno...

Esta es aritmética de primer año, honorable colega.

El señor ORTEGA. — Pero Su Señoría no sabe la aritmética del buen sentido, pues, Su Señoría, para hacer esa afirmación se olvida de que muchos candidatos radicales que tuvieron un número apreciable de votos, por no haber alcanzado la cifra electoral correspondiente, no están en este recinto.

El señor AMUNATEGUI. — Pero baja el cálculo, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Yo decía, señor Presidente...

El señor DE LA JARA (Vicepresidente. — La Mesa ha aceptado las interrupciones que se le han hecho a Su Señoría, en vista de que Su Señoría se dirigía a los Diputados.

Si Su Señoría no acepta ahora las interrupciones, ruego a los honorables Diputados que se sirvan no interrumpir y a Su Señoría, que se dirija a la Mesa.

El señor ORTEGA. — Yo no he aceptado las interrupciones, pero como se me interrumpe, a pesar de eso, debo considerarlas.

Terminó sus palabras el honorable señor Gajardo, después de dejar sentado el concepto, en el cual importa que la Honorable Cámara repare, que el Partido Conservador no tiene responsabilidad de los actos que merecen esta crítica del Partido Radical, manifestando que ellos no están defendiendo a un hombre ni están defendiendo procedimientos: están amparando un régimen.

Y yo me pregunto: ¿estas palabras significan que el Partido Radical está atacando un hombre, significa que el Partido Radical no está ejerciendo, en la forma en que él lo entiende, la defensa del régimen democrático y del régimen constitucional? Nó, señor Presidente. Al contrario, quienes, como los miembros del Partido Radical, procuran que las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, no sean simples palabras sin sentido, quienes desean que los gobernantes que faltan a ella asuman la responsabilidad que la Constitución les señala, están precisamente, haciendo la mejor defensa del régimen. El régimen democrático, como cualquiera otro régimen, habrá llegado a su ocaso moral el día en que la masa ciudadana se convenza de que las palabras contenidas en los preceptos de nuestra C. Fundamental o en las leyes de la República, no son sino palabras mentirosas con las cuales se engaña a las multitudes, no son sino palabras meramente decorativas, y por lo tanto, ajenas al bienestar general del país.

Pero el Partido Radical, señor Presidente, no tiene ese convencimiento. El Partido Radical cree que ampara al régimen que está velando por su estabilidad, por su prestigio, si exiga que esas disposiciones, se cumplan, si exige que las disposiciones legales que, así como no son letra muerta para los pobres diablos que pululan hambrientos por las calles, sean también lealmente acatadas por los gobernantes del país, y de esa línea de conducta no se apartará aún cuando desde esta tribuna o desde las columnas de la prensa llamada seria, se quiera hacer juego de palabras o se quiera hacer creer a la opinión pública que el Partido Radical olvida el compromiso que reza su programa, de preferir la evolución a la revolución, y realizará todos los esfuerzos necesarios para que el régimen democrático sea una realidad entre nosotros.

—Aplausos en la Sala.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachado totalmente el proyecto complementario del pago de la deuda externa

También quedaron despachados por el Congreso los proyectos sobre hilanderías de algodón, instalaciones domiciliarias de alcantarillado, conocimiento de faltas por los Juzgados del Crimen, creación del Instituto Comercial Femenino de Santiago, construcción y explotación de Mataderos, feriado judicial, cencesión de ciertos pases libres en los Ferrocarriles

LA CORPORACION ACORDO SUSPENDER SUS SESIONES HASTA EL 5 DE MARZO PROXIMO

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 62 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un oficio por el cual el Senado invita a la Cámara a dejar sin efecto el acuerdo adoptado anteriormente, para mandar a Magallanes una comisión parlamentaria: de otros oficios con los cuales el Senado devuelve aprobados el proyecto que legisla sobre cambios internacionales, el que modifica la ley orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, el proyecto de acuerdo referente a los tratados celebrados con el Perú, el que fija las tarifas a los Almacenes Generales de Depósitos; y devuelve, también aprobado, con modificaciones, los siguientes: el que dispone que la sala de turno de las Cortes de Apelaciones tendrán, durante el feriado de vacaciones, las atribuciones y facultades de tribunal pleno; el que se refiere a la construcción, explotación y funcionamiento de mataderos; el que agrega un inciso al artículo 3.o de la ley 5507, sobre conocimiento de las faltas por los juzgados del crimen; el de creación de un Instituto Comercial Femenino en Santiago; el que da facilidades para la ejecución de alcantarillado y agua potable; y el que concede pase libre por los ferrocarriles a los comandantes de División.

La Cámara no tomó resolución sobre la invitación consultada en el primero de los oficios del Senado.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL REFERENTE A LA DEUDA EXTERNA

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto referente al servicio de las deudas externas de la Empresa de los Ferrocarriles, de las Municipalidades y de la Caja Hipotecaria, modificaciones que ya hemos publicado. Una de ellas establece que los gastos fijos de la ley de presupuestos se consultarán anualmente las partidas necesarias para atender: a) al financiamiento de los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte, en reemplazo de la quinta parte de la participación en las utilidades de la Corporación de Salitre y Yodo de Chile, por las siguientes cantidades: diez millones de pesos por los años 1934 al 1938, inclusive, y ocho millones por los años siguientes: y b) al financiamiento de un plan de fomento de la producción y de construcción de obras públicas que determine una ley especial, y al fomento de la construcción de habitaciones higiénicas para el pueblo.

Usó de la palabra el señor Opitz, expresando que, a su juicio, no se iba a poder disponer por este año de un centavo para los fines señalados en la disposición que precede, lo que, en su concepto, significaba una burla hecha a la Cámara por los propulsores del proyecto.

Los señores Prieto Concha y Gajardo expresaron que el señor Opitz estaba en un error, y demostraron que este año va a poder disponerse, por lo menos, de la suma de 78 millones de pesos.

El señor Opitz se dió por satisfecho de las explicaciones dadas por estos señores diputados.

El señor Garrido expresó su deseo de que se destine una parte de esos fondos al fomento de la pesquería.

Cerrado el debate, se aprobaron las modificaciones del Senado por 26 votos contra 5, quedando el proyecto definitivamente despachado.

HILANDERIAS DE ALGODON

En seguida se trató de las modificaciones hechas por el Senado al proyecto que libera de derechos de internación las maquinarias, útiles y herramientas destinadas a la instalación en el país de hilanderías de algodón. Estas modificaciones consisten en haber reemplazado el artículo 1.o por el siguiente: "Libérase de derechos de internación, incluso estadísticos, las maquinarias, útiles y herramientas destinadas a la instalación en el país de hilanderías de algodón. Los telares, accesorios y repuestos destinados a manufacturar tejidos de algodón que estén en relación con la capacidad productora de hilandería que se instale, pagarán un derecho de internación de 5 centavos oro el kilo. El internador deberá comprobar que las maquinarias corresponden a una instalación completa de hilandería. Las maquinarias y telares deberán ser de modelos modernos y sin uso."

Sin debate fueron aprobadas estas modificaciones, quedando el proyecto definitivamente despachado.

Instalaciones domiciliarias

A continuación se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que otorga facilidades para la ejecución de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en los pequeños inmuebles de Santiago; el señor Cárdenas hizo presente que esas modificaciones no alteraban sustancialmente el proyecto y que, en cambio, perfeccionaban su redacción.

La Cámara las aprobó, quedando, también, este proyecto, definitivamente despachado.

Conocimiento de faltas

Igual temperamento se adoptó con respecto a las modificaciones del Senado en el proyecto referente al conocimiento de las faltas por los juzgados del crimen.

Pasajes libres.—Instituto Comercial femenino

Otro tanto se hizo con el proyecto que concede pase libre por los ferrocarriles a los comandantes de División, dentro de su radio jurisdiccional, y con el que crea un Instituto Comercial Femenino en Santiago.

CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE MATADEROS

A continuación se pusieron en discusión las reformas hechas por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara, sobre construcción, explotación y funcionamiento de mataderos, y construcción de un matadero modelo en Santiago.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Gajardo, sobre el alcance de esas reformas, fueron, ellas, aprobadas por la Cámara, quedando el proyecto definitivamente despachado.

Feriado judicial

Se aprobaron, también, las modificaciones hechas por el Senado al proyecto que dispone que la sala de turno de las Cortes de Apelaciones que cuenten con dos o más salas, tendrán, durante el feriado de vacaciones, las atribuciones y facultades de tribunal pleno.

Reforma del reglamento

Finalmente, se aprobaron los artículos que quedaban pendientes del proyecto que introduce diversas modificaciones en el reglamento de la Cámara, conjuntamente con una disposición que autoriza a la mesa para hacer editar un folleto que contenga el reglamento modificado, con la Constitución Política del Estado y la ley de presupuestos.

Suspensión de sesiones

Se aprobó una indicación de los miembros de los comités parlamentarios para suspender las sesiones de la Cámara desde esta fecha hasta el 5 de marzo próximo.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor CIFUENTES (don Carlos A.)—Se refiere en forma encomiástica a la labor que realiza en Cartagena la Cooperativa Chile, cuyo directorio, a iniciativa del director don Manuel [illegible], y del gerente, don Virgilio Bertazzi, ha establecido allí una verdadera colonia infantil, compuesta de los hijos de los cooperados y con la finalidad, muy plausible, de proporcionar a esos pequeños, días de reposo, alegría y contacto con el mar. Junto con aplaudir esa iniciativa hace votos por que ella encuentre muchos imitadores entre los dirigentes de otras instituciones similares.

Por último, solicita que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se sirva recabar del Director General de los Ferrocarriles, el cambio de hora de salida del último tren excursionista de Cartagena, fijándola en las 20.30 en vez de las 18.40, al igual que se hace actualmente con la partida del último excursionista de Valparaíso.

—Los señores Cárdenas y Walker adhirieron a las observaciones del señor Cifuentes.

El señor MURILLO.—Expresa que no quiere dejar pasar sin un breve comentario el feliz término que ha tenido la huelga ferroviaria.

El personal de la Empresa de los Ferrocarriles, dice, en un rasgo hermosísimo, ha reconocido el error en que incurrió al abandonar sus funciones como un medio de presionar a los Poderes Públicos para obtener un mejoramiento de su situación económica. Esta alentadora reacción del personal es una prueba inequívoca de la bondad de nuestra raza, que es de suyo inclinada al bien, y que si tuerce momentáneamente la ejemplarizadora disciplina en que de ordinario se mantiene, es porque suelen introducirse en las filas ferroviarias elementos que no les son afines; pero cuya pujante audacia mueve, a veces, las voluntades acostumbradas a la obediencia pacífica, sin que éstas reparen que la sumisión es atributo de hombres libres cuando se conceden a poderes constitucionales y se transforma en servilismo cuando se presta a elementos contrarios al orden y a la ley.

El personal ferroviario, con su conducta, ha dado un ejemplo admirable del alto concepto que tiene de su deber; su equivocación, por lo noblemente reconocida, no altera su prestigio, y aún podríamos agregar que lo consolida, si reparamos en el repudio que hace de la intromisión de elementos políticos, que pretendiendo hacer causa política con ellos, influyeron en sus determinaciones, exponiéndolos a perder sus expectativas de mejoramiento. Afortunadamente, esto último no ocurrió, porque las autoridades administrativas y especialmente S. E. el Presidente de la República, reconociendo la malsana influencia que sobre el personal se ejerció y su noble gesto de arrepentimiento, han respondido otorgándole una gratificación extraordinaria en compensación a sus desvelos.

Cuando este movimiento se inició, yo, por el cariño que guardo por los ferrocarriles, experimenté una profunda pena, y mi silencio en esta Cámara no podía interpretarse sino como un tácito desacuerdo con él. Pero conocedor de la psicología de los empleados ferroviarios, alentaba la esperanza de que una saludable reacción se operaría en ellos, porque el amor al trabajo y la abnegación en el desempeño de sus actividades, fueron siempre sus prácticas constantes. Y la reacción se ha producido en términos que el país puede enorgullecerse de que su industria principal, no sólo en su aspecto técnico, que es ya una realidad magnífica, sino en lo que concierne al cumplimiento del deber de sus servidores, constituyen una sólida garantía.

Termina diciendo: deseo que mi voz que no ha perdido el cálido afecto de los lejanos días, llegue hasta el personal ferroviario como una felicitación no exenta de solidaridad por el honroso término que han tenido sus dificultades y porque sea siempre el honor, el trabajo y la disciplina los sentimientos que inspiran sus actos para bien de la Empresa de los Ferrocarriles y para el propio bien de sus abnegados servidores.

El señor NIETO.—Por su parte, junto con aplaudir la actitud noblemente respetuosa del personal ferroviario, celebra el rasgo que han tenido el Excmo. señor Alessandri y el Director de los Ferrocarriles, señor Lagarrigue, al conceder amnistía a todo aquel personal ferroviario sobre el cual habían caído las sanciones de separación o suspensión.

El señor BUSTOS.—Se ocupa de la situación en que se encuentran los pobladores de la población Plaza Cruz, de Concepción, que se hallan atrasados en el pago de sus cuotas por las causas que el señor diputado da a conocer, y pide que se oficie al señor Ministro del Trabajo sugiriéndole diversas ideas que, a su juicio, solucionarían el problema.

El señor SOTOMAYOR.—Hace un comentario de la reciente convención de la juventud radical celebrada en Chillán, expresando que ella estuvo inspirada en un idealismo sano, y que sólo por incomprensión ha podido juzgársela desfavorablemente en relación con algunos acuerdos allí adoptados, cuya justificación hace él, por su parte.

El señor MARTINEZ MONTT.—Manifiesta que la Dirección de la Caja de Crédito Popular, pasando sobre la ley respectiva, ha venido extendiendo pólizas con las cuales se cobra un interés de 3 por ciento mensual con lo que el director referido, se hace acreedor a la sanción que establece el artículo 221 del Código Penal.

Al mismo tiempo, hace presente que en el rescate de pólizas que viene haciéndose por los damnificados con el reciente incendio de la sucursal de la Caja, se ponen toda clase de inconvenientes a los portadores de ellas.

El señor GARRIDO.—Pide que se oficie al señor Ministro del Trabajo a fin de que en la aplicación de la ley de la habitación barata, se tome preferentemente en cuenta los cerros Alegre, Cornou y Buena Vista, de Talcahuano, y que, además, se tenga presente la construcción de una población obrera.

Los señores DE LA JARA y COLOMA.—Solicitan que se oficie al Ministro de Educación, a fin de que se sirva disponer que se inicien los estudios necesarios para proceder a la construcción de un estadio en la ciudad de Mulchén, aspiración muy sentida de los habitantes de esta localidad.

El señor HUENCHULLAN.—Pide que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que tenga a bien arbitrar auxilios que necesitan numerosos hogares de la región de Ranquil, que atraviesan por un estado de suma miseria.

El señor CARDENAS.—Pide que esta solicitud sea enviada a nombre del Partido Demócrata.

—Se levantó la sesión.

¿Qué suceso extraño ensombreció la vida apacible de don Manuel Molina Lackington antes de morir?

De la respuesta a este interrogatorio se presume que pueda surgir la clave del crimen. — La justicia e Investigaciones tratan de aclarar el misterioso hecho que preocupó a la víctima en sus últimos días. — Una dama juega un papel importante

DESCARTADA LA CULPABILIDAD DE LOS SERENOS

Sin otra novedad que la de un brusco cambio en el giro de las investigaciones, hemos llegado al sexto día del crimen cometido en la persona del industrial, don Manuel Molina Lackington. La policía puso, como lo informamos ayer, en libertad a los serenos que había detenido como sospechosos, alejando al mismo tiempo de su criterio la posibilidad de que el asesinato se hubiera perpetrado por individuos que tan pronto dispararon se asustaron de su propia obra y huyeron. Por su parte, el Juez del Crimen, según las informaciones recogidas por nuestros reporters parece que desde un comienzo no dió mayor importancia a la detención de los serenos, orientando su criterio hacia otra pista, como lo dejamos establecido en nuestra información anterior.

El público sigue cada día con creciente interés, las actividades que tanto la justicia como la policía desarrollan para llegar al esclarecimiento total del drama. Parece que el público demostrara más curiosidad por conocer mayores detalles, mientras mayor es el misterio que rodea el crimen. Antes de dar cuenta de las diligencias practicadas en el día de ayer por la policía y por la justicia, las que como decimos han hecho variar el criterio con que se llevaba la investigación, conviene puntualizar algunos detalles a fin de que nuestros lectores se vayan dando cuenta exacta de las diligencias que se practicaron para despejar la incógnita que presenta, acaso el crimen más difícil y misterioso en que hayan actuado nuestros detectives en el último tiempo.

LA NOCHE DEL SABADO 2

Después de la media noche del sábado 2 de febrero, dos hombres, por motivos que se ignoran, asaltaron a don Manuel Molina Lackington, quien iba acompañado de su esposa, señora Emma Flores. Un balazo hirió mortalmente al señor Molina, mientras su esposa huía pidiendo socorro, atemorizada por el ataque sorpresivo. ¿Qué pasó después? El cadáver del señor Molina fué examinado y conducido al Instituto Médico Legal. La señora Emma Flores en su huída llegó hasta la casa de su hija, ubicada en la calle Gath y Chaves.

Inmediatamente se iniciaron las pesquisas. Los dos audaces que emergieron de las sombras para atacar a mansalva al matrimonio Molina Flores, huyeron sin dejar la menor huella.

Los detectives han debido tomarse la cabeza a dos manos ante la falta de indicios. ¿Cómo orientar las investigaciones? La policía detuvo a varios serenos. Uno de ellos, Francisco Arce, se había hecho especialmente sospechoso, pero hubo de ser puesto en libertad ayer ante la falta de méritos para comprobar una acusación.

El drama se ha ido tornando más y más complicado, hasta el punto de que después de seis días no logra descubrirse el menor rastro que permita identificar a los delincuentes.

Se han barajado todas las hipótesis, aún las más extrañas y sin desecharlas del todo se ha tratado de llegar a un punto de comprobación sin conseguirlo.

EL MOVIL DEL CRIMEN

Cuando en un caso como éste se logra recoger una huella, un detalle, se puede llegar a formular una teoría respecto del móvil del crimen, el que poco a poco se va comprobando a medida que avanzan las diligencias policiales. En este caso no ha sido posible aun precisar el móvil. ¿Fué el robo? Nada le robaron al señor Molina Lackington. Pudo, sin embargo, ser un intento fracasado. ¿Fué una venganza? Se ha dicho que la víctima no tenía enemigos personales. ¿Fué un drama pasional? El señor Molina era un hombre que, según se ha dicho, llevaba una vida sin complicaciones de esta naturaleza. ¿Fué una imprudencia de ebrios? Talvez el señor Molina no se habría expuesto en forma tan temeraria ante dos borrachos que pretendían faltar el respeto a su esposa. ¿Puede ser un drama de familia? Todas estas hipótesis se barajan en el criterio de la justicia y de los investigadores. Ninguna se desecha, ni por simple, ni por extraña, ni por compleja. Todas ellas pueden servir de punto de partida para llegar al esclarecimiento definitivo, y en todas está trabajando activamente la policía.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Aun cuando hemos informado de que la orientación de las investigaciones han sufrido un brusco cambio, nada de nuevo se ha avanzado en el día de ayer.

El juez, señor Oñat, dedicó la mayor parte del día de ayer a estudiar los antecedentes ya recogidos, especialmente los que se deducen de las declaraciones prestadas por la señora Graciela Varas de Molina, y por el contador de la firma C. y M. Molina Lackington.

Segun las noticias que hemos podido recoger, la justicia atribuiría especial importancia a lo dicho por ambos declarantes. La señora Graciela Varas de Molina habría declarado que ella sospechaba que podía tratarse de un drama en que la pasión jugaba importante papel.

APARECE UNA DAMA

Podemos informar, también, que el juez instructor habría establecido que la víctima dispensaba su ayuda económica a ciertas personas ligadas a su familia, y que esa ayuda había sido, hace poco, retirada. Además, ayudaba a cierta persona, cuyo domicilio solía visitar y que está ubicado en la calle Lastarria. ¿Puede concebirse que ésta es la pista más probable? En todo caso, sabemos que el juez ha ordenado trabajarla, para lo cual ha hecho citar a varias personas que deben prestar hoy declaraciones, las cuales estima que proyectarán un foco de luz sobre las tinieblas en que actualmente se trabaja.

¿DIFICULTADES FAMILIARES?

Por otra parte, se ha sabido, según declaraciones que prestaron algunos testigos, que el señor Molina había tenido algunas dificultades con uno de sus parientes. Aun cuando de este antecedente no puede derivarse una conclusión, el juez ha tomado las providencias del caso para agotar las indagaciones que puedan hacerse, a fin de establecer en forma fehaciente todo cuanto pueda conducir al conocimiento cabal de las relaciones familiares del señor Molina Lackington.

LA BALA HOMICIDA ES DEL 9

Hemos informado que, según el informe Médico Legal, el proyectil encontrado en el cuerpo del señor Molina, era del calibre 7. La policía, por su parte, hizo presente ayer al juez, señor Oñat, de que la bala que había remitido, después de su examen el Instituto Médico Legal, era del calibre 9. Esta contradicción quedará resuelta en el día de hoy, despues de un examen minucioso que se hará al proyectil.

LA SEÑORA LIDIA MOLINA DE MEIGGS

Sabemos que el Juez ha citado para la mañana de hoy al Tribunal a la hija de la víctima, señora Lidia Molina de Meiggs. En los círculos policiales se atribuye gran importancia a esta declaración, pues ella vendrá a dejar en claro las verdaderas relaciones que existían entre la familia del señor Molina.

En cuanto a la reconstitución de la escena sabemos que ella se verificará mañana o pasado.



Ante el Juez

Personas que hasta ayer han prestado declaración en el proceso

En el sumario han declarado hasta ayer las siguientes personas:

Doña Ema Flores de Molina, viuda de la víctima.

Don Carlos Molina Lackington, hermano y socio de la víctima.

Doña Graciela Varas de Molina, cuñada del muerto.

Don David Meiggs Aguayo, yerno.

Don Manuel Molina Flores, hijo, y

Don Alberto García, contador de la firma "C. y M. Molina Lackington".

Hoy en la mañana, prestará declaración la hija de la víctima, señora Lidia Molina de Meiggs.

NOTAS POLITICAS

La Junta Central Radical acordó presentar la acusación constitucional

El comité parlamentario la hará en nombre del partido contra el Ministro del Interior

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Aurelio Benavente, sesionó ayer la Junta Central Radical, con asistencia de los señores Rudecindo Ortega, Justiniano Sotomayor, Miguel Concha, Littré Quiroga, Alfredo Gmo. Bravo, Enrique Eleodoro Guzmán, Ramón Olava, Juan Antonio Iribarren, Pedro Opitz, Teófilo Ruiz Rubio, Julio Bustos, Volney Quiroga, Enrique Moll, Roberto Gómez Péres, Juan Segundo Contreras, Humberto Alvarez, Manuel Cabezón y el prosecretario don César Echeverría.

Excusaron su inasistencia los señores Víctor Moller, Remigio Medina y Francisco Jorquera.

Abierta la sesión, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hizo entrega a la mesa del informe referente a la acusación constitucional por los atropellos a la prensa y a las libertades públicas cometidos últimamente. Este informe fué debatido ampliamente y después de una corta discusión, en que tomaron parte los señores Bustos, Bravo, Alfonso, Benavente, Ruiz, Quiroga Litré, Ortega, Olava y Concha, fué aprobado por unanimidad.

El señor Quiroga pidió se dejara constancia que la acusación es del Partido Radical, acordada por unanimidad tanto en la Junta Central como en el seno de la Comisión de Legislación y que los parlamentarios procederán, en consecuencia, también a votarla como partido. Así quedó acordado.

El Comité parlamentario quedó facultado para que redacte o designe una comisión encargada de presentar la acusación en contra del Ministro del Interior, en la Cámara de Diputados.

El señor Ortega dice que en vista de la actitud observada por cierta prensa al comentar antojadizamente y en forma malévola las últimas resoluciones del Partido, solicita se deje constancia de su formal protesta, consignada en el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad: "La Junta Central Radical manifiesta su más enérgica protesta por la forma tendenciosa e interesada con que algunos diarios informan sobre la política interna del Partido con la mira de falsear el sentido y alcance de sus acuerdos y actitudes".

La Asamblea Radical de Santiago sesionó ayer

Ayer celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencial del señor vicepresidente don Eurípide Letelier y actuando de secretario el señor Julio Becker.

Aprobó la cuenta de la Comisión Electoral, aceptando las solicitudes de asambleístas activos, señores Santiago Lotti, Daniel Salazar, Guillermo Henríquez, Alejandro Rodríguez, Eduardo San Martín, Francico Jara, Emilio Bocel, Segundo Acuña, Carlos Vásquez y como asambleístas pasivos los señores Jorge Vidal, César Guajardo y Hernan Campaña Cruz.

En la hora de incidentes, se produjo un debate acerca de la fijación de la fecha para la presentación de los candidatos municipales, en el que tomaron parte los señores Morales y Vargas.

Después de oídas las indicaciones del Presidente de la Comisión Electoral y de la mesa de la Junta Central, la asamblea por unanimidad acordó modificar la fecha anteriormente propuesta, fijando el 17 de febrero próximo para la presentación de candidatos y el día 24 del mismo mes para las elecciones internas de los mismos.

En la orden del día, hace uso de la palabra el asambleísta señor Ampuero el que, reabre el debate de la sesión última en el que se fijan los rumbos del Partido Radical. Después de un breve análisis de estadísticas de la política electoral del Partido, analiza los rumbos políticos seguidos en los últimos tiempos por el Partido.

Termina haciendo votos por que el Partido Radical, de una vez por todas y en forma definitiva cese en su maridaje con el Partido Conservador, ya que este nos ha desprestigiado fuertemente ante la opinión pública.

Sobre este mismo punto hablan los señores Vargas del Campo y don Manuel Flores Villegas.

A continuación hace uso de la palabra el delegado ante la Junta Central, señor don Julio Bustos, el cual se refiere a los acuerdos últimos tomados por la Convención de la Juventud Radical en Chillán, especialmente al que dice relación con los golpes de fuerza. Hace diversas reflecciones acerca de que fuerzas extrañas tomen el Gobierno con programa del Partido Radical.

Todos los últimos golpes de fuerzas se han escudado en el programa del Partido Radical, y que después no se han llevado a la práctica; con esta experiencia política la Juventud Radical, no debió haber aprobado el acuerdo relacionado.

Termina diciendo que las revoluciones exteriores, es decir los golpes de fuerza, que sólo cambian la forma del poder, no son sino accidentes superficiales y sin valor. Las verdaderas revoluciones deben efectuarse en las conciencias de los hombres, es decir, de dentro hacia afuera: La verdadera fuente interior y profunda de los cambios sociales residen en el pensamiento renovado y liberado.

La suspensión de sesiones del Senado

El secretario del Senado, don Enrique Zañartu, dirigió la siguiente comunicación a los miembros de esa Cámara:

"Santiago 7 de febrero de 1935.— De orden del señor presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Honorable Senado, con fecha 6 del actual, acordó suspender sus sesiones a contar desde el día de hoy hasta el 1.o de marzo próximo, quedando facultada la mesa para citar, con tres días de anticipación, en los casos que fuere necesario.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., secretario."

Agrupación Democrática de Santiago

Hoy viernes, a las 21.30, celebrará asamblea general la Agrupación Democrática de Santiago, con el fin de tratar la siguiente tabla de materias:

La posible alza del pan; la ley sobre retasación de los bienes raíces, el trust de locomoción que proyecta la Caja de Seguro Obrero y la función social de este organismo; ayuda a los presos de los sucesos de Lonquimay y temas pendientes de las asambleas anteriores.

Local: Puente 686, altos.

Candidatura a municipal Roberto Vergara

El Centro "Unión y Solidaridad Demócrata" ha proclamado la candidatura a municipal de don Roberto Vergara Droguett, presidente de la institución.

La secretaría del Centro atiende a los adherentes y correligionarios, diariamente, en su local de Puente N.o 765.

Por su parte, la "Asociación de Constructores" ha proclamado, asimismo, la candidatura del luchador de la causa, don Roberto Vergara.

Inscripción de los partidos Demócrata y Democrático para las próximas elecciones

No corresponde al Director del Registro Electoral resolver la situación existente

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, dirigió ayer a los presidentes de los partidos Demócrata y Democrático, la siguiente nota relacionada con la inscripción de estas colectividades para los efectos de la ley de elecciones.

Para su conocimiento y fines que Ud. estime de lugar, tengo a bien comunicarle que recientemente se ha formulado petición ante el infrascrito, sobre mantenimiento de la inscripción del "Partido Democrático" a cuyo efecto se ha presentado, reducida a escritura pública ante la Notaría del señor Fernando Errázuriz Tagle, en 28 de enero último, el acta de la sesión extraordinaria del Directorio General de dicho Partido, celebrada en 9 de mayo de 1934, bajo la presidencia del señor Virgilio Morales y del señor Máximo Venegas como secretario, de la cual aparece testimonio que se habría aprobado por aclamación la siguiente resolución del directorio:

"Dejar sin efecto el acuerdo de fusionamiento con el Partido Demócrata y recuperar la personalidad del Partido Democrático, tal como está inscrito en el Registro Electoral".

Habrían concurrido a tomar ese acuerdo del Partido Democrático, los senadores señores Juan Pradenas Muñoz, Raúl Puga, Virgilio Morales y Alejandro Rozas; y los diputados señores Juan de Dios Ampuesto, Raul Ferrada, Oscar Casanova, Nemecio Concha, Clemente Escobar, Aníbal Gutiérrez, Pedro Morales, Juan Silva P. y Armando Zúñiga.

Digo esto a Ud. en relación con la presentación existente del Partido Demócrata, registrada en esta oficina en 6 de julio del año pasado, según consta de acta de la sesión del Directorio General de dicho Partido, celebrada en 2 de mayo de 1934, reducida a escritura pública, ante el Notario Público don Pedro N. Cruz, en fecha 18 del mismo mes, en la cual aparece testimonio de la autorización otorgada al presidente del Partido, don Manuel Lemus Villagrán y al secretario general, don Carlos Hafemann, para que llevasen a efecto el acuerdo de la Convención del 2 de julio de 1933, que según consta de esa misma acta, es como sigue:

"Comisionar a la Mesa Directiva del Directorio General, para que cancele en el Registro Electoral la denominación "Partido Democrático de Chile", e inscribir bajo la denominación de Partido Demócrata" el programa inscrito por el "Partido Democrático de Chile", con fecha 29 de septiembre de 1932, y cancelar el programa inscrito por don Virgilio Morales a nombre del Partido Demócrata y declarar, para el futuro, que el Partido se denominará "Demócrata" con el programa de Malaquías Concha".

Se renueva así, una situación que existía de hecho y sobre lo cual no es del caso un pronunciamiento del infrascrito: Las inscripciones registradas de los Partidos "Demócrata" y "Democrático", ambos con representación parlamentaria al Congreso Nacional y realizadas con anterioridad a las elecciones generales de octubre del año 1932, tienen su validez legal en virtud de lo establecido en el inciso final del art. 14 de la Ley de Elecciones.

En consecuencia, para los efectos de la subsistencia o cancelación de dichas inscripciones en relación con los acuerdos internos de dichos partidos o de sus convenciones generales, no es del caso un pronunciamiento del infrascrito, sino que corresponde resolverlo a esos mismos partidos, mediante la designación de una mesa directiva central única, si han de refundirse en una sola colectividad política o constituir en el caso contrario, sus respectivas mesas directivas con arreglo a lo determinado en el citado art. 14 de la Ley de Elecciones, y para su representación correspondiente en las próximas elecciones generales de Municipalidades.

En igual forma, acompañando copia de este oficio, contesto a la presentación del señor Presidente del Partido Democrático.

Saluda a Ud. atentamente. — (Fdo): Ramón Zañartu E., Director.

El domingo eligen los demócratas de Santiago candidatos a municipales

Intensa actividad en los círculos de este partido. — Son candidatos los señores Daniel Sáez, Roberto Vergara, Arturo Muñoz Gamboa y Luis Rubio

El domingo próximo la Agrupación Demócrata de Santiago elige sus candidatos a municipales, por cuyo motivo reina grande actividad en los diversos círculos de este Partido.

El Directorio Departamental en su sesión de anoche designó las diversas comisiones que actuarán en el acto eleccionario del domingo. Tendrá lugar, como se sabe, en el local de la Agrupación, calle Monjitas N.o 881.

La elección tendrá lugar dentro de las horas que fija el Reglamento, de 9 a 16.

Son candidatos los señores: don Daniel 2.o Sáez, llevado por el "Zenón Torrealba", y que cuenta con generales simpatías. Tiene personalidad y obra.

Don Roberto Vergara Droguett, de prestigio y ascendencia por su cariño al Partido, donde ha ocupado cargos expectables. Es uno de los más indicados para triunfar, pues además lo lleva el Centro "Unión y Solidaridad", el gremio de constructores y un grupo de viejos soldados.

Don Arturo Muñoz Gamboa, actual Vocal de la Junta de Vecinos, figura joven y prestigiosa que va en manos de elementos disciplinados y del gremio hípico; y

Don Luis Rubio Celis, llevado por el Centro "Angel Guarello", actual Vocal de la Junta de Vecinos, demócrata antiguo y meritorio.

La tesorería de la Agrupación atiende diariamente, de 18 horas adelante, para que los correligionarios se pongan al día en sus cuotas.

Manifestación al diputado don Arturo Olavarría

Un grupo de amigos del diputado don Arturo Olavarría Bravo, le ofreció antenoche una manifestación, a la que asistieron los siguientes señores:

Arturo Olavarría, Humberto Donoso, Alfredo Pérez Cañas, Rolando Molina, Jorge del Pozo, Octavio Valenzuela, Carlos Vergara, Alfredo Morales, Francisco Ramírez M., Jorge Zamora, Oscar Salas Z., Carlos Lacomas, Emilio Salinas, Ricardo Ortiz, Bernardo Gómez Solar, Alejo Santibáñez, Aníbal Vivero, Agustín Labra, Benjamino Morelli, Eugenio Salinas, Víctor del Fierro, Fernando Sanbueza, Manuel Valenzuela, Adolfo Arredondo, Armando Olate, Julio Gonzalez, Humberto Cuevas, Rolando Labra, Roberto Vidal, Tomás Lagos, Luis Valenzuela, Germán Venegas, Osvaldo Gómez Solar, Roberto Poblete y Luis Rivera.

Centro de propaganda conservadora

Fué aceptada por unanimidad la censura al directorio de esta corporación. — Se acordó declarar la vacancia de la dirección de este organismo

Bajo la presidencia del señor Fco. León Gaete y actuando de secretario don Jorge de la Cruz, se reunió especialmente citada, la Asamblea del Centro de Propaganda Conservadora de Santiago, para considerar el voto de censura a la dirección de este organismo presentado en la sesión de la semana pasada.

Ante una numerosa concurrencia que pasaba de 200 asambleístas, se procedió a debatir el voto en referencia.

El señor Enrique de Mesa, hizo una indicación previa, de que la votación debía efectuarse un cuarto de hora antes de levantarse la sesión. La asamblea acordó por unanimidad este procedimiento.

Usó de la palabra, en primer término, el señor Gustavo Loyola Acuña, para ilustrar a la sala acerca de los fundamentos del voto que había presentado, voto que, en su sentir, venía a traducir la aspiración de la juventud de impulsar los grandes problemas que la hora presente exige estudiar y resolver especialmente dentro de un organismo como es el Centro, que siempre se ha distinguido por su afán de debatir las cuestiones de índole social, política y económica que interesan a la nación.

Hablaron, a continuación, los señores de la Cruz, Recabarren, de Mesa Loyola Vásquez y otros, para reforzar los considerandos de la censura.

En medio del mayor entusiasmo se procedió a votar la moción indicada la cual dió el siguiente resultado: por la aceptación, 179 votos; por el rechazo, 2 votos.

Conocido el resultado de la votación, los asistentes prorrumpieron en vivas aclamaciones a la tendencia triunfante.

Ofrecida la palabra por el presidente, hicieron uso de ella los señores Enrique de Mesa y Gustavo Loyola Vásquez, para formular el siguiente voto:

"La asamblea del Centro de Propaganda Conservadora, considerando la censura acordada y la necesidad de que la corporación no puede continuar acéfala, frente a los graves problemas de la hora presente, acuerda declarar la vacancia de los cargos de directores del Centro y citar a la asamblea para el martes 12 del presente, con el objeto de elegir nuevo directorio de la institución, y designar a los señores Jorge de la Cruz, Gustavo Loyola Acuña y Fco. León Gaete, para que hagan las citaciones correspondientes y reciban los sufragios durante los días 12 y 13 del presente."

La asamblea acordó por unanimidad este procedimiento.

Finalmente, la asamblea acordó un homenaje a los señores José Alberto Echeverría y Luis Alberto Avalos, con motivo de haber sido designados candidatos a municipales, considerando, para ello, merecimiento especiales de estos distinguidos correligionarios, y el acendrado espíritu doctrinario de que han dado pruebas últimamente.

La mesa directiva encareció la asistencia para el día 12 del presente, y manifestó que se darían todas las garantías necesarias a las tendencias que se disputan la dirección de dicho organismo.

Contrarrestando el alza del forraje

Una citación a los carreteleros

Con motivo del aumento de la exportación de forraje, debido a los diversos tratados comerciales suscritos recientemente, el pasto ha aumentado de precio en forma que se ha generado un problema de gravedad para los dueños de carretelas y carretones.

Con el objeto de asegurar el abastecimiento de pasto a los carreteleros durante lo que resta del año, el Director de Subsistencias Municipales ha solicitado de éstos que le indiquen la cantidad de forraje que van a necesitar por el resto del año, a fin de asegurarles su suministro a un precio equitativo.

Para este efecto, los dueños de carretones, carretelas y todos los que trabajan con la tracción animal en la comuna de [illegible] se reunirán el [illegible] mo. La reunión [illegible] a las 10 horas [illegible] Joaquín 1409 [illegible] tro de Box R[illegible]

Cartas del Públ[ico]

BOLETERIAS FERROVIARIAS

Señor Director:

Si usted va una mañana de domingo a Viña del Mar en tren, tendrá que sufrir todas las molestias consiguientes a la aglomeración que se produce en Mapocho, debido a que solamente funcionan dos boleterías para atender a miles de personas que se dirigen entre siete y siete y media de la mañana a los balnearios y pueblos vecinos.

Generalmente, los trenes deben esperar unos minutos antes de partir, para atender a tanta gente. Si se habilitara una boletería más, creo que no irrogaría grandes gastos a la empresa, y podría atender al público que la favorece en esta época.—Turista.

ASEO EN MAPOCHO

Señor Director:

Es muy lamentable el estado de desaseo en que se mantiene el sector de Mapocho en las inmediaciones de los Mercados y del Puente de los Carros. Es natural suponer que por la índole de los negocios que allí se desarrollan, haya mayor numero de desperdicios que en otra parte; pero no se justifica el hecho de que estos desperdicios permanezcan todo el día en el suelo, y peor aun en esta época de intensos calores, cuando tan pronto se produce su descomposición.

El señor Director podría mandar tomar una fotografía de esos lugares, para convencer a las autoridades encargadas de ordenar el aseo de la ciudad, del deplorable estado higiénico de ese barrio. —Hugo Lamarca.

Resultados de las ca[rreras] de ayer en el Canó[dromo]

PRIMERA CARRERA. — 300 METROS
1.o MORISCO (8) ... $ 9.80
2.o Pipo (1) ...
3.o Cho Cho San (3) ...
Tiempo: 21 2/5. Ganado por 5 cuerpos; el 3.[...]
Corrieron todos.

SEGUNDA CARRERA. — 350 METROS
1.o GUAU (6) ... $ 9.40
2.o Tucapel (3) ...
3.o Mustafa (7) ...
Tiempo: 25 2/5 Ganado por 1/2 cuerpo; el 3.[...]
Corrieron todos.

TERCERA CARRERA. — 400 METROS
1.o DOLLAR (2) ... $ 8.50
2.o Seda Negra (3) ...
3.o Corta Viento (6) ...
Tiempo: 28 1/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.[...]
Corrieron todos.

CUARTA CARRERA. — 300 METROS
1.o PINTA (2) ... $ 9.10
2.o Gacela (5) ...
3.o Puente Alto (8) ...
Tiempo: 20 1/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.[...]
Corrieron todos

QUINTA CARRERA. — 400 METROS
1.o FIRPO (5) ... $ 18.60
2.o Chicote (4) ...
3.o Príncipe Azul (6) ...
Tiempo: 28 3/5. Ganado por un cuerpo, el 3.[...]
Corrieron todos

SEXTA CARRERA. — 500 METROS
1.o PANGUILEMU (8) ... $ 21.20
2.o Al Capone (5) ...
3.o Karoff (7) ...
Tiempo: 33 2/5. Ganado por 4 cuerpos, el 3.o [...]
Corrieron todos.

SEXTA CARRERA. — 300 METROS. — CLASICO
1.o VENECIA (2) ... $ 74.20
2.o Kennel Park (8) ...
3.o Trujillano (6) ...
4.o Clara Bow (7)
Tiempo: 19 2/5. Ganado por 1/2 cuerpo, el 3.o [...]
Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA. — 500 METROS
1.o TIRTEO (7) ... $ 45.10
2.o Fantasio (8) ...
3.o Redién (1) ...
Tiempo: 33". Ganado por medio cuerpo el 3.o [...]
Corrieron todos.

MEMORANDUM DE "LA [NACION]"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n, teléfono 83310; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 30[...] teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077 teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 86332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 85, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Matucana 750, teléfono 86538; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 32784; Hospital de Niños R. del Río Matucana 345 teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 158, teléfono 02946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 83201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 534, teléfono 89613.

TURNO DE BOTICAS

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO

D'Ottone, San Pablo 2333; Universal, San Pablo 3310; Andreca, J. J. Pérez 4223; Bremen J. J. Pérez 5273; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda-García Reyes; La Torre, Delicias 3347; York, Plaza de Armas-Compañía; Salvadora, Avenida Matta 349; Arauco, Chiloé-Arauco; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa;

Más de 25 mil familias obreras tendrán casa propia y tranquilidad con la dictación de la Ley de la Habitación

"La Ley 5579 de Financiamiento de la Habitación Popular que acaba de promulgar el Supremo Gobierno soluciona de una vez por todas el problema de los mejoreros y compradores de sitios a plazo, que se generó hace más de veinte años". — Es la primera vez que el Estado facilita dinero a gente humilde a tan bajo interés. — La mayoría de los saldos se pagarán con $ 13.65 mensuales

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO, DON ALEJANDRO SERANI A "LA NACION"

Teniendo presente el interés que ha despertado en todas las clases obreras del país la dictación de la ley 5,579, sobre Financiamiento de la Habitación Popular, que ha venido a solucionar la situación desmedrada en que se hallaban los mejoreros y compradores de sitios a plazo, en la tarde de ayer solicitamos del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, hiciera algunas declaraciones a "LA NACION", a fin de explicar a nuestros lectores el verdadero alcance, finalidades y forma de obtener los beneficios que acuerda la ley.

El señor Serani, a cuyos esfuerzos se debe la aprobación de esta ley al saber que los propósitos de nuestra publicación eran explicar al pueblo su práctica aplicación, accedió con todo interés a nuestros deseos.

Las familias beneficiadas con la ley

Comenzó el Ministro del Trabajo, manifestándonos que la Ley de Financiamiento de la Habitación Popular beneficiaría en el país a más de 25,000 familias, entre mejoreros y compradores de sitios a plazo. Naturalmente, el mayor porcentaje de estas personas, nos dijo, se halla en esta capital.

Exactamente casi hay más de 10,000 mejoreros en el país y cerca de 15,000 compradores de sitios a plazo.

Los mejoreros

Como Uds. saben, continúa el señor Serani, desde hace muchos años se han venido celebrando en diversas ciudades del país contratos de arrendamiento de terrenos urbanos, destinados al domicilio de familias obreras. La habitación construída sobre este terreno o piso, es lo que se ha dado en llamar, popularmente, una mejora.

Las principales ciudades del país, donde ha sido común la celebración de estos contratos son Valparaíso, Calera, Lota, Talcahuano y Santiago.

Habitaciones en malas condiciones

Desgraciadamente, lo que sucede con este sistema de arrendamiento de pisos y construcción de habitaciones en él, es que el arrendatario, como no tiene ninguna seguridad de permanecer allí mucho tiempo, levanta viviendas que no reúnen condiciones de ninguna especie de habitabilidad. Esto es contrario a las conveniencias del país. El país necesita que sus hijos más modestos vivan en condiciones dignas y de ahí nació la preocupación de dar una solución a este problema que adquirió caracteres de gravedad en los últimos tiempos con el advenimiento de la crisis.

Se hicieron varias tentativas, pero la verdad es que la única forma práctica y definitiva de solucionar el problema es la contemplada en la ley 5.579, promulgada el 25 de Enero de 1935, por el Excmo. señor Alessandri.

Los préstamos del Estado a los mejoreros

Esta nueva ley, sigue el señor Serani, que demuestra un profundo dominio de este importante problema nacional, proporciona los recursos para que el Estado preste a los mejoreros el dinero necesario para adquirir el terreno que ocupan sus mejoras. Sus tramitaciones son sencillas, especialmente en las expropiaciones. Las tasaciones las efectúan las comisiones de peritos de que habla el artículo 6.o

En un plazo máximo de un año, más de diez mil familias obreras chilenas, que hoy no son dueñas del terreno que ocupan, gozarán de tranquilidad y bienestar protegidas por el Fisco.

Los hombres, por natural iniciativa se esforzarán por arreglar su hogar y las ciudades recibirán una nueva inyección de vitalidad, que aumentará su hermosura.

LOS COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO

Otra cosa tan importante como la anterior para el pueblo, nos dice el Ministro del Trabajo, es que la ley promulgada recientemente soluciona todo lo relacionado con los compradores de sitios a plazo, problema que en estos últimos años también había alcanzado caracteres de gravedad.

Las ventas de sitios a plazo, comenzaron en los alrededores de la capital, hace más o menos veinte años.

Los propietarios de predios los dividían en varios sitios y los ofrecían en venta a empleados modestos u obreros, pagaderos en cuotas mensuales de noventa o cien pesos.

El interés de tener casa propia

Todos los hombres tenemos, dice el señor Serani, el deseo de poseer un bien raíz para nuestras familias y hubo mucha gente, una inmensa cantidad de personas que compraron sitios en esta forma, en distintas condiciones.

Los vendedores especularon con este natural sentimiento de nuestros trabajadores, que quieren abandonar de una vez por todas el inmundo conventillo, y prometieron cosas que no fueron capaces o no quisieron cumplir.

La falta de pago

Honradamente, los compradores pagaron algunas cuotas, pero su capacidad financiera no les permitió en seguida cumplir, y vinieron una serie de conflictos colectivos por este motivo.

Los salarios de nuestros empleados y obreros, de 12 o 15 pesos diarios, no podían permitir un extricto cumplimiento del compromiso y es muy natural que esto parara.

Desde el año 1930 adelante se han hecho varios esfuerzos por dar término a este estado de cosas y llevar la tranquilidad a estas personas, sin resultado, antes de la dictación de la última ley que comentamos, nos dice el señor Serani.

La cancelación de saldos no pagados

De acuerdo con las disposiciones de la nueva ley, prosigue el señor Serani, hechas las operaciones de liquidación de saldos insolutos, rectificaciones de precios y otras que procedan y determinado el monto exacto del saldo adeudado, el Departamento de la Habitación pagará al vendedor dicho saldo. El comprador de sitio a plazo se constituirá en deudor del fisco, con garantía hipotecaria del mismo predio comprado.

Un sitio que se pagará con $ 13.65 al mes

Los beneficiados con la ley, pagarán sólo un tres por ciento de interés anual sobre su deuda y amortizarán con un dos y medio por ciento anual.

Es la primera vez en Chile, recalca el señor Serani, que se presta dinero a gente humilde con tan bajo interés.

Para que ustedes vean la forma en que se pagarán las obligaciones que con el Estado van a contraer los mejoreros y compradores de sitios a plazo, supongamos que Ud. tiene un sitio y debe un saldo de tres mil pesos. Este saldo lo servirá con un 5 1|2 por ciento anual (interés y amortización), o sea, con $ 165 anuales, lo que significa que el obrero deberá pagar mensualmente por su mejora o por su sitio la suma de $ 13.65. Esta suma cualquiera la puede pagar, por modesta que sea su situación.

Y piensen ustedes, termina el Ministro del Trabajo, que la inmensa mayoría de los mejoreros y compradores de sitios a plazo, ha tenido que soportar durante largo tiempo una verdadera tragedia por esta exigua deuda que se puede pagar en tan buenas condiciones hoy, gracias a la intervención del Supremo Gobierno en favor de las clases obreras".



Don Alejandro Serani, Ministro del Trabajo

A propósito de "Football Pacifista"

Felicitación a Joaquín Edwards Bello

Nuestro redactor, don Joaquín Edwards Bello, ha recibido la siguiente tarjeta de don J. Manuel Cea Oliva, a propósito de un artículo publicado el domingo.

"J. Manuel Cea Oliva, saluda muy atentamente al señor Joaquín Edwards Bello y lo felicita calurosamente por su hermoso artículo publicado en la edición de "LA NACION" del domingo y que se titula "El football Pacifista".

En nombre de muchos antiguos jugadores de football le agradezco sus conceptos y el recuerdo que de ese lejano tiempo hace Ud. Las causas del fracaso de nuestro equipo, son las que Ud. indica.

Vamos ligeramente caminando hacia un abismo...

El sábado se ofreció una modeste manifestación al conocido caballero británico señor Juan Ramsay, quien fué el precursor de este deporte en nuestra tierra.

Muchos viejos concurrieron y se pasó un momento bastante agradable.

La dirigente, la autoridad mayor, brilló por su ausencia.

¿Signos de los tiempos mi distinguido señor?

¡Que ejemplo para la actual generación!

Que ingratos somos para con los buenos y desinteresados servidores. —Santiago, 5 de febrero de 1935".

Asamblea de la Sociedad Gremio de Lecheros

La Sociedad Unión Gremio de Lecheros efectuará hoy a las 20.30 horas, una gran asamblea general en su local social, Santo Domingo 1089.

En esta asamblea se leerá la Memoria correspondiente al año 1934 y se dará a conocer el balance general del mismo año.

Se aprovechará la reunión para estudiar la manera de llevar un candidato del gremio a la lucha electoral de municipales.

Se efectuará también la elección de directorio para 1935.

Ejercicio ilícito de la abogacía en los Tribunales del Trabajo

Instrucciones del Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos. — Normas de procedimiento en los juicios del Trabajo

Hace algunos días el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, remitió a la Inspección General del ramo, un oficio en que le hacía ver la conveniencia de confeccionar un proyecto de ley que perfeccionara las actuales normas de procedimiento en los juicios del trabajo. Esta comunicación ha sido contestada en el sentido de que se procederá inmediatamente en la forma indicada.

Según nuestras noticias, esta nota hace presente también el hecho de que en ocasiones anteriores la Inspección ha sometido a la consideración del Ministerio algunas reformas indispensables, las que podrían aprovecharse en esta ocasión.

EJERCICIO ILICITO DE LA ABOGACIA

La Inspección General del Trabajo, servida por don Mariano Bustos, ha expresado en reciente comunicación a las reparticiones de su dependencia el inconveniente de aceptar, tanto en las oficinas administrativas como en los Tribunales del Trabajo, el ejercicio ilícito de la abogacía o de la procuraduría judicial, en forma de que si las partes desean hacerse asesorar en su defensa o encomendarla a otra persona, se requiera la intervención de un profesional y no de las personas que carezcan del título correspondiente.

CALIFICACION DE EMPLEADOS

El señor Bustos, ha reiterado también ayer las instrucciones tendientes a establecer que los empleados particulares, de entidades que no reunen estrictamente las características de empresas comerciales o industriales quedan comprendidos en la ley de empleados particulares y puedan gozar de sus beneficios que desempeñan y de la institución en que prestan sus servicios.

Mejoramiento económico del personal de la Asistencia Pública

Consideraciones en que se basa para solicitar un aumento de sueldos. — Lo que nos dicen los miembros del comité designado al efecto

El personal auxiliar y de servicio de la Asistencia Pública ha presentado últimamente una solicitud de aumento de las remuneraciones de que disfruta, basándose en diversas consideraciones que estiman de estricta justicia.

Con el objeto de llevar a feliz término esta campaña de mejoramiento económico, se ha designado un comité que preside el señor Guillermo Carvajal y del cual forman parte, además, los señores Pablo Núñez, Luis Valenzuela y señorita Berta Hanus.

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos miembros de dicha comisión, quienes nos han expresado que las aspiraciones del personal de la Asistencia, en orden a conseguir un aumento de sus sueldos, datan del año 1932, fecha en que se envió un proyecto y un sinnúmero de presentaciones a las autoridades respectivas, con resultados enteramente negativos.

—Para justificar nuestra petición — agregaron nuestros informantes, — existen diversas razones muy atendibles, pero la principal de ellas es que el personal de la Asistencia Pública trabaja en condiciones excepcionales, por cuanto su labor es fundamentalmente distinta de la del resto del personal hospitalario.

En efecto, los turnos de noche se suceden cada dos días, con las consiguientes molestias para los que en ellos deben tomar parte. Además, no reciben casa ni comida, como el resto del personal de la Beneficencia, y por otra parte, no tienen distinción para actuar en días de trabajo o festivos. Es precisamente en circunstancias extraordinarias, fiestas patrias, de Pascua, Año Nuevo, etc., cuando el personal debe hacer turnos extraordinarios sin derecho a mayor remuneración, y lo propio ocurre en casos de accidentes colectivos, alteraciones del orden y otros acontecimientos análogos. Todo esto, sin tomar en cuenta los peligros a que se hallan expuestos en el desempeño de sus labores, ya que continuamente deben atender a enfermos de tifus exantemático, tuberculosis y otros males contagiosos.

El personal de la Asistencia Pública — continúan nuestros informantes — estima que las autoridades correspondientes deben tomar también en cuenta la injusticia que encierra el hecho de que se le considere como empleados públicos para los efectos de las cargas tributarias y, en cambio, no se le haga partícipe de ninguno de los beneficios a que éstos tiene opción.

Los sueldos del personal auxiliar — terminaron diciéndonos — han permanecido estacionarios, cuando no han sido rebajados (ley 5005). Agreguemos a esto la desvalorización de la moneda, que ha producido entre el personal una situación de permanente angustia económica, agravada en forma extraordinaria para los que tienen que soportar cargas de familia, y tendremos con todo ello absolutamente justificadas las aspiraciones de mejoramiento económico en que nos encontramos empeñados.

Manifestación al Ministro Mandujano Tobar

Se efectuará en el Estadio Militar el domingo 17 del presente

En la última sesión de la Confederación de Colonias Agrícolas de Chile, además de tomar conocimiento de todo lo relacionado con los últimos trámites de la ley de Colonización y de su próxima promulgación por el Excmo. señor Alessandri, se leyeron las últimas adhesiones al homenaje que esta institución prepara en honor del Ministro de Tierras y Colonización don Luis Mandujano Tobar.

Este acto que promete alcanzar brillantes caracteres, se verificará en el Estadio Militar el domingo 17 del presente y durante él se entregará al señor Mandujano un artístico recuerdo de la promulgación de la Ley de Colonización.

Las colonias agrícolas adheridas a esta manifestación últimamente, son las siguientes: Colonias Agrícolas Cap. Maipú, ...gante, Lonquén, El Monte, ... Bernardo, Melipilla, Isla de ...o, Llolleo, El Porvenir de ... Antonio, José Manuel Balmaceda de San Felipe, Emilio Bello Codesido, de LlayLlay; Asociación de Colonos de Ligua, Arturo Alessandri, de Santiago; Presidente Alessandri, de Santiago; ...n de Empleados Públicos de ...iago; José Letelier Varas, de ...iago; Bernardo O'Higgins, de ...agua; Luis Mandujano Tobar de San Vicente; Asociación de Colonos de Concepción, Asociación de Colonos de San José de la Mariquina; Junta Provincial de Chiloé, Centro Latino Americano de Santiago, Francisco Bilbao de Collipulli, Cooperativa Agrícola La Porteña.

Las tarjetas para esta manifestación pueden retirarse en Monjitas 1068.

El Ministro de Fomento visitará la Exposición de Caza y Pesca

...tuvo muy concurrida durante el día de ayer. — Especies chilenas al Museo Británico

...rante el día de ayer, numerosas personas acudieron a la ...ción de Pesca y Caza a imponerse de los productos industrializados que se están exhibiendo en uno de los locales de la repartición pública.

... Director General de estos ...cios, don Luis Aníbal La... invitó ayer al Ministro de ...ento a visitar esta exposición, ...ando el señor Silva de hacerlo hoy, a las 11 horas, acompañado del Sub-Secretario, don Ignacio García.

... hace mucho, el Museo Británico de Londres, por intermedio de la Embajada inglesa en nuestro país, solicitó de la Dirección General de Pesca y Caza una colección lo más completa posible de peces chilenos, especialmente de las especies menos comunes.

La recolección de los ejemplares respectivos se está realizando en los mares del sur, a cargo del Inspector de Pesca de Talcahuano, en colaboración con el Director del Museo de Concepción, don Carlos Oliver Schneider. Los trabajos en este sentido se encuentran ya bastante adelantados, siendo probable que la primera remesa se efectúe en estos días en el "Reina del Pacífico".

La Embajada británica ha enviado a la Dirección de los Servicios de Pesca una atenta comunicación, agradeciendo la ayuda prestada en el orden que dejamos expuesto.

— ACTIVIDADES GREMIALES —

...claraciones de un ...rigente Sindical de Aconcagua

...TIMA QUE DEBE MANTENERSE LA ACTUAL ORGANIZACION SINDICAL

...umpliendo una comisión de los ...dicatos de Panificadores de ...ncagua, ante S. E. el Presidente de la República, se encuentra en esta ciudad el señor ... Céspedes, ex presidente de ...onfederación Sindical de Aconcagua.

El señor Céspedes nos ha hecho ...siguientes declaraciones:

...n la convención extraordinaria de la Confederación Nacional ...Sindicatos, se hará presente ...ntir de varios sindicatos de ...remio, y posiblemente de otras ...idades. Estimo que allí deberá ...cirse con igual respeto todas las opiniones.

... mi parte, agrega con sencillez y franqueza, opino que en ...ión a varias circunstancias ...actual organización legal e los ...dicatos, y que debe continuar ...archa la Confederación Nacional en forma independiente y ...ada, como lo ha hecho hasta ...

... materia deberá estudiarse ... la convención en forma serena y desapasionada, para resolver ... la legislación social y sobre ...lidad", nos dijo, finalmente.

...te Nacional ... Vivienda

SECTOR CHUCHUNCO

...unidos en junta general extraordinaria los componentes de este ... y después de amplio debate, ... tomados los siguientes acuerdos:

Aceptar en todas sus partes el ... presentado por el tesorero ...ortunato Guajardo, quien hizo ... de la tesorería al señor Ro... Alvarez. Este quedó autorizado ... depositar los fondos del comité en la Caja Nacional de Ahorros.

Aceptar las diversas cuentas ...ieron las comisiones que asistieron a diversos puntos de la capital en jira de propaganda, y muy ... la que dió el señor Ernesto ... sobre la jira a la provincia ...oncagua.

Formular su más enérgica protesta por la pretendida alza del consumo de pan.

Efectuar impostergablemente la ...tración de mejoreros para el ... 10 a las ... A. M., en su ... social, calle Jotabeche 966. Con ... delegaciones de dueños de ...as de Calera, Quillota, Nogales, ... del Mar, Valparaíso, Buin, San ...rdo, Espejo y San José de ...

SANEAMIENTO DE LA SITUACION DE ADQUIRENTES MOROSOS ACTIVA LA COOPERATIVA GRAFICA

Ultima notificación que les dirige, antes de informar al Departamento de la Habitación.—Acuerdos

El consejo administrativo de esta entidad social, ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, don Juan Vargas Márquez; vicepresidente, don Alonso Munizaga; secretario, don Francisco González; gerente, don Germán Kallens; consejeros, señores Lorenzo González, Luis Morales, Bernardino Rojas, Eduardo Carrasco y suplentes señores Pedro 2.o Elgueta y Domingo Bravo.

En la última sesión del Consejo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a la mesa directiva para que apresure ante el director del Departamento de la Habitación, una solución sobre los antecedentes con el señor Adolfo Kilyng.

Solicitar la cooperación de los asociados para costear la impresión de la memoria, según acuerdo de la junta general.

Dirigir una nota explicativa a los actuales arrendatarios para que se interesen por conocer las obligaciones que contraerán al ser aceptados como socios.

Proceder a notificar, por última vez a los deudores morosos, y dar cuenta de ello al Departamento.

El presidente pidió dejar constancia en el acta de su reconocimiento para los consejeros que se alejaban de su cargos.

El presidente ha citado nuevamente a la Junta de Vigilancia recientemente elegida, para que proceda a constituirse en conformidad al reglamento. Esta reunión tendrá lugar el sábado próximo, a las 9 1|2 P. M., en Aurora N.o 80.

En Valparaíso se ha auspiciado también una Central Nacional

Con relación a las ideas expuestas en sus declaraciones, por el presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta, cabe recordar que iguales propósitos y conclusiones en cuanto a una Central, fueron aprobadas en la amplia Convención celebrada a fines de agosto y primeros días de septiembre últimos, en Valparaíso, con asistencia de numerosas delegaciones de sindicatos, sociedades mutuales, centros gremiales y otros organismos afiliados a la Confederación Sindical de Aconcagua, Liga de Sociedades Obreras Mutualistas y Unión de Empleados de Chile. Estas mismas entidades organizaron dicha convención, la cual auspició también con el voto de los sindicatos y sociedades concurrentes conclusiones en pro de importantes reformas a la legislación social.

Respecto a la Central que se propició, se indicó su posible nombre, publicándose que se extendería a todo el país.

Aún cuando, según parece, la iniciativa no se ha llevado adelante, el hecho es que se aprobó, y de ello informó la prensa porteña en diversas oportunidades.

Se estima por diversos dirigentes que de llegarse a crear una Central así para los sindicatos legales, cooperativas, sociedades mutuales y otros organismos legales, su funcionamiento sería más provechoso en Santiago, por razones dignas de consideración.

Resumen de asambleas, veladas artísticas y otras noticias

Asociación de Contratistas y Constructores de Chile.—Acordó dejar constancia de sus profundos sentimientos por el sensible fallecimiento del señor Miguel Horacio Ceballos, que era uno de sus socios fundadores.

Cooperativa Agrícola e Industrial La Porteña.—Reunión general para hoy a las 18, en Gálvez 91.

Confederación de Colonias Agrícolas.—Sesionará mañana a las 18.30, en Gálvez 91, para tratar importantes materias.

Conjunto Artístico Pepe Rojas.—El próximo domingo llevará a cabo una atrayente velada en la Casa de Orates, a las 14. Presentará el sainete chileno "En el patio". Cita a ensayos diarios a las 20.

Academia Artística Alejandro Lira.—Sesión ordinaria hoy a las 20.30 en Ñuble 775. Tabla: velada del sábado en el teatro Huemul.

Colonia Agrícola y Ganadera El Arado.—Reunión mañana a las 19 en Santo Domingo 1274.

Velada del Sindicato Industrial Carr. Haynes y Cía.—Mañana sábado efectúa velada y baile social en su local de Manuel Montt 2490, a las 21.

Comité de Adelanto Local Población San José, Ñuñoa.—Llama a reunión general para el domingo 10, a las 10 1|2, en la calle Carmen 3579. Asistirá el señor Alfonso Vásquez, quien hará una disertación sobre las leyes de la habitación popular.

Asociación de Empleados Cesantes.—Asamblea general hoy a las 18, en Puente 682.

Círculo Arturo Prat de La Unión Nacional.—El próximo domingo efectuará el paseo campestre a Maipo, partiendo en góndola a las 7 1|2, desde Arturo Prat 1242.

Mañana se inaugura la Convención Sindical

Organismos que participarán. —La asamblea inaugural

Conforme lo anunciado en estas columnas, en el día de ayer se han realizado con todo éxito las dos concentraciones de las directivas de los sindicatos, acordadas por el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos, en los sectores Matadero y Norte.

En estas concentraciones, además de conocer las opiniones de los sindicatos que ya se han pronunciado en el sentido de participar en la convención y que, por consiguiente, participarán, eran hasta el miércoles en la noche, los siguientes:

Federación de Sindicatos de la provincia de O'Higgins, con 13 sindicatos; Confederación de Sindicatos Molineros de Chile, con 10 sindicatos a través del país.

De la capital: Sindicato de Fideeros, Montiel, Bodegas de Vinos, Aycaguer Duhalde, Laborde Hermanos, Cuatro Naciones, Fábrica de Tejidos "El Salto", Sindicato Chadwick de Talagante, Girardi y Cía. y el Sindicato Bauzá y Rodillo.

La mayoría de los otros sindicatos han convocado para hoy y mañana a reuniones a objeto de acordar su participación, y, por otra parte, se han recibido comunicaciones anunciando la llegada de los delegados para esta noche y mañana en la mañana.

Manifestación en honor de don Jorge Guzmán Dinator

La comisión organizadora quedó constituída en la siguiente forma:

Señores Edmundo Trujillo C., Domingo González, Guillermo Prado D., Francisco Garcías Jiroz, Modesto Martínez Rivas, Humberto Gareto, Gustavo Cabezas y Eugenio Olivares.

La secretaría de esta comisión ha recibido las siguientes adhesiones de instituciones obreras y de empleados:

Junta Ejecutiva del Frente Unico de Obreros y Empleados Nacionalistas, Seccional No 1, Santiago; Seccional No 2, San Miguel, Seccional N.o 3, Lo Ovalle; Seccional Femenina; la Sociedad Metalúrgica Artística; el Centro Social 5 de Abril; la Asociación de Obreros de Pavimentación Comunal, El Centro de Estudios Sociales J. Guzmán D.

Las tarjetas están a disposición de las comisiones y adherentes, en el local social de calle Franklin N.o 1147.

Agrupación Progreso Nacional de Chile

Esta institución sesionará hoy, en Porvenir 608, esquina San Isidro, a las 21.

El presidente, señor Egidio Figueroa, dará cuenta de la marcha de la institución en respecto de su obra de cooperación al Gobierno, en su programa reconstructivo.

Se encarece la asistencia a los jefes de secciones comunales y en especial al señor Luis A. Morales.

El Gobernador de San Vicente se querella por injurias

NUEVO PROCESO POR PROPAGAR NOTICIAS FALSAS

El Presidente accidental de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Constantino Muñoz, designó en la mañana de ayer, de acuerdo con el turno establecido por el Tribunal, al Ministro señor Ciro Salazar para que conozca de la querella deducida por el Gobernador de San Vicente, señor Felipe Alarcón contra Manuel Díaz Valdés, por injurias.

Y también del proceso contra Juan Luis Mena Rojas, por propagar noticias falsas.

Funerales de un maestro jubilado

AYER SE EFECTUARON LOS DEL Sr. SILVANO TAPIA FLORES

Ayer fueron sepultados solemnemente en esta capital los restos del profesor jubilado, señor Silvano Tapia Flores.

Acompañaron el cortejo miembros del Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores Católicos Jubilados y alumnos de la Escuela Superior de Puente Alto, donde el extinto era sinceramente apreciado por sus dotes de educador.

Antes de procederse a la inhumación de los restos del señor Tapia, usó de la palabra el Director de la Escuela Superior de Puente Alto, señor Medina.

Hoy inicia su jira el grupo teatral de los canillitas

Acompañado del presidente del Sindicato Profesional de Suplementeros, señor Jesús Miño, y del profesor de la escuela de este gremio, señor Francisco Manríquez Baas, se dirige hoy a Valparaíso por el primer tren de mañana el Conjunto Teatral de los Canillitas.

El Conjunto de los artistas suplementeros debutará en el Teatro Mundial del puerto, donde, su representante, ha firmado contrato por una breve temporada. De regreso de esta jira, se dirigirá al sur del país.

Interesante festival en el Centro "La Unión"

..Debido a dificultades de última hora, la fiesta social-cultural anunciada para el sábado último, por acuerdo del directorio de la institución, se llevará a efecto mañana sábado, a las 21.30 horas, y en el local del centro, calle Molina 640, en lugar del local de Monjitas, que se había anunciado.

Participarán en este acto, aficionados pertenecientes a la Federación Cultural Obrera, con algunos números preparados especialmente.

Para terminar la fiesta, habrá un reglo baile familiar.

La entrada se ha fijado, para los caballeros, en $ 1.60; señoritas tendrán entrada gratuita.

Acuerdos tomados por la Sociedad Gremio de Abasto

En la última reunión de directorio efectuada por la Sociedad Gremio de Abasto, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión para que se acerque ante las autoridades municipales, con el fin de conseguir de una vez por todas la modificación del reglamento municipal, que en uno de sus artículos prohibe el uso del hacha en las carnicerías.

La comisión nombrada pedirá al alcalde de Santiago se preocupe de este problema de sumo interés para la tranquilidad de un gremio.

Se acordó nombrar la siguiente comisión, formada por los señores Anselmo Escalante, Fernando Escudero, P. Caballo, Luis Sánchez y T. Belenguer, para que confeccione el programa de festejos con que se celebrará el aniversario social.

La comisión nombrada se reunirá hoy a las 9 P. M., en su secretaría.

...ETICION ... PROPUESTAS PUBLICAS

... Comisión de Cesantía so... propuestas públicas pa... aprovisionamiento de pa... las cantidades y para ... entrega en los puntos ... a continuación se indi...

	KILOS
...ique	110,500
...ocopilla	22,500
...ltal	12,500
...tofagasta	54,500

... propuestas se abrirán el ... 22 del presente ... Avenida Portugal No ...

... y especificaciones ... Secretaría General ... Servicios ...

LA COMISION

Destacada actuación de los tennistas santiaguinos en Concepción

El doctor Bulnes, campeón en dobles con E. Fenner

El domingo pasado se puso término en Concepción al Campeonato de Tennis que anualmente organiza el Club de la ciudad penquista, competencia en la cual intervienen todos los mejores players de la Zona Sur y muchos buenos valores de Santiago.

Al igual que otros años en el torneo recientemente terminado, participaron numerosas raquetas metropolitanas que se adjudicaron la totalidad de las pruebas de que contaban el programa.

SE DESTACARON

Entre los players que se destacaron, cabe mencionar en forma especial al Dr. Raúl Bulnes, ganador del dobles de campeones en compañía de Eric Fenner y finalista del singles de la misma categoría; Germán Harnecker, vencedor en el individual de la categoría superior y de la primera división; Enrique Cooper que ganó el mixto acompañado por Yolita Labarca de Enríquez, finalizó segundo en el dobles de campeones y segundo en el singles de segunda categoría y Yolita Labarca que ganó el singles de damas y el mixto de campeones.

Las otras competencias fueron ganadas por Raúl Rojas, en los singles, con ventajas y este mismo player y Octavio Palma en los dobles de segunda categoría.

La actuación que les correspondió a todos los elementos representativos del Tennis Santiaguino, fué destacadísima, especialmente la del Dr. Raúl Bulnes, cuyos progresos vienen haciéndose cada vez más efectivos.

1 o de Mayo F. C. irá de paseo a "La Laguna"

Este club se trasladará el próximo domingo al fundo "La Laguna", invitado especialmente por su propietario a pasar una tarde deportiva, en la cual se servirán unas once campestres.

Se invita a los socios pasar a inscribirse a Delicias N.o 3417, donde serán atendidos por el señor Oscar Martínez, o a Matucana N.o 63, por el señor Desiderio Colignon. Las inscripciones se cerrarán el sábado a las 21 horas.

Touring Club de Chile

Mañana parte a la región de los Lagos, la tercera excursión de socios de esta institución.

En el mismo día, salen con dirección a Cauquenes, un numeroso grupo de excursionistas, aprovechando los week ends organizados por el Club, no sólo para sus socios, sino para todo adherente, cuyas inscripciones se reciben permanentemente en la secretaría del club.

El directorio del "Touring" pone en conocimiento de los socios que, desde ya, pueden irse inscribiendo en la excursión a Buenos Aires, a que el club ha sido invitado, para el mes de mayo, con ocasión de la visita a esa ciudad, del Presidente del Brasil; facilitándoles el pago del valor ya fijado.

Las personas que no sean socios y deseen participar en esta última excursión, deben anticiparse en asociarse, y pedir solicitud en la secretaría, la que está ubicada en el edificio de la Bolsa de Comercio, 2.o piso, oficina 126; o por correo a Casilla 348.

De aniversario está el Independencia

Hoy cumple once años de vida el Independencia F. C., institución que ha desarrollado una encomiable labor de su vida deportiva. Fundado el 8 de febrero de 1924 por un grupo de socios del glorioso Independencia Infantil F. C., ingresó a la Asociación de Football de Santiago, a la cual pertenece en la actualidad, donde ha logrado clasificarse campeón de la serie liviana el año 1925; el año 1927, ganador de la serie A de la Liga Central, y el año 1929 ganador de la tercera división. Este mismo año ganó la copa Benjamín Bernstein en el camppeonato del Club Hípico Rancig F. C.

Entre los dirigentes que más han laborado por el progreso de la colectividad, merecen citarse los señores Guillermo Castillo, Pedro Letelier, Francisco Reus y Luis Fuentes (directores honorarios); Eulogio Díaz T. (fundador) y los señores Francisco Vergara, Leopoldo Vargas y Juan Grez. De sus filas han salido elementos destacados; entre ellos, Quintín Vargas, el que capitaneó el primer cuadro durante seis años consecutivos; Julio Córdova y Cotrotro Córdova.

Con el objeto de conmemorar dignamente su aniversario, esta noche llevará a efecto una sesión solemne en su secretaría, Cotapos 1069.

Atrae la atención deportiva metropolitana el match del domingo en los Campos de Sports

El equipo que nos representara en el Campeonato de Lima, reforzado por Ogaz y Córdoba, enfrentará el cuadro de honor de los albos

El domingo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, tradicional estadio de nuestras más importantes competencias deportivas, se efectuará el partido entre el equipo que nos representó en Lima y el Colo Colo reforzado.

Los variados comentarios que ha tenido la actuación de nuestro team en la capital del Rimac, hace que este match sea esperado con interés inusitado, ya que servirá para evidenciar la potencialidad y poderío del cuadro internacional.

Por su parte el Colo Colo se presentará reforzado por valiosos elementos, entre los que se cuentan Chincolito Mayo, que después de 2 años vuelve a pisar las canchas metropolitanas; Caballero, el buen arquero que defendiera la valla del Green Cross; Camus, el joven y veloz zaguero del Badminton y Hernández, del Santiago National.

EL EQUIPO INTERNACIONAL

Por su parte el equipo internacional tendrá el refuerzo de Ogaz y Córdoba, los dos jugadores que, a juicio de los críticos, más falta hicieron al team que fuera a Lima.

Es indudable que con estos refuerzos el cuadro internacional gana mucho y que, por lo tanto, frente a un adversario de la calidad de Colo Colo, demostrara toda su capacidad en un match que estará lleno de brillantes alternativas.

PRELIMINARES Y PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOS PRELIMINARES

El primer preliminar de la tarde lo harán dos buenos equipos juveniles, partido éste que agrada presenciar por el entusiasmo de los players.

EL SEMIFONDO

El match de semifondo estará a cargo, seguramente, del primer equipo del Maestranza de San Bernardo y el segundo del Colo Colo.

EL MATCH DE FONDO

A fin de evitar el calor, el match de fondo se iniciará después de las 17 horas.

PRECIOS

Los precios fijados para las localidades, son los siguientes:

Galerías	$ 2
Tribunas	5
Sillas	8
Palcos	10

Como de costumbre, las damas y los niños pagarán precios rebajados en las 2 primeras localidades mencionadas.

Muchas nadadoras participan el domingo

en el torneo acuático de Santa Laura. — Green Cross enfrentará a un combinado, en water polo

La participación de más de veinte de las más destacadas nadadoras con que cuentan los clubs locales, entre las cuales destacan Frida Besser, María Folch, Berta Fischer, Marina Athos, etc., será uno de los grandes atractivos que tendrá el festival acuático que se efectuará el próximo domingo en la pileta del Estadio de Santa Laura.

NUMEROSAS PRUEBAS DE INTERES

El programa confeccionado que cuenta con numerosas pruebas de interés que se verá realzado con la presencia de los campeones Téllez y Montero, que intervendrán en las pruebas de velocidad. En las carreras para las categorías inferiores más de un centenar de competidores se han inscrito.

EL WATER-POLO

Su última presentación antes de poner en juego el título de campeón de waterpolo de 1934, hará el team del Green Cross, frente a un combinado formado por los mejores elementos con que cuentan actualmente los clubs Badminton, Universidad de Chile y Españoles. Este lance de water-polo será uno de los números sobresalientes de la reunión acuática que se efectuará en la pileta del Estadio de Santa Laura.

PELIGROSO ADVERSARIO

El cuadro de la cruz verde, deberá recurrir a todos sus conocimientos para aventajar al team combinado, ya que este cuenta con figuras destacadas que sin duda alguna presentarán reñida resistencia al campeón. El cuadro de la cruz verde formará de la siguiente manera:

Frigerio
González Edding
Zúñiga
Ruz Barraza Flores

Combinado:
Robles Berroeta Godoy
Téllez
Hornhauser Figueroa
Bray

Asoc. de Football de Santiago

SECCION INFANTIL

PASES PARA LOS INFANTILES

La secretaría de la Sección Infantil atiende diariamente a los jugadores que deseen solicitar pases para esta temporada. Los que soliciten pase deberán hacerlo en un formulario en duplicado acompañando la suma de 10 pesos.

Reunión del directorio

El directorio de la Sección Infantil se reunirá el lunes próximo a las 19, con el objeto de conocer lo pases en tramitación y al mismo tiempo liquidar todos los asuntos pendientes.

Clasificación de jugadores

En virtud de un acuerdo tomado por la dirigente infantil, se empezará a clasificar desde el 1.o de marzo. No se clasificará a ningún jugador sin que previamente traiga su certificado de nacimiento.

El circuito Apoquindo del Chacabuco, el domingo

Para el domingo ha preparado el Chacabuco el último torneo por la primera rueda con el circuito Apoquindo, siendo el punto de reunión la plaza Pedro de Valdivia. En este torneo definirán superioridades varios corredores que van en igualdad de puntos, y que en este torneo se demostrarán, tales como Peralta, Pavez, Sanz, Alcaino, Gauthier y varios otros.

Se comunica a los corredores que la hora de partida será a las 8 y el que no esté perderá toda chance por la competencia.

Los Españoles van a Cartagena

Mañana se dirigirán en su tradicional excursión anual de esfuerzo a Cartagena, los ciclistas españoles, en la que intervendrán más de una cuarentena de participantes, entre corredores y dirigentes.

Siguiendo normas de años anteriores, la partida se ha fijado a las 11 de la noche, desde la Plaza de Armas frente al Correo, y actuará de capitán de caminos el señor Roberto Barrientos, siendo asesorado por el señor Francisco Calvo Martínez, quien los acompañará en motocicleta, con el objeto de prestar mayor atención al desarrollo de la jornada.

Con esta excursión debuta el jefe de los ciclistas rojos y nuevo presidente de la sección, señor Laureano Fernández, persona que se ha preocupado en vencer algunos detalles que pueden restar éxito al paseo, y los acompañará desde la partida hasta el final del viaje.

El valor de la cuota es de 20 pesos por persona, dando derecho a pasaje de regreso en ferrocarril y se aceptarán únicamente hasta mañana a las 12 M.

Loma Blanca F. C.

El directorio de este club ha resuelto eliminar de sus registros a cerca de cien socios, por considerarlos elementos completamente nulos.

Este estudio debe realizarlo la directiva dentro de breve plazo, e inmediatamente hará las publicaciones del caso.

El socio que no figure en esa publicación quedará de hecho y sin reclamo fuera de la institución.

La entidad inscribirá en la próxima temporada en la Sección Amateur solamente dos equipos.

El Loma Blanca necesita gente entusiasta, seria y disciplinada. Con la presente publicación pueden darse por notificados los malos elementos.

La secretaría quedará instalada en el Liceo Miguel Luis Amunátegui, pues por ahora se haya funcionando en casa del señor Manuel Cea Oliva, calle García Reyes N.o 92.

Finalizó el campeon[ato] del "Viña Ochagav[ía]"

Se clasificó campeón el Antonio Sala[s], adj[udicán]dose la Copa Viña Ochagavía. — Los re[sultados]

El domingo pasado se puso término a esta importante competencia, que dejó muy buenos recuerdos a los clubs que tomaron parte en ella.

LOS RESULTADOS

El club Antonio Salas F. C. obtuvo el primer premio, adjudicándose la Copa Viña Ochagavía.

Segundo premio con 11 medallas, el Pedro Hernández.

Tercer premio, 11 pares de medias, el Famac.

Cuarto premio con 1 balón, el Aurora de Chile.

Quinto premio con 1 balón, el Daniel Palma.

Serie B

Primer premio 11 camisetas, el Dávila Baeza.

Segundo premio 11 medallas, el Antonio Salas.

Tercer premio 11 pares de medias, el Famac.

Cuarto premio 1 balón, el Aurora de Chile.

Quinto premio 1 balón, el Libertad.

Además de estos premios, el delegado del Famac señor C. Zamorano hizo obsequio de ... dallas para el equipo ... la copa, las que ... agradecidas.

El señor Pedro ... sidente del club ... nombre, obsequió ... equipo que finalizó ... Libertad, siendo muy ... el gesto de este ...

La directiva de ... nato, deja constancia ... sinceros agradecimientos ... los clubs represen[tados] ... competencia, en ... señores delegados ... trabajo que se tomaron ... tener el orden ... titución a que pe[rtenecen] ... empeño muy ... Agradecemos muy ... colaboración del ... señor Isidoro Mo... labor fué muy meri[toria] ... te campeonato. ... mos muy reconocidos ... ración valiosa de ... ñores directores ... los grandes dia[rios] ... Ilustrado" y LA NA[CION].

El torneo interno del Atlético Royal

Gran entusiasmo ha despertado entre los atletas del Royal, el anuncio de un nuevo torneo interno, que se verificará el domingo en la pista de la Quinta Normal.

La prueba principal del programa serán los 10 mil metros, donde se medirán los destacados fondistas Juan Acosta, Oscar Pérez, Manuel Campos, Guillermo Prado, Juan Saavedra y otros. Otra prueba que llamará la atención es la de 3 mil metros para los "Canillitas", donde actuarán un numeroso grupo de canillitas que han solicitado esta prueba.

El programa es el siguiente: 100, 200, 300, 3000 y 10 mil metros; disco y bala, posta de 4x400 y para infantiles: 100, 800 y bala.

Polo en bi[cicleta]

En vista del buen ... do el domingo ... primera presentación ... bicicleta, la Asoc[iación] ... side el señor Leónidas ... ha acordado efectuar ... una segunda pre[sentación] ... que intervendrán los ... bres del Chacabuco ... Condor, Royal y ... do una de las ... que ha tenido ... ofrecerle al público ... ción sana, que ... tante hilaridad al ... emociona al ver ... que se maneja la ... reunión, se le da ... las 9 1|2 A. M.

Citacio[nes]

ASOCIACION DE ... DE SANTIAGO.— ... esta tarde, a las ... para tratar la cu[estión] ...

COLO COLO.— ... hoy a las 19 horas ... yo 562, para tratar ... del señor secretario ... que haya lugar.

INES DE SUAREZ ... res, mañana a las ... en la cancha, a ... contra el Deportivo ... de.

GERMINAR.— ... el domingo, a las ... San Francisco ... elección de direc[torio].

B O X

UZCUDUN, FIGURA MUNDIAL DEL RING, VISITARA CHI[LE]

EL FORMIDABLE CAMPEON VASCO PELEARA CON GODOY A FINES DEL PRESENTE MES

EL HOMBRE QUE JAMAS HA SIDO PUESTO K. D...

Nuestro ambiente boxeril recibirá la visita de una de las figuras más interesantes y simpáticas del boxeo mundial. Paulino Uzcudún, el formidable vasco ha sido contratado para venir a nuestro país por la empresa argentina Corporación Pugilística Internacional de Buenos Aires, empresa que ha nombrado representante en nuestro país al popular empresario Salvati.

La sola presencia de Paulino Uzcudún en nuestro país, despertará enorme entusiasmo entre nuestros aficionados que desean ver actuar un hombre de las condiciones del recio vasco.

¿QUIEN SERA EL CONTENDOR?

La Corporación Pugilista Internacional de Buenos Aires ha contratado los servicios de Arturo Godoy para enfrentar al vasco.

Muy acertada ha sido la designación del chileno Godoy para enfrentarlo a Paulino pues han de saber nuestros aficionados que el pupilo de Mr. Boucy viene siguiendo desde hace mucho tiempo al peleador vasco, habiendo desafiado Godoy a Paulino en Barcelona hace dos años a esta parte.

LA PERSONALIDAD DE UZCUDUN

Para nuestros aficionados la personalidad de Paulino Uzcudún debe despertar enorme interés, pues es sabido que este boxeador se ha destacado en los rings del mundo por sus excelentes performances ante hombres de la categoría de Max Baer, actual campeón del mundo y Primo Carnera, el ex campeón del mundo. En esos encuentros Paulino, a pesar de la inferioridad física, supo desempeñarse en forma brillante, siendo su comportamiento recordado por los miles de los aficionados que han tenido la suerte de ver actuar al vasco.

JAMAS HA SIDO PUESTO K. D.

Paulino se ha destacado en la historia del pugilismo mundial por su extraordinaria dureza. Nadie es capaz de resistir el castigo de este vasco. A pesar que Uzcudún ha pasado ya de los treinta años de edad, este hombre jamás ha sido puesto K. D., y en consecuencia menos K. O. No se recuerda en la historia de su record que un golpe lo haya lanzado sobre la lona.

Como lo decimos más arriba, el solo anuncio de que Paulino visitará Chile, despertará enorme entusiasmo entre los aficionados chilenos, los que no ha tenido oportunidad de ver figuras mundiales, desde los tiempos en que vinieron San Max Vea y Bob Devere.



El formidable Uzcudún

LOS URUGUAYOS CASALA Y GALUSSO

Visitaron "LA NACION"

Ayer en la tarde recibimos la visita del boxeador Mauro Galusso y su manager Juan Carlos Casalá, quienes partirán mañana al Perú, contratados por la empresa de Manco Capac.

El objeto de la visita de estos profesionales era hacer público sus agradecimientos, por intermedio de las columnas de "LA NACION", a todas las personas, público en general, y especialmente al doctor Jerónimo Marín y practicante Salvador Danilo, por las atenciones recibidas durante su estada en esta capital.

Galusso sostendrá la revancha con Bill Jones en Lima, y probablemente hará alguna pelea con Andrade.

Le deseamos al caballeroso Galusso y su manager un provechoso viaje y un pronto regreso.

EN EL IGNACIO SEPULVEDA B. C.

Humberto Díaz con Luis Olarte harán la de fondo

Un programa de bastante interés es que anuncian los clubs Amador Velásquez con el Ignacio Sepúlveda B. C., para el sábado a las 21.30 horas en el local que el último de los nombrados tiene en calle Las Rejas esquina Osorno.

La pelea de fondo ha sido concertada entre Humberto Díaz con Luis Olarte del Ignacio Sepúlveda B. C.

El programa completo lo daremos a conocer oportunamente.

Badminton B. C.

Esta institución cita a los siguientes aficionados, para hoy, a las 18.30 horas, en el Stadium Nacional: Oscar Cáceres, Juan Varela, Carlos Silva, Guillermo Reyes, David Cabrera, Reginaldo González, Luis Pedrero, Rogelio Estay y Roberto Valdés.

San Eugenio B. C.

CAMPEONATO INTERNO

Hoy tendrá reunión este Centro, para sortear a los novicios que sostendrán una caballerosa lucha interna, el sábado 9 del presente mes, a las 18 horas.

Se ruega la asistencia a todos los inscriptos y en forma muy especial al señor Emilio Rodríguez, trayendo el proyecto de estatuto para su aprobación.

AL RAFAEL FRANCO VA EL DOMINGO EL BADM[INTON]

ABRAHAM PIZARRO CON CARLOS GONZALEZ HARAN LA DE FO[NDO]

Para el domingo, a las 19 horas se enuncia una velada entre los clubs Badminton y el Rafael Franco B. C., en el local que este último posee en Pedro Lagos 1038.

El programa elaborado consta de siete encuentros, habiéndosele encomendado para mayor entusiasmo del público que domingo a domingo concurre a este Estadio, la pelea, concertada a cinco rounds, a los pesos livianos Abraham Pizarro, ex campeón de Santiago, y que defie[nde] ... del R. Franco, ... lez, el fuerte pele[ador] ... minton.

El programa co[mpleto] ... a conocer mañana.

TROFEO "FERNANANDO PACHECO"

EL EQUIPO QUE DEFENDERA LOS COLORES DEL V. SALAZAR B. C.

Para mañana está anunciada la final por el trofeo "Fernando Pacheco" en el local del Vega Central B. C., institución que con el Vicente Salazar vienen disputando dicho trofeo.

El equipo aficionado que defenderá los colores del Vicente Salazar está compuesto por los siguientes pugilistas: Armando Negrete, Arturo Chacón, Julio Ponce, Sergio Morales, ... la, Carlos Paredes ... veda y Víctor Re...

El programa com[pleto] ... mos a conocer ma[ñana].

RODOLFO NUÑEZ v. JUAN LASALVIA B. C.

PELEARAN EL DOMINGO A LAS 15.30

Estas dos conocidas instituciones han concertado un intercentros para llevarlo a cabo el domingo en el local del Rodolfo Núñez B. C., a las 15.30 horas.

Jorge Carrasco, segundo campeón de Santiago con el valiente defensor del Rodolfo Núñez, Orlando Zúñiga, son los encargados del match de fondo, y una pelea de semi fondo, que bien podría llamarse de fondo, será la que sostendrán Rafael Osorio, del Juan Lasalvia, con ... del R. Núñez, ... son del gusto de ... estilo de pelea y ...

El programa com[pleto] ... mos a conocer opo[rtunamente].

EN EL RING DEL TANI PELEA EL GIRARDI B. C.

Siete interesantes encuentros.—Juan Cortés con Arturo Díaz en la de fondo

Con bastante entusiasmo viene preparándose la muchachada de los clubs Tani y el Girardi, para las peleas que sostendrán el sábado en el local del Tani B. C., a las 21 horas.

El encuentro principal lo harán los conocidos aficionados de peso pluma Arturo Díaz, ex campeón de Santiago, con Juan Cortés, del Tani, y en el resto del programa tomarán parte los mejores elementos que militan en estas instituciones.

El programa completo lo daremos a conocer mañana.

Rectifi[cación]

Ayer ha ... nuestra sala de ... el peso me[diano] ... Emilio Cáceres ... ciente al Rafael ... B. C., con el ... manifestarnos ... boxeador que ... por K. O. en ... Colombia B. C. ... do pasado no ... trata de un ... nombre.

EL LEON v. RODOLFO NUÑEZ B. C.

Pelearán el sábado a las 21.30 horas

En el local de "El León", se se llevará a efecto una interesante velada boxeril, entre los aficionados del Rodolfo Núñez y el León B. C., en el local que este último posee en calle Jotabeche 991, a las 21.30 horas.

Esta velada tiene un interés especial ya que la pelea de fondo concertada entre los aficionados Carlos Meneses, R. Núñez, con Segundo Farían del El León, disputarán un hermoso trofeo donado por el presidente del club El León ... Eduardo Reyes ...

La pelea de ... encomendada ... dos aficionados ... del R. Núñez ... Rojas del El León ...

El programa ... borado esta tarde ... mos a conocer ...

El Rodolfo Núñez

Esta institución cita para mañana, a las 19 horas, a junta general de socios.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de interés que resolver y en especial al señor Antonio Alfaro.

Colo Colo F. C.

Junta general hoy a las 19 horas en 21 de Mayo 562. Tabla: Elección de Directorio.

Se han abierto los registros: los jugadores que deseen ingresar al club, pueden pasar los días martes y viernes, de 19 a 20 horas.

Raab Recoleta B. C.

Cita a junta general extraordinaria, para hoy, a las 21.30 horas en su secretaría de la Av. Recoleta 516, con el fin de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos del club, en la presente temporada de 1935.

SPLENDIDO ES EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL SPORTING CLUB

nos competidores que otras veces, pero en la cartilla hay para todos los gustos.—Brujuleando ganadores y sorpresas.—Montas y competidores

CARRERA. — 3 000 METROS. — VALLAS

INZA, 71. — (S. Fuentes). A ar del peso puede ganar. Es hecho un león.
IENDOZA 75. — (M. Pon- Ya se compuso. En condi- ies de repetir.
IALALCAHUELLO 72. — (J. nández). Hay que partir de base, que tiene que rodar.
ALVILLE, 69. — (E. Nava-). Se tirará por papelon nue- mente.
ATAPLUN 71 — (J. Jeria) ece que está un tanto chorea-
ROMEDON 71. — (J. Ol-). Corre el doble que los s, pero no tiene idea de sal-
ICHIO 66. — (N. N.) Un e con grandes probabilida-
ERNADOTTE 65. — (H. Ga- ón). Lo ganará cualquiera a llegada.
ALLUL 65. — (I. González). npoco hay que preocuparse esto
AMPARON, 65. — (J. Bri- . Aterrizará temprano.

CARRERA. — 800 METROS. CONDICIONAL

UINTANA 56.—(J. L. Díaz). ortado por Camacho que cui Polanco. Es el burro de co- or. Nuestro favorito.
NONIMO, 54. — (J. A'ar-). Por Paparrabias y Antilla. otro Paparrabias, está ligan- mucho.
NTASIO, 54. — (F. San- er). Por Negrero y Kudijak. otros mejores.
EBRINA, 54. — (J Carras- Por Festín y Nurse. De ligereza.
ALVERDE. 54 — (L. A. ado). Por Salpicón. No nos iasma por ahora.
OKOL 54. — (E. Rebolledo). el Alvarez, tuvo contratiem- Ahora veremos lo que es
UGAR FLY 54. — (R. Ol-). Importada por Leto. Es bala y la llamada a hacerle a Quintana.
CASSINE 52. — (J Herre- Por Brown. Hay que espe- todavía.
ASAB 52. — (N. N.) Por s y Kupela, que prepara Sal- Se ha visto muy bueno, y comendamos a los aficiona- a los golpes.
ASCINADORA 52. — (Alf.), Por Saint Emilión. Para-
IRMEZA 52. — (C. Rebo-). También por Saint Emi- Seguimos pasando.
ME. ANGOT 42. — (L Ahu- a). Por Urbión, y llegada de adia.
EVUELTA 52. — (J. Dono- No figuró en el Alvarez Con- o.
LKAR 52. — (J. Zúñiga). Tagore y Sierra Leona. La en en gran estima.

CARRERA. — 1.000 METROS. — CONDICIONAL

AGNER 59. — (M. Cue- . Corrió bien el domingo. Ha ervado dos inscripciones. En ie corre, es primera opción.
OLAPADA 57. — (M. Jara) ué muy arriba en los pesos.
LAK JACK 56. — (J. M. oy). Está muy mal coloca- n la partida.
STUPENDO 56. — (J. He-). Muy bien puesto. Debe el favorito y el ganador tam , si no tiene contratiempos.
MAURICE 56. — (V. Hernán-). Cada día lo está haciendo
LEGRONA 54. — (J. Alar-). Viene de no figurar.
AMA LOCA 54. — (L. Cár- as.) Hace ratito que le qui- os el saludo.
OPOLA 54. — (L Ahumada) ió como caballo de circo. Cla- que puede repetir.
LOTERA 50. — (M Rivera). propia hermana de Pillería, francamente mala.
IOMEDES 47. — (C. Cue- . El domingo llegó tercero. de llegar ahí mismo.
IRMAMENTO 46. — (M. nzález). No ha que preocu- se por ahora.
OPAZE 46. — (O. Núñez). peorcito que conocemos.
UNDEMARO 44 — (C. va). Tienen para mucho rato éste.
UESCA 44. — (J. Morales). o se mete ahora, hay que de- io a otra cosa.
ETITA 44. — (E. Canales). sca debe valer algo más que tal Petita.

ARTA CARRERA — 1 000 METROS. — Handicap

RMANDO ROSCA, 58. — Rebolledo).— Ganó muy n el domingo, pero estos os son distintos.
AROLE LOMBARD. 58. — Alarcon). — La encontra- muy pesada.
A GUSTO, 57. — (J. Ca-). — Con diez kilos me- tampoco nos gustaría.
AGNER, 57 — (No corre).
E HENUA, 56 — (J. S- — Puede encargarse de sorpresa.
AGAZINE, 53. — (J. Zúñi- — Juega muy sensato.
IEN POBRE 52. —(F. San- der). — Aquí puede botar ... el amigo Salomayor.
...PE. 51. —(J. L. Díaz).— negocio no preocuparse de
...JA... 51 — (H. Jara) — tiene clase para los fina-
...ERRA MADRE 51. —(Alf.). — No la cotizamos para
...E MARGOT, 50 — (C. vas). — La última vez que ió, no se vió en ninguna
...PP... 49. —(R. Ol-). — La ... mejor de la ... A lo más, puede pagar
...DR... 49 — (J. Dono- — Fracasa con demasiada ...laridad.

L'ETOILE. 48. — (M. González). — Va quedando en pura bulla.
MENESTRA, 48. — (J. Herrera). — Ni regalada.
NOCTICULA, 48 — (J. M. Godoy). — Opción clara y dividendo tónico.
TRASTIENDA, 44. — (M. Rivera). — Lo peorcito que hay en la cancha.

QUINTA CARRERA. — 1.100 METROS. — Handicap

TARZAN, 60. — (C. Rebolledo). — Ya se compuso y debe repetir.
SILVIO PELLICO, 53. —(M. Baeza). — Anda muy mal de sus bajos.
ADELANTADA, 56. — (R. Olguín). — Mucho peso y además mañosa para las huinchas.
LA CONCORDIA, 56. —(J. Carrasco). — Una vez especializada para la distancia, no habrá cómo ganarle.
BEAU MERLE, 50 — (F. Pastene). — Muy mala su última carrera.
SINCERA, 50. —(Alf. Silva). —A estos pesos, es sumamente cruda.
SANDOKAN, 48 —(J. Morales). — Muy honrado este caballito, o llega tercero o cuarto. De ahí no se mueve.

7.a CARRERA.— 1.000 METROS HANDICAP

FANATICA 57, A. Gutiérrez.— Primera opción, a pesar de los 57.
AMERICANITA 55, J. Silva — Es una bala; pero se para mucho.
FALSANTUA 55, J. L. Díaz — Cuestión de oído solamente.
FOREST NOIRE 55, J. Carrasco. —Es un hecho que está enferma del corazón.
MI PERLITA 55, J. Alarcón — Muy mala su actual campaña.
RANITA 55, C. Rebolledo. — Gana cuando nadie le encuentra opción.
SAVONAROLA 55, J. Zúñiga. —En pista dura, podría hacer algo.
RETIRO 54, V. Fernandez. — No hay caso por el momento.
SIX SOUS 54, L. A. Morgado. —Puede encargarse de la avería
VENENITO 54, P. Muñoz Está muy recién llegado a la playa de Casino.
CARA O CRUZ 52, O. Nuñez.— Sigue haciendo papelones.
TAT ATA 52, F. Santander — Una cubierta obligada para cualquier juego.
SALINERA, 50.— J. Herrera —Ya le perdimos la fe.
EL MANZANO 48, J. Donoso. —Se vuelve pura facha.
CANTAVIEJA 45, J. Morales. —Puede meterse en uno de los placés.

8.a CARRERA.— 1.000 METROS HANDICAP

QUINCHAO 60, A. Gutiérrez —Nos tiene desorientados.
WELL PLAYED 59, J. Silva — Subió mucho en el handicap.
FATMA 50. C. Cuevas. — Compañera de Well Played Si repite su última carrera, debe ganar.
ESTAMBUL 58, J. M. Baeza.— A estos pesos, no lo cotizamos
ES ILUSO 55, L. A. Morgado. —En el handicap, va como se pide.
EVEREST 55, E. Rebolledo — Algo se trama. Que no lo pillen de sorpresa.
SANTURRON 54, Alf. Silva. — Está vendido para el extranjero. Que le vaya bien.
MICHIGAN 53, J. Carrasco.— Si le da por correr, los gana por una hora.
VIA TRIUNFAL 53, R. Olguín. —Por "línea", resulta carta inmejorable.
COMPADRE 51. L. Ahumada. —Trabajador insigne y nada más.
KATUSHA 50, F. Santander. —Si está la pista dura, hay que acordarse de ella.
ZIBELINE 49, J. Zúñiga. — No es la del año pasado.
LOS LAURELES 43, J. Donoso. —Seguirá ensartando a don Pancho Villa.
ESTRELLERO 47, J. Herrera. —Hasta aquí sigue de corista.
CIELITO LINDO 44, J. Morales.— A lo más, para botarle sus diez.

9.a CARRERA.— 1,000 METROS —HANDICAP

DIABOLICA 57, Alf. Silva. — La vimos muy bonita en días pasados. Puede.
TIRLEMONT 56, J. Silva. — Nos aburrimos de perder plata con él.
HAPSBURGO 53, J. Zúñiga.— Lo ganó Moscatel, por poco Es la línea.
INDIO MANSO 55, L. A. Morgado.— Enormes sus papelones viñamarinos.
MALACATE 55, C. Rebolledo. —A la mano del Club, corre diez veces más.
RECUA 55, A. Gutiérrez — Es atrevida la chica.
ROMAÑOLA 55, E. Rebolledo. Es muy fatal. Siempre le ligan contratiempos.
ALEGRON 51, J. L. Díaz. — Va como para estafar.
FARAMALIA 51, F. Santander.— Le queda grande el lote.
SIGA HABLANDO 51, J Alarcón.— Fué a perder el tiempo a Viña.
SALTERRA 50, J. Herrera. — Ahora no la cotizamos.
ORIELLO 48, J. Donoso.—De repente va a salir haciendo la grande.

10.a CARRERA.— 1,600 METROS HANDICAP

PACASMAYO, 62, L. A. Morgado.— No es capaz a este peso.
BUEN RUMBO 59, A. Gutiérrez.— Está muy bueno, y si no hay barro, puede servírselos lo más bien.
TARZAN 59, C. Rebolledo. — Suponemos que optará por la otra.
ESTADISTA 56, M. Baeza. — Va muy bien y cuenta con nuestras simpatías desde luego.
LLOVIZNA 56, J. Carrasco.— Buena su carrera con Rococó. Será la favorita.
ARMONICA 54, F. Santander. —También tiene un saco de opción.
PILATUNA 52, J. Zúñiga —En pista dura, podría hacer algo.
POLVAREDA 51, J. Donoso.— Ya hizo su temporada.
SALTEO 48, L. Ahumada. — Es muy parchado para tomarlo en serio.
EL SAHIB 45, H. Jara — Ha decaído una barbaridad
MOREA 44 C. Cuevas.—También anda con la Historia Antigua en el bolsillo.

Valenzuela recibe ... caballada del ...rral Parsifal

Guillermo Valenzuela, el hábil preparador, ha recibido todo el efectivo del Stud Parsifal, compuesto de cuatro soberbios productos. También tiene a su cuidado al popular ...alentin, una potranca hermana de Valenzuela, que acaso ... de una pintura, revela gran ...lidad.

Oakland y Reineta nuevamente tendrán oportunidad de dirimir superioridades

El domingo próximo se encontrarán en los 2,400 metros del Valparaíso Sporting Club. — Rococó y Tiyen también serán de la partida

El programa del domingo próximo en el hipódromo viñamarino, lleva como prueba básica el "Valparaíso Sporting Club", sobre 2.400 metros, para todo caballo, a peso de reglamento y con una recompensa de quince mil pesos al vencedor, más un objeto de arte.

Cuatro competidores han ratificado inscripciones: el crack Oakland que aquí cumplirá su último compromiso de temporada y Rococó, Reineta y Tiyen.

Tratándose de una prueba a peso fijo y presente el tordillo del "Kangaroo" todo comentario parece demás ya que el Marryatt ha demostrado en múltiples ocasiones su clara superioridad sobre cualquier rival y en cualquier distancia.

A Rococó por ejemplo, acaba de perderlo de vista en la milla de La Copa Mercurio, y con más razón lo habría hecho en mayor recorrido.

Reineta, reaparece después de su pésima performance en el Andrés Scott, en donde remató penúltima, si mal no recordamos.

De entonces acá ¿habrá progresado tanto la pupila del señor Nanucci, como para enfrentarse a pesos iguales con el coloso?

No lo creemos aunque al respecto las opiniones se dividen por momento.

Finalmente Tiyen, no podemos considerarlo seriamente en el pronóstico, pues si con 46 kilos no fué capaz de ganar el handicap de fondo del domingo último y todavía en una pista que conviene mucho a sus medios, no vemos cómo de golpe pueda enfrentarse con lo mejor que tenemos en training a peso de reglamento.

Pero las carreras son carreras, y ya sabemos también que en esto de la hípica, no podemos hablar ni con mediana seguridad.

En todo caso, aunque Oakland sea "fijo" en el papel, la afición espera con impaciencia el cotejo y el hecho solamente que el tordillo baje a la arena, es una nota sensacional.

Y más sensacional resulta, si lo hará frente Reineta su afortunada vencedora de La Copa.

Los competidores y sus montas respectivas van a continuación:

OAKLAND.— 61, J. M. Baeza.
ROCOCO.—61, A. Gutiérrez.
REINETA.— 58, J. Zúñiga.
TIYEN.— 53, J. L. Díaz.

EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO HA AUMENTADO EN FORMA EFECTIVA LOS PREMIOS CLASICOS PARA EL AÑO ACTUAL

CUADRO COMPARATIVO DE LO REPARTIDO EN 1934 Y LO QUE SE REPARTIRA EN 1935

En nuestra edición del domingo pasado, publicamos todo el programa clásico a desarrollarse en el Club Hípico en las temporadas de Otoño, Invierno y Primavera del año actual.

La casi totalidad de los premios clásicos se han aumentado en forma efectiva y para mayor comprensión del lector, damos a continuación un cuadro comparativo de lo repartido en premios el año pasado y lo que se repartirá en el presente.

TEMPORADA DE OTOÑO

Año 1934		Año 1935	
El Debut	$ 10.000	El Debut	$ 15.000
Raimundo Valdés Cuevas	12.000	Raimundo Valdés Cuevas	16.000
Cotejo de Potrancas	12.000	Cotejo de Potrancas	16.000
Cotejo de Potrillos	12.000	Cotejo de Potrillos	18.000
Gmo. Errázuriz	12.000	Gmo. Errázuriz	16.000
Francisco Baeza	[illegible]	Francisco Baeza	15.000
Internacional	30.000	Internacional	40.000
José Ramón Echeverría	10.000	José Ramón Echeverría	12.000
El Tanteo	20.000	El Tanteo	25.000
Comparación	12.000	Comparación	15.000
Victorino Garrido	12.000	Victorino Garrido	15.000
Samuel Larraín Bunster	12.000	Samuel Larraín Bunster	15.000
Justo L. Sanson	10.000	Justo L. Sanson	12.000
Domingo de Toro Herrera	[illegible]	Domingo de Toro Herrera	15.000
Handicap de Otoño	12.000	Handicap de Otoño	15.000
Lisímaco Jaraquemada	[illegible]	Lisímaco Jaraquemada	12.000
Daniel Concha S.	12.000	Daniel Concha S.	15.000

Temporada de Invierno

Año 1934		Año 1935	
Nicolás Barros Luco	10.000	Nicolás Barros Luco	$ 12.000
Almendral	10.000	Almendral	12.000
Campeón	10.000	Campeón	12.000
Alameda	[illegible]	Alameda	15.000
Nave Italia	[illegible]	Nave Italia	15.000
Cid Boy	[illegible]	Cid Boy	12.000
Iniciación	1.000	Iniciación	12.000
Capitán	10.000	Capitán	12.000

En cada temporada se disputará el clásico Perú, con las siguientes ... Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de ... mil pesos ... go de 1 kilo por cada 5 mil pesos ganados o por ... mejor ... 10 mil pesos más el objeto de arte donado por el señor Pedro Irigoyen, embajador del Perú.

Temporada de Primavera

Año 1934		Año 1935	
Santiago García Mieres	$ 12.000	Santiago García Mieres	$ 18.000
Luis Cousiño	12.000	Luis Cousiño	15.000
Jockey Club Argentino	[illegible]	Jockey Club Argentino	15.000
Carlos Campino	[illegible]	Carlos Campino	15.000
Velocidad	[illegible]	Velocidad	15.000
Carlos de Monery	[illegible]	Carlos de Monery	12.000
Club Hípico	[illegible]	Club Hípico	[illegible]
Carlos Cousiño	10.000	Carlos Cousiño	15.000
Valparaíso Sporting	15.000	Valparaíso Sporting	15.000
Ismael Tocornal	10.000	Ismael Tocornal	12.000
España	[illegible]	España	15.000
La Prueba	25.000	La Prueba	35.000
Calixto Ovalle	12.000	Calixto Ovalle	15.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.000
Príncipe de Gales	15.000	Príncipe de Gales	18.000
La Copa	25.000	La Copa	35.000
Luis Aldunate	10.000	Luis Aldunate	15.000
Ricardo Lyon	30.000	Ricardo Lyon	40.000
Las Oaks	15.000	Las Oaks	20.000
José Luis Larraín	10.000	José Luis Larraín	12.000
Agustín Edwards	12.000	Agustín Edwards	[illegible]
Emilio Irarrázaval	10.000	Emilio Irarrázaval	15.000

Vicente Dávila y Jorge Phillips pasan, de 10.000 a 12.000.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valparaíso Sporting Club

INTERREGNO, montado por A. Valdés pasó 600 metros en 38.
SELENE, montado por J. Donoso pasó 600 metros en 39 2|5.
ES ILUSO, montado por L. A. Morgado pasó 1,200 metros en 1. 22.
QUINCHAO, montado por J. L. Díaz pasó 400 metros en 25, después de un descanso, repitió 600 metros en 38.
SOLAPADA y SIX SOUX, montados por aprendices pasaron 600 metros en 38. 4|5.
MOREA, montado por C. Cuevas pasó 1,200 metros en 1. 19 1|5.
SALVERDE, montado por L. A Morgado y FRISA por O. Núñez, pasaron 600 metros en 38 1|5, llegaron iguales.
LA CONCORDIA, montada por J. Carrasco pasó 200 metros en 12, después de un descanso, repitió igual.
SALTERRA, montada por J. Herrera paso 200 metros en 12 3|5, después de un descanso repitió 400 metros en 24 4|5.
EL SAHIB, montado por H. Jara pasó 1.000 metros en 1. 8 2|5.
TE HENUA, montada por J. Silva paso 600 metros en 40.
COLETO, montado por aprendiz pasó 1.000 metros en 1. 8.
OACKLAND, montado por Armando Silva, pasó 800 metros en 53, después de un descanso repitió 1,200 metros en 1.22.
REINETA, montada por J. L. Díaz, pasó 1.000 metros en 1. 7 3|5, después de un descanso repitió en 1, 8.
REVUELTA, montado por aprendiz pasó 400 metros en 26, después de un descanso repitió en 25.
HUESCA, montada por aprendiz, paso 400 en 24 3|5, después de un descanso repitió en 24. 1|5.
EVEREST, montado por aprendiz, paso 600 metros en 38 4|5.
PELOTERA, montada por J. M. Godoy, paso 800 metros en 49 3|5.
SOKOL, montado por F. Santander y CALPE por C. Leiva, pasaron 600 metros en 40. Llegaron iguales.
WARNER, montado por J. Carrasco paso 200 metros en 12 3|5, después de un descanso repitió en 12 2|5.
BULL DOG, montado por A. Valdés pasó 1,600 metros en 1, 51.
ROCOCO, montado por aprendiz pasó una vuelta en 2. 21.
CIELITO LINDO, montado por aprendiz pasó 600 metros en 40, después de un descanso repitió en 38 3|5.
SANDOKAN, montado por aprendiz pasó 400 metros en 25.
KOENIGSMARK, montado por J. Herrera pasó una vuelta en 2. 20.
SAVONAROLA, montado por Alfonso Silva y CONSTELACION por J. M. Godoy pasaron 600 metros en 39 3|5, después de un descanso repitieron en 39. Ambas veces llegaron iguales.
POPOLA, montada por L. Ahumada pasó 400 metros en 24 2|5.
L'ETOILE, montada por M. Gonzalez pasó 800 metros en 53.
LOREDANO, montado por aprendiz pasó 1,200 metros en 1. 24, después de un descanso repitió en 1, 22 3|5.
SALTERRA, montado por J. Herrera paso 200 metros en 12 3|5, después de un descanso repitió 400 metros en 25.
COMPADRE, montado por L. Ahumada paso 1,400 metros en 1, 37 3|5.
SIMBOLO, montado por R. Olguín y NUBES DE HUMO, por C. Cuevas pasaron 600 metros en 39. Llegaron iguales.
QUEBEQUE, Montada por F. Santander paso 400 metros en 26.
VALLADOLID, montada por C. Cuevas paso 400 en 25.
RECUA, montada por F. Santander paso 400 metros en 25 2|5, después de un descanso repitió en 25.
RANITA, montada por L. Ahumada y MALACATE, por C. Rebolledo pasaron 400 metros en 24 3|5, llegaron iguales. Después de un descanso repitieron igual pero esta vez Malacate por un cuerpo.

Hipódromo Chile

PISTA LIVIANA

—Montijo (M. Quezada), pasó 600 metros en 48 4|5; repitió igual.
—Ricachona (M. Zúñiga), pasó 200 metros en 12 4|5; repitió igual.
—Emisario (J. 2.o Vergara), pasó 400 metros en 26 2|5; repitió igual.
—Blue Jacket (M. Quezada), pasó 400 metros en 26; repitió igual.
—Tilao (R. Ravello), pasó 600 metros en 40.
—Chaparrona (aprendiz), paso 1,200 metros en 1.22.
—Little Food (J. Molina), pasó 1,200 metros en 1.24 3|5.
—Polión y Llano Blanco (aprendices), pasaron 600 metros en 38 4|5 ganando Llano Blanco por un cuerpo.
—Nevers (A. Pérez), y John Crawford (A. Vidal), pasaron 1,400 metros en 1.36, llegando iguales.
—Coramina (M. Quezada), y Devota (M. Zúñiga), pasaron 600 metros en 39 1|5, repitieron en 38 4|5 llegando iguales.
—Benarés (M. Quezada), pasó 800 metros en 52.
—La Gauchita (G. Tapia), pasó 600 metros en 39 2|5, repitió igual.
—Fiadora (R. Ravello), pasó 200 metros en 14; repitió igual.
—Don Alamiro (aprendiz), paso una vuelta en 1.400.
—Cabanel (aprendiz), pasó 1,400 metros en 1.35.

A Venezuela

Se nos informa de muy buena fuente, que se encontrarían en trato de venta para llevarlos a Venezuela, los caballos Buen Rumbo, Santurrón y Abuquerque.

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

DOMINGO 17 DE FEBRERO

Premio CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— Clásico cerrado.—2,600 metros — Para todo caballo. — Handicap. — El top weight no excederá de 65 kilos. — Inscripción: $ 75 el 5 de marzo de 1934 y $ 75 el 11 de febrero de 1935.— Premios: $ 15,000 al 1.o, $ 3,000 al 1.o y $ 1,500 al 3.o

Inscritos: Albece, Alpehue, Anabell Lee, Antequera, Bala de Oro, Batatezo, Betty Boop, Black Barony, Bull Dog, Cancionero, Cantavieja, Cielito Lindo, Cintarazo, Collipulli, Conserje, Cunco, Gold Cup, Grotesco, Guttemberg, Helesponto, Henares, Jinetilla, Knocker, Koenigsmark, La Grulla, La Paca, La Rural, Last Sandal, L'Etoile, Limaton, Loredano, Liozna, Marco Tulio, Marziglia, Mandrosa, Metronolo, Montijo, Musso, Nirivilo, Norton, Ojo de Plata, Patrulla II, Chacabucano, Chansonnier, Chateau d'Albigny, D'Alembert, El Pelao, El Sahib, El Sirdar, El Wazir, Epílogo, Es Iluso, Estocolmo, Falcylena, Firuz Galli Curci, Garboso, Goli, Pelotera, Perseus, Pillería, Quién Es?, Raudal, Rococo, Rosenthal, Ruggero, Sal, Salisbury, Salroca, Sangría, Sea, Smoke, Spear, Sucre, Tea, Tiburón, Tío Pepe, Tirania, Tofee, Trunfull, Vindicta, Volga y Wimbledon

Premio CLUB HIPICO DE CONCEPCION. — 800 metros. — Para productos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 7,000 al primero

Premio CLUB HIPICO DE ANTOFAGASTA. — 1,400 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 10.000. — Peso: 47 kilos —Recargo de 1 kilo por cada $ 500. ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 5,000 al primero.

Premio CLUB HIPICO DE MAGALLANES — 1.000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. —Premios: 1.a serie $ 6,000 al 1.o, 2.a serie $ 5.500 al 1.o y las demás series $ 5.000 al 1.o

Premio CLUB DE SPORT TARAPACA. — 1,500 metros. — Para todo caballo. — Handicap.— Premios: 1.a serie $ 6.000 al 1.o; 2.a serie $ 5,500 al 1.o, y las demás series $ 5.000 al 1.o

Premio HIPODROMO CHILE. —1,900 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. — Handicap. — Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o, y $ 900 al 3.o

Armada Nacional

PROPUESTA PUBLICA N.o 61

Se llama la atención hacia el aviso N.o 61 que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por diversos artículos de consumos, repuestos y sanitarios para el abastecimiento del Arsenal de Valparaíso durante el presente año, cuya apertura tendrá lugar el viernes 22 de febrero, a las 15.30 horas.

Bases, relaciones y demás pormenores deben solicitarse en la Sección Abastecimiento de la Dirección del Material, Prat 620, 2.o piso.

Valparaíso, 28 de enero de 1935.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicitanse propuestas publicas por la provision de los siguientes articulos de fabricación nacional:

6,000 Kilos dextrina amarilla en polvo.
100 Láminas de goma o suela batida, para timbrar
40 Rótulos de fierro esmaltado "Correo".
100,000 Sellos de plomo para valijas, redondos.
150,000 Tablillas para valijas.
30 Valijas para valijeros. de 0.50 x 0.70 mt.
50 Valijas para valijeros de 1.00 x 0.60 mt.
800 Tarros tinta para inutilizar estampillas, de 250 grs.
8,000 Ovillos cáñamo corriente, de 500 gramos
9,000 Ovillos cáñamo hebra roja, de 500 gramos.
300 Ovillos cáñamo para servicio aéreo.
2,000 Tampones para timbres de metal.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 7 de marzo próximo, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL H. CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA.—1,500 METROS

ESPIRAL 58, M. Quezada. — Tiene un segundo lugar de Gasnachero, que le da grandes probabilidades.
CAPITA 56, V. Carrasco.—Escoltó a Joan Crawford, y naturalmente que al repetir esa carrera debe imponerse.
BREAK AWAY, 54, A. Pérez. — Esta puede ser la encargada de la avería. Téngase presente.
CABANEL, J. Molina.—En su anterior, hizo un papelón de proporciones, siendo favorito. Ahora baja 4 kilos, y por lo tanto, es la ocasion para desquitarse
GUACHITA 50, G. Valencia.— Es la desteñida de mala, así es que déjala pasar sin miedo.
PAITANITA 50, E. Castillo.— Un placé fijo, y con ribetes de ganador.
CUARENTA Y TRES 49, L. A. Vásquez.—A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.
TORNASOL 49, J. Muñoz. — También está anotado en la prueba de productos. Le encontramos más opción en la otra.
SALUDO 48, A. Jacial.—Siempre que lo ayuden con un buen tónico, puede salir avanti.
DIJESITA 45, J. 2.o Vergara.— Una que va a llegar metida en la conversación.
PATRICK 45, C. Quezada. — Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya se habría dado a la fuga.
DA SUERTE 44, A. Vidal.—Es de los que se prodiga muy de tarde en tarde por el marcador.
MOLINA 44, C. Chavez. — Se clasificó tercera de Joan Crawford y Paitanita, actuacion que le da cierta chance.

SEGUNDA CARRERA —1,500 METROS

DIENTE POR DIENTE 58, L. Soto.—Como de costumbre, llegará último a una cuadra.
SIDERAL 58, W. Fuentes.—Lo tienen por muy regular, pero hasta el momento no se le conoce gracia alguna.
PICANTE 53, R. Urbina.—Por esta vez tendrá que conformarse con uno de los placees.
COQUITO 52, A. Jacial.— El golpe preciso y precioso, y no le cuenten a nadie.
PORTUGUES 50, L. A. Vásquez.—Aun no se ha descubierto el explosivo que le conviene a este flaco.
TORNADIZA 51, C. Chavez.— Es de muy buena familia, pero viene de no figurar en la carrera que ganó Operette.
DIXIANA 50, J. Molina.—En el papel se destaca como una de esas fijas para padres de familia y empleados cesantes.
LUSITANA 50, O. Quezada —Es la rival precisa de Dixiana, por su segundo lugar detrás de Lily Damita.
MISS CHEPA 49, E. Castillo.— También lleva su narigada de chance, y paga una billetada enorme.
ROCAFUERTE 48, A. Pérez.— Su última performance fué desastrosa, así es que lo descartamos sin temor.
CHAPARRONA 48, R. Hinojosa —Una que va a llegar con las patas al hombro y afirmándose en la cola.
DARDO 44, A. Vidal.—El viejo loro anda con el paso cambiado hace rato, y no acierta una ni por equivocación.

TERCERA CARRERA.—1,200 METROS

JOHN L 55, W. Fuentes. — A pesar de que debuta en esta cancha, lo hacemos nuestro favorito, pues, vale mucho más que todos los pellejeros que le han salido al paso.
ARPENTEUR 55, M. Vergara.— En su primera presentación en público, desfiló confundido entre los coristas.
BROMURAL 54, E. Castillo. — No pitamos de esta marca.
CESAR AUGUSTO 54, A. Pérez.—Va mejorando el plago, y nuevamente debe pagar placé.
MAL NACIDO 54, A. Jacial.— Va en calidad de bulto y completamente retobado.
TRAIGUEN 54, L. Lacroix.— Ha corrido en dos oportunidades, rematando último distanciado.
TIO PEPE 53, V. Carrasco. — Es muy ordinario este tío, así es que no lo cotizamos.
ODILON 52, J. Muñoz.—Si se caen los demás y no alcanzan a pararse
COPERO 51, E. Canales.—Pasen para acá la plata, respondemos de los encargos
CUSILELFU 51, R. Hinojosa.— Corre todos los domingos, y cada vez lo hace peor.
TORNASOL 49, J. 2.o Vergara. —Para botar cinco y recoger doscientos.
RESTAURADOR 47, B. Manríquez.—Lo pasarán atracado desde que se muevan.
EL GALLITO 44, A. Vidal.—Es ligero, pero al final se para como estaca.
OSTABAT 44, O. Gutiérrez.— Ya sabamos que esta tienen abono al segundo lugar.

CUARTA CARRERA.—1,500 METROS

BLUE JACKET 58, M. Quezada.—Es tanto de la cabeza, pues, a todo toque llega cuarto.
GASNACHERO, 57, A. Jacial.— Lleva dos al hilo, y no vemos inconveniente para que se anote la tercera. Es nuestro favorito.
PUNTILLANO 56, W. Fuentes. —Juego muy sensato y bien remunerado.
BLACK DIAMOND, 55, N. N.— Parece que todavía le faltan sus galopes para completar su forma.
SOLTERON, 55, F. Pastene. — De los mejorcitos del piño, y por lo tanto, obligado a pagar placé
CIENFUEGOS, 54, G. Valencia. —Hace rato que nos tienen amenazados con este zuacate. Que no los pille desprevenido, lectores.
RAMALLO, 54, A. Pérez.— Si por cualquier motivo falla Gasnachero, éste se encargará de comerse la torta.
CENSOR, 53, L. Lacroix.—Puede ahorrarse el viaje, porque no hace ninguna falta.
GABACHA, 52, V. Carrasco. — Para los que andan a caza de lo inesperado.
RUSTICANO, 51, R. Urbina. — Guarda con este ñato, que bajó 8 kilos.
MARTIN RIVAS, 48, J. Molina. —Intentará hacer el recorrido de una hebra, pero en las galerías lo llamarán al orden.
GUGLUCELD, 47, E. Castillo.— En pistas duras no menea pata el hijo de la Vía Láctea.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS

GAUCHO VIEJO, 58, L. Soto. —Debían reducirlo a charqui de vacuno, y harían un espléndido negocio.
LITTLE FOOL, 56, A. Jacial.— Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es el ganador.
TIFFIN, 55, W. Fuentes. — Ahora va en su verdadera distancia, y por lo tanto, puede rehabilitarse de su reciente fracaso.
TUNGSTENO, 55, G. Valencia. —El domingo ya se asomó al balcón, rematando cuarto. Queda para placé.
RUSELL, 54, F. Pastene. — Se gasta un saco de opción, y paga muy buenos billetes.
JOAN CRAWFORD, 53, A. Pérez. — No asomó en parte alguno en la prueba que se adjudicó Chambón.
LA MONA, 53, E. Castillo. — La cubierta obligada para cualquier juego, pues a estos kilos se conduce bien.
PAFNUNCIO, 53, R. Urbina. — Llegará atropellando a la hora undécima y cuando los demás ya estén en el disco.
FANATISMO, 52, L. Galaz. — Dista mucho de ser el buen caballo que conocimos en otras temporadas.
MALHARITO, 52, V. Carrasco. —Ha fracasado con matemática regularidad, para asignarle chance esta vez.
FIADORA, 51, D. Solís. — Otra que hace ratito que se está tirando por papelones.
AGUA FUERTE, 50, C. Chávez. —Es de modestos recursos la pobrecita, razón que nos induce a dejarla a un lado.
PERFORADOR, 50, R. Hinojosa. —En la distancia lleva su peor enemigo.

SEXTA CARRERA.— 1,500 METROS

BENARES, 59, M. Quezada. — Ante la receta del handicapper nos descubrimos respetuosos.
BUCEPHALE, 58, W. Fuentes. —Este arrancó a tiempo de los aires playeros de Viña. Aquí es gran candidato.
CAPILLANA, 57, R. Ravello.— Espera que baje unos cuantos kilos más y entonces hablamos.
POLION, 52, A. Pérez.— Debe ganar, pues se ha visto bien y en el handicap va como se pide.
CAKE, 50, A. Jacial. — Mucho tiempo que no corre, así es que lo prudente es dejar pasar ésta.
WHOPEE, 50, R. Urbina. — Llegó sexto en su anterior, cargando 58 kilos. Ahora estará en la quemada.
DON ALAMIRO, 49, R. Hinojosa.— La presencia de algunos ligeros le restan chance al pupilo de Aguilera.
ROYAL MASTER, 40, G. Valencia.— Guarda con esa atropellada macanuda que se gasta a última hora.
RICACHONA, 48 J. Molina. — Muy honorable su anterior, pues con 60 kilos se clasificó sexta. Es un lance de probabilidades.
CHATEAU LAGARDE, 47, E. Castillo.— Tiene derecho a que se le respete. Venga un placé.

SETIMA CARRERA. — 1,300 METROS

PAPITO, 56, W. Fuentes —Fracasó con matemática regularidad en Viña. Aquí tampoco le aseguramos el éxito.
MONTIJO, 54 M. Quezada. — Va mejorando el caballo del Hilda. Puede ser el encargado de la avería.
RUY DIAZ, 54, F. Pastene. — Mal se ha conducido últimamente, por cuya razón no nos entusiasma.
CARMUNCHA, 53, A. Pérez. — Defenderá nuestro pronóstico, en atención a su segundo puesto detrás de Dineta.
QUILTRO, 53, R. Urbina. — Escoltó a Sitka y Barata en 1,900 metros, performance que le da grandes probabilidades.
CARAMANCHEL, 51, D. Solís. —Hace un lustro que está reñido con el marcador.
NEGRURA, 50, E. Castillo. — Se clasificó tercera de Chambón y Mauvlette, pero 1,200 metros. Ahora la figura es muy diferente.
VICARIO, 49, A. Jacial. — Recién acaba de salir de perdedores y viene con ánimos de anotarse otro poroto.

OCTAVA CARRERA — 1,500 METROS

CHANSON, 58, M. Quezada. — A estos kilos vemos muy difícil que logre desempeñarse con éxito.
TILAO, 57, R. Ravello.— Ganó como caballo de circo el domingo. Estimamos que debe imponerse nuevamente.
NEVERS, 56, A. Pérez. — Mientras no la veamos figurar, no la tomaremos en cuenta.
SARDO, 56, R. Urbina. — El juego preciso para el desquite.
COMADRONA, 54, J. Molina. —Parece que la distancia excede a sus medios.
LA ARAUCANA, 54, W. Fuentes.— Enemiga muy tiesa de mechas y que paga excelente sport.
COPERNICO, 50, E. Castillo.— Pésima su performance en la prueba que ganó Dineta, pues no asomó en parte alguna.
ADEREZO, 49, C. Chávez. — Con Tilao se cortará el pelo a la llegada.
EMISARIO, 49, L. Galaz. — Para los que andan pensando en la flor de la higuera.

Una cartilla monstruo

El lunes temprano se cobró una cartilla en la Secretaría del Club Hípico, que podemos considerarla como una de las mas "suculentas", desde que existe esta clase de juego.

El afortunado hípico, cobró una cantidad superior a diez y siete mil pesos, con un capital de 5 pesos solamente.

La "sabia" combinación, fué la siguiente: Cartabón, Kabilia, Marion Delorme y Rococó.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicitanse propuestas públicas por la impresión de blocks, talonarios, formularios, libros, etc., para el uso de Correos y Telégrafos.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 6 de Marzo de 1935, a las quince horas.

Bases y especificaciones en la Subsección Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR.

"GERMANIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Capital y Fondos Acumulados... $ 4.628,402.87

DIRECTORIO

Presidente: Sr. WALTER BADE.

Vice-Presidente: Sr. JORGE CHODOWIECKI.

DIRECTORES:

Sr. HANS KRATZER.
Sr. GUSTAVO FRIEDERICHS.
Sr. ERICH F. GRAU.
Sr. TEODORO KUNZE.
Sr. FERNANDO STIMMANN.

GERENCIA:

Oficina Matriz:

Gerente: Sr. NICOLAS LAFRENTZ. Sub-Gerente: Sr. OTTO HARLANDT.

Oficina en Santiago:

Gerente: Sr. OSCAR BORDALI C.

20.a MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en 8 de febrero de 1935

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el agrado de cumplir con lo dispuesto por nuestros Estatutos, sometiendo a vuestra aprobación la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones de la Compañía durante el año 1934:

Después de hacer las reservas acostumbradas, las operaciones ordinarias de la Compañía arrojan una utilidad de	$ 552.452.87
a cuya suma debe agregarse la cantidad de .... por el saldo que se ha producido en la negociación con "La Prudencial", motivado por la adquisición del Activo y Pasivo de dicha Sociedad, con 8.000 acciones de $ 25.— nominal cada una de esta Compañía, de cuya operación dimos cuenta en la Memoria anterior.	" 542.456.63
	$ 1.094.909.50
suma que, unida al Fondo de Dividendos de	" 164.437.16
da un total disponible de	$ 1.259.346.66

que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

a cubrir los Dividendos Provisorios N.os 32, 33 y 34 pagados durante el año	$ 216.000.—
a Repartir un Dividendo Final de $ 1.50 por acción	" 72.000.—
a Remuneración del Directorio 7 o|o sobre $ 552.452.87	" 38.671.70
a Participación de Gerentes y Gratificación del Personal	" 73.083.96
a Provisión para Impuestos sobre la Renta	" 27.000.—
a Fondo de Eventualidades	" 600.000.—
a Fondo de Futuros Dividendos, el saldo de	" 232.591.—
	$ 1.259.346.66

Aceptada esta distribución, que sometemos a vuestra aprobación, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL TOTALMENTE PAGADO	$ 1.200.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL (COMPLETO)	" 1.500.000.—
FONDO DE EVENTUALIDADES	" 1.300.000.—
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES	" 42.657.25
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	" 232.591.—
	$ 4.275.248.25
RESERVAS DE PRIMAS PARA RIESGOS EN CURSO	" 353.154.62
	$ 4.628.402.87

Debemos lamentar el sensible fallecimiento de don Carlos Menke, Director y eficaz cooperador de la Compañía, desde su fundación.— En su reemplazo se nombró al accionista don Erich F. Grau.

Durante el ejercicio presentó su renuncia del cargo de Director el señor Otto Hildebrandt y en su reemplazo fué designado el accionista don Fernando Stimmann.

Sometemos a la ratificación de la Junta estos nombramientos.

Cesando en sus funciones, según el artículo 11 de los Estatutos, los siete miembros del Consejo Directivo, corresponde a la Junta elegir los Directores para el próximo período, e igualmente deberá designar los Inspectores de Cuentas, según el Artículo 29.

EL DIRECTORIO.

Balance General de la Cía. de Seguros "Germania"

En 31 de Diciembre de 1934

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:		
Bienes Raíces	$ 2.928.799.82	
Bonos	468.062.50	
Acciones	1.436.905.73	
Bancos: Depósitos a la vista	175.981.44	
Caja	12.972.36	$ 5.022.721.85
Muebles y Utiles:		2.—
DEUDORES DIVERSOS:		
Agentes y Corredores	$ 72.701.97	
Primas por cobrar	15.818.41	
Deudores por Siniestros	1.029.02	
Letras y Documentos	6.935.65	
Cuentas del Personal	8.500.—	
Cía. de Seguros "Araucanía"	30.413.58	
Cuentas Varias	29.618.31	$ 165.016.94
ACTIVO TRANSITORIO:		
Dividendos Provisorios		216.000.—
TOTAL DEL ACTIVO		$ 5.403.740.79

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
Primer Grupo		$ 353.154.62
ACREEDORES DIVERSOS:		
Caja Reaseguradora de Chile	$ 8.323.—	
Id. Of. de Liquidaciones	119.402.72	
Agentes y Corredores	8.195.28	
Acreedores por Siniestros	43.899.43	
Dividendos por Pagar	950.30	
Cuentas Varias	10.290.89	191.061.62
TOTAL DEL PASIVO		$ 544.216.24
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:		
Capital:		
Emitido 48.000 accs. a $ 25 c|u., totalmente pagadas	$ 1.200.000.—	
Reservas:		
Legal	1.500.000.—	
de Eventualidades	700.000.—	
de Desvalorización Bien Raíz	157.520.64	
de Fluctuación de Valores	42.657.25	
de Futuros Dividendos	164.437.16	3.764.615.05
		$ 4.308.831.29
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Utilidad	$ 552.452.87	
Saldo compra "La Prudencial"	542.456.63	1.094.909.50
		$ 5.403.740.79

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	$ 7.500.—	Garantía otorgada por el Cajero	$ 7.500.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

DEBE

Reseguros		$ 1.276.413.55
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		353.154.62
Siniestros		166.804.18
Comisiones, Sueldos y Gastos en Operaciones de Seguros		347.917.70
Impuestos y Contribuciones		125.749.57
Castigos		2.238.75
Impuesto Sobre la Renta, 3.a Categoría		12.895.—
Impuesto sobre beneficios excepcionales		20.160.53
		$ 2.305.333.90
Saldo: Utilidad	$ 552.452.87	
Saldo Compra "La Prudencial"	542.456.63	1.094.909.50
		$ 3.400.243.40

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	$ 2.182.626.75
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior	360.107.74
PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Arriendos menos gastos y Contribuciones, Dividendos; Intereses percibidos, devengados y pagados; menos Impuesto sobre la Renta y gastos; Utilidad realizada por enajenación; etc.	292.238.10
Castigos recuperados	470.28
Otras Entradas	22.345.90
Saldo Compra "La Prudencial"	542.456.63
	$ 3.400.243.40

R. CARDEMIL V.,
Contador N.o 1313 R. N. C.

N. LAFRENTZ,
Gerente

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobándolo con los saldos del Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.

VALPARAISO, 1. de febrero de 1935

ALEJANDRO TORNQUIST,
Inspector

SAMUEL NAGEL,
Inspector

Hemos revisado el presente Balance de la Compañía de Seguros "GERMANIA" con los libros y documentación, habiendo verificado las inversiones de acciones y las de los bonos con los certificados de depósitos correspondientes, extendidos por las instituciones donde se encuentran depositados.

Certificamos que a nuestro juicio dicho Balance constituye la exposición fiel del estado de la Compañía al 31 de diciembre de 1934, de acuerdo con los datos que nos fueron proporcionados y según lo demuestran los libros de contabilidad revisados.

WERNER SCHMIDT — E. BRANDES,
Contadores-Revisadores

BONOS Y ACCIONES en 31 de diciembre de 1934.

BONOS

Nom. $ 150.000.—	Banco Hipotecario de Chile	6-1%	a 96 1|2%	$ 144.750.—
" " 150.000.—	Banco Hipotecario de Valparaíso	6-1%	" 94 7|8%	142.312.50
" " 100.000.—	Deuda Interna de Chile	7-1%	" 94 1|2%	94.500.—
" " 100.000.—	Municipalidad de Viña del Mar (Casino)	7-2%	" 86 1|2%	86.500.—
				$ 468.062.50

ACCIONES

2.500 acciones	Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar	a $ 102.25	$ 255.625.—
1.500 "	Compañía Cervecerías Unidas	" 74.25	111.375.—
1.500 "	Hucke Hnos. S. A. C.	" 47.—	70.500.—
1.200 "	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago	" 98.—	117.600.—
1.000 "	Compañía de Gas de Valparaíso	" 81.—	81.000.—
1.000 "	Droguería del Pacífico S. A.	" 89.—	89.000.—
1.000 "	Compañía Industrial	" 81.—	81.000.—
1.000 "	Compañía Nacional de Tejidos "El Salto"	" 48.—	48.000.—
1.000 "	Sociedad Nacional de Paños de Tomé	" 46.50	46.500.—
1.000 "	Sociedad Agrícola Ñuble y Rupanco	" 34.—	34.000.—
500 "	Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego	" 266.50	133.250.—
500 "	Sociedad Ganadera "Gente Grande"	" 94.50	47.250.—
250 "	Compañía Chilena de Tabacos	" 110.—	27.500.—
200 "	Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón"	" 130.—	26.000.—
191 "	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	" 1.348.27	257.519.57
8 "	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "C"	" 1.346.27	10.786.16
			$ 1.436.905.73

"ARAUCANIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Capital y Fondos Acumulados... $ 4.651,591

DIRECTORIO

Presidente: Sr. WALTER BADE.

Vice-Presidente: Sr. JORGE CHODOWIECKI.

DIRECTORES:

Sr. HANS KRATZER.
Sr. GUSTAVO FRIEDERICHS.
Sr. GUSTAVO HELFMANN.
Sr. OTTO HILDEBRANDT.
Sr. ALFREDO HUCKE.

GERENCIA:

Oficina Matriz:

Gerente: Sr. NICOLAS LAFRENTZ. Sub-Gerente: Sr. OTTO HARLANDT.

Oficina en Santiago:

Gerente: Sr. OSCAR BORDALI C.

20.a MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en 8 de febrero

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el agrado de cumplir con lo dispuesto por nuestros Estatutos, sometiendo a vuestra aprobación la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones de la Compañía durante el año 1934:

Después de hacer las reservas acostumbradas, las operaciones ordinarias de la Compañía arrojan una utilidad de

a cuya suma debe agregarse la cantidad de .... por el saldo que se ha producido en la negociación con "La Equitativa", motivado por la adquisición del Activo y Pasivo de dicha Sociedad, con 8,000 acciones de $ 25.— nominal cada una de esta Compañía, de cuya operación dimos cuenta en la Memoria anterior.

suma que, unida al Fondo de Dividendos de ....

da un total disponible de ....

que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

a cubrir los Dividendos Provisorios N.os 32, 33 y 34 pagados durante el año ....
a Repartir un Dividendo Final de $ 1.50 por acción ....
a Remuneración del Directorio 7 o|o sobre $ 552.452.87 ....
a Participación de Gerentes y Gratificación del Personal ....
a Fondo de Eventualidades ....
a Provisión para Impuestos sobre la Renta ....
a Fondo de Futuros Dividendos, el saldo de ....

Aceptada esta distribución, que sometemos a vuestra aprobación, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL TOTALMENTE PAGADO ....
FONDO DE RESERVA LEGAL (COMPLETO) ....
FONDO DE EVENTUALIDADES ....
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES ....
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ....

RESERVAS DE PRIMAS PARA RIESGOS EN CURSO ....

Debemos lamentar el sensible fallecimiento de don Carlos Menke, Director y eficaz cooperador de la Compañía, desde su fundación.— En su reemplazo se nombró al accionista don Gustavo Helfmann.

Durante el ejercicio presentó su renuncia del cargo de Director el señor Teodoro Kunze, y en su reemplazo fué designado el accionista don Alfredo Hucke.

Sometemos a la ratificación de la Junta estos nombramientos.

Cesando en sus funciones, según el artículo 11 de los Estatutos, los siete miembros del Consejo Directivo, corresponde a la Junta elegir los Directores para el próximo período, e igualmente deberá designar los Inspectores de Cuentas, según el Artículo

EL DIRECTORIO.

Balance General de la Cía. de Seguros "Araucanía"

En 31 de Diciembre de 1934

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:		
Bienes Raíces	$ 2.928.799.81	
Bonos	481.060.—	
Acciones	1.438.251.—	
Bancos: Depósitos a la vista	83.812.46	
Caja	8.211.73	$ 4.940.128
Muebles y Utiles		2.—
DEUDORES DIVERSOS:		
Agentes y Corredores	$ 90.497.78	
Primas por Cobrar	8.139.31	
Deudores por Siniestros	2.122.53	
Letras y Documentos	24.585.72	
Cuentas del Personal	8.500.—	
Allianz und Stuttgarter V.	32.494.30	
Cuentas Varias	18.624.15	185.263.7
ACTIVO TRANSITORIO:		
Dividendos Provisorios		216.000.
TOTAL DEL ACTIVO		$ 5.342.403.79

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
Primer Grupo		$
ACREEDORES DIVERSOS:		
Caja Reaseguradora de Chile	$ 6.136.96	
Id. Of. de Liquidaciones	14.390.73	
Agentes y Corredores	6.116.63	
Acreedores por Siniestros	36.125.38	
Dividendos por Pagar	2.571.13	
Cía. de Seg. "Germania"	30.413.58	
Cuentas Varias	10.779.16	$
TOTAL DEL PASIVO		$
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:		
Capital:		
Emitido 48,000 accs., a $ 25 c|u., totalmente pagadas	$ 1.200.000.—	
Reservas:		
Legal	1.500.000.—	
De Eventualidades	700.000.—	
De Desvalorización Bien Raíz	157.520.64	
De Fluctuaciones de Valores	65.846.30	
De Futuros Dividendos	164.437.16	
		$
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Utilidad	$ 552.452.87	
Saldo Compra "La Equitativa"	542.456.63	
		$

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	$ 7.500.—	Garantía otorgada por el Cajero	$

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

DEBE

Reseguros		$ 1.061.025.16
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual		353.154.62
Siniestros		166.804.20
Comisiones, Sueldos y Gastos en Operaciones de Seguros		347.917.69
Impuestos y Contribuciones		125.749.58
Castigos		2.238.72
Impuesto sobre la renta, 3.a categoría		12.895.—
Impuesto sobre beneficios excepcionales		20.160.54
Saldo:		$ 2.089.945.51
Utilidad	$ 552.452.87	
Saldo compra "La Equitativa" "	542.456.63	$ 1.094.909.50
		$ 3.184.855.01

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	$
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio ant	
PRODUCTOS DE INVERSIONES:	
Arriendos, menos gastos y contribuciones; Dividendos, Instereses percibidos, devengados y pagados; menos impuesto sobre la renta y gastos, Utilidad realizada por enajenación, etc.	
Castigos recuperados	
Otras Entradas	
Saldo Compra "La Equitativa	
	$

R. CARDEMIL V.,
Contador N.o 1313 R. N. C.

N. LAFRENTZ,
Gerente.

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobándolo con los saldos del Libro Mayor y lo hemos encontrado

VALPARAISO, 1.o de Febrero de 1935.

ALEJANDRO TORNQUIST,
Inspector.

SAMUEL NAGEL,
Inspector.

Hemos revisado el presente Balance de la Compañía de Seguros "Araucanía", con los libros y documentación, habiendo verificado las inversiones de acciones y las de los Bonos con los certificados de depósitos correspondientes, extendidos por las instituciones donde se encuentran depositados.

Certificamos que a nuestro juicio dicho Balance constituye la exposición fiel del estado de la Compañía al 31 de diciembre de 1934, de acuerdo con los datos que nos fueron proporcionados y según lo demuestran los libros de contabilidad revisados.

WERNER SCHMIDT — E. BRANDES,
Contadores-Revisadores.

BONOS Y ACCIONES en 31 de diciembre de 1934.

BONOS

Nom. $ 103,000.—	Banco Hipotecario de Chile	8-1 o|o	a 99 3|4 o|o
" 57,000.—	Banco Hipotecario de Chile	6-1 o|o	a 96 1|2 o|o
" 150,000.—	Banco Hipotecario de Valparaíso	6-1 o|o	a 94 7|8 o|o
" 100,000.—	Deuda Interna de Chile	7-1 o|o	a 94 1|2 o|o
" 100,000.—	Municipalidad de Viña del Mar (Casino)	7-2 o|o	a 88 1|2 o|o

ACCIONES

2,500 acciones	Cía. de Refinería de Viña del Mar	a $ 102.25
1,500 acciones	Compañía Cervecerías Unidas	a 74.25
1.500 acciones	Hucke Hnos. S. A. C.	a 47.—
1.200 acciones	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago	a 98.—
1,000 acciones	Compañía de Gas de Valparaíso	a 81.—
1,000 acciones	Droguería del Pacífico S. A.	a 89.—
1.000 acciones	Compañía Industrial	a 81.—
1,000 acciones	Cía. Nacional de Tejidos "El Salto"	a 48.—
1,000 acciones	Soc. Nacional de Paños de Tomé	a 46.50
1.000 acciones	Soc. Agrícola Ñuble y Rupanco	a 34.—
500 acciones	Soc. Explotadora Tierra del Fuego	a 266.50
500 acciones	Sociedad Ganadera "Gente Grande"	a 94.50
250 acciones	Compañía Chilena de Tabacos	a 110.—
200 acciones	Soc. Fábrica de Cemento "El Melón"	a 130.—
192 acciones	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	a 1,348.27
8 acciones	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "C"	a 1,348.27

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

FEBRERO 7 DE 1935

	Base s/ cable	Valor m/ cte.	Cambio comp.
...ólar		19.42	
...ibra	4.8825	94.82	
...anco francés		1.288	1.61
...anco suizo		6.268	7.835
[illegible]		1.653	2.066
[illegible]		4.517	5.646
...mark		7.766	
...a		2.641	3.301
...na sueca		4.882	6.103
...na chec.		0.806	1.0075
...na danesa		4.229	5.286
...n hol		13.065	16.331
...lling aust		3.628	4.535
... chileno		400	

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores

FEBRERO 7 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.95	24.15
" Cable	23.80	24.10
" Cheque	23.60	23.80
Libras Exportación	116.75	117.75
" Cable	116.25	117.25
" Cheque	115.50	116.50
Nacionales	5.90	6.10
Francos	1.50	1.60
Pesetas	3	3.20
Liras	1.80	2
Oro	470	480

£ sobre Nueva York, Dlls. $ 4.88

...RE OFICIAL DE LOS VALORES ...IZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

...Públicas, 97 1|2 v.
D. Interna, 96 c.
Casino Viña, 80 1|2 v.
Garantía Fiscal, 95 1|4 t.
Caja 6 3|4, 96 1|8 c.
Hip. 6-1, 96 1|2 v.
Hip. 7-1, 96 1|8 t.
Hip. 8-1, 100 c.
Valp. 6-1, 96 1|2 v.
Debentures, 82 cc.
£ Electr., 70 1|2 v.

BANCOS

Central, 1120 c.
Chile, 343 v.
Italiano, 74 v.

MINERAS

Batuco, 3 3|8 c.
Carahue, 3 3|4 v.
Cerro Grande, 12 5|8 cp.
Chañaral, 7 5|8 cp.
Condoriaco, 6 7|8 vm.
Dichas, 1 1|2 c.
Elisa de B., 3 1|4 v.
Espinos, 1.10 v.
Guanaco, 23 tp.
Higuera, 0.75 c.
Lebu, 5 7|8 cp.
Lota, 31 tcv.
Marga Marga, 0.50 c.
Monserrat, 0 1|2 vc.
Onix, 1.05 c.
Oploca, 115 1|2 vc.
Oruro, 79 vp.
Patiño, 250 cp.
Potasa, 2 1|4 c.
Presidenta, 1 c.
Tocopilla, 69 vp.
Totoral, 2 c.
Vacas, 0.90 c.

GANADERAS

Cisnes, 41 3|8 tmv.
Gente Grande, 95 1|2 tm.
T. del Fuego, 279 1|2 cp.

INDUSTRIALES

C. Melón, 137 cc.
Cervezas, 73 3|4 cc.
Ch. Fósforos, 50 cc.
Ch. Tejidos, 75 cc.
Cristales, 26 3|8 tm.
Electr. Ind., 35 1|4 cp.
Envases, 10 tpv.
Gas Santiago, 98 v.
Flap, 20 vc.
Lamifún, 63 12 vp.
Lozas Penco, 28 cc.
La Rural, 60 vc.
P. Concepción, 31 cc.
P. Tomé, 45 vc.
Papeles y C., 60 tm.
Ref. de Viña, 103 tpv.
Tabacos, 113 vc.
Tattersall, 190 tc.
Tej. Salto, 50 vc.
Vapores, 17 3|4 tp.
Volcán, 100 cc.

SEGUROS

Unión Chilena, 1100 c.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado £ 232.15.0; bajó 0.5.0. A plazo, 229.0.0; no varió.
Cobre standard al contado, £ 27.2.6; bajó 0.1.3. A plazo, 27.7.6, bajó 0.1.3.

El Mercado de Valores

...S PRECIOS CERRARON DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN INDUSTRIALES Y MINEROS.—POCAS OPERACIONES EN BONOS Y GANADEROS. — EN BANCOS NO PROGRESARON NEGOCIOS.

De bastante interés fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.
Como de costumbre las principales operaciones le correspondieron a los papeles, industriales y mineros, entre los que se destacan: Condoriacos, Cerro Grande, Onix, Marga Marga, Lamifún y Vapores.
En Bancos no figuraron operaciones y en Ganaderos se hicieron 650 Fuegos y 100 Gente Grande.
El total de lo vendido en Bonos fué de 313 mil nominales entre Hipotecarios y Fiscales.
Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

5000 Hip. 6-1, 96 1|2.
1000 Hip. 7-1, 96.
1000 Hip. 8-1, 100.
20000 Hip. Valp. 6.1, 96 1|2.
59000 Deuda Int. 7-1, 95 7|8.
40000 Deuda Int. 7-1, 95 3|4.
100 T. Salto, 50.
105 Cervezas, 73.
300 Tattersall, 190.
50 Fuegos, 276.
2000 Onix, 1.
1000 Carahue, 3 3|4.
4000 Marga Marga, 0.55.
700 Lamifún, marzo 7, 64.
600 Lamifún, feb. 21, 64.
500 Condoriaco, feb. 21, 6 siete octavos.
7500 Condoriaco, marzo 7, 7.
100 Tocopilla marzo 7, 68.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Guanacos, marzo 7, 22 tres cuartos.
500 Condoriacos, marzo, 7.
150 Loza Penco, feb 21, 25.
500 Vapores, marzo 7 17 1|2.
500 Flap, feb. 21, 20.

2.a RUEDA

28000 Hip. 6-1, 96 |12.
55 Gas, 98.
100 Volcán, 100.
[illegible]00 Marga Marga, 0.50.
[illegible]00 Carahue, 3 3|4.
100 P. Concepción, CD, 31.
[illegible]00 Condoriaco, marzo 7, 7.
500 Condoriaco, 6 7|8.
1000 Condoriaco, marzo 7, 6 siete octavos.
2000 Onix, 1.
84 Dichas, 2.
1100 Vapores, marzo 7, 17 1|2.
50 Vapores, 17
100 Lamifún, marzo 7, 63 y medio.
200 Lamifún, marzo 7, OD 63 1|2.
100 Oruros, feb. 21, 78 3|4.
1000 Oruros, marzo 7, 79.
200 Tocopilla, marzo 7, 69.
500 Chañaral, marzo 7, 7 1|2.
600 Cartones, feb. 21, 60.
200 Fuegos, marzo 7, 280 1|2.
300 Fuegos, feb. 21, 230.
100 Fuegos, marzo 7, 280 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Cerro Gde. marzo 7, 12 tres cuartos.
100 Oplocas, marzo 7, 115 y medio.
100 Guanacos, marzo 7, 22 tres cuartos.
1000 Vapores, marzo 7, 17 3|4.
100 Cristales, feb. 21, 26 1|2.
300 Cristales, feb. 21, 26 3|8.
100 Pap. y Cart. feb. 21, 60.

3.a RUEDA

2000 Garantía F. 95 1|4
153000 Deuda Int., 96
300 Debentures, 82 Px.
3000 Vacas, 0.90
500 Marga M. 0.50
300 Cerveza, 73 3|4
50 Tocopilla 66
2000 Cerro Gde. 12 1|2 Px.
1000 Cerro Gde. 12 1|2 mala
1000 Ceror Gde. 12 5|8
100 Gente Gde. 95 1|2 mala
200 Patiño, 250 P.
200 Patiño 250 mala
100 Patiño 260 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Cervezas, 73
2000 Vapores, feb. 21, 17 1|8
500 Vapores marzo 7, 17 1|8
2000 Vapores marzo 7, 17 1|4
500 Vapores, marzo 7, 17 3|8
500 Vapores feb. 21, 17 3|8
1000 Vacas, 1
2700 Envases marzo 7, 10
500 Electr. Ind. marzo 7, 34 1|2
100 Viñas, feb. 21, 102 3|4
100 Guanaco marzo 7, 22 1|2
500 Guanaco feb. 21, 22 1|2
100 Fuegos marzo 7, 280

2.a RUEDA

11000 Deuda Int. 7-1
100 Lotas, 31
100 Tabacos, feb. 21, 113
1700 Fuegos marzo 7, 281
100 Fuegos feb. 21, 280
100 Tocopilla, marzo 7, 69
200 Viñas marzo 7, 103
100 Guanacos feb. 21, 22 7|8
500 Gunaacos feb. 21, 22 3|4
300 Oruros feb. 21, 79
100 Oruros merzo 7, 79
200 Cisne, feb. 21, 41 3|8
900 Vapores marzo 7, 17 5|8

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
American Gas Electric, 19.25.
American Super Power, 1.00.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 5.00.
Ford Motors (Canadá), 29.87.
Niágara Hudson Power, 3.25.
Niágara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.25.
City Service Debentures, 35.12.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 14.25.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 13.87.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, 13.12.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1961, 12.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1962, 12.75.
Peruvian, bonos 6 o|o, 1960, 9.00
Peru, bonos 6 o|o, 1961, 9.12.
Peru, bonos 7 o|o, 1959, 13.00.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 9.00.
Allis Chalmers Mfg., 16.12.
American Foreign Power, 3.87.
American Metal Co., 16.00.
American Radiator, 13.75.
American Smelt y Rfg., 34.50.
American Tel. y Tel., 104.12.
American Tobacco, 80.75.
American Woollen, 7.37.
Anaconda Copper Co., no se cotizó.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 42.62.
Bendix Aviation, 14.62.
Bethlehem Steel, 29.00.
Canadian Pacific RR., 12.62.
Case Threshing Machine, 54.00.
Cerro de Pasco Copper Co., 40.75.
Chrysler Motors, 37.25.
Columbia Gas, 6.75.
Commonwealth Southern, 1.00.
Consolidated Gas, 19.12.
Continental Can., 65.12.
Dominion Stores, 11.00.
Dupont de Nemours, 93.00.
Electric Power Light, 2.37.
Fox Films, 10.12.
First National Stores, 48.50.
General Electric, 22.87.
General Foods, 34.12.
General Motors, 30.25.
General Baking, 8.00.
Glidden, 24.75.
Goodyear Rubber, 21.75.
Great Northern Preferred, 13.25.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 152.25.
International Harvester, 40.00.
International Nickel, 23.00.
International Tel. y Tel., 8.87.
Kennecott Copper Co., 16.75.
Kroger Grocery, 25.25.
Lehman Corporation, 70.75.
Montgomery Ward, 25.62.
National Biscuit, 28.00.
National Cash Register, 15.75.
National City Bank, 21.25.
National Dairy Products, 15.62.
New York Central, 16.62.
North American Co., 11.87.
Patiño Mines y Enterpr., 10.25.
Public Service, New Jersey, 24.50.
Radio Corporation, 5.12.
Radio Preferred, 40.62.
Southern Pacific RR., 14.62
Standard Brands, 17.25
Standard Oil, California, 29.75.
Standard Oil, New Jersey, 39.50.
Texas Corporation, 19.25.
Texas Gulf Sulphur, 35.00.
Tri-Continental, 3.00.
Union Carbide, 45.50.
Unión Pacific RR., 98.00.
United Aircraft, 13.00.
United Corporation, 2.25.
United Gas Imp., 10.50.
U. S. Steel, 35.87.
Western Union Tel., 28.25.
Westinghouse Electric, 37.00.
Woolworth, 54.50.
Chase National Bank, 24.00.

FLUTUACIONES

De 36 fluctuaciones subieron 24 y bajaron 12 títulos.

SUBIERON

Bonos
D. Interna 7-1, 95 3|4 a 96
Garantía Fiscal, 95 1|8 a 95 1|4
Hipot. Ch. 7-1, 96 a 96 1|8
Mineras
Condoriaco, 6 3|4 a 6 7|8
Dichas, 1.20 a 1 1|2
Higueras, 0.60 a 0.75
Lebu, 5 1|2 a 5 7|8
Onix, 1 a 1.05
Oruro, 78 a 79
Tocopilla, 68 a 69
Totoral, 1.40 a 2
Ganaderas
Cisnes 41 1|4 a 41 3|8
Fuegos 277 a 279 1|2
Industriales
C. El Melón, 136 a 137
Cervecerías, 73 1|2 a 73 3|4
Cristalerías, 25 1|2 a 26 3|8
Electr. Indus. 35 a 35 1|4
Envases 9 7|8 a 10
Gas Stgo. 97 a 98
Lamifún 62 3|4 a 63 1|2
Loza Penco, 27 1|4 a 28
Ref. Viña, 102 1|4 a 103
Tattersall, 188 a 190
Vapores 17 1|8 a 17 3|4

BAJARON

Hip. Ch. 6-8 96 3|4 a 96 1|2
Debentures, 82 1|2 a 82
Mineras
Cerro Gde., 12 3|4 a 12 5|8
Chañaral, 7 7|8 a 7 5|8
Espinos, 1.20 a 1.10
Marga-Marga, 0.50 a 0.55
Oploca, 116 a 115 1|2
Patiño, 255 a 250
Vacas, 1 a 0.90
Industriales
Paños Tomé, 46 a 45
Tabaco 114 a 113
Tej. El Salto, 50 1|4 a 50

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 7.— La Bolsa de Valores abrió hoy en parte tranquila e irregular. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con diez centavos de baja y a razón de 12.29 dólares por bala para las entregas en marzo. La libra esterlina abrió a razón de 4.88 1|4 dólares.

NUEVA YORK, 7. — (U. P.)— La tendencia de la Bolsa de Valores a las trece horas era firme.

NUEVA YORK, 7. — (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró con un alza que varía de fracción a un punto. Por lo demás, el mercado estuvo flojo.

EL DOLAR

PARIS, 7.— El dolar abrió hoy en esta plaza a razon de 15.23 1|2 francos, y la libra esterlina a 74.43 francos.—(U.P.)

LONDRES, 7. (U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.88 3|7 dólares, y el franco francés, a razón de 74.37 y medio francos por libra.

EL ORO

LONDRES, 7. (U. P.)— El precio del oro es de 142 chelines con 1 penique por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 594,000 libras esterlinas.

EL TRIGO

BUENOS AIRES, 7. — El trigo se cotizó a 6.35; la avena a 5.20 y la cebada a 6.10.

El trigo experimentó una alza que varió desde fracción a un centavo, y el algodón se cotizó también más alto.

La libra esterlina se cotizó a 4.88.

El total de acciones vendidas fué de 520,000.

CAMBIO

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.8825 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5687 centavos por franco.
Italia, 8.45 centavos por lira.
Bélgica, 23.23 centavos por belga.
Suiza, 32.22 centavos por franco.
Alemania, 39.98 centavos por reichsmark.
España, 13.615 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.2850 centavos por dinar.
Holanda, 67.32 centavos por florín.
Argentina, 32.55 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.75 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.350 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.18 centavos por corona.
Noruega, 24.55 centavos por corona.
Dinamarca, 21.81 centavos por corona.
Portugal, 4.4475 centavos por escudos.
Austria, 18.80 centavos por schilling.
Brasil, 8.55 centavos por milreis.
Chile, 6.50 centavos por peso.
Japón, 28.50 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 7. (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre. (Comprador):
Dólar, 3.87.
Libra esterlina, 18.95.
Cien francos, 25.45.
Cien libras, 32.85.
Cien pesetas, 52.—80.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 7. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.8793 dólares.
Francia, 74 9|32 francos.
Bélgica, 21.005 belgas.
Alemania, 12.21 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.24 florines.
Italia, 57 19|32 liras.
Suiza, 15.135 francos.
Suecia, 19.40 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.87 pesetas.
Japón, 14.00 peniques.
Argentina, 18.85 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 117.50 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7. (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 24.50 y los del seis por ciento de 1922, a 21.50.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 7. (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Company no variaron.

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 7. — (U. P.)— Al cierre de las operaciones del mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:
Zinc: 3.50.
Plomo: 4.05.
Estaño:
Febrero, 50.90.
Marzo, 50.60.
Abril, 50.40.
Mayo, 50.40.
Plata: 53.87.
Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos para el interior y para el exterior de 6.625 a 6.75.

LONDRES, 7. (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 24.37.
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 37.62.
Bismuto, la libra, 4.00.

LONDRES, 7. (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata, £ 10.3.9; entrega futura, £ 10.8.9.
Estaño: entrega inmediata, £ 232.15; entrega futura, £ 229.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 27.2.6; entrega futura, £ 27.7.6.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 30.2.6; entrega futura, £ 30.7.6.
Zinc: entrega inmediata, £ 11.16.3; entrega futura, £ 12.1.3.

GRANOS

LIVERPOOL, 7.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.9550; junio, 0.8825.
Maíz: mayo, 0.8350; junio, 0.7912.
Avena: mayo, 0.4925; junio, 0.4250.

WINIPEG (Canadá), 7. — (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.8212; junio, 0.8175.
Avena: mayo, 0.4037; junio, 0.4025.

LANAS

LONDRES, 7.— (U. P.) — Hoy se puso término a las ventas de lanas y cueros en la Casa Colonial de Consignaciones. Se ofrecieron 2.445 balas, incluyendo 1,484 sudamericanas. Hubo buenas ventas.

La lana australiana sin lavar, tipo merino, se vendió a 10 1|2, esta misma lana de mestizos a 9 1|2; la lana procedente de los frigoríficos de Punta Arenas y Patagonia se cotizó a 7 1|2; la de cordero a 8 1|2; mestiz de las islas Falkland desde 3 1|2 a 6 1|2.

Las próximas ventas se llevarán a cabo el 27 de marzo.

SYDNEY, 7.— (U. P.) — En los remates de lanas de esta ciudad, los compradores del Yorkshire pagaron el precio record para la temporada: 22 peniques por libra por un lote de cinco balas, ganándoles así a los compradores de Alemania.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 9.05 (Contrato Standard).
Julio, 9.38.
Septiembre, 9.70.
Diciembre, 10.05.

CAUCHO

NUEVA YORK, 7.—Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
"Rib" de plantación, 12 5|8.
"Standard Latex" ahumado en planchas delgadas, 13.
"Standard Latex" ahumado en planchas gruesas, 12 7|8.
"Acre" fino al contado, 10.
"Up River" fino al contado, 9 3|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 7. — (U. P.)— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsa de cien libras:
Marzo, 1.93.
Mayo, 1.97.
Julio, 2.01.

LINAZA

DULUTH, 7.— (U. P.) — La linaza para su entrega en mayo, se cotizó a razón de 1.8550 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 7 febrero. —(U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.4475 dólares por bushel.

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de buey, 2.a	1.80	a	1.85
Id. de buey, 3.a	1.20	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de novillo, 2.a	1.80	a	1.90
Id. de novillo, 3.a	1.30	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de vaca, 2.a	1.80	a	1.85
Id. de vaca, 3.a	1.20	a	1.40
Carne de cordero, 1.a		a	2.20
Id. de cordero, 2.a	2.00	a	2.10
Id. de cordero, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de oveja, 2.a	1.20	a	1.40
Id. de oveja, 3.a	0.60	a	0.80
Carne de cerdo, 1.a	2.90	a	3.00
Id. de cerdo, 2.a	2.60	a	2.70
Id. de cerdo, 3.a	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.50	a	2.60
Sebo de ovejuno	1.60	a	1.80
Cuero de buey		a	2.90
Cuero de novillo		a	2.90

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	57
Novillos	121
Vacas	282
Vivos	68
Vara	24
Total	577

GANADO MENOR

Terneros	127
Corderos	2013
Cerdos	194
Caballos	4
Total	2338

Cuero de vaca .. .. .. a 2.90
Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.
Cuero de cordero, de $ 120 a 144 docena.

REMATES DE HOY

Menaje de Casa, Radio Philips, cuadros al oleo etc. en Riquelme 42 ante el Martillero de Hacienda, señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, piano, refrigeradores, etc. en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt a las 10 horas.

Mercaderías decomisadas por los Impuestos Internos en la Caja de Créd. Popular, a las 9.30 horas

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, en San Diego 804, a las 9.30 horas.

La Favorita, en San Diego 702, a las 10.30 horas.

El Sol Americano, Exposicion 40 a las 15 horas.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 16 horas.



AÑO XIX N.o 6,283

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

"TARZAN, EL INDOMITO" (170) POR EDGAR RICE BURROUGHS





"Si quiere usted que no sientan ellos el placer de su muerte — le dijo Tarzán a Rogelio, — no les demuestre en absoluto que sufre usted con el suplicio". El teniente no respondió esta vez; pero, a juzgar por su cara, seguro que los negros no habrían de sentir...

... el salvaje regocijo que su tortura les inflingiría... Los negros, blandiendo sus afiladas lanzas, trazaban círculos alrededor de ambos prisioneros. Aparentemente, Numabo, jefe de la tribu, habría de ser el primero en dar la estocada al cuerpo de sus dos prisioneros...

Más junto cada vez danzaba el odioso jefe de la tribu de caníbales, supliciando a Tarzán con la aguda punta de su lanza. Pero el Hombre Mono, a pesar de que en ocasiones le había herido el arma, no demostraba la pena que el salvaje negro deseaba arrancarle del rostro

Casi repentinamente hirió el espacio el agudo chillido de una mujer, que fué luego seguido por otros chillidos ensordecedores. Una general conmoción contagió a las demás mujeres de la tribu, y los negros detuvieron su salvaje danza. ¡Algo interesante ha ocurrido!...

LA PEQUEÑA ANITA

POR DARRELL MC CLURE

¡UF..! MIRA, CERITO COMO ESTA ESA GOMA DEL AUTO. ¡ME RECUERDA AL HAMBRE QUE TENGO...!

DISCULPE SEÑOR, LA GOMA DE SU AUTO ESTÁ DESINFLADA.

¿QUÉ?

¡Y ESE NEUMÁTICO ERA NUEVO!

¡CARAMBA. ¡QUE CONTRATIEMPO! ¡SI HUBIERA UN GARAGE POR AQUÍ CERCA...

SI SEÑOR, AL TORCER LA ESQUINA HAY UNO; SI QUIERE PUEDO IR A LLAMAR A ALGUN OPERARIO.

¡TENEMOS SUERTE, CERITO! TU, YO Y EL NEUMÁTICO ESTÁBAMOS DESINFLADOS... Y AHORA ESTAMOS LO MAS BIEN Y AUN ME QUEDAN VEINTE CENTAVOS DE LO QUE ME DIO ESE SEÑOR..

AVENTURAS DEL RATON MICKEY por WALT DISNEY

¡TU TE ENCARGARAS DE CUIDARLO MIENTRAS YO BAJO A TIERRA, PERICO!

¿Y SABES LO QUE TE VOY A HACER SI LO DEJAS ESCAPAR?

¡NO SE CAPITAN!

!

¡BOP! ¡BOP! ¡BOP!

¡ESTO ES LO QUE VOY A HACER! ¿ENTIENDES?

!

¡ME PARECE, MICKEY... ME PARECE QUE ÉL SERÍA CAPAZ DE HACERLO!

? ?

WALT DISNEY

ANDANZAS DEL GATO FELIX

¡YO SOY AGENTE DE PROPAGANDA DE LA FERIA, AMIGO. FIJE ESTE CARTEL EN UN LUGAR VISIBLE DE SU GRANJA Y TENDRÁ ENTRADA GRATIS EN LA FERIA!

CARAY.. ¿Y DONDE RAYOS FIJO YO ESTE CARTEL? ¡MI GRANJA NO ESTÁ CERCADA!

¡YO LE VOY A RESOLVER EL PROBLEMA A ESTE BUEN HOMBRE!

¡HOY EMPIEZA LA GRAN FERIA DE VILLALODO! JUEGOS, DIVERSIONES, TIOVIVO Y MUCHAS OTRAS ATRACCIONES..

?

© 1934, King Features Syndicate, Inc. Great Britain rights reserved.

ESPINACA Y SU AMIGO







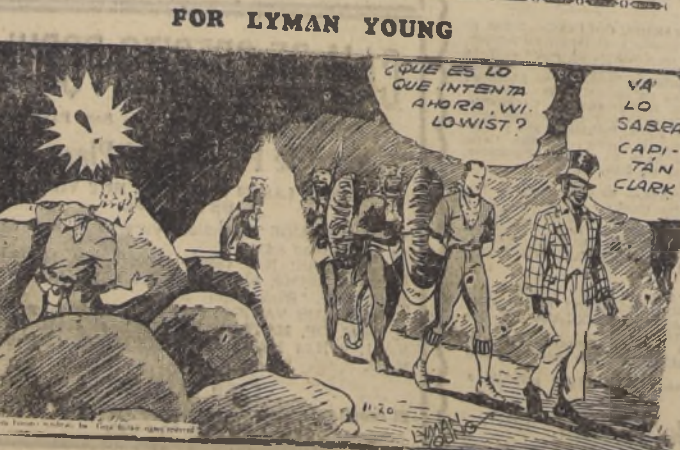
FAROLITO

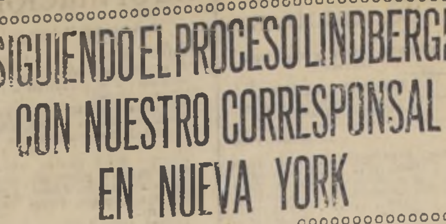
POR LYMAN YOUNG

DESPUES DE LAS EFUSIONES DE ALEGRIA POR HALLARSE OTRA VEZ JUNTOS, LOS CUATRO PATRULLEROS CONTINÚAN CUIDADOSAMENTE A TRAVES DEL PASAJE, SU INTENTO DE ESCAPAR SE DE LA CUEVA!









DEPORTES EN FLEMINGTON

Por su parte, el redactor de una gran revista deportiva, ha estado narrando las escenas de Flemington, desde el punto de vista de su especialidad. ¡Imagínense ustedes! He aquí un párrafo: "Bruno Richard Hauptmann fué antes un gimnasta, boxeador, nadador y remador. Además de socio de Los Ligantes, de Nueva York. El Dr. Condon fué un experto árbitro de juegos de baseball. Al Reich, que ha escoltado al doctor desde su intervención en el asunto Lindbergh, fue un buen boxeador profesional. El Fiscal Wilentz es un apasionado del turf. Lloyd Fischer, uno de los abogados de Hauptmann es presidente del Club Ciclista de Flemington y boxeador amateur. No han faltado a las audiencias Damon Runyon, famoso escritor de deportes que está relatando el proceso para un diario neoyorquino; Enzo Flermonte el ex campeón de box, bello ex marido de Mrs. Astor, que ahora hace de mensajero para Miss Adela Rogers Sain John, que escribe la crónica del proceso para el "Evening Journal"; Franck Friech, manager de "Los Cardenales" de Saint Louis, campeones de baseball del mundo; la mujer de Jack Dempsey que fué antes estrella del teatro y divorciada de un hijo del banquero Otto Kahn".

COTEJANDO

Hace pocos días los reporteros anduvieron muy preocupados po una entrevista que duró más d lo necesario para que fuera tr vial, entre el Fiscal Wilentz y joven abogado Janes Roa, que si ve de ayudante a Railly. Discu tían con cierto calor y compara ban papeles y cuadernos. Des pués se supo que habían estad cotejando sus apuestas para la carreras de caballos del día si guiente.

278 LIBRAS

De nada sirven los ejercicio que el Juez Traonhard impon en los paseos de sábados y domingos, a los ocho hombres y cuatro mujeres del jurado. Todos están engordando y han agregado unas cuantas libras de carne fresca desde el 2 de enero. La jurado No 3, Mrs. Vera Snyder, que sólo una vez se ha quitado su grueso abrigo de pieles, sigue siendo la más gordita del lote: 278 libras el 19 de enero.

En los momentos en que el proceso entra en sus etapas definitivas, vale hacer un resumen de las actuaciones ante el tribunal.

PRIMERA SEMANA (2 DE ENERO)

El Fiscal Wilentz acusa a Bruno Hauptmann de asesinato en la persona de Carlitos Lindbergh, y advierte al jurado que no desea compromiso alguno. Anna Lindbergh, la madre, identifica las ropitas del niño y declara acerca de lo que ocurrió en su casa el día del rapto. El Coronel Lindbergh reconoce la voz de Hauptmann como la del hombre que en la noche en que se pagó el rescate, gritó "Hey, Doctor", a Condon. Avanzó su opinión de que Hauptmann era el autor del secuestro. Admitió que no era imposible que alguién hubiera entrado por la puerta de la calle a sacar el niño. La defensa insinúa toda clase de sospechas sobre el personal de servidumbre de la casa de Lindbergh.

SEGUNDA SEMANA (7 DE ENERO)

Betty Gow relata cómo encontró vacía la cuna de Carlitos a las 10, habiendo dejado al niño allí a las 8. Sólo un mes más tarde encontró el dedal protector a 100 pasos de la cama. Admite que confió a su amigo, Johson "El Rojo", que el Coronel Lindbergh iba a pasar ese día en Hopewell y no en Englewood. Amandus Hochmut, ex oficial prusiano de 67 años de edad, identifica a Hauptmann como el hombre que él vió en un automóvil "verde sucio", cerca de la casa de Lindbergh, llevando una escalera. "Ese viejo está loco", exclama Hauptmann. Joseph Perrone, chauffeur, identifica a Hauptmann como el hombre que le dió una carta para el Dr. Condon y le pagó él para que la entregara. "Es usted un mentiroso", le dice Hautmann. El Dr. John Condon identifica tres veces a Hauptmann como "John, el escandinavo" con quién conversó una hora en el Cementerio de Woodland, y a quién pagó el rescate en el Cementerio de St. Raymond. Cuando se le careó con una Mrs. Koeran, negó que le hubiera dicho que él creía que el rapto había sido la obra de cuatro personas a lo menos". Albert Osborn, perito calígrafo, afirma que Hauptmann escribió las 14 notas del rescate. Frank Wilson, agente del tesoro federal declara que sólo $ 18,200 del rescate han sido recuperados y que desde el día del arresto de Hauptmann no ha aparecido un sólo billete más. Admite que el certificado de depósito de $ 2,980, hecho en un banco de Nueva York, con la firma de J. J. Faulkner, no está escrito de letra de Hauptmann, si bien es dinero del rescate.

TERCERA SEMANA (14 DE ENERO)

Otros siete peritos calígrafos del Tesoro, del Ejército y de reconocida reputación afirman que las cartas son de mano de Hautmann. Uno de ellos dice que es tan claro como si lo hubiera hecho en un estadio ante 5.000 espectadores. Otro asegura que si las hubiera firmado con su propio nombre no estaría más claro. La defensa insinúa que Isador Fisch puede ser el autor de todo. Alguien ha debido imitar la letra de Hauptmann en las notas. El Fiscal anuncia la llegada de los hermanos de Fisch para destruir las sospechas echadas sobre Isador. Dos de los peritos calígrafos de la defensa renuncian porque el examen de las cartas "los ha convencido de que Hautmann las escribió". Un testigo de sorpresa, Miss Hildegarda Alexander declara que vió a Hauptmann espiando al Dr. Condon días antes del pago del rescate. La defensa anuncia que tiene un testigo Gustav Lukasti, que afirmará que Isador Fich ofreció vender "dinero peligroso... centavos por dólar... después del pago del... re de mentir", grita H... al agente federal, si... declarando sobre el ha... dinero en su casa. "U... te" grita la señora H... a Mrs. Achenbech, su... patrona, que declaró que... mann estuvieron a... días después del rapto... cojeaba. William M... firma Steiner Rouse de... de la Bolsa, admite q... Fisch acompañó vari... Hauptmann a esa... comentador dice que... esta declaración "le soltó... mann la cuerda que le... car".

CUARTA SEMANA (19...

No se ha desviado es... del curso que llevan... de vez peor para Haupt... Celia Parr, declara que...



La señora Hertha He... de los testigos de la... que tratará de... su declaración que... y no Hauptmann...



PARA VER UN DRAMA REAL.—Miles de intere... el sensacional proceso de la Corte de Flemington... putan la entrada al salón de la Corte, donde se... lla un emocionante proceso con caracteres dramá... logrando ser admitidos, se contentan con pararse f... la famosa Corte, en espera de una oportunidad para... de paso, a los actores que entran y salen.

noviembre de 1933 ... mes antes del día e... partiera a Alemania... tiempo antes de la ép... Hauptmann ha admiti... dió cuenta de que lo... le había dejado era din... le pagó con un billete de... entrada al teatro Loews... de Greenwich, en Nueva... tiró sobre la taquilla de... nera rara y el billete es... blado en tres, en forma... culiar también; por eso... dó y miró fijamente... Está segura de que fu... mann. Al día siguiente... volvió con el billete; e... ro del rescate. Ello... en el acto. Hauptman... que probará el error d... con el testimonio de p... estuvieron con él toda... que era el día de su c...

Un mayordomo del M... partments atestiguó q... mann trabajó allí el 1... de 1932; no trabajó el... que fué el día en que K... rescate; volvió a traba... abril y no regresó más.

TORBELLINO DE C...

De una cosa está... ponsal completamente... es de que los miembros... no entendieron el jun... ro y no entenderán ja... plicaciones y contra e... relativos a los movimi... dos y especulaciones... Hauptmann antes y... día del pago del resca... mejor impresión en el... sea más listo para gr... cuantas cifras o hecho... vos. Pero si el propio... chard interrumpe a cada... ra decir: "Permítame... ta", "un momento, por... ahora, vamos al mes... dijo en un momento R... ro, cómo es la cosa, ya... mos visto el mes de ju... guntó como angustiado... "No, señor, — contestó... riente — apenas emp... trabajo".

Veamos si podemos... de ese maremagnum de... controversias en que... Fiscal y los abogados... interrogatorio de Willi... experto de Impuestos In... Departamento del Tesoro... hacho las cuentas de Br...

(CONT...